



Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Ciencias Sociales
Magíster en Intervención Familiar



Experiencias de profesionales en la intervención con hombres que ejercieron violencia contra su pareja y percepción entorno a la masculinidad, en organismos de Atención Primaria de Salud, comuna de Chonchi año 2022.

Tesis para optar al grado de Magister en Intervención Familiar

PABLO ANDRES BARRIENTOS AUDE

Concepción – Chile

2023

Docente guía: Dra. Carla Vidal Figueroa

Dpto. de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Concepción.



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Magíster en Intervención Familiar



AGRADECIMIENTOS

A mi familia, pareja y amigos/as por apoyarme y motivarme en todo el proceso de tesis, impulsándome a seguir adelante pese a las adversidades y acompañándome cuando más lo necesitaba. A los/as participantes del estudio por colaborar y entregar información relevante para la temática abordada, demostrando interés por reflexionar entorno a la violencia de género y la construcción de masculinidad que existe en la provincia de Chiloé. A mi profesora guía por apoyar el proceso de investigación y motivarme en seguir adelante con la propuesta de investigación, pese a la complejidad que conlleva tratar con agresores.



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1) Planteamiento y Justificación del problema..... | pág.5-20 |
| 2) Objetivos de la investigación..... | pág.21 |
| 3) Marco Referencial..... | pág.22 |
| 3.1) Marco Teórico..... | pág.22-36 |
| 3.2) Marco empírico..... | pág.36-43 |
| 3.3) Marco Conceptual..... | pág.43-45 |
| 3.4) Marco Legal Internacional y Nacional..... | pág.45-52 |
| 3.5) Marco Institucional..... | pág.52-58 |
| 4) Metodología..... | pág.59 |
| 4.1) Método..... | pág.59-60 |
| 4.2) Entrevista no estructurada o abierta..... | pág.60 |
| 4.3) Técnicas..... | pág.61-62 |
| 4.4) Muestra..... | pág.63-66 |
| 4.5) Tipo de análisis..... | pág.66-67 |
| 4.6) Plan de análisis..... | pág.67-71 |
| 4.7) Aspecto éticos..... | pág.71 |
| 4.8) Difusión de resultados..... | pág.71-72 |
| 5) Análisis de resultados..... | pág.73-75 |
| 5.1) Dimensión Violencia de género..... | pág.75-76 |
| 5.1.1) Violencia de género en Chile..... | pág.76-80 |
| 5.1.2) Violencia de género en la Provincia de Chiloé..... | pág.80-83 |
| 5.1.3) Invisibilidad de la violencia de género..... | pág.83-86 |
| 5.1.4) Victimizar al agresor..... | pág.86-88 |
| 5.1.5) Distinción Urbano – Rural..... | pág.88-91 |
| 5.1.6) Avances en el Abordaje de la Violencia..... | pág.91-93 |
| 5.1.7) Interrelación entre códigos “Violencia de Género”..... | pág.93-94 |
| 5.2) Dimensión Intervención..... | pág.95 |



| | | |
|---------|---|-------------|
| 5.2.1) | Metodología en proceso de intervención..... | pág.95-100 |
| 5.2.2) | Motivación del agresor..... | pág.101-104 |
| 5.2.3) | Incumplimiento en mandato judicial..... | pág.105 |
| 5.2.4) | Logros en la intervención..... | pág.105-107 |
| 5.2.5) | Obstáculos en la intervención..... | pág.107-112 |
| 5.2.6) | Poca capacitación profesional..... | pág.113-115 |
| 5.2.7) | Actores sociales involucrados en la violencia de género..... | pág.115-119 |
| 5.2.8) | Acciones para mejorar intervención..... | pág.119-122 |
| 5.2.9) | Acciones preventivas..... | pág.122-125 |
| 5.2.10) | Interrelación entre códigos “Intervención”..... | pág.125-127 |
| 5.3) | Dimensión Construcción de Masculinidad..... | pág.127 |
| 5.3.1) | Percepción profesional de la masculinidad..... | pág.128-130 |
| 5.3.2) | Visión del agresor..... | pág.131-134 |
| 5.3.3) | Percepción de masculinidad desde el agresor..... | pág.134-135 |
| 5.3.4) | Cultura machista..... | pág.136-139 |
| 5.3.5) | Dinámica familiar..... | pág.139-142 |
| 5.3.6) | Machismo liderado por mujeres..... | pág.142-143 |
| 5.3.7) | Mantenimiento de orden hegemónico..... | pág.143-144 |
| 5.3.8) | Tensiones en concepto de masculinidad..... | pág.144-146 |
| 5.3.9) | Interrelación entre códigos “construcción de masculinidad”..... | pág.147-148 |
| 6) | Discusión de resultados..... | pág.149-163 |
| 7) | Conclusión..... | pág.164-169 |
| 8) | Bibliografía..... | pág.170-177 |
| 9) | Anexos..... | pág.178-185 |



1. INTRODUCCIÓN

Judith Butler realiza una interpretación entorno a la afirmación de Beauvoir “No se nace mujer, se llega a serlo”, en donde la modifica y señala que “Una nace su sexo, pero llega a ser su género”; En este sentido, el sexo es algo invariable, anatómicamente distintivo, el género es el significado cultural que adquiere el cuerpo (López, 2012).

Dentro de la sociedad, hombres y mujeres tienen distintas formas de expresar y identificarse con su género, lo cual ha ido mutando con el pasar de los años. La apertura hacia nuevas formas de concebir lo masculino y femenino ha permitido que exista una mayor igualdad de género, así como también que hayan surgido con mayor fuerza movimientos LGTBIQ+ y movimientos feministas.

Si bien se han detectado avances significativos desde el ámbito laboral y en otros derechos sociales, aún existe una gran deuda desde la **violencia de género**, ya que aún sigue habiendo un gran número de víctimas como también de agresores, los cuales reproducen ideales machistas y patriarcales.

En un estudio de la Subsecretaría de Prevención del Delito (CEAD, 2017), realizado a través de la encuesta nacional de violencia intrafamiliar contra la mujer y delitos sexuales, se observa que el uso de la violencia se concentra en mayor porcentaje en el contexto intrafamiliar, seguido del espacio público, del ámbito educativo y el ámbito laboral (38%, 25%, 15% y 10% respectivamente) (Coveña y Sánchez, 2022).

El hogar sigue siendo un espacio privado y donde muchas veces la violencia se normaliza por un largo periodo de tiempo, en donde la víctima queda aislada de sus distintas redes como también pierde autonomía en las decisiones internas. En dicho contexto, se da una dinámica donde el hombre se posiciona desde un rol de poder en la relación y tiene actitudes que provienen de construcciones patriarcales.

Han existido distintas medidas gubernamentales para abordar la temática de violencia de género, así como campañas masivas a través de medios de comunicación. La comunidad es



mucho

más consciente acerca de las distintas

formas de violencia y el cómo denunciar dichos sucesos a los organismos competentes.

A pesar de lo anterior, importa repensar el cómo se está actuando para trabajar la violencia de una forma más íntegra, es decir, involucrando a este agresor en la intervención, ya que muchas veces son quienes mantienen las ideas machistas y las reproducen hacia las nuevas generaciones. La siguiente investigación trata de ahondar en que acciones se han implementado a nivel estatal y también en que implicancias tiene el concepto de masculinidad en la metodología que se utiliza para trabajar con agresores.

2. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En los últimos años han existido cambios significativos en diversos ámbitos de la vida social. Entre estos, uno que ha impactado y ha estado presente en el centro del debate público es la lucha por una mayor igualdad de género. Los movimientos feministas han buscado develar brechas históricas que han existido entre hombres y mujeres, entendiendo que estas prevalecen en ámbitos laborales, educacionales, de salubridad, familiares y por sobre todo culturales.

Pese a estos avances, distintos “núcleos duros” siguen impidiendo que el régimen de igualdad entre hombres y mujeres se consolide, es decir, aquellos/as que aún mantienen ideologías tradicionales y conservadoras. Algunos de estos impedimentos se relacionan con una socialización que refuerza los roles tradicionales, en tanto se considera que la mujer es responsable de las labores de cuidado en el hogar y el hombre de proveedor; con una educación que a temprana edad diferencia prototípicamente entre oficios para hombres y mujeres; con brechas salariales que parecen inmunes a todos los cambios sociales, así como con numerosos casos de acoso sexual y violencia psicológica, sexual y física (PNUD, 2018).

De cierta manera, como se menciona anteriormente aún siguen existiendo sectores donde predominan miradas patriarcales o bien, no se toman en consideración los distintos avances desde los movimientos sociales de mujeres. La estructura más tradicional influye



considerablemente en que se mantengan roles muy rígidos entre un sexo y el otro, entendiendo que los espacios quedan relegados y diferenciados según el género de la persona.

El hogar es un ámbito en donde existe un gran desafío por derribar brechas de género. Hoy ya se habla de una mayor corresponsabilidad en los roles de hombres y mujeres dentro del ámbito doméstico, sin embargo, aún queda mucho por avanzar en esto debido a que, por ejemplo, siguen recayendo las tareas de cuidado de personas dependientes en las madres o mujeres en general, lo cual conlleva de cierta manera un gran desgaste físico y psicológico. En este sentido, cabe reflexionar en torno a la mayoría de las políticas públicas que aún no tienen un impacto real en derribar las desigualdades entre sexos.

Para Judith Butler, la orientación sexual, la identidad sexual y la expresión de género, son el resultado de una construcción-producción social, histórica y cultural, y por lo tanto no existen papeles sexuales o roles de género, esencial o biológicamente inscritos en la naturaleza humana. En otras palabras, en términos de lo humano, la única naturaleza es la cultura (Romero. 2017).

La implicancia de la cultura en nuestra sociedad resulta importante, debido a que tiene fuertes repercusiones en cómo las mujeres y hombres se desenvuelven en la vida social, influyendo significativamente en que se vayan “normalizando” ciertos comportamientos, actitudes, conductas y prácticas en los sexos.

Tomando en consideración lo que menciona Lamas (1999), es allí donde lo femenino es concebido como inferior. Los atributos y características señalados para cada uno de los géneros marcan las relaciones humanas, y son vivenciadas a través del cuerpo, que aparece como un ente/artefacto simultáneamente físico y simbólico, producido tanto natural como culturalmente, y situado en un momento histórico concreto y una cultura determinada (p.12).

Han sido muchas las prácticas separatistas entre los géneros a lo largo de la historia, entendiendo que la construcción y visión binaria define los comportamientos que deben tener las personas dentro del tejido social. De igual manera, el hecho de formar parte de una cultura patriarcal durante años refuerza la estructura tradicional de hombre proveedor y mujer dueña



de casa, que se sigue manteniendo en muchos hogares. Esto a la vez, dificulta insertarse en un contexto mucho más íntimo, que en los últimos años ha preocupado a las autoridades y sociedad civil, y que tiene relación con las situaciones de violencia de género.

En la actualidad, una de las demandas más potentes dentro del movimiento feminista en sus múltiples corrientes tiene que ver con la violencia hacia las mujeres que, sin dudas, tiene su punto de inflexión en el aumento de femicidios alrededor del mundo y sobre todo acá en Latinoamérica. Los Estados juegan un rol fundamental desde las políticas públicas que han buscado alternativas ante estas problemáticas sociales, sin embargo, las soluciones aún no son del todo efectivas en esta temática, que se embarca en lo que es el mundo privado de las personas.

Por esto mismo, la sociedad en su conjunto y sobre todo las mujeres en sus movimientos sociales han reaccionado en forma organizada, llevando a cabo actos de protesta social y marchas multitudinarias, que acogen la consigna “Ni Una Menos” a lo largo de Latinoamérica, campaña que persigue evidenciar la existencia de crímenes de odio contra las mujeres, así como fomentar la organización y encuentro de mujeres en distintas partes de nuestro continente. Expresión de lo anterior, fue la respuesta social multitudinaria en las calles y redes sociales, ante el caso de femicidio frustrado contra Nabila Riffo. Esto demuestra no solo que se ha ido generando una alianza solidaria entre mujeres cuando son agredidas, sino asimismo que la violencia contra la mujer tiene una connotación política al provenir de una especial forma de ordenación de la sociedad (Villegas, 2017).

La violencia de género en un sentido amplio ha tenido mucho mayor impacto en lo que son las mujeres, aclarando que también existen casos de hombres víctimas, pero son los menores. Así como es el caso de Nabila, se han ido sumando muchos otros que no quedan detrás de este y que llaman a tomar decisiones en el ámbito legislativo, institucional y judicial.

Desde lo que señala la OMS (2011) la violencia infligida por la pareja y la violencia sexual afectan a una proporción considerable de la población, la mayoría de las personas que sufren directamente esta violencia son mujeres y la mayoría de quienes la cometen son hombres. El



daño que causan estas agresiones puede durar toda la vida y repercutir en varias generaciones, con graves consecuencias sobre la salud, la educación y el empleo.

No es menor los efectos adversos que provocan este tipo de situaciones en las víctimas. Han existido muchos estudios que han abordado la mirada desde las propias mujeres que sufren alguna situación de violencia por parte de sus parejas, y en la mayoría predominan daños a nivel psicológico posteriormente al acto, dificultando mucho la reinserción social.

Según lo que se menciona desde el informe anual de femicidio en Chile, en el 2019 se identificó a 46 víctimas de femicidios consumados y 109 de femicidios frustrados en todo el país, quienes fueron agredidas, en su mayoría, por hombres con los cuales mantenían o mantuvieron una relación sentimental, íntima y/o sexual al momento de los hechos (CIF, 2020).

Este tipo de delitos se ha vuelto algo muy frecuente a nivel societal, entendiéndose que uno de los grandes problemas detrás de un acto así es la estructura de poder que existe entre hombres y mujeres. Como se ha mencionado, aun cuando se han implementado acciones desde el Estado, persisten irregularidades y descoordinación en las soluciones hacia estas situaciones.

Según una noticia de CIPER, Segovia y Pérez (2021) comentan que en un estudio del MIPP, que se encuentra en fase preliminar, se analizó el número de llamadas al Fono Familia #149 de Carabineros, la cantidad de víctimas que ingresaron a las casas de acogida del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG) y las denuncias formales realizadas ante las policías. Todos los registros analizados corresponden al periodo enero-septiembre del año 2020. Según el informe –realizado por **Sonia Bhalotra, Emilia Brito, Damian Clarke, Pilar Larroulet y Francisco Pino**– en el periodo estudiado los llamados al Fono Familia de Carabineros aumentaron en un 43,8% respecto del año anterior a nivel nacional, con un total de 24.806 llamadas pidiendo ayuda por violencia intrafamiliar. Pero el incremento es mucho mayor cuando se analizan solo las 14 comunas en las que efectivamente se aplicó cuarentena. La “línea base” a nivel nacional es de cinco llamadas cada 100 mil



habitantes, pero en estas comunas hubo 12,7 llamadas por 100 mil habitantes (7,7 por sobre la “línea base”).

El actual contexto epidemiológico ha provocado que en muchos hogares se acrecienten las situaciones de violencia hacia las mujeres, debido a múltiples factores, entre ellos el encierro por efecto de las cuarentenas parece ser el más relevante, ya que conlleva pasar muchas más horas junto al victimario y en una posición de mucha mayor vulnerabilidad, provocado por el mismo aislamiento. En este sentido, las redes de apoyo con las que cuentan las víctimas se reducen considerablemente, poniendo en un mayor riesgo a estas.

Cabe señalar que está problemática en si no es algo nuevo, ya que la Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer promulgada en el año 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, ya reconocía este problema como algo que afectaba a gran parte de la población mundial de mujeres. Así, se entenderá que "violencia contra la mujer" es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (ACNUDH, 2020).

Por tanto, los distintos organismos internacionales se han encargado de trabajar esta temática desde sus asambleas, promoviendo y fortaleciendo el accionar de cada gobierno, para que se hagan parte y asuman la responsabilidad de generar medidas internas para apalear las distintas desigualdades que repercuten en que mujeres se vean afectadas por este tipo de situaciones.

Parece ser que existe un gran desafío por derribar estas barreras culturales que se le imponen a las mujeres y que, de cierta manera influyen en cómo se estructuran las relaciones en la sociedad. Los comportamientos y actitudes que se configuran desde la tradicional hegemonía masculina siguen teniendo un gran impacto en la perpetuación de la violencia, entendiendo que instaura un orden en donde el hombre adquiere un rol de supremacía en la relación de pareja y está en su “derecho” de tomar cualquier decisión por encima de la mujer.



Para entender esta organización social que pareciera ‘natural’, pero que es construida de manera violenta, es útil el concepto de *habitus*, propuesto por Bourdieu, quien lo entiende como un “sistema de categorías de percepción, pensamiento y acción” (1996, 11); es esa imposición social que prepara a la mujer, durante toda su educación y formación, para encontrar su condición de subordinación natural e incluso deseable. El *habitus* le genera a la mujer esta disposición “para entrar en el juego por procuración, es decir, en una posición a la vez exterior y subordinada, y a conceder a la preocupación masculina [...] una suerte de atención enternecida y de comprensión confiante generadoras también de un profundo entendimiento de seguridad” (Ibid., 42). Es algo tan obvio, tan somatizado, que ni las propias mujeres lo ven (Bejarano, 2014).

De cierta manera, esta tolerancia de parte de la mujer hacia la actitud del hombre es mera expresión de una normalización de lo patriarcal, que se orienta hacia el establecimiento de un orden dentro de la relación de pareja y que actúa como dominador del cuerpo femenino. El sexo oprimido queda relegado a obedecer y responder a los requerimientos del otro, restringiendo la libertad de opinión y ejercicio de derechos.

No cabe duda de que sigue existiendo una deuda social y política por contribuir en la protección de mujeres víctimas de violencia, por esto mismo hoy en día el gobierno chileno ha buscado generar múltiples alternativas ante el aumento exponencial de maltrato hacia el sexo femenino y femicidios consumados, cómo puede ser los fonos de orientación hacia víctimas o el desafío de articular distintas instituciones para resguardar la integridad de las mujeres.

Sin embargo, desde el lado del agresor aún persisten las actitudes que provienen desde una hegemonía masculina y se mantiene el desafío por cambiar las representaciones que configuran esta actitud de superioridad del hombre por sobre la mujer. Muchos estudios han tratado de descifrar el perfil psicológico de estos sujetos o bien factores de riesgo que determinan la actitud violenta, con el objeto de ahondar en posibles particularidades que se asocian al desencadenamiento de un hecho de maltrato.



Según lo que menciona Maravall (2016), en Chile la percepción social del origen de la conducta de los maltratadores se ha explicado a través de tres circunstancias: 1. La baja autoestima del sujeto, junto con la necesidad de superponerse a la pareja como reafirmación de su seguridad. 2. Como una conducta alterada por el consumo de drogas y alcohol. 3. Como la consecuencia de algún tipo de trastorno de orden psicopático y emocional (esquizofrénicos y maniacodepresivos) que inhabilitaría al hombre de por sí a la hora de controlar sus impulsos e instintos primarios.

Si bien, estos aspectos son sumamente importantes a la hora de estudiar la conducta de los sujetos que ejercen violencia, podríamos decir que el alcohol y/o drogas se instauran como factores de riesgo dentro de la acción de maltrato. Además, tomando en cuenta un trastorno emocional o psicopático como se señala anteriormente, el sujeto no sería capaz de controlar sus impulsos violentos.

Respecto a las distorsiones cognitivas que se pueden dar en casos de violencia de género, los hombres maltratadores suelen estar afectados por numerosos sesgos, relacionados, por una parte, con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos. De este modo, tienden a emplear diferentes estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus conductas violentas, como la negación u olvido del problema (“ni me acuerdo de lo que hice”; “yo no he hecho nada de lo que ella dice”) o bien su minimización o justificación (“los dos nos hemos faltado al respeto”). (Echeburúa, Amor y de Corral, 2009)

Es muy frecuente visibilizar estos últimos aspectos, donde muchos hombres no reconocen sus actos de violencia frente a personas externas a la relación de pareja. De cierta manera, se opta por caer en una fantasía, donde la situación real no se expresa como tal, sino más bien se acude a excusas o se minimizan los daños y perjuicios en contra de una mujer.

Lo relevante sobre estos hechos, es conocer la postura del hombre cuando una mujer se superpone a su rol de proveedor o bien toma un papel mucho más protagónico en las decisiones que se enmarcan en la relación de pareja. Es decir, la autoridad que supuestamente



se le otorga

al sexo masculino se ve trastocada y

pasada a llevar, por lo cual, se puede generar un acto de violencia de género ante esta situación.

La real toma de conciencia pasa por no ver a los maltratadores como individuos extraterrestres, enfermos o locos, sino como varones normales que tienen privilegios y habilidades aprendidas (Covas, Maravall y Bonino, 2009). Esto alude directamente a las representaciones que se configuran desde la propia cultura de una sociedad, entendiendo que existe un sistema desigual de repartición de poder entre hombres y mujeres.

Esta construcción social que otorga mayor poder a los hombres y plantea una posición subordinada a las mujeres, es la base de la violencia de género. Los hombres, que han construido su identidad masculina fuertemente ligada al ejercicio de la autoridad sobre las mujeres basados en una supuesta superioridad, ejercen violencia contra ellas cuando interpretan que esta autoridad es cuestionada o se presentan obstáculos para su ejercicio. Sin embargo, la violencia también puede ser dirigida hacia otros hombres que se alejan del modelo heterosexual masculino porque una de las formas en las que se construye la masculinidad hegemónica es mediante la competencia entre los mismos varones y dentro de esta perspectiva existe la necesidad de derrotar y someter a otro hombre como muestra de mayor virilidad. Así, por ejemplo, dentro de la cultura masculina hegemónica en América Latina, el que un varón tome el rol sexual activo frente a otro varón, es una demostración de mayor virilidad, pues incluso es capaz de someter sexualmente a otro varón, el cual es feminizado, por tanto, desvalorizado y estigmatizado (Ramos, 2005).

Tomando en consideración lo anterior, la “feminidad” es concebida como algo inferior al concepto de masculinidad. En este sentido, cuando se cataloga a un hombre dentro de este término, significa que se encuentra por debajo de los demás, como alguien débil y frágil. Dentro de la terminología, las construcciones de estos varones no entran en este ideal hegemónico, sino más bien en una diversidad de masculinidad, que se ha ido insertando con el transcurso de los años e incorpora nuevas formas de interacción y entendimiento de los roles entre los sexos.



Por lo tanto, la estructura que impone un concepto de masculinidad hegemónica aún tiene gran repercusión en los comportamientos y actitudes que asumen los hombres en sus relaciones sociales. Desde esta mirada, parece ser que muchos actúan sobre la base de seguir manteniendo una imagen de autoridad en la interacción con sus parejas y pares del mismo sexo, donde a la vez esperan que exista respeto y sumisión por parte de las/os demás.

En la encuesta IMAGES que se aplicó entre 2008 y 2011 a hombres de Chile, México y Brasil, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre el ejercicio de violencia física contra una pareja mujer alguna vez en la vida y el nivel educacional. Los hombres con menos escolaridad reportan con mayor frecuencia haber cometido alguna vez violencia física contra una pareja. Este dato está en consonancia con lo encontrado en otros estudios (Barker, Aguayo y Correa, 2013; OMS, 2011).

La relación que se establece con el nivel educacional lleva a pensar en otros factores asociados a las situaciones de maltrato, visualizando que no solamente pasa por consumir más o menos drogas o alcohol; o padecer algún trastorno psicoemocional, sino que también hay una gran influencia que proviene de la formación de las personas y la configuración de un sistema de creencias.

En el caso de Chile, retomando los resultados de la encuesta, también se encontró una asociación entre el ejercicio de violencia sexual contra una pareja y la situación de empleo, donde hombres con trabajos más precarios (sin contrato) reportaron con más frecuencia haber ejercido violencia sexual alguna vez. En otros análisis de IMAGES (Barker, et al 2011) se encontró esta asociación y también una relación entre estrés por falta de trabajo o ingresos y el uso de violencia (Barker, Aguayo y Correa, 2013).

Resulta preocupante vislumbrar que en estas circunstancias donde la correlación con empleo y educación desembocan en el ejercicio de la violencia, no existan focos preventivos y de concientización hacia la población de hombres en esta área que involucra el género y las masculinidades, es decir, donde predomina un antecedente mucho más influyente detrás de cada conducta y es el corpus de representaciones que orientan el actuar de cada persona.



Pero ¿Qué

medidas se han ido implementando

desde la política pública para trabajar con maltratadores? Según lo que señala la literatura, desde el año 1990 en Chile se comenzó a prestar atención a los agresores, entendiendo que el foco ya no se encontraba solamente en las víctimas, sino que también había que resguardar que no se siguieran produciendo situaciones de violencia. Por lo tanto, en un inicio se optó por generar mayores medidas de seguridad y seguimiento hacia las mujeres que vivieron algún tipo de maltrato, poniendo énfasis en situaciones donde el daño ya estaba hecho, por ende, con causas penales todavía abiertas. Esto podría ligarse directamente con las órdenes de alejamiento, por ejemplo.

Un antecedente mucho más concreto encuentra en 1991, cuando el SERNAM, junto con el financiamiento de la Organización de los Estados americanos (OEA), implementó un programa pionero en el trabajo con hombres maltratadores (“Experiencia terapéutica con hombres golpeadores”) cuyo propósito fue el de servir de contención en los casos de mayor urgencia, pero también, como un espacio de rehabilitación e inserción social del agresor. Aunque la experiencia no tuvo un impacto significativo (solo un centenar de hombres fueron atendidos), al menos, sí se obtuvo una primera radiografía de la realidad de los maltratadores y de su manera de entender, justificar y ejercer la violencia (Maravall, 2016).

Este acontecimiento permitió tener una primera panorámica desde la intervención que se empezó a efectuar en hombres que ejercieron violencia contra su pareja. Ahora bien, esta situación se mantuvo en el tiempo y las distintas medidas que se fueron adoptando desde el Estado no tuvieron un impacto considerable en la disminución de esta problemática, que a la fecha aún mantiene preocupada a la autoridad política, distintas instituciones y movimientos sociales, que han buscado soluciones en torno a los múltiples femicidios e irregularidades desde el poder judicial.

Dentro de los hallazgos, Maravall (2016) comenta que, en esta línea, las razones más mencionadas que “empujaron” a los hombres a acercarse a estos espacios fueron dos: porque la pareja lo denunciaba, abandonaba o amenazaba con separarse si no pedía ayuda; y, porque el sujeto percibía cambios en la pareja fruto de los programas de sensibilización y formación para mujeres (empoderamiento femenino). Solo una minoría, entonces, habría solicitado



atención

de forma voluntaria por diferentes

razones, pero externas a la comprensión del problema.

Este componente lleva a pensar la baja tasa de hombres que ingresaron de forma voluntaria en los años 90', existiendo una mayoría que acudía al programa por temor a alguna represalia en el ámbito judicial o bien por el mayor empoderamiento femenino a raíz de las intervenciones. El panorama era preocupante en este sentido para los varones, que observaban una pérdida de privilegios y se veían obligados a incorporarse en los servicios que buscaban abordar la violencia en ese entonces.

Con respecto a lo anterior, una de las grandes deudas parece ser trabajar la violencia de género desde la promoción y prevención, es decir, generando instancias de educación hacia parejas o la sociedad civil en su totalidad. Así también, una de las potenciales poblaciones para trabajar estas temáticas son los colegios, donde se inculcan muchos valores básicos y se generan las primeras pautas de comportamiento e interacción entre personas de distintas realidades. La educación puede generar un cambio en el sistema de ideas y creencias desde la perspectiva de género y masculinidades que, sin duda, producen y reproducen una mentalidad colectiva, que impacta considerablemente la posición que adopta el hombre en sociedad, así como también el rol que debiesen ir teniendo las mujeres desde una perspectiva de derechos e igualdad.

Cabe señalar dentro de lo anterior que, en el año 2012 se planteó la creación de centros de atención abiertos (Programa Nacional con Hombres que Ejercen Violencia de Pareja – HEVPA-), situándose uno en cada región del país, en las capitales de cada territorio. Aunque entre sus prioridades se encontraba “la atención reeducativa de hombres que ejercen violencia con el fin de detenerla y que estos se responsabilicen de la misma” (SERNAM, 2015:15), cualquier hombre podía solicitar información y atención, es decir, se planteó una fórmula abierta y de carácter preventiva basada en el voluntarismo de cada sujeto (Maravall, 2016).

Esto significó una mayor apertura hacia el tratamiento y educación hacia hombres que ejercieron violencia de forma efectiva como también hacia aquellos que buscaban información sobre la temática. Si bien, esto implicaba un avance importante, la tasa de



personas

que se acercaban hacia este programa

de forma voluntaria era baja, lo cual lleva a reflexionar en la disposición real que existe de parte de la población masculina por aprender y cambiar ciertas conductas negativas, o bien comprender el contexto de maltrato que viven muchas mujeres en la actualidad.

Ya en el año 2015 se comienza a ejecutar el Programa de Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres (VCM) que se lleva a cabo en todas las regiones del país por acción y supervisión de la Unidad VCM Nacional del SernamEG, las unidades VCM regionales y encargados territoriales propios o en municipalidades/gobernaciones y organizaciones de la sociedad civil. Se desarrolla por derivación desde 103 Centros de la mujer y 13 Municipalidades a los mismos Centros de la Mujer. La población potencial de este programa es la población total del país con un enfoque sobre la población objetivo desde los 14 años. El programa desarrolla actividades territoriales en las 15 regiones del país. (Macuer, Weinstein y Belmar, 2017)

De cierta manera, este programa vino a otorgarle más espacio a la prevención como forma de erradicar la violencia contra las mujeres y de generar conciencia en la población con relación a esta temática. Para esto se generan distintas fases que tienen como objeto sensibilizar a distintos sectores etarios y fomentar una cultura que comprenda el trasfondo de los actos de maltrato hacia el sexo femenino.

Las fases mencionadas anteriormente, comprenden lo que son charlas de sensibilización en el área de enfoque de género y violencia contra las mujeres, así como también cursos de capacitación para aquellas personas que quieran convertirse en monitores/as y agentes que trabajen en la prevención de violencia en las relaciones de pareja, de esta manera pueden generar educación en sus respectivas comunidades.

De a poco se han ido instaurando ciertas medidas estatales que buscan proteger a las mujeres y también prevenir la violencia hacia estas. Sin embargo, aún queda un gran desafío en lo que respecta los Centros de Reeducción de Hombres que Ejercen Violencia (HEVPA), siendo pocos los establecimientos que existen a nivel país, al situarse uno en cada región, incluyendo Ñuble que fue inaugurado el 2021, además de considerar que en la Región



Metropolitana existen dos. Sumado a

esto, los organismos de salud han tenido que tomar acciones para el tratamiento de sus usuarios, que en la mayoría de los casos ingresan por motivo de “control de impulsos” y derivados desde tribunales. En este sentido, dado los pocos cupos existentes en los HEVPA, muchos de los victimarios son derivados hacia sus centros de salud más cercanos.

Según una noticia del año 2019, en la Región de Coquimbo 140 hombres fueron derivados desde los juzgados de Familia, Fiscalía y otras redes. Sin embargo, solo un 37% se acercó de forma voluntaria. La directora de SernamEG, María Soledad Rojas indicó en ese entonces que “Junto a la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género realizamos un arduo trabajo en la prevención de todo tipo de violencia contra las mujeres, porque entendemos que no existe ninguna justificación para este tipo de actos y por sobre todo porque no estamos hablando de una enfermedad, se trata de una conducta que es aprendida y como tal se puede reeducar. Este trabajo, es fortalecido y ejecutado por la Unidad Regional de Violencia contra las Mujeres y los siete dispositivos territoriales” (Diario el Día, 2020).

Se han hecho distintas articulaciones en los servicios que presta el SernamEG y que han buscado acabar con esta problemática. Sin embargo, aún queda un gran desafío por delante y es el generar una sociedad más interiorizada en temas de género, donde se respeten los derechos de las mujeres.

En cierta medida, el foco de intervención dentro de los Centros de Reeducación en Hombres ha buscado generar conciencia en los sujetos agresores, tomando en consideración que no es natural ejercer la violencia o ver a la mujer cómo un “objeto” de su posesión. Esto es el primer eslabón para un cambio real, ya que el gran desafío pasa por una cultura educada en temas de género y un mayor trabajo con hombres que se ven involucrados en estos hechos.

Según una noticia de Cartes y Collao (2018) en el diario The Clinic, desde el 2011, hasta el primer trimestre del 2018, 8.458 hombres han sido atendidos en los centros HEVPA a nivel nacional. De este número, sólo el 10% egresó del centro, es decir 845 varones. Consultado por el bajo porcentaje, Rubén Arenas (Coordinador Nacional de los HEVPA) asegura que corresponde a un dato engañoso, pues no contempla aquellos hombres que pasan la etapa de



evaluación

individual, sino el espectro completo.

“Esta cifra de 10% siempre se ha tomado de los hombres que llegan a la evaluación, pero hay un segundo plano que es los que firman realmente el contrato terapéutico y esos no llegan a ser el 100% final”. Bajo este nuevo parámetro, según la autoridad, se estima que la cifra de egreso es de 32%.

El porcentaje de egresados en estos programas es preocupante, entendiendo que muchas veces se trabaja en simultáneo junto a las víctimas en otras intervenciones reparatorias, por ende, complejiza que la relación de pareja, en muchos casos vaya mejorando o bien se vayan erradicando los hechos violentos. Tomando en cuenta la noticia, los desertores se concentran en las primeras entrevistas y contactos, donde muchas veces hombres se ven amenazados por la incorporación en estos centros, más aún cuando les cuesta asumir culpabilidad por las situaciones.

En Chile, estos organismos son actualmente la posibilidad directa de trabajar en torno a la violencia, desde el punto de vista del agresor, buscando que tomen conciencia sobre sus actos, como también que sean conscientes de sus construcciones de masculinidad. Muchas veces estos hechos resultan complejos de tratar y requiere de un arduo trabajo de parte de profesionales, pero más aún de los usuarios, quienes son los responsables directos de un cambio en sus comportamientos hegemónicos.

Dada la baja cantidad de Centros de Reeducción, los pocos cupos y la inaccesibilidad geográfica en muchos casos, es que las situaciones de violencia son derivadas a los centros de salud más cercanos, para recibir atenciones de Salud Mental con psicólogos/as o trabajadores/as sociales. En este sentido, se cuentan con protocolos para dar consejería a familias que lleguen consultando sobre algún problema en esta índole. Así también, profesionales dan psicoterapia a victimarios, trabajando el control de impulsos y una toma de conciencia sobre los efectos negativos que contempla cualquier acto violento.

No se tiene información concreta sobre el proceder de organismos de Atención Primaria de Salud en estos casos, sin embargo, es importante tomar en consideración que el área de Salud Mental en el territorio ha estado con grandes déficits durante la pandemia. En una entrevista



del 2020

con Maria Robles, Directora Nacional

Técnica de Apoyo, Cuidado y Desarrollo de Autonomía del Hogar de Cristo, esta señala que en Chile tenemos una brecha de cobertura de alrededor de un 80% en la atención primaria respecto a temas de salud mental, o sea solo el 19% de las personas que requieren atención por algún trastorno de salud mental incipiente tiene acceso a cobertura”, explica y aclara que cuando se habla de atención primaria se refiere a los primeros diagnósticos y abordajes de las enfermedades, que son fundamentales a la hora de tratar un trastorno mental. (Hartung, 2020)

Ahora bien, esto da cuenta de la poca cantidad de horas que existen para atención en esta área, sumado a la poca oferta de profesionales, donde se observa un bajo presupuesto nacional que se destina a los problemas de Salud Mental. Para los casos de VIF y sobre todo intervención con agresores, se debe mantener una mayor constancia en las psicoterapias y mayor acceso a servicios de salud en el nivel secundario.

Siguiendo la entrevista realizada por Hartung (2020), en el diario La Tercera, del porcentaje de personas que son atendidas en APS, Robles dice que acceden a atención insuficiente desde un punto de vista de cuánto tiempo se les dedica y a la periodicidad de los tratamientos, que tienden a ser muy espaciados.

Uno de los grandes problemas en el sistema de salud actual en Chile, es la poca constancia en las atenciones de psicoterapia, sumado a que muchas ciudades no tienen el acceso a organismos más especializados en esta área o con programas que mantengan un mayor seguimiento de los casos.

A raíz de esto, se debió adentrarse en la oferta programática actual del país y entender el porqué de los bajos porcentajes de egresos. Los hombres tienen distintas vivencias a lo largo de sus vidas que van configurando su masculinidad y la forma de interpretar la violencia, que incide significativamente en los comportamientos y maneras de relacionarse con los/as demás.

Lo preocupante en la sociedad actual es una masculinidad hegemónica y machismo que aún sigue prevaleciendo en la población y la violencia sigue siendo un efecto de esta ideología,



entendiendo que es algo muy

transversal a la clase social, nivel educacional, tipo de empleo o cualquier otro factor. Pasa por tener una representación en torno a los roles para un sexo y para el otro, en que el hombre se posiciona cómo alguien superior a la mujer y cree tener derechos por sobre esta.

Este estudio se enfocó en organismos de Atención Primaria de Salud de la comuna de Chonchi, Región de Los Lagos. En este sentido, se buscó explorar la vivencia de aquellos/as profesionales que han intervenido con hombres que ejercieron violencia contra sus parejas y de qué manera van comprendiendo su construcción de masculinidad en dichas intervenciones. Sumado a esto, también se da cuenta de la efectividad o no de procesos de intervención en Atención Primaria de Salud (APS), buscando entender cuáles aprendizajes van teniendo los equipos de trabajo y qué postura tienen respecto a las acciones que se utilizan actualmente.

Esta investigación, por lo tanto, tuvo como eje central entender estas ideas y concepciones desde los mismos profesionales que intervienen en el área de violencia, profundizando en experiencias en torno a sus intervenciones y de cómo perciben la masculinidad existente en la comuna y sus formas de expresión en cuanto al rol del varón en la sociedad, el cómo son sus interacciones con su medio social, que roles visualizan, de qué forma conciben la dinámica interna en sus familias y cómo interpretan ellos/as una posible toma de conciencia y cambio en sus construcciones. Es así como este estudio planteó como preguntas ¿Cuáles son las construcciones de masculinidad que siguen predominando en aquellos hombres que ejercieron violencia contra sus parejas? ¿De qué manera se ven tensionadas esas construcciones en la atención que reciben en APS? Con base en sus experiencias, ¿Cómo observan la intervención con agresores en la realidad chilena actual?



3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Indagar en las experiencias de profesionales en su intervención con hombres que ejercieron violencia contra sus parejas y en la percepción que tienen respecto al concepto de masculinidad, en organismos de atención primaria de salud de la comuna de Chonchi, año 2022.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Conocer la visión que tienen los/as profesionales respecto de la violencia de género en Chile y provincia de Chiloé.
2. Profundizar en la experiencia y reflexiones que han tenido los/as profesionales en la intervención con agresores en su establecimiento de salud.
3. Conocer la percepción de los/as profesionales frente al concepto de masculinidad y la construcción de esta que existe en la comuna de Chonchi y provincia de Chiloé.



4. MARCO REFERENCIAL

4.1. MARCO TEORICO

La investigación se basó en el paradigma interpretativo, en este sentido, como menciona Santos (2010), en él no se pretende hacer generalizaciones a partir del objeto estudiado. Dirige su atención a aquellos aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados para los actores sociales), interpreta y evalúa la realidad, no la mide.

Por ende, importa centrarse en el sujeto y su construcción de realidad, la cual incide en su accionar frente a distintas situaciones e interacciones con otras personas. Busca adentrarse en todo aquello que tiene un carácter más subjetivo, donde es el propio entrevistado quién va hablando acerca de su mundo.

Desde esta concepción, no se acepta la separación de los individuos del contexto en el cual desarrollan sus vidas y sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones, las condiciones que deciden sus conductas, y los resultados tal y como ellos mismos los perciben (Santos, 2010).

Es relevante comprender desde dónde hablan y se posicionan los sujetos, más aún cuando se habla de violencia, ya que sus propias experiencias permiten visualizar roles, relaciones, actitudes y comportamientos que mantendrían agresores en relación con su medio. Para ello, cada relato tiene su particularidad y un contexto determinado, donde el investigador se adentra y busca ir revelando aspectos importantes en la narración.

Este paradigma encuentra su razón de ser en las dimensiones, tomando en cuenta las experiencias para el entendimiento del mundo y reconoce en la configuración de las subjetividades la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales. Así, el conocimiento puede asumirse como el resultado de un ejercicio de construcción humana que no concluye



al acercarse a las respuestas y soluciones frente a los problemas, sino que se transforma y abre a otras posibilidades epistemológicas (Miranda y Ortiz, 2020).

Como bien se comentaba anteriormente, cada sujeto tiene una historia y se sitúa en un lugar determinado. La violencia ejercida por hombres nace de producciones sociales, procesos de crianza, socialización entre pares, psicopatologías, etc. Lo importante radica en comprender cómo ocurren los hechos y de qué forma se contribuye en la superación del maltrato, entendiendo que mucho viene de ideales “machistas” que aún se mantienen insertos en la sociedad.

La mirada basada en la interpretación busca entender cómo las personas actúan sobre la base de ideas preconcebidas y así también ver de qué manera inciden en eventos tales como la aparición de violencia en sus distintas expresiones. Las relaciones sociales tienen pautas de comportamiento, que giran en torno a la cultura en la cual se está y que es transmitida desde la familia y distintos grupos en los que se va insertando el sujeto.

Para adentrarse en la problemática de la investigación, en primer lugar, se debió considerar que hay múltiples perspectivas y enfoques que han abordado la violencia de género. En este sentido, distintas disciplinas se han detenido a analizar su trasfondo y contenido, con el fin de dar una explicación a estos acontecimientos que generan profundos daños en las mujeres víctimas.

Dentro de lo que son los postulados sociológicos, se encuentra la **teoría de la incompatibilidad de estatus**, la cual hace referencia al estatus que un miembro de la pareja tiene respecto del otro, a nivel educativo, laboral y/o social (Hornung et al., 1981: 678). Afirma que el riesgo de sufrir violencia por parte de la pareja aumenta cuando existe una incompatibilidad en los niveles educativos de ambos, concretamente cuando el hombre tiene un estatus inferior a la mujer. Se considera que la causa del aumento del riesgo es el estrés que genera en el hombre el hecho de que el estatus que socialmente le correspondería en función de las normas sociales, como cabeza de familia, se vea cuestionado (García. 2014).



Estos postulados consideran directamente que el hombre presenta situaciones de estrés frente a incompatibilidades ligadas a oportunidades dentro de la relación de pareja, es decir, debido al nivel educativo, laboral y/o social que adquieran el hombre y la mujer. Por ende, se producirían situaciones de violencia cuando el sexo masculino ve sobrepasado su estatus y posición de poder.

El estudio de las incompatibilidades del estatus viene a explicar la violencia ejercida por aquellas personas que, a pesar de tener recursos, hacen uso de la fuerza y situaciones de maltrato en el ámbito doméstico. Así, la inconsistencia que se puede presentar en el estatus considera que el acto proveniente del agresor se produce en tres situaciones diferentes:

a) cuando no existe correspondencia entre el nivel educativo y de formación y la posición social y laboral que ostenta una persona; b) cuando el estatus obtenido no corresponde a las expectativas sociales atribuidas, por ejemplo, en función del sexo (Hornung, 1981); y c) cuando el poder que se ostenta varía en función del lugar o del momento, como ocurre en el caso de personas que tienen mucho poder en el ámbito del hogar, pero no tienen poder a nivel laboral o social (Batistich, 2004). Cuando tiene lugar alguna de estas situaciones se produce una inconsistencia de estatus que aumenta el riesgo de que exista violencia en el ámbito de la pareja como un medio para recuperar la posición o el estatus perdido, porque el rol masculino se ve amenazado y se utiliza la violencia para restablecer el orden de subordinación femenina.

La situación que se genera tiene estrecha relación con este estatus que está demarcado por el sexo y se ve amenazado ante una imposición femenina. El hombre llega a recuperar el orden establecido con su pareja tras sentirse pasado a llevar o superado ante el desarrollo personal de la persona que está a su lado.

Por tanto, la dominación masculina surge con el objeto de inmovilizar los recursos personales de la mujer, haciéndola sumisa frente a un sistema de creencias, ideas, concepciones y prácticas que la coaccionan y no la deja surgir en su medio social. Teniendo en cuenta estos



aspectos, importa comprender cómo se configura la relación entre víctima y victimario en la relación de pareja.

Son muchas las ideas que se interrelacionan con el acto de violencia, sin embargo, importa comprender un aspecto mucho más profundo en los hombres, un ámbito más ligado a la cultura y lo que implica construcción social de la realidad, realidades que son múltiples, pero que tienen un componente en común, marcan un precedente en el comportamiento que deben seguir los individuos en una determinada sociedad.

Construccionismo social

Para Berger y Luckmann (2004), bastara con definir la “realidad” como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (No podemos “hacerlos desaparecer”) y definir el “conocimiento” como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas.

Resulta complejo visualizar la envergadura del fenómeno que se abordó en este estudio, la violencia es un acto que nace de conceptualizaciones mucho más profundas en las personas, construcciones de masculinidad que ya están insertas en la sociedad y se van acoplado a las representaciones que tienen los sujetos.

El hombre de la calle no suele preocuparse de lo que para él es “real” y de lo que conoce a no ser que algún problema le salga al paso. Su “realidad” y su “conocimiento” los da por establecidos. El sociólogo no puede hacer otro tanto, aunque más no sea porque tiene conciencia sistemática de que los hombres de la calle dan por establecida “realidades” que son bastante diferentes entre una realidad y otra (Berger y Luckmann, 2004).

Los hombres que viven en las sociedades contemporáneas normalizan ciertas conductas, debido a que culturalmente se han definido comportamientos y roles diferenciados entre los sexos, los cuales no se cuestionan, como bien mencionan anteriormente los autores, sin embargo, ocurren situaciones que engloban actos machistas, acoso, violencia y en el peor de los casos femicidios, que invitan a repensar cuál es la construcción que esta perpetuando el actuar de varones y el foco que se le ha dado desde el ámbito público.



Tomando en cuenta la visión de los sociólogos y profesionales de las ciencias sociales, las culturas han ido configurando diversas formas de ver la masculinidad, no obstante, históricamente una mirada hegemónica ha sido transversal a muchas de ellas, afectando la socialización entre los géneros y las múltiples oportunidades que existen en un territorio, otorgando privilegios a solamente una parte de la población, que en muchos casos no son conscientes de ellos debido a esa “realidad” normalizada.

Para Berger y Luckmann, la subjetividad se comprende como un fenómeno que pone de manifiesto el universo de significaciones construido colectivamente a partir de la interacción. La propuesta tiene como eje básico el concepto de intersubjetividad, comprendido como el encuentro, por parte del sujeto, con otra conciencia que va constituyendo el mundo en su propia perspectiva. La intersubjetividad no se reduce al encuentro cara a cara, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social (Rizo, 2015, p. 24).

Hay que comprender que el proceso y desarrollo que atraviesan los hombres a lo largo de su vida, se basa en un conjunto de interacciones sociales, las cuales van determinando pautas de comportamiento y estructuras que atraviesan la subjetividad de los sujetos. Este cruce de ideas puede ser a través del contacto directo entre personas, como también en base a estímulos externos, como hoy en día pueden ser las tecnologías, el marketing y las construcciones que existen en los medios de comunicación.

Según Rizo (2015), la realidad de la vida cotidiana se organiza en torno a un aquí y un ahora; ambas dimensiones constituyen lo real de la conciencia de los sujetos. Sin embargo, la realidad no se agota en estos dos fenómenos presentes, ya que abarca también fenómenos que sucedieron en el pasado. De ahí que los sujetos puedan experimentar la vida cotidiana en grados distintos de proximidad y lejanía, tanto en el terreno espacial como en el temporal.

Históricamente esta población ha estado expuesta a construcciones que vienen desde el pasado, así la masculinidad hegemónica que arraiga roles tradicionales en la pareja y una lucha constante por el poder entre los varones, viene arrastrada desde múltiples acontecimientos, donde este sexo siempre estuvo en una esfera del orden público y en una



clase

acomodada, más aún en su momento

cuando se discriminaba a la “raza negra”, donde los porcentajes de hombres blancos gozaban de muchos más privilegios.

En el presente, muchas ideas que provienen desde momentos históricos siguen posicionándose en las relaciones sociales. Las guerras, luchas por los derechos civiles y desarrollo del sistema económico global, han estado marcadas por hombres que quieren seguir manteniendo una sociedad patriarcal y machista en muchos sentidos. La interrelación que ha existido entre varón y violencia se debe a un intento por pasar a llevar su autoridad o entrar en una búsqueda por una mayor igualdad, ya sea en el ámbito público como privativo.

El ser humano tiene una tendencia generalizada a explicar el mundo que le rodea. El tipo de atribución que hacemos, está determinado en parte, por las creencias que suelen proceder y estar arraigadas en el sistema social del que procedemos. En este sentido, la forma en la que expliquemos un hecho relacionado con la violencia de género también estará determinada por la concepción que tengamos del fenómeno y por la forma en la que representemos cómo suceden los hechos (López, 2013, p. 77).

Por ende, para los agresores existen muchas creencias “naturalizadas” entorno a la violencia, que provienen de ideas ligadas con el mantenimiento de un orden y posición de poder en la relación de pareja. Esto proviene de una presión social, impuesta por pares del mismo sexo, quienes se juzgan y valoran entre ellos, buscando responder al “ideal de hombre” en una familia.

De entrada, el concepto de violencia se encuentra ligado a la construcción de la identidad masculina en la sociedad actual, ya que constituye una parte importante del proceso de socialización de los hombres; la violencia suele estar presente en sus vidas desde que se es niño hasta que se es adulto mayor; los maltratos que ejercen los hombres agresores llevan oculta una frustración y fracaso por no haber logrado llegar al modelo de masculinidad tradicional (Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, 2008).

Esta idea es transversal a toda la población masculina, entendiendo que la violencia es vivida por niños desde muy temprana edad, actualmente vislumbrándose en videojuegos, redes



sociales y

los programas de televisión, que

muchas veces reflejan la figura del hombre en temáticas violentas, en acción y en una lucha constante por demostrar superioridad. A raíz de aquello, se intenta seguir mostrando una imagen de varón “fuerte”, dejando de lado la expresión de emociones y un proceso de construcción de la propia identidad, sin influencia de medios externos que intenten privilegiar una mirada en particular.

Modelo Duluth

El modelo Duluth surge en 1981 como un programa de intervención para hombres, en respuesta a múltiples casos de violencia hacia sus parejas (Corvo, Dutton y Chen, 2009). Este modelo combina intervenciones del sistema de justicia con los de servicios humanos, partiendo de la premisa que es responsabilidad de la comunidad asegurar el resguardo de las mujeres que viven en ella (Morales, Muñoz, Trujillo, Hurtado, Carcamo y Torres, 2013).

Este modelo permite obtener una mirada más integral y una mayor comprensión del fenómeno de violencia. En este sentido, engloba factores que consideran a la víctima y al agresor en el contexto del problema, entendiendo que distintos componentes inciden en la aparición del acto.

Desde esta mirada, la intervención con hombres considera este modelo por sus diferentes aspectos, que están entrelazados con la aparición de la violencia en una relación de pareja. Dejando de lado el ciclo de la violencia, donde se ve el problema como algo constante y que ve a la víctima como la única responsable de “crear” en las ilusiones del varón, acá se analiza el acto de maltrato como un hecho atribuible al victimario directamente, quién asume un rol poder y control en la relación a raíz de múltiples factores.

Como se indica anteriormente, se basa en los conceptos de “Poder y Control”, ya que parte de la premisa que los agresores utilizan su violencia para controlar a sus parejas, violencia que es culturalmente aceptada por una sociedad machista, y al no ser innato, es susceptible de cambio (Pence y Paymar, 1993; Paymar y Barnes, 2009).



Este cambio es proporcionado y aspirado por los HEVPA, los cuales buscan involucrar directamente al sujeto en su proceso de toma de conciencia, entendiendo que debe formar parte activa en su instancia de cambio. A raíz de esto, importa que se comprenda la sociedad machista como una estructura superior al individuo en sí, que lo amolda desde temprana edad y le va entregando concepciones del ser “hombre” en sus relaciones sociales con personas de distinto sexo o del mismo sexo. Así, la rueda de “Poder y Control” que se muestra a continuación, tiene distintas formas de expresión de la violencia.

Figura N°1: Rueda de Poder y Control de Duluth (1984)



Fuente: Domestic Abuse Intervention Programs (DAIP), Home of the Duluth Model

(2017)



Según señala SERNAMEG (2011), lo central de este modelo es que comprende la violencia masculina como un comportamiento con finalidad, y no como una reacción explosiva sin sentido. Se entiende que los comportamientos violentos tienen un propósito: el imponerse sobre la mujer, las ganas de dominio sobre ella, y el controlar su forma de vivir, de pensar o de actuar (Astorga y Valdivia, 2020).

La relevancia de entender la rueda de poder y control, radica en que los hombres muchas veces tienen un objetivo al momento de ser violentos, los cuales van determinados por una estructura social impuesta en sus procesos de socialización e interacción a lo largo de sus vidas, marcadas por estereotipos de varón, el cual tiene la facultad para detentar poder en una relación social, influyendo en las decisiones que se tomen y manipulando todo tipo de situación que transgreda sus privilegios.

Tomando en cuenta lo anterior, esta rueda se utiliza con el fin de que los mismos hombres sean conscientes de cómo se posicionan en la situación de violencia. La perspectiva reconoce la existencia de privilegios y como se definen los roles dentro del hogar, en consideración del poder que ejerce el victimario.

Así también, permite comprender que hay distintos tipos de violencia, como lo es el abuso económico, uso de la fuerza y amenazas, intimidación, abuso emocional, aislamiento, minimizar, negar, culpar, manipulación de los niños/as y los privilegios. En muchos casos, ocurren en simultáneo las vulneraciones nombradas anteriormente, donde hombres actúan con base en su autoridad, la cual proviene de una construcción social, donde el varón no debe dejar “que lo pasen a llevar”.

Enfoque de Masculinidades

Hablar de masculinidades nos lleva a repensar el posicionamiento del hombre en la sociedad, entendiendo que existen ciertos “mandatos” que estos deben cumplir desde un ideal cultural o bien también ciertas presiones que se generan entre los mismos sujetos al no representar esa construcción social.



Pero ¿cómo surge este concepto de masculinidad? Desde lo que señalan los teóricos importa adentrarse en las primeras etapas de socialización, entendiendo que el hombre pasa por un importante proceso de reconstrucción de sus representaciones, es decir, las exigencias a las que se ven expuestos van variando en función del paso generacional.

La masculinidad no está sujeta a procesos de naturalización, ya que la niñez y la adultez masculinas no son meras etapas vinculadas por el paso “natural” de la primera hacia la segunda, sino que están marcadas por la constante tensión entre una y la otra (Gardiner, 2002).

Este autor remarca la relevancia de entender cómo el paso entre una etapa y otra impone nuevas exigencias hacia el sexo masculino, ese transcurso del ser niño al ser hombre involucra modificar ciertas conductas y posicionarse desde un nuevo rol, que resalta una nueva configuración de masculinidad.

Siguiendo la teoría de Connell (2003) y Messerschmidt (2018), la Espada de Damocles de la infantilización pende amenazante sobre la cabeza de los hombres: cuando la socialización masculina tiene lugar en el marco de la masculinidad hegemónica, la condición masculina es un estatus que primero debe lograrse y, una vez conseguido, debe defenderse de las amenazas internas y externas, ya que puede “perderse” por innumerables razones. Es por ello por lo que una vasta cantidad de culturas alrededor del mundo distinguen el paso de la niñez a la adultez como uno de los períodos críticos en la vida de todo hombre (Gilmore, 1999).

Se resalta la importancia de mantener esta masculinidad hegemónica en ciertas culturas, entendiendo que la rigidez que otorga un sistema patriarcal impide a hombres salirse de un rol determinado e impuesto desde la etapa de “maduración” del sujeto, ya que puede ser juzgado por sus mismos pares o la sociedad en su conjunto.

Así mismo en algunas culturas, existen ritos de paso específicos que regulan la transición entre ambos estadios y se caracterizan por someter a los niños a durísimas pruebas legitimadas socialmente, que implican desde demostraciones de resistencia física y



psicológica, hasta aislamiento,

vejeciones y mutilaciones. En las sociedades en las que escasean los ritos colectivos de iniciación a la masculinidad adulta no existe una línea clara que separe a un hombre de las otredades feminizadas. Sin embargo, se somete a los niños a prácticas relativamente similares, pero que no ocurren como parte de un único ritual, por lo que sus límites son difusos y la adquisición de la masculinidad adulta va produciéndose de manera ritualizada, pero discontinua, por lo que resulta más difícil advertirla. De una forma u otra, la violencia aparece como un componente central en la “producción de hombres” y de su poder como “creadores de otredades”; es por ello que son éstos y no las mujeres y demás otredades feminizadas quienes predominan a lo largo de todo el espectro de la violencia en las sociedades contemporáneas (Connell, 2000).

Desde lo anterior, se resalta la idea de que los hombres, independientemente de que sean expuestos a ritos de iniciación a temprana edad o no, la masculinidad de igual manera se va configurando, resaltando e instaurando por medio de una “violencia” en la socialización que se les entrega, como forma de mantener su posición social e imagen inquebrantable en lo emocional. Esto está dado por múltiples factores, que como bien se menciona, no son captables a simple vista, sino que más bien se va configurando con base en las distintas interacciones o agentes externos, que inciden en la construcción de los varones.

A medida que ese lapso que llamamos “niñez” va llegando a su fin, el orden de género impone serias restricciones al desarrollo emocional de los niños y los empuja a modificar las pautas de expresión legítima de sentimientos y conductas. En este período etario crítico, los padres y madres pueden comenzar a regular gradualmente el llanto -especialmente de sus hijos varones-, restándole legitimidad a través de afirmaciones generizadas (“los niños no lloran”, “no seas maricón”) o etarizadas (“llorar es de niños pequeños”) (De Stéfano, 2019).

Reprimir los sentimientos en los varones resulta ser un obstáculo en la futura expresión de estos, otorgando mucho mayor valor a aquel que se mantiene firme y autoritario frente a cualquier situación de emergencia o que le genere estrés. Así, en la relación de pareja es donde debe demostrar ser el que toma las decisiones y el que hace uso de la fuerza ante alguna crítica hacia su rol.



De cierta manera, el movimiento

“naturalizador” se inicia en la fisiología de los sexos y se continúa luego con un discurso sobre los sexos que “masculiniza” los cuerpos masculinos y “feminiza” los cuerpos femeninos. El funcionamiento lubricado de la “maquinaria simbólica” del orden social ratifica una y otra vez la propia dominación masculina que lo instauró. Este círculo auto-sustentado vuelve innecesario todo discurso legitimante, precisamente porque provoca esa sensación de evidencia que caracteriza a las visiones del mundo: de manera “neutra” y silenciosa, infinitamente más eficaz que mil discursos. Esta “sexuación” de la vida social y de la cultura humana toda, confirma una y otra vez la visión androcéntrica del mundo, como dos espejos enfrentados que remiten ad infinitum la misma imagen (Graña, 2011, p.110).

Esto lleva a pensar en la existencia de un ordenamiento binario que existe en la sociedad, diferenciando los roles que asumen tanto hombres y mujeres por el solo hecho de pertenecer al género determinado, lo cual construye y sitúa en un contexto específico la noción de “masculinidad” y “feminidad” que inciden en las representaciones de las personas.

Así mismo en las culturas asignan un género a entes no humanos, como los huracanes y las montañas, los barcos y las naciones. Hasta dónde llega la historia, hemos organizado nuestro mundo social y natural en términos de significados de género, en cuyo contexto se han construido instituciones y significados raciales, de clase y culturales históricamente específicos” (Harding, 1996).

La cultura en su conjunto es la responsable de dividir los sexos en cuanto a ideales de acción en la sociedad, es decir, se instalan expectativas hacia lo que deben cumplir los hombres en su entorno, tachando cómo “ideal” aquel que tiene un rol fuerte y es un “macho” ejemplar para sus pares del mismo género.

Por lo tanto, es interesante analizar cuál es la idea sobre la masculinidad, sobre lo que se entiende por ser un hombre hoy en día. En este sentido, este concepto se nos presenta como un conjunto de normas, mitos y creencias, que marcan el camino para ser un hombre “auténtico”, y que establece límites a los diferentes comportamientos de los hombres que se alejan de esa idea normativa. Hay que tener en cuenta que no existe una masculinidad única,



lo que supone que no existe un modelo masculino universal, válido para cualquier lugar y época, sino diversas ideas de la masculinidad. Los modelos de socialización de género señalan que la masculinidad no constituye una esencia. No “se es” sino que “se hace” en una ideología que tiende a justificar la dominación masculina (Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, 2017).

En la historia se ha ido modificando la noción de **masculinidad**, dependiendo muchas veces desde qué cultura nos posicionemos. En su momento, durante la época industrial se instaló una imagen de hombre “proveedor” y sostenedor del hogar, lo cual perduro por años y fue traspasado a las sociedades latinoamericanas. Hoy podemos hablar de qué existe una diversidad de masculinidades en construcción, sin embargo, esa idea hegemónica y tradicional aún prevalece en gran parte de la ciudadanía.

Cuando la vida privada era algo separado de lo público todas las familias debían resolver sus conflictos de manera interna. Acá, el marido estaba en su derecho de corregir a su mujer mediante el uso de la violencia cuando esta pasaba a llevar su autoridad, que le era concedida culturalmente. En los 80’ aún se veía cómo normal no entrometerse en estos hechos dentro de la relación de pareja, por ende, la toma de conciencia por parte del sexo masculino acerca del maltrato pasa a llevar muchas veces un sistema de creencias e ideas ya configuradas.

Generalmente los hombres interiorizan la violencia como un método de resolver conflictos individuales y sociales, de forma distinta a la que lo hacen la mayoría de las mujeres. No significa esto que se deba establecer un binomio estereotipado y esencialista de hombre-violento/mujer-pacífica, ni que todos los hombres procesan la violencia de igual forma, ni tampoco que las mujeres son esencialmente pacíficas. Sino que es el resultado del aprendizaje individual y colectivo de la violencia como conducta para muchos hombres (Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, 2017).

Desde temprana edad se hace una diferenciación en la forma de resolver los conflictos, donde el hombre se ve expuesto muchas veces a formas violentas de tratar ciertas situaciones que lo sobrepasan. A diferencia de las mujeres que tienden a establecer un mayor diálogo o socialización para poder llegar a algún consenso entre partes.



No se trata de que hombres y mujeres no sean violentos o agresivos, ya que ambos poseen esa capacidad, sino que las exigencias de triunfo dentro de la masculinidad tradicional exigen a las mujeres y a los hombres que aprendan a usar esa violencia de diferente manera. La violencia es alimentada también por diferentes ideologías y estructuras, por la sencilla razón de que les ha representado enormes beneficios a grupos particulares. En primer lugar, la violencia (o al menos la amenaza de violencia), ha ayudado a conferir a los hombres como grupo, una rica gama de privilegios y formas de poder (Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, 2017).

Es cosa de llevar esto a los grandes conflictos armados o ideológicos dentro de la historia, donde la mayoría de las veces era el hombre quien recurría a la violencia como método para reafirmar su potestad que le era conferida a nivel societal. El sexo masculino en estos acontecimientos no daba espacios a diálogos pacíficos, sino que más bien terminaba por aflorar su instinto más animal, dejando de lado el raciocinio humano.

De hecho, las sociedades dominadas por ellos no se basan solamente en una jerarquía de hombres sobre las mujeres, sino de algunos hombres sobre otros hombres. La violencia, o la amenaza de violencia entre ellos, es un mecanismo utilizado desde la niñez para establecer ese orden jerárquico (Poder patriarcal). De hecho, la violencia se convierte en un recurso válido para mantener el poder y el privilegio. Esta percepción de los privilegios tradicionales con los que muchos hombres se han educado (a ser cuidado, a tener relaciones sexuales...) hace que en ocasiones los “defiendan”, como si fuesen derechos que les corresponden, bien con violencia física, o psicológica (Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, 2017).

Cuando se está desde una posición de privilegio frente a un sexo opuesto, la persona tiende a mantener ese orden y a defenderlo ante cualquier amenaza. La naturalización de la violencia por mucho tiempo vino a confirmar un hombre que tenía control sobre la mujer, encasillándole en papeles que tenían relación con lo doméstico y reproductivo, lo cual, hasta el día de hoy se siguen perpetuando.



Para los hombres, aceptar el hecho de que su masculinidad no es una realidad intrínseca sino una institución social que pone en juego sus "concepciones de masculinidad históricamente específicas, socialmente construidas e incorporadas individualmente" (Kaufman 1989:13), es una empresa muy reciente que enfrenta muchas resistencias. Al respecto, los trabajos de Marqués y Osborne (1991) nos entregan una pista valiosa al destacar como una de las consignas básicas en la construcción social del varón el ser importante; lo cual tiene por consecuencia el hecho de atribuir importancia a todas las actividades humanas que pertenecen simbólicamente al orden masculino. El corolario de esta consigna es que todo lo que pertenece al orden simbólico de lo femenino no es importante y pone en peligro la construcción de la masculinidad (Olavarría y Parrini, 2000).

Resulta difícil derribar ciertas barreras hegemónicas que aún prevalecen, sobre todo en el plano de la violencia de género, donde muchas veces los hombres actúan frente a una superposición a su rol dentro de la pareja, que pone en peligro su masculinidad, generando cierto sentimiento de "culpa" o "vergüenza" por no cumplir mandatos que le son impuestos por una ideología patriarcal.

4.2.MARCO EMPÍRICO

Para comprender el contexto de los hombres que ejercen violencia, importa considerar estudios que han buscado darle explicación a la temática y al porqué del actuar por parte del sexo masculino. Los diversos autores tratan de situar el problema desde una mirada basada en la salud mental como también desde la construcción social del "ser hombre" en las relaciones de pareja y en la sociedad en general. Así también, importa ver cuáles han sido los avances en la resolución de estos conflictos.

En primera instancia, podemos encontrar la investigación realizada en la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia por Echeburúa, Amor y de Corral (2009) llamada "*Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos*". Este estudio tiene se enfocó en analizar múltiples trabajos teóricos y empíricos. Dentro de los resultados, se observa que los agresores suelen presentar con frecuencia alteraciones



psicológicas –falta de control sobre la ira, dificultades en la expresión de emociones, distorsiones cognitivas, déficits de habilidades de comunicación y de solución de problemas y baja autoestima-, y, en menor medida, cuadros clínicos bien definidos (por ejemplo, alcoholismo, trastornos de la personalidad, celos delirantes). En conclusión, existen diferentes tipos de hombres violentos -agresores limitados al ámbito familiar, agresores con características borderline/disfóricas y agresores violentos en general/antisociales.

Con base en lo anterior, existen muchas teorías que han considerado la presencia del maltrato a partir de factores unipersonales (por ejemplo, las características de los agresores) o de la interacción de pareja (por ejemplo, el ciclo de la violencia, la perspectiva sistémica, etc.). También hay teorías más globales, tales como el modelo ecológico de Bronfenbrenner, adaptado a este contexto (Dutton, 1988) y otras orientaciones sociológicas. En la actualidad, el debate se centra, entre otros aspectos, en si todos los hombres que maltratan a su pareja lo hacen motivados por una necesidad de dominar y de controlar a su pareja (concepción patriarcal) y si la violencia de pareja es una cuestión de género o más bien un problema humano y de relaciones interpersonales (Hamel, 2009).

En el estudio anterior, se intenta dar una respuesta al surgimiento de la violencia en las relaciones de pareja y al perfil que tendrían los victimarios. En este sentido, habría diferencias en los sujetos, en base al grado de maltrato, control de la ira, alcance del hecho y gravedad. Así también, se menciona que puede haber existencia de psicopatologías en los varones involucrados.

Dentro de los hallazgos, los autores destacan que sólo una pequeña parte de los maltratadores (en torno al 20%) presenta propiamente un trastorno mental (Dutton y Golant, 1997; Echeburúa y Corral, 2002; Klein y Tobin, 2008). Sin embargo, y aun no estando afectados propiamente por trastornos psicopatológicos específicos, los agresores muestran una presencia abundante de síntomas psicopatológicos (celos patológicos, abuso de alcohol, irritabilidad, falta de control de los impulsos, déficit de autoestima e inadaptación a la vida cotidiana) y de distorsiones cognitivas en relación con el papel social de la mujer y con la



legitimación del uso de la violencia,

así como con la aceptación de la responsabilidad del maltrato (Madanes, Keim y Smelser, 1998).

De la mano con los resultados, las construcciones de estos varones vienen de ideas patriarcales y familias que promueven el machismo, así como avalar la violencia como forma de establecer una autoridad y un orden. Los estudios dan cuenta del impacto que tienen estos hechos en el crecimiento de niños, que muchas veces normalizan conductas de sus figuras significativas, a modo de imitación en edades tempranas. El énfasis también recae en que muchas veces no aprenden a ser tolerantes, a controlar sus impulsos adecuadamente y a no tener apoyo de sus cuidadores/as ante crisis del desarrollo.

Por otra parte, los maltratadores constituyen un grupo heterogéneo que dificulta plantear un único tratamiento que pueda aplicarse con éxito a todos los tipos de agresores dentro del ámbito familiar. De hecho, se han diferenciado tipologías de agresores tomando como base, además de los trastornos de personalidad y de otros aspectos psicopatológicos, las respuestas psicofisiológicas diferenciales a partir de una discusión de pareja, el manejo y el grado de control de la ira, la gravedad de la violencia y el riesgo que tiene para las víctimas, así como las etapas de cambio en las que se encuentran los agresores que están en tratamiento. En resumen, todos los esfuerzos por establecer clasificaciones tipológicas son interesantes, no sólo desde un punto de vista psicopatológico (por ejemplo, a la hora de hacer predicciones), sino principalmente desde una perspectiva clínica. Sólo así se podrán seleccionar de una forma más adecuada las estrategias terapéuticas más idóneas en cada caso (Echeburúa, Amor y de Corral, 2009).

Tomando en consideración este aspecto, los tratamientos tendrían que ser muy variados unos de otros, basándose en que los hechos de violencia ocurren con base a distintas realidades y componentes que se entrelazan unos de otros. Por ende, para algunos casos puede estar la preexistencia de un trastorno psicológico o psicopatología, como también que los sujetos tengan construcciones de masculinidad hegemónica, que avalen el ejercicio de la violencia.



Maravall

(2016) realiza un estudio denominado

“Violencia de género y masculinidad en Chile: una revisión de las políticas públicas en democracia (1990-2014)”, en el que hace un alcance a las políticas que se han ido implementando en materia de violencia, dándole énfasis a las intervenciones con agresores. Para ello, efectúa un análisis de documentos provenientes del SERNAM en aquel entonces, información proveniente de agrupaciones que trabajan en materia de masculinidad y feminidad como también desde campañas e informativos lanzados en los periodos de 2005 y 2014.

Dentro de los componentes principales de la investigación, se encuentra la puesta en marcha de la problemática de violencia, donde desde los 90' se considera una temática emergente, con necesidad de ser abordada. Sin embargo, en un inicio se abocó directamente a las víctimas, más que los agresores. Con el paso del tiempo, empezaron a surgir iniciativas que se centraban en la intervención con hombres, como fue la aparición de los Centros de Reeducción en Hombres, institución que busca trabajar en torno a las construcciones de los sujetos y sensibilizar sobre su actuar en la relación de pareja.

Según Maravall (2016) otro de los hitos importantes en estos periodos fue la propuesta de Michelle Bachelet, quien puso en funcionamiento el Programa de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Prevención de la Violencia contra las Mujeres (SERNAM, 2015), cuyo lineamiento principal planteaba la formación integral de especialistas como fórmula preventiva entre la población más joven, por ejemplo, estimulando y difundiendo mediante talleres, conductas y modelos masculinos basados en el respeto y la plena igualdad con vistas a superar dichas creencias en torno a la manera de entender las relaciones de género y por sobre todo, la manera de entender “lo masculino”.

En esta línea, el trabajo en prevención comenzó a situarse con fuerza, comprendiendo que la problemática podía ser abordada desde edades tempranas, más aún en las primeras relaciones entre adolescentes o adultos jóvenes. Los monitores/as podían ser cualquier persona de la comunidad, independiente de la edad que tuvieran o el sexo, por ende, se buscaba ir ampliando la cobertura en cuanto a atención de víctimas, como en la detección de situaciones de riesgo. Así también, busca promover relaciones saludables en las parejas, basadas en la equidad de género y en comprender conceptos clave como masculinidad y feminidad.



Por otra parte, el autor en su estudio identifica los tipos de violencia que más prevalecen. En este sentido, se destaca conductas abusivas de carácter afectivo-sexual, donde se presiona y fuerza a tener relaciones sexuales, actos que pueden provenir de la pornografía, mercado o cinematografía. Otro componente son conductas controladoras o abusivas en las relaciones sociales, la gestión del tiempo y las costumbres cotidianas, por ende, el hombre teme por perder a la pareja, cayendo en actitudes posesivas, que justifica con el hecho de mantener la unidad familiar. En última instancia, existen eventos de violencia contra las pertenencias de la pareja, descalificaciones y lesiones físicas “leves”, que es cuando la mujer no cumple con las expectativas del victimario, cayendo en atacarla respecto a su físico, función sexual y objetos de su posesión (Maravall, 2016).

Con base en lo anterior, se observa como los hombres con construcciones hegemónicas buscan mantener un orden en su relación de pareja, resguardando su autoridad ante cualquier evento que ponga en riesgo el vínculo con la víctima. Uno de los componentes que son frecuentes es el maltrato psicológico, que persiste en casi todo momento, llegando a ver a la mujer como un objeto, sin derechos y participación activa, logrando apartarla de sus redes de apoyo.

Desde la investigación realizada, se mencionan las justificaciones de la violencia “machista” desde una óptica masculina, en la cual, el autor destaca que estos actos surgen en base al instinto natural primario, es decir, dependiendo las circunstancias personales del individuo (Maltrato en la niñez, trastorno mental, consumo de OH y estupefacientes, cesantía y situación social en general). Por otro lado, se nombra la violencia como corresponsabilidad, que es cuando existe acciones provocadoras y maltrato psicológico desde mujeres hacia sus parejas, generando que el victimario estalle con base en su factor biológico y en considerar al hombre como “violento” por esencia.

Finalmente, también se justifica la violencia cuando prevalece el estereotipo de hombre protector, que dice relación con una ruptura en la unidad familiar, que puede darse a raíz del vínculo afectivo y/o sexual de la mujer con otros hombres, lo cual, impacta directamente la



varón jefe de hogar. En menor medida, Maravall (2016) señala que otro recurso utilizado como afirmación para el maltrato, es cuando la mujer se rehúsa a tener relaciones sexuales.

Las diversas justificaciones se basan en sesgos e ideas provenientes de una cultura machista, donde el hombre cree tener autoridad por sobre la mujer, como también en razón del uso de la fuerza de forma “legítima” ante cualquier incumplimiento en la norma y mandato cultural, así como en la creencia de que el sexo femenino no debe transgredir la unidad familiar u rol del varón en la relación de pareja.

Astorga y Valdivia (2020) en un estudio que realizaron denominado “*Hombres que ejercen violencia hacia la (ex) pareja mujer: cambios y tensiones*”, se adentraron en un Centro de Reeduación de hombres de la Región de Coquimbo, donde describieron los aprendizajes y cambios que los usuarios reconocieron, identificando los facilitadores y obstaculizadores del proceso grupal, y finalmente, discutiendo los discursos de los mismos hombres y sus parejas o exparejas mujeres.

Para la recopilación de información, los investigadores realizaron un análisis documental de los sustentos teóricos del programa, análisis de los registros de audio y escritos de intervenciones individuales y grupales, y se contrastó esta información con los reportes de las mujeres parejas y/o ex parejas de ellos.

Respecto a los resultados que se pudieron obtener de la investigación, se observa que existen cambios en los discursos de masculinidad, donde hombres logran problematizar ciertas vivencias. La metodología grupal según los investigadores ayudó a compartir experiencias y que los mismos usuarios puedan darse cuenta de sus acciones que afectaban la relación de pareja y el vínculo con sus hijos/as.

Los hombres que comienzan el proceso tienen habilidades comunicacionales notoriamente disminuidas, por tanto, el espacio grupal se presenta como un lugar idóneo para desarrollarlo. Se destaca que lograron reconocer cómo se educa en torno a la violencia en distintos espacios: entendieron que desde que nacemos adquirimos un aprendizaje sexista, patriarcal y violento (Astorga y Valdivia, 2020).



Los profesionales buscaron generar conciencia entorno a la violencia ejercida por los sujetos, así como también conocer sus experiencias de vida. Aquellos usuarios que llevaban más tiempo en intervención lograron comprender que la dinámica familiar influye en la construcción de ciertos patrones. Así también, la educación que se le inculca a los niños y niñas repercute en sus formas de relacionarse a futuro, más cuando se mantuvieron diferencias en la crianza entre hombre y mujer, donde reconocían que las madres los llevaban directamente a hablar con el padre ante alguna falta, convirtiéndolo en una figura de autoridad que infundía miedo en los varones y muchas veces llegaba a violentarlos.

Los hombres, según señala Astorga y Valdivia (2020) en sus discursos logran determinar que la violencia es un elemento inaceptable en esta sociedad. No obstante, dentro de sus discursos, se evidencia cierta justificación hacia las violencias que las mujeres sufren, así como también las situaciones ocurridas con sus parejas. El lenguaje adquirido por los hombres para nombrar la conducta violenta se torna además una herramienta para adaptarse y manipular su entorno, de modo que no se sufra una exclusión (del grupo, de la sociedad) por exponer sus ideas.

Dentro del informe, se observa como algunos hombres justifican la violencia ante un evento de “infidelidad” por parte de su pareja. En este sentido, algunos mencionan que es una traición grave en la relación, así como igualmente recalcan que la mujer podría haber evitado llegar a la agresión de haber dicho desde antes que quería terminar el vínculo o que ya no sentía amor.

Los autores en este estudio realizaron una triangulación de información, entrevistando a las víctimas, de esa forma se sabría si han existido cambios reales en la relación de pareja. Muchas dijeron que esperaban avances inmediatos, sin embargo, aún persistían diferencias en cuanto a la crianza y cuidados de los hijos, en algunos casos cumplían con el pago de sus pensiones alimenticias, pero se mantenía la distancia en asumir tareas domésticas o vincularse con los menores de edad, cayendo en adjudicarse ciertos privilegios.



En otros casos, también existían hombres que seguían utilizando a sus hijos/as para obtener información de la madre, sobre todo respecto a sus actividades diarias. Si bien existen avances en que reconocían sus privilegios y actitudes machistas, muchas veces se contradecían con sus dichos y la realidad, por ende, pareciera ser complejo despojarse de sus mecanismos de poder y abrirse a una mayor igualdad en la relación de pareja.

4.3.MARCO CONCEPTUAL:

En este estudio es importante considerar los diferentes términos que se integran y entrelazan a la violencia en la relación de pareja. En este sentido, existen varios componentes que se deben analizar en profundidad para la comprensión del fenómeno y el discurso de los sujetos agresores.

Para adentrarse en la temática, es relevante definir a la **violencia de género** como aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas). El objetivo del agresor es producir daño y conseguir el control sobre la mujer, por lo que se produce de manera continuada en el tiempo y sistemática en la forma, como parte de una misma estrategia. (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016)

La violencia, en este sentido, produce un daño considerable en la víctima, alejándola de sus distintas redes de apoyo y quitándole autonomía en la relación de pareja. Por lo tanto, el hombre busca tener control y ejercer poder constante en su vínculo, resguardando que no se vea trastocada su autoridad. Este aspecto tiene una profunda interrelación con una construcción social de la masculinidad, que incide en las interacciones y roles que tienen los varones en su entorno.

Tomando en cuenta esto, las **masculinidades** en todo el mundo tienen algo para decir sobre la masculinidad. A modo de regulación o añoranza, de celebración o crítica, hombres y mujeres, grandes y pequeños transmiten valores, ideas y juicios sobre lo que es o lo que debería ser un hombre “masculino”. Qué papel le corresponde en la sociedad, qué tipo de



relación

debe tener con las mujeres, como debe

ser como padre, trabajador o líder. (Faur, 2004)

Las masculinidades son, en parte construcciones que *la misma sociedad* impone sobre el ser “hombre”, entendiéndose que no existe una única forma de concebir al varón actualmente, sino más bien múltiples representaciones desde donde surge este concepto. Dentro de estas nuevas definiciones podemos encontrar al “hombre gay”, “hombre trans”, “hombre soltero”, etc.

La sociedad actual está en constante cambio y se abre hacia nuevas definiciones del ser hombre, no obstante, por mucho tiempo permaneció inserta una construcción hegemónica, donde los varones gozaban de privilegios y poder en el ámbito público. Así también, en el ámbito privado, es decir, en las familias, se veía igualmente una figura de autoridad, pese a las madres que jugaban un rol fundamental en la crianza de los hijos/as y en las tareas domésticas.

Tomando en cuenta lo anterior, se establecían distinciones en los roles a desempeñar por cada sexo, basado en representaciones colectivas y en la cultura. En este sentido, el *género* se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (OMS, 2020)

Por mucho tiempo prevalecieron desigualdades entre hombres y mujeres, hasta el día de hoy se siguen manifestando ciertas actitudes que provienen de sesgos machistas y patriarcales, que discriminan sistemáticamente al sexo femenino. Una de las consecuencias y efectos negativos de esta construcción es la aparición de la violencia en las relaciones de pareja, situaciones que han aumentado con el pasar de los años y donde también han ocurrido femicidios en algunos casos.

El agresor trata de mantener un orden en todo momento, desde una visión patriarcal deben demostrar ser una figura fuerte y tener un rol activo en el hogar, satisfaciendo las necesidades del grupo familiar y estando en una lucha constante entre sus pares del mismo sexo. Con el



avanzar de la sociedad, las mujeres han buscado insertarse desde un rol más protagónico, buscando mayor igualdad y oportunidades en su entorno, situación que hombres con representaciones hegemónicas ven como una amenaza.

4.4.MARCO LEGAL

INTERNACIONAL

Derechos Humanos (DD. HH)

Importa mirar la vulneración de derechos hacía las mujeres desde los postulados en materia de derechos humanos (en adelante DD. HH). En este sentido, la violencia ejercida al sexo femenino implica pensar los distintos cruces en materia legal y de principios fundamentales, los cuales permiten concebir a toda persona como garante de ciertos privilegios distribuidos por igual en nuestra sociedad, independiente de la clase, la etnia, la edad y por sobre todo el género.

Cabe señalar que los DD. HH son aquellos que todo ser humano posee y que tiene el derecho de disfrutar simplemente por su condición de ser humano. Durante la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos de 1993, los Estados reafirmaron, mediante la declaración de Viena, que estos derechos nacen con la persona y que su protección es responsabilidad de todo Estado. Se basan en el principio fundamental de que todas las personas poseen una dignidad humana inherente y tienen igual derecho de disfrutarlos, sin importar su sexo, raza, color, idioma, nacionalidad de origen o clase, ni sus creencias religiosas o políticas. En esa conferencia también se reconocieron específicamente los derechos humanos de las mujeres, así como las obligaciones de los Estados de protegerlos, promoverlos y garantizarlos, incluyendo el derecho de vivir libre de la violencia de género. (Conferencia Mundial de Derechos Humanos, 1993)

Como bien se menciona anteriormente, el Estado cumple un rol fundamental en la garantía de derechos hacia la ciudadanía, independiente del sexo, la edad, la nacionalidad, etc. Por lo tanto, debe promover y generar iniciativas en pro de una mayor igualdad y acceso a servicios diversos.



Los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos. Abarcan todos los aspectos de la vida: la salud, la educación, la participación política, el bienestar económico, el no ser objeto de violencia, así como muchos más. Las mujeres y las niñas tienen derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible. (ONU Mujeres, 2020)

La violencia hacia las mujeres transgrede muchos derechos fundamentales, en este sentido se coarta la libertad y posibilidad de desenvolverse en sociedad, debido a que muchas veces los agresores se enfocan en distanciar a víctimas de sus redes de apoyo y vida social en general, para un mantenimiento del poder y control.

En este sentido, Rico (1996) comenta que la violencia de género en el hogar constituye una flagrante transgresión de los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Entre otras cosas, la violencia contra las mujeres es una violación del derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (art. 3); del derecho a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (art. 5); de la igualdad ante la ley y el derecho a igual protección de la ley (art. 7); del derecho a recurrir a un tribunal imparcial (arts. 8 y 10); del derecho a circular libremente (art. 13), y de la libertad de reunión y asociación (art. 20).

Si bien, existen situaciones de violencia hacia hombres y mujeres, estas últimas tienen mayores barreras derivadas de la cultura patriarcal, que ha impedido un desarrollo pleno del género femenino en la vida pública. Muchas relaciones de pareja han estado marcadas por un sesgo machista y un ejercicio de la violencia por parte del varón, en sus distintas tipologías, considerando que estos muchas veces no son conscientes de sus privilegios o actitudes hegemónicas que vienen enraizadas en sus construcciones.



Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (ONU, 1979).

Esta convención viene a resguardar los derechos de mujeres que han sido víctimas de violencia o discriminación, donde los diferentes Estados reconocen la existencia de desigualdades entre los sexos y las diferentes situaciones de vulneración de derechos, en sus variadas tipologías. En este sentido, se establecen lineamientos de trabajo para cada país, buscando favorecer la aparición de organismos que velen por la protección de esta población y la promoción del respeto por el sexo femenino, entendiendo que debe existir una igualdad en las oportunidades y en el acceso de los diversos servicios que presta una nación.

Con relación a lo anterior, se recuerda que la discriminación contra la mujer viola los principios de igualdad de derechos y el respeto de la dignidad humana, que dificulta la participación de la mujer, en las mismas condiciones que el hombre, en la vida política, social, económica y cultural de su país, que constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y que entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y la humanidad (INDH, 2012).

La construcción social de la masculinidad y feminidad, basada en un carácter mayormente hegemónico y que hace una distinción en el “deber ser” de un hombre y una mujer, es lo que entorpece el progreso y avance hacia una sociedad en igualdad de derechos para todos y todas sus ciudadanos/as. Muchos movimientos sociales feministas han dado luces de las diferentes injusticias que vive este grupo social, donde muchas veces se invisibilizaron sus problemáticas.

Retomando lo que señala el INDH (2012) con relación a la convención, los Estados partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar esta problemática.



Cada

gobierno con el transcurso de los años

ha tomado medidas tendientes a proteger a víctimas de discriminación y violencia, así como también generar iniciativas que favorezcan un correcto proceso reparatorio y de reinserción en la vida social. De igual forma, se han lanzado campañas que sensibilicen a la población en esta temática y que permitan prevenir la aparición de estos hechos, así como llamar a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de maltrato hacia mujeres.

En el otro extremo, cada Estado ha instaurado leyes que sancionan a aquellos hombres que ejercieron violencia contra sus parejas, condenándolos a penas de cárcel cuando hay delitos por femicidio consumado o frustrado. Así también, se ha buscado trabajar en procesos de cambio a nivel interno y en reconocer el impacto negativo de su propio actuar. En esta línea, ha habido propuestas de programas, que aborden de forma más íntegra el problema de la violencia, considerando componentes culturales y la incidencia de mandatos sociales en las actitudes de los sujetos. Aunque, antes de entrar de lleno en ese tema, importa conocer la legislación que existe actualmente en Chile.

NACIONAL

- **Ley núm. 20.066 establece ley de violencia intrafamiliar**

En el año 2005 se publica la ley de violencia intrafamiliar, donde se tipifican y establecen actos que son considerados como delitos de esta índole. En este sentido, a pesar de la existencia ya de una convención que está a favor de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, el Estado chileno recién en este periodo toma en cuenta una problemática de años, que permaneció por mucho tiempo bajo cuatro paredes.

Desde este ámbito, en el párrafo 1°, artículo 1°, se menciona que esta ley tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma. En este sentido, considerando el artículo 2°, es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia (Biblioteca del Congreso Nacional, 2017).



Por lo tanto, el Estado adquiere un rol fundamental, garantizando que se respeten los derechos de aquellas personas que fueron víctimas de violencia, donde se pone especial énfasis a mujeres, adultos mayores y niños/as, a quienes se les debe brindar servicios que contribuyan en la reparación del daño y en salvaguardar a las/os afectadas/os.

En esta línea también la ley de VIF, establece ciertas obligaciones dirigidas a los organismos competentes en estas temáticas. Así, según el artículo 4º, corresponderá al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género proponer al Presidente de la República las políticas públicas para el cumplimiento de los objetivos de esta ley. En coordinación y colaboración con los organismos públicos y privados pertinentes formulará anualmente un plan nacional de acción (Biblioteca del Congreso Nacional, 2017).

Con relación a lo anterior, el Ministerio de la Mujer ha ido variando su actuar con los años, incorporando a su nombre “Equidad de Género”, como una temática central en la actualidad, dada las desigualdades históricas vividas por mujeres en el ámbito doméstico y público, donde se les impidió ejercer sus derechos y libertades como ciudadanas, así como también el acceso a distintas áreas, como lo es la laboral.

Además, este organismo tiene como objetivo promover y resguardar los derechos de todas las mujeres, más aún cuando han sido víctimas de violencia, debiendo actuar facilitando servicios y programas que vayan en ayuda de esta población y buscando acercar la problemática a su comunidad.

Desde lo extraído en la Biblioteca del Congreso Nacional (2017), para los efectos de los incisos anteriormente nombrados, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género tendrá las siguientes funciones:

a) Impulsar, coordinar y evaluar las políticas gubernamentales en contra de la violencia intrafamiliar;

b) Recomendar la adopción de medidas legales, reglamentarias o de otra naturaleza para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar;



c)

Promover la contribución de los

medios de comunicación para erradicar la violencia contra la mujer y realzar el respeto a su dignidad.

Considerando estos componentes, esta institución ha buscado generar alternativas y acciones que trabajen directamente con las víctimas, en procesos interventivos y en su posterior reinserción en la sociedad, dándole seguimiento a sus avances y vinculando a las comunidades en la relevancia de prevenir la aparición de la violencia y educar sobre las consecuencias psicológicas de sufrir cualquiera de los tipos de maltrato.

También, ha buscado informar por distintos medios de comunicación el impacto de estos hechos en las familias y en la vida de las víctimas, dando a conocer estadísticas y fonos de orientación para personas que hayan sido testigo o hayan vivido una situación de este tipo. Una de las potenciales poblaciones con las que ha trabajado son los/as adolescentes, entendiendo que se puede prevenir cualquier acto de maltrato desde las primeras relaciones de pareja, favoreciendo la construcción de relaciones saludables, basadas en el respeto por el otro y entendiendo que existen mandatos provenientes de una cultura “machista”, que respalda muchas veces la violencia como un acto que busca imponer una autoridad.

- **Ley núm. 20.480 modifica el código penal y la ley n° 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el "femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio.**

Una de las situaciones más críticas en la violencia de pareja, son los actos de femicidio por parte del agresor, es decir, cuando se le quita la vida a una persona del sexo femenino. Actualmente, en Chile ha habido un aumento exponencial de estos delitos, como bien se mostraba en el apartado inicial de la investigación, levantando aún más alertas en el ámbito público y llevando a repensar el proceder de los diferentes organismos que intervienen en VIF.



En este ámbito, la legislación chilena establece que las víctimas de violencia pueden quedar exentas de responsabilidad por el delito de parricidio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos que se incorporan en el código penal.

Con base en lo anterior, se establece modificaciones en el código penal y agregase en el artículo 10, el siguiente número 11:

"11. El que obra para evitar un mal grave para su persona o derecho o los de un tercero, siempre que concurran las circunstancias siguientes:

- 1ª. Actualidad o inminencia del mal que se trata de evitar.
- 2ª. Que no exista otro medio practicable y menos perjudicial para evitarlo.
- 3ª. Que el mal causado no sea sustancialmente superior al que se evita.

4ª. Que el sacrificio del bien amenazado por el mal no pueda ser razonablemente exigido al que lo aparta de sí o, en su caso, a aquel de quien se lo aparta siempre que ello estuviese o pudiese estar en conocimiento del que actúa." (Biblioteca del Congreso Nacional, 2010).

La modificación en la norma considera y entiende que aquellas mujeres que llevan años sufriendo algún tipo de maltrato, de manera persistente en el tiempo, pueden llegar a cometer el delito de asesinato hacia el agresor, considerando el daño ocasionado en la víctima y la constante exposición a factores estresantes por parte de ellas.

Por otra parte, también la ley establece modificaciones en el artículo 390, donde se menciona "reemplazase la expresión "a su cónyuge o conviviente" por la siguiente: "a quien es o ha sido su cónyuge o su conviviente". De igual manera, incorpora en el inciso segundo "la víctima del delito descrito en el inciso precedente es o ha sido la cónyuge o la conviviente de su autor, el delito tendrá el nombre de femicidio" (Biblioteca del Congreso Nacional, 2010).

La normativa viene a romper la estructura tradicional, incorporando aquellas personas que solo conviven en su relación, sin un matrimonio consumado. Anteriormente, quedaban vacíos para todos/as quienes tenían vínculos con mayores libertades. Aun así, queda un gran desafío



para la violencia de género en un sentido transversal, entendiendo que puede darse sin necesariamente vivir juntos como pareja o en una relación formal.

La última regulación en materia de violencia fue con fecha 23 de noviembre de 2021, publicada en el Diario Oficial como la Ley N° 21.393, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día Nacional por la no violencia en el pololeo. La norma busca crear un hito en la sociedad chilena, que tiene como propósito concientizar a la población con respecto a la temática, eliminar la naturalización de la violencia en que se desarrollan las dinámicas relacionales entre los jóvenes, especialmente. Asimismo, la ley pretende crear un espacio que sirva para facilitar las diversas campañas en los medios de comunicación masiva, redes sociales, que tienen como finalidad la sensibilización de la temática en pos de su prevención, detección y eliminación (Barrera, 2021).

La ampliación de la temática de violencia al ámbito adolescente ha sido fundamental, ya que muchas de estas situaciones deben ser trabajadas desde edades tempranas, más aún en esta población que comienza a explorar las relaciones de pareja y sus emociones, así como también cómo resolver conflictos, roles y realidades diversas en cuanto a construcciones sociales.

Sensibilizar en este sentido, implica un primer paso, para prevenir cualquier situación de violencia, así como también atender a todos aquellos/as que no necesariamente son adolescentes y “pololean”. De esta forma, se busca hacer partícipe a la comunidad, familias y las mismas víctimas, para que logren visibilizar cualquier acto de maltrato en una relación.

4.5.MARCO INSTITUCIONAL

SernamEG

Como se había adelantado, el Estado ha tomado parte en la erradicación de la violencia, buscando generar mecanismos que vayan a salvaguardar a las víctimas e intervenir con ellas para una reparación del daño y una mayor autonomía en sus vidas. Así también, se ha buscado



que sean partícipes los victimarios, para ir abordando sus comportamientos y que vayan siendo conscientes de sus construcciones de masculinidad.

La institución que trabaja directamente los temas relacionados a la violencia de género en nuestro país es el SernamEG, el cual tiene como misión fortalecer las autonomías y ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de Políticas, Planes y Programas de Igualdad y Equidad de Género, considerando el enfoque territorial, y aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el país (SernamEG, 2020).

Hay que destacar que su actuar busca derribar las desigualdades de género en sus múltiples ámbitos, entendiendo que aún quedan muchos aspectos por mejorar y potenciar dentro de la ciudadanía. Así, en la actualidad se instalan varios lineamientos y funciones que buscan erradicar problemáticas que afecten a la población femenina.

Entre los distintos programas que aborda el órgano Estatal se encuentran cuatro ejes principales:

- Mujer y Trabajo
- Mujer y Participación Política
- Mujer, Sexualidad y Maternidad
- Violencia contra las mujeres

Esta última área importa para efectos de este estudio, entendiendo que de esta se desprenden distintos servicios que presta la institución. Con el fin de explicar brevemente cada programa, se enumerarán las distintas alternativas e implementaciones que han surgido desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Programa de Prevención en Violencia contra las Mujeres

Realiza acciones de sensibilización, difusión y capacitación para la Prevención en Violencia Contra las Mujeres, trabajando directamente con hombres y mujeres jóvenes de 14 a 29 años y personas que trabajan y/o interactúan con esta población. Estas acciones son realizadas a



través de las Encargadas y Encargados Regionales en las 16 regiones del país, junto con las Encargadas y Encargados Territoriales que se desempeñan en distintas localidades. Estas encargadas realizan también actividades de coordinación sectorial organizando y/o participando en mesas temáticas que convocan a las distintas instituciones públicas que implementan políticas o colaboran en los temas de género y juventud (SernamEG, 2020).

Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres

Ofrece atención ambulatoria directa a través de Centros de la Mujer, Centros de Hombres que Ejercen Violencia de Pareja y Centros de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia Sexual. Atención residencial en Casas de Acogida para mujeres en situación de riesgo grave y/o vital y Casa para mujeres vulneradas por el delito de Trata de Personas y Migrantes en situación de explotación (SernamEG, 2020).

Por último, dispone de atención remota a través del Servicio de Atención Telefónica (Fono 1455), el que permite a una mujer que se encuentre viviendo una situación de violencia por parte de su pareja o ex pareja, ponerse en contacto de forma prioritaria con asistencia y ayuda telefónica a través de un servicio de llamada de emergencia, además de la orientación e información respecto a la situación vivida a través de la asistencia que presta el Fono Ayuda y Orientación en violencia contra las mujeres de SernamEG. El servicio funciona las 24 horas, los 365 días del año, con cobertura nacional y es gratuito (SernamEG, 2020).

- **Centros de la Mujer**

Atiende a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencia de género en contexto de pareja o expareja. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en el Centro (SernamEG, 2020).

En este sentido, según información rescatada de Chile Atiende (2021) se ofrece orientación a las mujeres que viven o han vivido estas situaciones de vulneración. Además, son apoyadas a través de atención psicológica, social y jurídica. Los centros de la mujer realizan intervención individual y también **talleres grupales** para reforzar lazos entre las mujeres, junto con promover el apoyo mutuo, a fin de mejorar su autoestima y autonomía. También,



realizan

acciones de prevención, tales como

acciones de difusión, sensibilización y capacitaciones a la comunidad.

Tomando en cuenta lo anterior, los centros buscan promover una mayor autonomía en las mujeres, contribuyendo en la reparación del daño a través de atenciones personalizadas y actividades efectuadas en grupos, así como también acercar a la comunidad, educando respecto a la problemática y previniendo que se sigan repitiendo situaciones de maltrato hacia el sexo femenino.

Según datos del SERNAMEG (2022) en Chile existen 111 Centros de la Mujer en la actualidad, de Arica a Magallanes. Esto equivale a un número considerable de establecimientos. Con los años el Estado ha buscado salvaguardar a las víctimas y aumentar la cobertura de sus programas, todo bajo el alero de la suscripción de convenciones internacionales, que buscan abordar la violencia de género.

A pesar de ello, sigue faltando mayor inversión en la educación de hombres, dado que muchos quedan impunes de ser encarcelados, a excepción de casos de femicidio y femicidio frustrado. Las intervenciones actuales existentes no han tenido los resultados esperables como se vio en los datos estadísticos del principio, por ende, se necesita repensar la estructura programática en esta área y de qué manera ir modificando construcciones sociales hegemónicas, que muchas veces avalan la violencia como forma de mantener una autoridad.

- **Casas de Acogida**

Mujeres mayores de 18 años, sus hijos e hijas hasta 14 años, que viven violencia y se encuentran en situación de riesgo grave y/o vital, producto de esa violencia. El ingreso debe ser solicitado por Tribunales, Fiscalía, o derivadas desde alguna institución a través de los Centros de la Mujer o Direcciones Regionales del SernamEG. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en el Centro (SernamEG, 2020).



- **Centros de Atención y Reparación para Mujeres Víctimas/Sobrevivientes de Violencia Sexual**

Mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencia sexual. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en atención. El Centro busca disminuir y desnaturalizar la violencia sexual contra las mujeres otorgando desde un enfoque de género, atención reparatoria, psicosocial y jurídica. (SernamEG, 2020)

- **Casa de Acogida para Mujeres Vulneradas por la Trata de Personas y Migrantes en Situación de Explotación**

Mujeres mayores de 18 años con o sin hijos o hijas, que se encuentren vulneradas por el delito de trata de personas, o sean mujeres migrantes en situación de explotación laboral y/o sexual, independiente de su origen, nacionalidad o forma de ingreso al país. La admisión debe ser solicitada a través del Ministerio Público u otras instituciones que realicen la petición por medio de alguna de las Direcciones Regionales de SernamEG. (SernamEG, 2020)

- **Servicio de Atención Telefónica**

Dirigido a todas las personas que requieran consultar por una mujer o bien por sí mismas respecto a situaciones de violencia de género en el contexto de pareja o expareja para recibir la orientación, información y derivación adecuadas a través del número 1455. También aquellas mujeres mayores de 18 años que accedan al servicio de llamada de emergencia como una medida de seguridad en casos de violencia grave o vital, solicitado a través de Casas de Acogida, Centros de la Mujer, Centros de Atención en Violencia Sexual y Casa de Acogida para Mujeres vulneradas por el delito de trata de personas y migrantes en situación de explotación (SernamEG, 2020).

- **Centros de Reeducción de Hombres**

Como se menciona en la investigación, la única institución que actualmente trabaja directamente con maltratadores y con construcciones de masculinidad son los centros de



violencia contra sus parejas o exparejas (HEVPA), en la cual se accede a una intervención psicosocial que tiene como objetivo la protección a las mujeres que sufren maltrato y la orientación y acompañamiento a los hombres que asumen su responsabilidad por la violencia ejercida.

Los hombres pueden acercarse espontáneamente o ser derivados desde los juzgados de Familia, Fiscalía u otras redes. Se puede acceder al beneficio durante todo el año. Los requisitos para acceder es ser mayores de 18 años, reconocer que ha ejercido alguna forma de violencia contra la pareja o expareja o empatía con el daño causado. (SernamEG, 2020)

Con respecto a la atención directa con hombres, quedan en claro que actualmente los Centros de Reeduación son la única alternativa de intervención con agresores, además de las medidas preventivas de violencia, que buscan de cierta manera psicoeducar tanto a hombres como a mujeres con relación a las conductas de riesgo en la dinámica de pareja. Así también, se debe destacar que existe una institución por región a excepción de Santiago que cuenta con dos HEVPA.

Una de las dificultades que se pueden vislumbrar es que los centros se ubican en las capitales regionales, por ende, resulta complejo abarcar a aquella población que queda territorialmente aislada. Sumado a lo anterior, estos organismos como se observa en el inicio del estudio, también presentan altas tasas de deserción, dado lo complejo que es muchas veces intervenir con estos sujetos. A pesar de ello, se mantienen vínculos con aquellos programas donde son intervenidas las mujeres, para darle seguimiento a los casos.

Trabajar en torno a la construcción de masculinidad es complejo para aquellos hombres que tienen muy marcadas sus creencias machistas en la relación de pareja y por sobre todo aceptar que ejercieron violencia contra una mujer. Aun así, los Centros de Hombres buscan entregar una metodología basada en el trabajo individual con los sujetos y una posterior incorporación a grupos de discusión, donde se comparten experiencias personales con base en sus relaciones sociales, todo desde una perspectiva de género.



Como bien se ha comentado en el planteamiento del problema, en el país siguen ocurriendo situaciones de violencia y los centros existentes muchas veces no tienen cupos para ingresos, por lo cual, los mecanismos jurídicos recurren a los servicios de salud de las distintas comunas, para que puedan trabajar con los sujetos el control de impulsos y evitar que sigan reproduciendo comportamientos agresivos en la relación.

Establecimientos de Atención Primaria en Salud (APS)

Los centros de atención primaria en salud están compuestos por equipos de profesionales del área de la salud mental y el trabajo social. En la institución llegan usuarios por motivo de control de impulsos, derivados por tribunales o en el menor de los casos por ingreso voluntario.

Actualmente, cada persona que ingresa por motivo de violencia intrafamiliar es evaluado/a por algún psicólogo/a o trabajador/a social. Los protocolos que existen, sin embargo, se enfocan solamente en la víctima, a quién se le da una breve consejería de VIF al llegar y se le aplica el violentómetro para detectar que tipo de agresiones o maltrato ha sufrido la mujer durante su relación de pareja.

Con base en lo anterior, las víctimas se mantienen bajo control psicológico y en algunos casos también son derivadas a médico, con el objetivo de comenzar algún tratamiento farmacológico. Tribunales de justicia muchas veces notifica las situaciones de VIF y solicita que los mismos agresores ingresen a psicoterapia, buscando trabajar el control de la ira y reforzando la negatividad de ciertas acciones.



5. METODOLOGÍA

5.1.MÉTODO

Este estudio se enmarcó en el enfoque cualitativo, ya que como menciona Verd y Lozares (2016) apuesta por utilizar representaciones simbólicas que permitan mantener en la información la complejidad y riqueza multidimensional de los fenómenos sociales. En este sentido, la percepción de profesionales en el estudio nos permitió entender las configuraciones de masculinidad y representaciones de estas, dentro de sus experiencias de intervención en la comuna, involucrando tanto el ámbito doméstico como público.

El carácter interpretativo otorga mucho más valor a los relatos que se recogen desde los sujetos, dando mayor énfasis a la propia perspectiva de este en torno al fenómeno de estudio y, por tanto, a sus vivencias desde el ámbito de la violencia de género. Siguiendo lo mencionado por Verd y Lozares (2016) se apuesta por una riqueza informativa de los datos. Esta riqueza es el resultado, por un lado, de la “profundidad” que se obtiene con la mayoría de los métodos cualitativos, al posibilitar el acceso a las representaciones, frustraciones, deseos, etc. que marcan y enmarcan el comportamiento social; y por otro, de la densidad y detalle que caracterizan la información de carácter discursivo.

La investigación considera el *enfoque fenomenológico*, ya que Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

Con base en lo anterior, resulta sumamente importante poder conocer la experiencia desde los mismos/as profesionales que intervienen con agresores, ya que dicha información sirve para comprender el fenómeno de la violencia de género y así también la construcción de masculinidad que existe en los sujetos de atención.



El tipo de estudio fue exploratorio-descriptivo ya que se buscó, por un lado, profundizar en aquellas vivencias de los/as profesionales en la intervención con hombres que ejercieron violencia contra sus parejas, ahondando en ciertos aspectos de las experiencias de cada uno/a. Y, por otro lado, se buscó describir estas experiencias con base en sus discursos dándole un mayor énfasis a cómo observan la construcción de masculinidad hegemónica en la comuna de Chonchi, es decir, sobre la base de los roles que identifican y la forma en qué se relacionarían los sujetos con su entorno social.

La investigación recoge un tema que, si bien tiene antecedentes, en la mayoría de los casos se enfoca en las víctimas. Los componentes empíricos que existen en materia de agresores se basan en las características personales de los sujetos y posibles trastornos que traen de base. Sin embargo, desde el punto de vista exploratorio, importa adentrarse en las experiencias que recogen los mismos profesionales, dándole énfasis a sus narraciones con relación a la intervención con agresores y experiencias en el ámbito de atención en salud primaria, dado que muchas veces las acciones quedan relegadas a esta área, en donde los/as profesionales puede que no cuenten con las herramientas necesarias para abordar estas problemáticas, ni la formación en temáticas de masculinidades, ni lineamientos en materia de violencia en un sentido amplio.

5.2.TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la investigación, resultó importante conocer la experiencia de profesionales del área de salud mental y del ámbito social con respecto a la intervención con agresores. Para ello, se generó una relación de confianza con el sujeto entrevistado para una mayor extracción de información y sobre todo contar con preguntas que sirvan de guía para el trabajo de campo. Lo anterior, sin perjuicio modificaciones en la pauta de entrevista, dado que muchas veces durante la conversación fueron surgiendo otros temas de interés para el estudio.

También, se tuvo el resguardo ético correspondiente y se contó con un espacio adecuado para el desarrollo de la entrevista, considerando que no existieran factores externos que pudiesen



haber interrumpido con la extracción de datos y para que el/la participante se sintiese en un espacio de intimidad, que promoviera una fluida comunicación entre las partes.

La técnica que se empleó para la extracción de datos fue la entrevista en profundidad, ya que la construcción de la información se fue edificando poco a poco, mediante un proceso largo y continuo; por lo que la paciencia constituyó un factor significativo que se debió rescatar durante cada encuentro. Desde la teoría, las reuniones no deben rebasar las dos horas de duración para evitar el cansancio o la fatiga por parte del entrevistado; se aconseja ser frecuente, tener encuentros programados con un máximo de dos semanas de diferencia entre cada uno; las sesiones concluirán cuando se llegue al punto de saturación, momento en el cual las pláticas ya no aportan nada nuevo a la información que ya tenemos (Blasco y Otero, 2008). Asimismo, debemos evitar sancionar, restringir o limitar a los entrevistados, pues atmósferas impregnadas de inseguridad, dudosas o vacilantes, disminuirán la posibilidad de obtener respuestas concretas, sinceras u honestas. (Robles, 2011)

Para el presente trabajo se establecieron tres instancias con los sujetos de estudio:

- En primer lugar, se efectuará un acercamiento con el objetivo de explicar el contexto de la investigación a los/as participantes y que estos lean el consentimiento informado respectivo para aceptar o no formar parte del estudio.
- En una segunda oportunidad se llevarán a cabo las entrevistas en profundidad a los/as profesionales del Establecimiento de Salud, las cuales tendrán como tiempo tentativo de duración una hora aproximadamente.
- Finalmente, para dar una mayor transparencia, se generará una tercera instancia de encuentro donde se mostrará al profesional la información recopilada a grandes rasgos, para verificar que no exista algún inconveniente o bien se hagan ciertos alcances respecto a temas que no hayan quedado muy claros. Dicha sesión tendrá como fin una retroalimentación del proceso de investigación.



Para tener

una mayor panorámica y fiabilidad en

la información se buscó obtener el relato de psicólogos/as y trabajadores/as sociales que tengan años de experiencia en Atención Primaria de Salud, a fin de conocer a fondo sus experiencias con relación a la problemática y la opinión que estos tenían entorno al proceso de intervención que existe en la actualidad. Así también se indagó en la idea que manejan sobre masculinidad y en cómo observan la realidad a nivel comunal.

Para complementar, se debe mencionar que la entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado (Robles, 2011).

Con base en esto, se estableció una pauta guía con los respectivos tópicos a abordar para profundizar en la percepción y experiencias de profesionales del centro, destacando aquellas áreas más importantes a considerar y que permitieron dar respuesta a los objetivos que se establecieron en un inicio. En este sentido, las entrevistas fueron divididas en dos momentos, los cuales considerarán, por un lado, las experiencias de los profesionales en su intervención con agresores y cómo van reconociendo la idea de masculinidad presente en la comuna de Chonchi. Y, por otra parte, se realizó una posterior conversación en torno al proceso de entrevista, con una retroalimentación y posible análisis acerca de las posibles barreras que reconocen dentro de la intervención con hombres que ejercieron violencia contra su pareja.

Desde lo que recalca Robles (2011), la pauta debe estructurarse con base en la hipótesis y los objetivos de nuestra investigación, en él se incluirá una introducción donde el entrevistador dará a conocer el propósito de la entrevista, cómo estará estructurada y qué alcances se desean obtener. Es importante que los entrevistados tengan claro que toda la información que se obtenga se analizará con atención y cuidado, atendiendo en todo momento la confidencialidad de los datos. Asimismo, el guion contendrá todas las temáticas a estudiar y que deberán desarrollarse a lo largo de todas las sesiones.



5.3.MUESTRA

La muestra del presente estudio fue por conveniencia ya que es un tipo de muestreo en el que las unidades están disponibles y son fáciles de localizar, tienen un carácter de representatividad de la población que se quiere analizar, pero se hace una selección conveniente de varias unidades con el objetivo de constituir grupos reducidos y controlados. (López y Fachelli, 2015)

Así el contexto del presente estudio fueron los Establecimientos de Salud de la comuna de Chonchi. Estos están ubicados en la provincia de Chiloé y atiende a varones que han ejercido violencia contra sus parejas y se encuentran en atención por control de impulsos desde el área de salud mental. En la mayoría de los casos, estos son derivados por tribunales y/o en un porcentaje mucho menor ingresan de forma voluntaria a la institución.

También, es importante destacar que dentro de la institución se manejan protocolos de VIF, específicamente enfocados en la atención de víctimas una vez detectado la problemática. En este sentido, son profesionales de la salud mental y Trabajo Social quienes se encargan de generar un primer acercamiento con la persona afectada, con el objetivo de orientar con relación a la denuncia y resolver dudas que se pudiesen tener durante el proceso.

Respecto a los agresores, desde los equipos no se cuenta con una metodología de trabajo, por ende, los psicólogos/as deben abordar la problemática desde un punto de vista conductual y del comportamiento. Así mismo, se trata de sensibilizar entorno al daño que se genera en la víctima. Desde el punto de vista de la masculinidad, no se tiene capacitación sobre la temática, sumado a que las intervenciones no son de larga duración, producto que no se cuentan con los recursos necesarios para abordar de manera íntegra al sujeto, quedando muchas veces con falta de tiempo y espacios para la atención.

Perfiles de los/as profesionales entrevistados/as

- Psicólogo/a que tenga 5 o más años de experiencia en Atención Primaria de Salud.



- Trabajador/a Social que tenga 5 o más años de experiencia en Atención Primaria de Salud.

Para el proceso de trabajo de campo se buscó que profesionales cumplieran con los requisitos anteriores. En este sentido, se realizó entrevista a 2 psicólogos/as y 2 trabajadores/as sociales del Servicio de Salud de Chonchi:

| | |
|------------------------------|--|
| PROFESIÓN | Trabajadora social |
| CENTRO DE SALUD | Cesfam de Chonchi |
| AÑOS DE SERVICIO | 4 años |
| OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES | - Hospital San Borja - Municipalidad de Castro, Oficina de la Mujer |
| ESPECIALIDADES | Mención en Intervención Familiar |
| CIUDAD DE ORIGEN | Chonchi |

| | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| PROFESIÓN | Trabajadora social |
| CENTRO DE SALUD | Cecosf Huillinco / Postas Rurales |
| AÑOS DE SERVICIO | 6 años |
| OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES | - Programa participación social |
| ESPECIALIDADES | Diplomado en Salud Familiar |
| CIUDAD DE ORIGEN | Chonchi |

| | |
|------------------|-----------------------------------|
| PROFESIÓN | Psicóloga |
| CENTRO DE SALUD | Cecosf Huillinco / Postas Rurales |
| AÑOS DE SERVICIO | 5 años |



| | |
|------------------------------|---|
| OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES | <ul style="list-style-type: none">- Programa de Acompañamiento Psicosocial.- Colegio Santa Ana de Quemchi.- Escuela San Carlos.- Psicóloga itinerante de Colegios Rurales. |
| ESPECIALIDADES | Diplomado en Salud Familiar, Postítulo Especialidad en Intervención Clínica del Modelo de Apego y Complejidad (MAC) a través de la trayectoria vital humana. |
| CIUDAD DE ORIGEN | Chonchi |

| | |
|------------------------------|---|
| PROFESIÓN | Psicólogo |
| CENTRO DE SALUD | Cesfam de Chonchi |
| AÑOS DE SERVICIO | 7 años |
| OTRAS EXPERIENCIAS LABORALES | <ul style="list-style-type: none">- Programa PPF Olmué- Consulta particular Viña del Mar |
| ESPECIALIDADES | Hipnosis clínica Eriksoniana |
| CIUDAD DE ORIGEN | Viña del Mar |

**Se tomó en consideración la distinción entre urbano y rural para observar posibles diferencias en las experiencias.*

Dado que el siguiente estudio tomó en consideración el proceso de intervención hacia los hombres que ejercen violencia, resultó relevante poder conocer la experiencia de profesionales en sus intervenciones. De esta forma se pudo obtener una panorámica de cómo se vislumbra la problemática en los centros de salud de la comuna de Chonchi, así como las falencias que se observan en el interior de los equipos.



Las entrevistas tuvieron un aporte significativo en el análisis de resultados, así como también en el contraste de los hallazgos que surjan de los discursos con el ámbito teórico. La construcción de la masculinidad e intervención con agresores debe ser comprendida desde varias aristas, sobre todo tomando en consideración como los profesionales pueden observar ciertas trabas al momento de llevar a cabo un proceso de atención en el área de salud mental y psicosocial.

5.4. TRABAJO DE CAMPO

Para establecer contacto con los distintos/as profesionales del estudio, se solicitó la autorización de la Directora del Cesfam de Chonchi mediante una carta formal, donde figuraba el nombre de la investigación y los demás antecedentes de ella. Además, dicha autoridad entregó información sobre profesionales pertenecientes al área de Salud Mental y del área Social.

Con base en lo anterior, se buscó aplicar las Entrevistas a los/as funcionarios/as que cumplieran con los criterios de selección. Además, se facilitó un espacio físico en el mismo consultorio, buscando resguardar la privacidad de las entrevistas y también poder coordinar de manera más expedita las sesiones con los/as participantes. Cada sesión contó con un tiempo aproximado de 60 minutos.

5.5. ASPECTOS ETICOS

Desde los aspectos éticos, el presente estudio contó con el respaldo de un consentimiento informado, el cual se entregó a los sujetos de estudio en un primer acercamiento. En dicha instancia, se explicó en qué consistía la investigación, dejando en claro que la participación era voluntaria, resguardando la confidencialidad de la información y la identidad de los/as participantes. Así también, se solicitó la aprobación o no de las personas para ser grabadas en el transcurso de la entrevista.

Para la entrevista, se contó con un espacio privado, el cual consistió en un box del CESFAM de Chonchi. Este espacio fue solicitado formalmente a la dirección del establecimiento y se



utilizó en un horario que sea adecuado para la asistencia de los/as profesionales. Finalmente, cada consentimiento fue firmado con la voluntad expresa de la persona, ya sea a participar o no del estudio.

5.6. TIPO DE ANÁLISIS

La lógica de análisis utilizada para este estudio es de tipo abductiva, ya que permite y otorga mayor flexibilidad al proceso investigativo, complementando un poco lo que es lo deductivo (estructura inicial) con lo inductivo, es decir, dando mayor libertad al investigador para modificar cualquier aspecto teórico-metodológico durante el trabajo de campo.

En esta investigación se realizó un análisis del discurso ya que, desde esta visión, el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Es lo que se conoce como la concepción activa del lenguaje, que le reconoce la capacidad de hacer cosas (Austin 1982) y que, por lo mismo, nos permite entender lo discursivo como un modo de acción. Por consiguiente, lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional. Todo lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Como vemos, este paradigma le reconoce al lenguaje una función no sólo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o, generativa (Echeverría 2003).

Considerando lo anterior, el análisis se centró en los discursos de los propios profesionales, quienes tienen ideas, nacidas muchas veces de sus experiencias en la intervención con hombres y de cómo observan la construcción de masculinidad en la comuna donde trabajan. Así mismo, el contexto sociocultural influye significativamente en las pautas de comportamiento de los sujetos en la sociedad, sobre todo entendiendo que existen ideologías que determinan la masculinidad y el cómo deben posicionarse los mismos varones en sus relaciones interpersonales.



5.7. PLAN DE ANÁLISIS

El plan de análisis que se utilizó para este estudio fue el planteado por Taylor y Bogdan (1987), el cual cuenta con tres fases que permiten situar y orientar el trabajo de análisis de los datos.

Fase N°1 descubrimiento

- **Revisión de material bibliográfico:** Para tener una mayor claridad del objeto de estudio, se desarrolló una revisión exhaustiva de documentos, investigaciones y artículos en el área de la violencia de género, sobre todo con foco en la intervención con agresores. Esto permitió tener un primer acercamiento y panorámica acabada del fenómeno.
- **Recolección de la información:** En este apartado y proceso de la investigación se procedió a aplicar las entrevistas en profundidad a los/as profesionales en estudio, con previa entrega del consentimiento informado para resguardar los aspectos éticos. Las distintas instancias de diálogo permitieron tener una gran fuente de información.
- **Constitución de la información:** En esta etapa, cada entrevista grabada fue transcrita por el investigador y se utilizó las normas Jefferson para resguardar una redacción fidedigna de lo que expuso el informante en el proceso de trabajo de campo.
- **Leer repetidamente los datos e identificar temas emergentes:** Desde los datos se buscaron aquellos significados y temas que fueron surgiendo de las transcripciones ya hechas, con el objeto de identificar aquellos aspectos relevantes para el estudio y que se acercaban a la conceptualización hecha previamente.

Fase N°2 clasificación/codificación



Habiendo

llegado a este punto, para efectos del

análisis de los datos, se utilizó el programa Atlas.ti, el cuál facilitó la lectura del contenido de las entrevistas en profundidad hechas hacia profesionales de los organismos de salud. También, por medio de la codificación se utilizaron categorías preestablecidas y otras que surgieron desde los datos.

Estos significados permitieron un análisis preliminar de los datos, que si bien se siguió en un comienzo una lógica investigativa deductiva por cuanto se contaba con ciertos códigos del marco conceptual y teórico, durante el análisis de los datos, aparecieron nuevos códigos cambiando la lógica investigativa, como se mencionó anteriormente, a una lógica abductiva.

Luego se desarrolló un análisis preliminar de los resultados obtenidos, donde inmediatamente luego de haber codificado las entrevistas, se efectuó una reconstitución de la información, en donde se logró identificar un sentido o significado de los discursos por medio de los datos proporcionados por los participantes con relación a sus experiencias de intervención considerando el contexto y espacio temporal en el cual se recogió la información.

Fase N°3 Relativizar los datos

En este punto, luego de la codificación y categorización se refinó la información prestando atención a los datos que surgieron de la interacción con los informantes. Los significados que aparecieron de los datos directos e indirectos permitieron realizar una doble lectura, entendiendo que el análisis implica que el investigador indague en significados que pueden estar latentes en los discursos.

5.8.CRITERIOS DE CALIDAD Y RIGOR METODOLÓGICO

Tomando en consideración lo planteado por Lincoln y Guba (1985), estos afirman que los criterios de validez interna, validez externa, fiabilidad y objetividad expresan la necesidad de garantizar cuatro características en la investigación social: a) valor de verdad, entendido



como el grado de verosimilitud de los hallazgos; b) Su aplicabilidad, entendida como la posibilidad de transferir el conocimiento generado a contextos diferentes de los que han producido la información; c) su consistencia, entendida como la posibilidad de obtener hallazgos similares en investigaciones posteriores; d) su neutralidad, entendida como la inexistencia de sesgos producidos por parte de la persona investigadora.

Tomando estas cuatro características, estos autores proponen cuatro criterios alternativos específicos para la investigación cualitativa: credibilidad, transferibilidad, dependencia y posibilidad de confirmación. El modo en que la investigación cualitativa da cumplimiento a estos criterios se explica resumidamente a continuación:

- **Credibilidad:** Desde lo que señalan Verd y Lozares (2016), este aspecto implica que el investigador debe tener una presencia prolongada en el campo, generar una observación constante y realizar triangulación de métodos. Además, otro aspecto que permite reforzar esto es la discusión crítica con la comunidad científica y búsqueda de casos a contrario, desde la línea de “saturación teórica”. (p.246). Cornejo y Salas (2011) destacan en su artículo que este criterio releva la importancia de la recolección de información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes, para la cual se requiere escuchar de manera activa, reflexionar y tener una relación de empatía con los informantes.

Para ello, se generó una instancia previa de acercamiento al contexto institucional, con el objeto de conocer el funcionamiento interno de los profesionales y administrativos, indagando en metodologías y experiencias con los sujetos de estudio. Además, durante la entrevista en profundidad se buscó reconocer el discurso de los/as profesionales, dando momentos para la reflexión y reconocimiento de hechos.

- **Transferibilidad:** Este criterio se consigue haciendo explícitos y transparentes los procedimientos seguidos y exponiendo a la discusión pública los datos utilizados en el análisis y razonamientos teóricos desarrollados. La descripción densa y detallada de todas las decisiones tomadas en la investigación es considerada por los autores una vía fructífera de ofrecer información que hace posible la transferibilidad (Verd y Lozares, 2016, p.246).



Para resguardar este aspecto, debió quedar explicitado todo el trabajo de campo en su desarrollo, entendiendo que el proceso de aplicación de técnicas y acercamiento a la población objetivo no estaba exento de dificultades que deben ser manifestadas para reforzar la transferibilidad de la metodología a otros contextos similares. Este aspecto va de la mano con la dependencia.

- Dependencia: Este criterio se puede lograr por el procedimiento que los autores Verd y Lozares (2016) denominan auditoría. Este proceso consiste en la revisión externa, por parte de otras personas investigadoras, de los datos, métodos y decisiones tomadas durante la investigación. (p.246). Desde lo que señala Cornejo y Salas (2011) en la investigación cualitativa, la audiencia o el lector de los informes y publicaciones de la investigación son los que determinan si los hallazgos son posibles de transferir a un contexto diferente; en este sentido, un estudio más riguroso permitiría una mayor transferibilidad de sus datos. (p.23). Por lo tanto, se debió resguardar que los procedimientos empleados hayan sido claros y bien documentados para la revisión que pudiesen realizar investigadores externos.
- Posibilidad de confirmación: se consigue también mediante procesos de auditoría externa. Esto se basaría en el uso de registros o documentos, elaborados por las propias personas investigadoras, en que de modo reflexivo y autocrítico se expondría todo el proceso de investigación desarrollado. Lo importante es que se haga una evaluación de los datos brutos y las deducciones e interpretaciones que de ellos se hace. La posibilidad de involucrarse con agentes externos permite comprobar en qué medida los resultados obtenidos se sustentan o no en los datos y sus análisis (Verd y Lozares, 2016, p.246-247).

El involucramiento implica tener un nexo con agentes externos que puedan revisar los hallazgos, en este caso el informe final de investigación será revisado por una profesora externa al proceso de investigación. Además, los resultados serán entregados a la institución en donde se aplicó el trabajo de campo, en este caso los establecimientos de salud de la comuna de Chonchi.



5.9.DIFUSIÓN DE RESULTADOS

En cuanto a la difusión de resultados, se propone la siguiente lógica de trabajo:

| | |
|---------------------|--|
| ¿Para quién? | <p>El trabajo tiene como audiencias tentativas a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Equipos de Salud de la red de APS y otros niveles.- Equipo de profesionales y directivos del SernamEG.- Organizaciones o fundaciones que trabajen la violencia de género.- Investigadores en el área de las masculinidades y violencia de género.- Comunidad académica.- Comunidad en general. |
| ¿Para qué? | <ul style="list-style-type: none">- Dar información y lineamientos de trabajo para organizaciones que trabajan contra la violencia hacia las mujeres.- Generar conciencia e información en la comunidad académica y científica con relación a la violencia de género y qué manera las masculinidades hegemónicas siguen afectando en la reproducción del maltrato. |
| ¿Qué? | <ul style="list-style-type: none">- Recomendaciones y reflexiones en torno a la práctica dentro de los Centros de Salud y desafíos en el área de tratamiento de agresores.- Concientización a la comunidad en general sobre cambios culturales en temas de masculinidades hegemónicas y reproducción de la violencia. |
| ¿Cómo? | <ul style="list-style-type: none">- Asistencia a congresos, seminarios, charlas u talleres.- Informes de trabajo hacia instituciones tomadoras de decisiones en el marco de la violencia de género.- Folletos educativos a la comunidad en general.- Difusión de infografías por redes sociales.- Elaboración de artículo científico.- Presentación de poster científico en seminarios u congresos. |



6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente apartado, se busca analizar los datos que fueron obtenidos mediante el método fenomenológico y que utilizo como técnica de recolección la entrevista en profundidad, la cual fue efectuada hacia cuatro profesionales del Cesfam de Chonchi. Como bien se menciona en la metodología, se realizó la transcripción de los relatos con base en las normas de Jefferson y posteriormente se utilizó software Atlas.Ti para ir codificando la información.

Cabe destacar que, existieron un número de códigos que fueron establecidos anterior a la tabulación de información y otros que fueron extraídos desde el discurso de los distintos/as profesionales, debido a la lógica de análisis establecida. Para obtener una panorámica del trabajo realizado, se cuenta con la siguiente matriz que asocia los objetivos específicos de la investigación, las dimensiones y los códigos asociados a cada una de ellas.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | DIMENSION | CODIGOS ASOCIADOS |
|--|-------------------------------|---|
| Obj. N°1: Conocer la visión que tienen los/as profesionales respecto de la violencia de género en Chile y provincia de Chiloé. | Dimensión Violencia de Género | <ul style="list-style-type: none">✓ Violencia de género en Chile.✓ Violencia de género en la provincia de Chiloé.✓ Invisibilidad de la violencia de género.✓ Victimizar al agresor.✓ Distinción urbano – rural. |



| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ Avances en el abordaje de la violencia. |
| Obj. N°2: Profundizar en la experiencia y reflexiones que han tenido los/as profesionales en la intervención con agresores en su establecimiento de salud. | Dimensión Intervención | <ul style="list-style-type: none">✓ Metodología de proceso de intervención.✓ Motivación del agresor.✓ Incumplimiento en mandato judicial.✓ Logros en la intervención.✓ Obstáculos en la intervención.✓ Poca capacitación profesional.✓ Actores sociales involucrados en la violencia de género.✓ Acciones para mejorar intervención.✓ Acciones preventivas. |
| Obj. N°3: Conocer la percepción de los/as profesionales frente al concepto de masculinidad y la construcción de la misma que | Dimensión Construcción de Masculinidad | <ul style="list-style-type: none">✓ Percepción profesional de la masculinidad.✓ Visión del agresor. |



| | | |
|---|--|---|
| existe en la comuna de Chonchi y provincia de Chiloé. | | <ul style="list-style-type: none">✓ Percepción de masculinidad desde el agresor.✓ Cultura machista.✓ Dinámica familiar.✓ Machismo liderado por mujeres.✓ Mantenimiento de orden hegemónico.✓ Tensiones en el concepto de masculinidad. |
|---|--|---|

Con base en lo anterior, la presentación de los resultados estará dividida según dimensión y sus códigos relacionados. Dentro de cada apartado se pondrá especial énfasis en el discurso de los/as profesionales que participaron del trabajo de campo, buscando dar respuesta a los objetivos establecidos en la presente investigación.

Por otro lado, también se realizó una interrelación entre códigos, el cual fue efectuado por cada dimensión (Violencia de género, intervención y construcción de masculinidad), para poder otorgar una mirada más acabada acerca del discurso de cada profesional y generar una mayor profundización en los datos obtenidos.

6.1.DIMENSIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO

Teniendo en consideración el primer objetivo específico, la investigación busca abordar la problemática de la violencia de género, para ello fue sumamente importante conocer el discurso que manejan los/as participantes con respecto a esta temática y adentrarse en la



realidad actual que viven familias que son intervenidas por hechos de violencia. Además, desde la propia experiencia profesional se manifiestan opiniones de carácter personal, con base en sus vivencias de intervención y vida en general.

6.1.1. VIOLENCIA DE GÉNERO EN CHILE

Los/as profesionales entrevistados dejaron entrever en su discurso ideas respecto a la violencia de género en el contexto chileno, entre ellas se puede apreciar las siguientes citas de un psicólogo del Cesfam:

Psicólogo Cesfam: Creo que aún hay mucho desconocimiento en torno a la violencia de género (0,1 seg) cachai', que se puede evidenciar en varias cosas, por ejemplo, cuando es una mujer por ejemplo en denuncia un hecho de violencia de género, tiempo después de que ocurrió, la gente tiende aún mucho a cuestionar el por qué no dicen las cosas cuando pasan y no la dicen después por ejemplo, aún se cuestiona y se juzga mucho a la víctima y se le pone mucho en tela de juicio, como si pudieran ganar algo con la violencia por el hecho de ser víctima de violencia de género...

(...) Creo que la violencia de género sigue siendo una constante e incluso creo que se ha vuelto como más polarizado desde que surgió como una corriente más fuerte del tema del feminismo, hay muchas personas que lo cuestionan con más fuerza aún y que cuando ocurren como problemas es no se po', por ejemplo, fue electa una candidata de ultra derecha de Italia y todos "¡Ay las feministas celebran!" cachai', hay todo como una guerra contra lo que es la igualdad de género o la equidad, sobre todo lo que tiene que ver con leyes, con los derechos, etc., es muy desconocimiento, hay mucha polarización (0,2 seg), eso a grandes rasgos.

Con base en el discurso anterior, se puede apreciar que existen obstáculos que prevalecen aún en el trabajo entorno a la violencia de género. Desde la misma sociedad existe una parte



que “minimiza” a las víctimas, criticando el acto de denuncia ante hechos de connotación violenta, en el sentido que debiesen haber realizado dicho procedimiento desde mucho antes.

Por otro lado, también se observa cierta resistencia al cambio, entendiendo que en el presente existe un empoderamiento femenino que viene a manifestarse y plantear irregularidades que se mantienen en el entretejido social. En este sentido, una parte que aún tiene una mentalidad más conservadora y hegemónica suele criticar el actuar de muchas mujeres que protestan o tienen el acceso a cargos de poder, lo cual suele generar una polarización en las opiniones. Así mismo, profesional destaca que mucho se debe al desconocimiento sobre la temática.

En entrevista con otra profesional del área de salud mental, plantea:

Psicóloga Cecosf: Yo creo que en algún punto de vista se ha ido avanzando, en qué sentido, en que por lo menos ahora es algo que está más en contingencia, es algo que se conversa y se coloca en la palestra (0,2 seg) ya, pero aun así sobre todo en algunos sectores rurales y más alejados siguen muchos estigmas, estigmas tan básicos como que la salud mental van solamente los locos, al psicólogo van solamente los locos, hay mucha reticencia de parte de la población y también es un tema cultural muy arraigado que tiene que ver con cómo se vive la masculinidad ya::a, y el tema de los roles y funciones dentro del hogar y fuera del hogar...

De lo anterior, se reconoce un avance en materia de violencia de género, entendiendo que hoy en día se visibiliza más debido a las diferentes situaciones que han ocurrido a nivel social, sobre todo aquellos casos de mayor contingencia pública. Aun así, se observa que se mantiene una mayor resistencia en el ámbito rural, donde se conservan estigmas e ideas de carácter mayormente hegemónico. También es importante destacar la propia visión social que se tiene sobre el rol del “psicólogo”, donde se refuerza una construcción de que los pacientes son netamente “locos”, dejando de lado la posibilidad de abordaje en otras áreas como lo es la violencia.

Ahora bien, en conversación con el psicólogo de Cesfam también destaca que se mantiene un tipo de violencia entre los mismos hombres, cuando no se cumple con un estándar que es



impuesto

por la misma cultura. Ante ello, se ven

presionados en su actuar y buscan tener un ideal de “Hombre”, el cual tiene que cumplir con ciertos parámetros impuestos por sus demás pares.

Psicólogo Cefam: e:::eh creo que aún hay mucha violencia de género e::::em y bueno sobre todo con lo que tiene que ver con el nivel del machismo, ahora también creo que hay una violencia de género tambié::::en que involucra la diversidad sexual cachai’, porque también la violencia de género tiene que ver no solo con el tratarte en desmedro porque seas mujer, e::::em sino con el hecho de tratarte en desmedro si también eres un hombre y no cumples con la::::as expresiones de género esperables para un hombre, y eso sucede mucho aun cuando hay hombres que se escapan un poco de la hetero-norma cachai’, aunque sean heterosexuales, independiente de la orientación sexual, sino que con estas nuevas formas de ser, con estas nuevas masculinidades que hay ahora, está muy muy en pañales creo...

Siguiendo un poco la idea, entre los propios hombres existen formas de ser impuestas, que están muchas veces asociadas a ideas conservadoras y que refuerzan el machismo. La heteronorma impide que varones puedan desarrollar otras formas de expresión y abrir nuevas posibilidades a otras construcciones de masculinidad, que se escapen de lo esperado por la sociedad. En el discurso se destaca que existen otras formas de violencia, que no han sido abordadas con urgencia aún y llaman a la acción por parte de los actores involucrados. Ahora bien, en otro relato, se realiza una observación hacia la institucionalidad que aborda directamente la temática de violencia.

Trabajadora social Cecosf/postas: (...) tampoco existe como como a nivel nacional algo tan grande como es en este caso el SERNAMEG que si atiende o interviene mujeres víctimas de VIF y eso se da también porque no existe estadística e::::eh que avale que exista un servicio o un programa especializado a atender e::::em



a los hombres, entonces como que nosotros dentro de nuestra comuna es poco lo que tenemos como red también.

La profesional realiza un alcance a la institución que actualmente aborda la problemática de violencia, destacando que no existen dispositivos que aborden directamente el trabajo con hombres, así también se crítica la poca oferta de servicios para atender dichos casos en la comuna de Chonchi, lo cual se atribuye a una deficiencia en la red de protección dentro de la provincia.

Trabajadora social Cefsam: (...) Nosotros tampoco tenemos las mayores competencias, entonces sería importante que, no po', de todas maneras, sería importante que hubiera un organismo que los viera a ellos, o bien por lo menos un profesional en el Cefsam que esté capacitado y que vea exclusivamente temas de violencia, por ejemplo, o causas de tribunales.

Acá nuevamente se vuelve a mencionar la falta de organismos para atender agresores, destacando que también se requiere de profesionales capacitados desde salud para poder abordar de manera adecuada dichas situaciones, como aquellos casos que llegan directamente desde tribunales de justicia.

Ahora bien, también en entrevista con psicóloga de sector rural, destaca que aún existe un desconocimiento social de los tipos de violencia, donde se señala que muchas veces el acto de “denunciar” va asociado a un maltrato físico, lo cual también llama a generar una mayor concientización sobre la problemática, como un mecanismo para detectar anticipatoriamente hechos de maltrato, como bien se indica en la cita siguiente.

Psicóloga Cecosf: (...) Se normaliza por lo mismo porque quizás la gente piensa que si no es una violencia explícita como tal manifiesta, no es violencia y yo creo que ahí todavía falta un poco de:::e de trabajo para desmitificar eso, que la violencia verbal también es violencia, que el hecho de cumplir ciertos roles sin apoyo también



tiene que ser algo conversado dentro de la familia, que tiene que ser un poco más equitativo, que no por ser mujer te tienes que llevar esta carga porque el hombre también tiene responsabilidad y viceversa.

Dentro del propio relato, profesional también invita a repensar el rol que cumplen hombres y mujeres dentro de la familia, reforzando que la carga domestica se mantiene aún hacia el género femenino, quitándole responsabilidades al varón. En base a lo anterior, se toma del discurso basado en la “equidad” para desmitificar como bien menciona la entrevistada ciertos roles instaurados culturalmente.

6.1.2. VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PROVINCIA DE CHILOÉ

Ahora bien, dentro del discurso también existe una opinión sobre la violencia de género, que está situada en el contexto de la provincia de Chiloé. Esta distinción se realiza sobre la base que los mismos/as profesionales ven un territorio con características propias, una cultura que tiene marcada su identidad y donde aún prevalecen ciertas ideas machistas. También, es importante destacar que, tres profesionales entrevistadas son nacidas y criadas en Chiloé, lo cual otorga una mayor cercanía con la realidad local.

Trabajadora social Cesfam: Yo estoy nacida y criada acá en la isla, e:::eh obviamente ahora siento y también por lo que veo en mi trabajo y también en mi vida, en mi entorno, en mi familia y todo, que es menos, que hay menos violencia porque ya igual hay más empoderamiento por parte de la mujer y hay más conocimiento, quizás no tan acabados pero si como de que no está bien que me peguen, o la violencia no es solo física también es psicológica, e:::em pero aun así siento que esa información no ha llegado a todos lados, y que hay muchas mujeres y también hombres, porque al final el tema de la violencia es por falta de conocimiento de repente tanto del hombre como de la mujer.

En la anterior cita, se vislumbra un sentido de pertenencia hacia el ser “Chilote”, en ese mismo sentido entrevistada indica que la violencia de género ha ido disminuyendo, lo



anterior

por un mayor conocimiento por parte

de la población, sin embargo, aún se mantienen retrocesos en aquellos lugares más apartados como bien se menciona. Otra profesional retoma el tema diciendo que si bien existe una mayor conciencia sobre el maltrato físico, aún hay poca conciencia sobre el aspecto verbal, como bien se señala en la siguiente cita.

Psicóloga Cecosf: (...) Ahora e:::::eh si bien se dan este tipo de violencias tan explícitas, generalmente se llega por denuncia o por otro tipo de cosas, por acá por lo menos en Chonchi yo veo esta cosa más sutil, como esta agresión verbal, como esta descalificación sutil como que es o no es, y la persona llega a dudar si fue o no fue, como si yo no más abre sido o yo andaba más sensible y me lo tome así, y eso se va normalizando, porque también las nuevas generaciones se dan cuenta de que el golpear es malo y la gente toda se da cuenta que eso ya no se hace pero, se normaliza lo otro, lo verbal, los pequeños gestos, las pequeñas acciones, eso sí se está normalizando y ahí hay que atender ese tema ahora.

Nuevamente se comenta que hay una mayor toma de conciencia sobre la violencia física, no obstante, desde el ámbito verbal muchas veces pasan desapercibidas las situaciones de maltrato y a nivel local tiende a pasar desapercibido. En el relato se indica que dichos actos van normalizándose y, se mantiene desconocimiento desde la comunidad sobre lo que es considerado un hecho violento en el componente comunicacional.

Ahora bien, también desde otro discurso, profesional de sector rural destaca que posterior al contexto de pandemia hay una disminución en los casos de violencia de género y se han buscado generar instancias para que las propias personas puedan obtener herramientas para enfrentar esta temática.

Trabajadora social Cecosf/postas rurales: (...) El hecho que se haya tomado como una pseudo normalidad ha favorecido según lo que he visto como a bajar esto::::s como niveles de violencia (0,3 seg) e:::::em porque igual e:::::eh se ha tratado de hacer como educaciones en enero del año pasado, nosotros en las zonas rurales, en nuestra jurisdicción como equipo, trabajamos con SERNAM, por ejemplo, centro de



la mujer que en realidad ahora tiene otro nombre, SERNAMEG y con las monitoras de VIF que están capacitadas dentro de la comuna para poder trabajar este tema de la violencia porque igual es una problemática súper normalizada, entonces se ha trabajado en sectores rurales para poder ir como identificando estas situaciones para que no se normalicen.

El trabajo que se ha generado en materia de violencia de género ha sido enfocado en las mujeres de la comunidad, buscando que sean educadas y que puedan seguir traspassando la información a posibles víctimas, para que se evite la normalización de la violencia y se avance en una pesquisa temprana de estas situaciones. Ahora bien, existen lugares más apartados socialmente, en los cuales aún existen barreras culturales para el abordaje, destacando el siguiente discurso.

Psicóloga Cecosf: (...) No solamente acá en Chonchi pero si nos vamos, si me preguntas por la isla de Chiloé, las islas que son más aisladas, mientras más aisladas es como si fuera un terreno de nadie digamos, están sus reglas, están sus formas de y si llega alguien externo a intervenir obviamente van a mostrar la cara bonita, pero dentro de la familia uno sabe que de repente la realidad es otra, pero es difícil entrar y es difícil saber realmente que es lo que pasa ahí, si no hay alguien del miembro de la familia que alerta...

En este discurso se parte de la idea de que existen islas más pequeñas y mucho más apartadas de las comunas principales, en las cuales existen normas y creencias propias, donde se mantienen obstáculos en materia de violencia de género y se generan secretos entorno a la problemática, así mismo se destaca que la característica fundamental de este tipo de territorios es el aislamiento social, de todo tipo de organismo y donde quién asume una responsabilidad en materia de denuncia es únicamente un familiar de la víctima.

Trabajadora social Cesfam: Siento que es menos ahora que hace años atrás, pero aun así en el ejercicio de la profesión uno se da cuenta de repente de casos super como fuertes, y en general esos casos que son más violentos eh tienen como un factor común que son en zonas eh más apartadas, que son como más allá de zona



rural, son como un lugar donde viven no se po', la mujer con su esposo en un cerro, y no tiene mucha cercanía con la familia, ni tiene vecinos cerca, y ahí es súper difícil intervenir porque son solamente ellos me entiendes, entonces no hay de repente red de apoyo cerca, y en ese sentido resulta más complicado.

Cuando existen casos donde hay aislamiento social resulta más complejo el abordaje de la violencia de género, entendiendo que las víctimas quedan desprotegidas y no existen personas cercanas que pudiesen contribuir en la denuncia y acompañamiento de la persona afectada, además que las instituciones quedan en desconocimiento de los hechos, dejando como responsable de conectarse con las redes de protección a la misma mujer, o bien los hechos de maltrato perduran por mucho tiempo más.

6.1.3. INVISIBILIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Otro componente que estuvo presente en las entrevistas fue la invisibilidad que existe muchas veces en los hechos de violencia, lo cual pasa por ciertas resistencias desde la propia cultura y también por construcciones que vienen desde las propias víctimas. Los/as participantes reconocen que aún existe un retroceso en este ámbito.

Psicóloga Cecosf: (...) El problema con esto es que tiene que ver con, es propio del círculo de la violencia, la mujer igual está tan acostumbrada y tiene que ver también con el trauma, e:::::eh esta tan acostumbrada o desde chica estuvo acostumbrada a vivir y a ver esto en su entorno que aun cuando de grande se dé cuenta que está mal, cuesta mucho salir de ahí, ¿Por qué cuesta mucho salir de ahí? Porque esto es lo que “Yo conozco”, tú me puedes decir que esto está mal, sí está mal, pero es lo que yo conozco.

La profesional alude a que los hechos de violencia pueden ser transgeneracionales y, por ende, se va normalizando que en la interacción con otra persona existan estas situaciones de vulneración. La construcción de realidad que tienen las víctimas es un obstáculo para el



reconocimiento de la problemática,

dado que asumen que las relaciones sociales funcionan con base en la violencia y para los mismos profesionales resulta complejo posteriormente el intervenir con los distintos actores involucrados.

Psicóloga Cecosf: (...) En la normalidad pueden haber muchas situaciones de agresión que no se contemplan como agresión, y los niños van viendo que eso se normaliza y eso no es una agresión, y eso se sigue replicando, y ahí está el tema de porque se siguen replicando ciertas pautas, pero por qué, las personas que generalmente lo ven de afuera dicen pero por qué sucede esto si también esto es violencia, “No po’, si en mi familia siempre se ha hecho así” o “Siempre me han dicho las cosas así, yo tengo que acatar”.

En la anterior cita, se plasma la etapa de crecimiento de un niño/a y cómo van replicando ciertas pautas impuestas por su familia. En este sentido, cuando la violencia se constituye como una práctica aceptada por su entorno cercano es muy probable que a futuro no exista una problematización de un hecho violento, porque las formas de interacción siempre fueron así en el interior del hogar. La profesional refiere en su discurso que existen componentes que muchas veces son complejos de abordar y entender a simple vista, sobre todo cuando una persona adopta en su vida cotidiana respuestas violentas ante hechos estresantes.

Durante entrevista con otra participante, esta señala lo siguiente con relación a las intervenciones que ha realizado en el sector rural de Chonchi:

Trabajadora Cecosf/Postas rurales: (...) Varias mujeres mencionaron que ellas habían visto situaciones de violencia en sus familias, en las mismas vecinas, pero que obviamente eso no::o no se habla po’, es como secreto (0,2 seg) y muchas veces las mujeres, cuando son adulta mayores nunca asumen que son víctimas de violencia.

En el sector rural, profesional destaca que usuarias le han referido ser testigos de violencia, pero que muchas veces no se “habla” acerca del tema, debido a que existe un “secreto familiar” y prefieren no interceder en la vida de otra vecina, por posibles represalias con el agresor. Además, se destaca que cuando existe mayor edad cuesta más asumir la violencia,



debido a que hay una historia de vida con varias experiencias de ese tipo y nunca se realizó una intervención temprana en dichos sucesos.

Ahora bien, la normalización de la violencia no siempre pasa por un desconocimiento de la gente, sino que también pasa en ocasiones dentro de los mismos profesionales y actores sociales involucrados en esta temática. Dentro de una entrevista, se puede observar este componente a continuación.

Psicólogo Cesfam: (...) Incluso en el Cesfam, acá muchas veces se normaliza la violencia de género no se denuncia, no se activan los protocolos porque las personas están acostumbradas a que así es, a que así pasan las cosas, así es la sociedad, entonces a veces tampoco se m:::m se cuestiona, entonces también en el Cesfam...

Resulta complejo poder abordar de manera efectiva esta temática, debido a que quienes debiesen realizar la denuncia e intervenciones en este proceso muchas veces no están actualizados con los protocolos correspondientes y también se pasa por alto ciertas situaciones, más aún cuando el mismo personal de salud tiene sus propias resistencias y no se cuestionan hechos que tienen una connotación violenta en las relaciones de pareja.

En otro relato, también se señala que otra institución que también tiene parte en esta invisibilidad es tribunales de justicia, organismo que se encarga de derivar los casos que son de violencia intrafamiliar y entrega los lineamientos de trabajo para los equipos de salud. En esta línea, entrevistado señala:

Psicólogo Cesfam: (...) Desde tribunales (0,2 seg), yo creo que se invisibiliza mucho el tema de la violencia de género desde los tribunales ahora que lo pienso, porque generalmente al pensar en las derivaciones que recibimos en el Cesfam por estos temas, generalmente van o por el lado del control de impulsos, o va por el lado del alcoholismo, o va por el lado de las competencias parentales, pero generalmente nunca hay una indicación del tribunal de abordar esta situación de la violencia de género en particular, creo que mu:::uy pocas veces he recibido alguna e:::eh alguna derivación que enuncie el tema de la violencia de género como algo a tratar cachai'...



En el discurso se reflexiona sobre la forma de derivación de las situaciones de violencia, donde muchas veces se consigna como áreas a trabajar “competencias parentales”, “control de impulsos” o “evaluar posible consumo problemático de alcohol”, cuando muchas de esas medidas de protección y denuncias ocurren en un contexto de VIF.

Profesional destaca que la violencia de género debe ser tratada por separado y debe ser reconocida por la institución legal, debido a que es un trabajo mucho más complejo de tratar, que va entrelazado con las demás problemáticas como lo es el consumo de sustancias, falta de competencias parentales y/o un descontrol de impulsos, viendo que temáticas como la construcción de masculinidad y la incidencia de la cultura en las personas tienen un rol importante en la configuración de eventos violentos.

6.1.4. VICTIMIZAR AL AGRESOR

En los discursos de los/as profesionales también se destaca que desde la sociedad existe opiniones que victimizan muchas veces al agresor frente a los hechos de violencia, lo cual también implica una barrera en el abordaje de las situaciones y sobre todo en su detección temprana, como se señala en las siguientes citas:

Psicólogo Cesfam: (...) Se victimiza mucho al hombre, entonces cuando no se te llega a pegar a una mujer, hay un discurso social en el cual se le victimiza y las personas le dicen a la mujer “Oye es que debe haber sido el trago”, “Es que debe estar muy estresado”, “Quizás tiene mucho trabajo y no sé qué”, “a los hombres a veces les pasa esto, que cometen errores”, etc., todos se van por el lado de defender más al hombre que en el caso de la mujer, que la mujer en el fondo tiene que aguantar, tiene que entender, que en algún momento él si va a cambiar, que él se va a dar cuenta cachai`, entonces en general el discurso social hace que e:::::eh tiende a convencer a la mujer de perdonar, y también por otro lado al hombre de ponerlo en el rol de la víctima finalmente...



Psicóloga Cecosf: Siempre de alguna manera el agresor pasa a ser en algún punto “pobrecito”, pobrecito él no lo hizo con intención, es que él está mal, no supo lo que hizo pero es una buena persona, no se discute que sea buena o mala persona, se discute que hay cosas que no son sanas dentro de la relación...

Con base en el relato, se refiere que muchas veces existen personas que minimizan el actuar del agresor, que generalmente son personas cercanas a la víctima y delegan la responsabilidad del acto violento a otros factores externos, que estarían influyendo en la persona como puede ser una sobrecarga laboral, se encontraba con mucho estrés u bien estaba bajo efectos del alcohol. En el fondo la misma comunidad y cultura obliga a la mujer a tener que “aguantar” dichas situaciones y que el mismo hombre es quién va a cambiar dicha actitud con el tiempo, sin requerimiento de una intervención profesional.

Así mismo, en discurso de psicóloga se comenta que muchas veces el agresor es catalogado como “buena persona” por la comunidad y/o familiares cercanos, refiriendo que el suceso de violencia fue algo aislado a su comportamiento habitual, tratando de justificar su actuar para que la víctima no realice acciones legales u bien que no afecte directamente la dinámica familiar. Por otro lado, en otro comentario se observa una contradicción, lo cual tiene que ver muchas veces con el acto de denuncia, lo cual se puede ver reflejado en lo siguiente.

Psicólogo Cesfam: (...) Cuando::o e:::eh una mujer por ejemplo e:::em denuncia un hecho de violencia de género, tiempo después de que ocurrió, la gente tiende aún mucho a cuestionar el por qué no dicen las cosas cuando pasan y no la dicen después por ejemplo, aún se cuestiona y se juzga mucho a la víctima y se le pone mucho en tela de juicio, e:::em como si pudieran ganar algo con la violencia por el hecho de ser víctima de violencia de género...

Se destaca que muchas veces la misma comunidad emite comentarios y juicios hacia la víctima, dado que no existe una comprensión acerca de lo que viven muchas veces las mujeres en el contexto de VIF. En este sentido, se espera que las denuncias sean inmediatas ante una primera exposición al maltrato, depositando muchas “expectativas” sobre la víctima.



Psicólogo Cefsam: (...) El discurso social hace que e:::::eh tiende a convencer a la mujer de perdonar, y también por otro lado al hombre de ponerlo en el rol de la víctima finalmente, que como que no entienden que es un hombre que no pudo controlar sus impulsos, que no es malo cachai’, que en realidad es la mujer quien no está comprendiendo la situación (0,3 seg), entonces ahí en el tema social hay un obstáculo super grande.

El discurso social y la misma influencia del entorno constituye un obstáculo importante en la violencia de género y en poder avanzar en su abordaje, como bien señala el profesional en su discurso, se intenta convencer a la mujer de “perdonar” a su agresor, justificando su actuar y dando a entender que no se considera como una persona “violenta”.

6.1.5. DISTINCIÓN URBANO – RURAL

En la conversación acerca de la violencia de género, entrevistados/as indican que existe una distinción entre sector rural y urbano, lo cual tiene que ver con cómo se dan las situaciones de agresiones, como se expresan y de qué manera han podido ir observándolo en sus intervenciones.

Trabajadora social Cefsam: Yo creo que en todas partes ocurre eso de cierta manera, que se oculta un poco la violencia, e:::::em de repente es cierto que por vivir en zona rural e:::::en lugares más apartados, es más fácil encontrar estas cosas porque tú al recibir pocas visitas, entonces como que la pareja puede hacer lo que quiera...

Psicólogo Cefsam: (...) En los sectores rurales está mucho más arraigado también el tema de la dispersión geográfica, también se vuelve como, como el nivel de aislamiento y dispersión geográfica también pasa a ser como un factor e:::::eh que influye en la violencia de género, porque obviamente si estay, para que haya violencia de género, generalmente se va a tener que generar una dinámica relacional



de dependencia principalmente de la víctima al victimario, al agresor, e:::::em y obviamente si vives en un sector super alejado de todo, en el cual la locomoción colectiva es mala, en el cual el vecino más cercano te queda a dos kilómetros, obviamente eres mucho más dependiente, se dan condiciones para que pueda haber más violencia de género, las personas están más solas, les cuesta mucho más pedir ayuda, e:::::em entonces sí creo que hay una diferencia entre lo que tiene que ver con el sector urbano y el sector rural...

En entrevista con profesionales se pone énfasis en la dispersión geográfica y aislamiento social como un factor determinante en la violencia de género, lo cual se relaciona con que cuando una zona rural es mucho más alejada de la comunidad, tiende a ser mucho más compleja la pesquisa de la problemática y también la víctima queda más desprotegida, fortaleciéndose la dinámica relacional y de dependencia con el agresor.

En otra entrevista con funcionaria, señala lo siguiente:

Psicóloga Cecosf: En el sector de Huentemó, por ejemplo, es un lugar bastante aislado dentro de la comuna de Chonchi, es uno de los que está más retirado y también hay muchos problemas de acceso, y tú te das cuenta que ahí si son familias que e:::::em o tienen una comunidad ya bien formada y ahí si se dan ciertas situaciones que e:::::em que tú encuentras que son personas mucho más reticentes, por ejemplo, con controles de salud o controles de salud mental, que uno tiene que tratar de captar al público y educar que se ha hecho y que se ha conseguido en muchos aspectos...

En el anterior discurso, funcionaria también destaca que dentro de los sectores rurales, también existe una resistencia a las atenciones de salud en general, lo cual complejiza aún más el poder brindar ayuda en temáticas de violencia, dado que existe un desconocimiento por las partes y se debe generar educación para poder conseguir objetivos e involucrar a las personas en su tratamiento.

Tomando en cuenta otro relato, profesional señala que:



Psicólogo Cefam: (...) En el sector rural es mucho más difícil pedir ayuda que en el sector urbano, en el sector urbano si te pegan y hay gritos los vecinos escucharan, en el sector rural a veces no hay nadie cachai', entonces sí creo que, creo también que en el sector rural el tema del alcoholismo que siento que igual está ahí, como que va de la mano con este tema de la violencia de género, está aún más normalizado que en el sector urbano, hasta hace pocos años la gente trabajaba tomando, e:::::em entonces también juega un rol porque hay más factores de riesgo para que gatille la violencia de género que en el sector urbano, en el cual está mucho más normado el tema del alcohol e:::::eh en horarios de trabajo...

Por un lado, se reitera la poca existencia de redes de apoyo en los lugares apartados, generándose un secretismo en materia de violencia de género y pocas personas externas que pudiesen contribuir en la denuncia de aquellos hechos. Así mismo, para la víctima resulta mucho más complejo salir del círculo de la violencia y poder pedir ayuda hacia algún vecino/a de su sector.

Ahora bien, por otro lado, profesional refuerza que en sectores rurales está mucho más normalizado el consumo de alcohol en todo momento, ya sea en horario laboral, debido a que muchos de los trabajos son dentro de los mismos territorios y en áreas vinculadas con la agricultura. En este sentido, considera que algo que gatilla muchas veces las situaciones de violencia es el consumo de alcohol por parte del hombre, catalogándolo como un factor de riesgo importante. Respecto al sector urbano, mismo psicólogo comenta lo siguiente:

Psicólogo Cefam: (...) El sector urbano, en el cual está mucho más normado el tema del alcohol e:::::eh en horarios de trabajo, e:::::em o hay muchas más redes, aunque no sea gente cercana necesariamente, si queda la embarra y un hombre le está pegando a una mujer y hay gritos no sé qué, generalmente algo va a pasar, alguien va a denunciar, alguien va a llamar a carabineros...



Se reconoce que en el ámbito urbano la gente está mucho más instruida en el actuar frente a sucesos de violencia, aunque sean personas ajenas al núcleo familiar de la víctima. Además, ciertos factores de riesgo que existen en lugares más apartados están más regularizados y normados, como lo es el consumo de alcohol, como bien destaca el funcionario en su relato.

Ahora bien, en otra entrevista, profesional señala que dentro de los sectores rurales sigue manifestándose lo siguiente:

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) Esto quizás se da más como en la parte rural e:::eh que este machismo esta como súper impuesto en que:::e es el que tiene que proveer de ingresos y de recursos la casa, todavía se ve mucho en el sector rural la mujer que es dueña de casa, entonces como que:::e la masculinidad, el machismo esta dado más por un tema más que otra cosa por un tema económico, como ventaja en ese sentido...

Participante refuerza que en el sector rural aún se mantiene ciertos roles y pautas de carácter hegemónico, donde el hombre sigue cumpliendo netamente un rol de proveedor, del cual se vale para poder ejercer un mayor poder en su relación de pareja, dado que la mujer sigue en muchos lados siendo dueña de casa, preocupándose netamente de las labores domésticas y de crianza. Con base en lo anterior, en dichos territorios aún se siguen vislumbrando actitudes machistas y se sigue manteniendo en secreto los hechos de violencia, como bien se mencionaba también en los discursos anteriores.

6.1.6. AVANCES EN EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA

Para tener una mayor comprensión acerca de la violencia de género, resulta importante poder destacar los avances que existen en la materia, lo cual es importante tomar en cuenta de acuerdo a los objetivos propuestos. Dentro de los discursos, una profesional destaca los principales avances que vislumbra según su experiencia personal y laboral.



Psicóloga Cecosf: (...) El hombre tiene responsabilidades pero también tiene sus beneficios y la mujer igual, que sea algo más equitativo en realidad e::::em más que la igualdad porque de por sí cada género, cada persona va a tener sus e::::em como decirlo, como::o sus herramientas o sus habilidades personales, por ejemplo, e:::e el tema de picar leña, a lo mejor la mujer igual lo puede hacer, perfectamente, pero a lo mejor va a ver una mujer que le cuesta más esa labor y el hombre si lo puede realizar, y no tiene nada que ver co:::on y a eso me refiero, que no tiene que ver con la actividad en sí, sino que con la organización interna y con que sea un poco más equitativa...

Participante destaca que es fundamental que exista una buena organización interna en los hogares, donde los roles queden bien distribuidos con base en las herramientas y habilidades personales, para ello destaca que se debe asumir una mayor corresponsabilidad donde la mujer no termine cargando con todo el peso de las tareas domésticas, sino que más bien se fortalezca la comunicación entre los miembros de la familia para equiparar las responsabilidades.

Por otro lado, en otra parte de la conversación, se señala un componente importante en el abordaje de la violencia de género y trabajo con agresores, donde la profesional pone énfasis en lo siguiente:

Psicóloga Cecosf: Sabes que el tema de la religión a veces e::::em a veces ayuda porque:::e generalmente cuando se convierten, se vuelven evangélicos y están con este tipo de creencias, más allá de la creencia en sí, es como el respaldo que tienen de un grupo de personas que te invita a mantener este cambio, porque si tú llegas a cambiar la misma comunidad o la misma gente te va a volver a llevar al camino digamos, (0,2 seg) de la fe en este caso, cuando hay un grupo e::::em buen soporte familiar, o más que familiar buen soporte:::e social digamos de la comunidad, ahí tú ves que los cambios a veces son mucho más efectivos...



Con relación al ámbito de intervención con agresores y avances en materia de la violencia, profesional destaca que la existencia de un buen soporte social, emocional y espiritual en hombres es sumamente relevante para la adherencia a un tratamiento, debido a que las redes de apoyo pueden generar acciones mucho más efectivas. Así mismo, en su discurso señala que la comunidad como las creencias religiosas sirven para poder movilizar al sujeto hacia el cambio, teniendo dichas instituciones como un complemento para la intervención profesional.

Respecto al avance en materia de violencia de género, profesional también destaca la difusión que se realiza por medios de comunicación y desde los distintos actores sociales involucrados, como bien se menciona acá:

Psicóloga Cecosf: (...) La gente se da cuenta que las cosas han cambiado, el hecho de que se converse ya también es un avance, el hecho de que lo estén conversando en la radio puede hacer que mi hijo haga algún comentario, que me haga alguna pregunta y yo voy a tener que responder, pero también tengo que responder en concordancia con lo que yo hago, como le voy a decir que no haga esto si yo lo hago...

Con relación a la violencia de género, la comunidad tiene mucho mayor conocimiento, se traspasa información acerca de distintos hechos, ya no queda relegado al ámbito privado, sino que existe un mayor involucramiento de la sociedad en el tema. Así mismo, se refuerza que los medios de comunicación también juegan un papel importante en la concientización, así como los mismos adultos/as responsables, quienes se detienen a reflexionar más en su actuar frente a sus hijos/as y en cuanto a sus parejas.

6.1.7. INTERRELACIÓN ENTRE CÓDIGOS “VIOLENCIA DE GÉNERO”

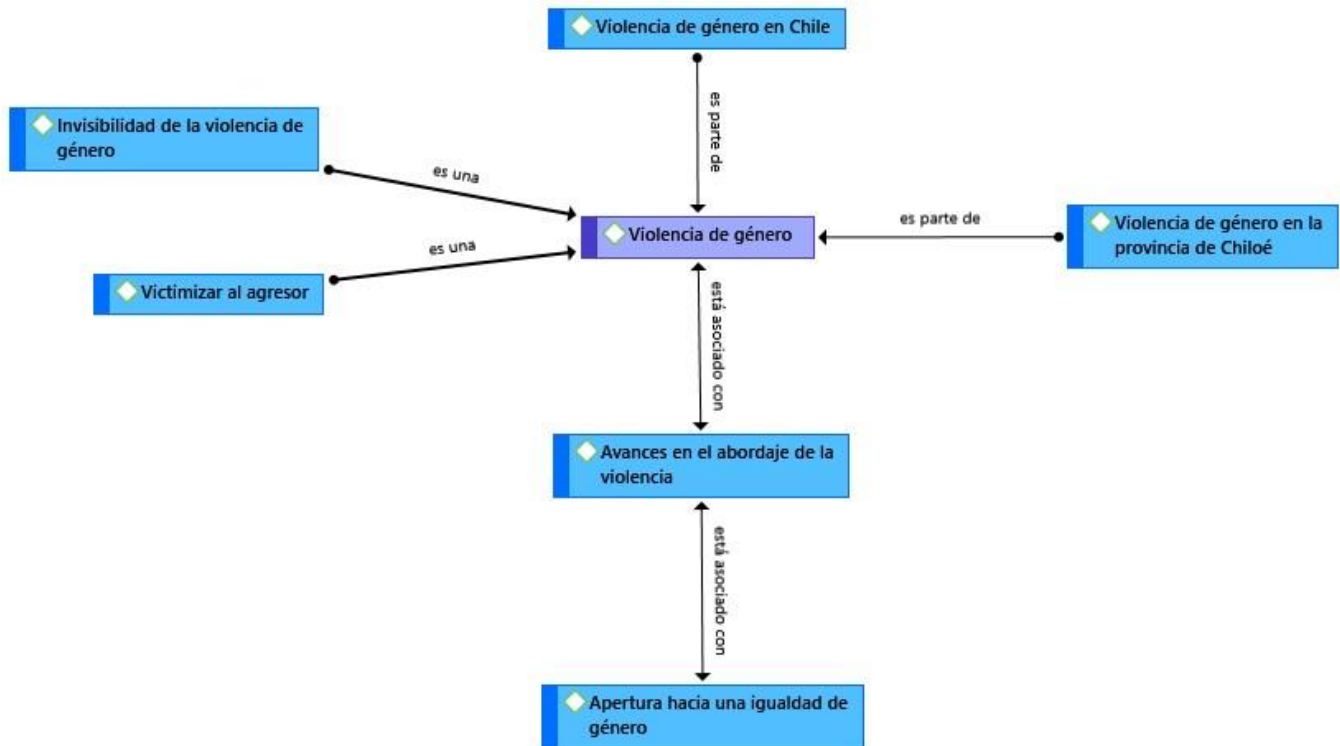
La violencia de género es concebida como un concepto amplio y que va variando de acuerdo con el contexto sociocultural. En este caso, los hechos de VIF en Chile son parte de esa gran construcción, donde los mismos entrevistados/as son capaces de reconocer que aspectos han



perdurado

en el país, como también aquellos

otros que se han ido reduciendo con el pasar de los años.



Con base en lo anterior, se reconoce que hay avances en el abordaje de la violencia, lo cual está asociado a una mayor igualdad de género, situación que ha significado que mujeres se inserten en el mundo laboral, tengan mayor autonomía y por sobre todo exista una mayor educación en materia de violencia, dando cuenta de organismos que atacan la problemática y de instancias de educación hacia el género femenino.

Como se considera el contexto nacional, también en el discurso se contempla a la provincia de Chiloé, destacándose como una zona donde el componente cultural aún permanece fuerte y con una identidad propia. Profesionales señalan que la isla aún tiene sectores muy apartados geográficamente, sin acceso a la información y educación en temáticas con perspectiva de género.



Teniendo

en cuenta lo último, se destaca que son

categorías de una violencia de género, la “invisibilidad” y “victimización del agresor”, en ambos casos existe un respaldo de la misma comunidad en seguir reproduciendo dichas prácticas, favoreciendo el secretismo y anulando a la víctima en su actuar ante esos casos.

6.2.DIMENSIÓN INTERVENCIÓN

En esta segunda dimensión, se pretende responder al segundo objetivo específico, lo cual dice relación con la intervención que realizan profesionales hacia agresores en contexto de violencia de género. Para ello, fue sumamente relevante conocer la visión que maneja cada entrevistado/a con respecto a las atenciones que se brindan desde Cesfam de Chonchi en esta temática.

En los siguientes apartados, se da cuenta de los distintos códigos asociados a dicha dimensión, que buscan obtener una mirada acabada acerca de la metodología y las distintas observaciones que han realizado los/as participantes.

6.2.1. METODOLOGÍA DE PROCESO DE INTERVENCIÓN

Con base en la entrevista en profundidad, se establece el código de metodología en proceso de intervención, para poder conocer cuál era el proceder por parte de los equipos de salud mental ante los hechos de violencia de género y la atención que brindan a los agresores que son derivados desde tribunales de justicia o en el menor de los casos, que llegan de forma voluntaria a solicitar sus horas.

Respecto al proceso de intervención, profesionales señalan:

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) Se trabaja cuando la indicación ya viene de tribunal (0,4 seg) y a través de programa de salud mental e::::e que son la dupla psicosocial, médico pero son esos controles...



Trabajadora social Cesfam: (...) Cuando yo llegue e:::eh todos los ingresos lo hacía una persona por ejemplo, y en el último tiempo que yo estuve trabajando eran los ingresos en dupla, trabajador social con psicólogo, dupla psicosocial, se hacía el ingreso y según el caso ahí se determinaba la cantidad de controles, e:::eh la periodicidad, ósea como la, ahí se decidía, por ejemplo, van a ser seis sesiones con psicólogo y dos con trabajador social, o va a incluir una visita domiciliaria, no se po' cada dos meses una visita domiciliaria, o una visita domiciliaria a la mitad del tratamiento y otra visita domiciliaria al terminar el tratamiento...

Psicóloga Cecosf: Generalmente el ingreso lo tratamos de hacer con médico ya:::a, mira nunca hay tanta disponibilidad de médico, siempre lo hago generalmente yo como psicóloga o con asistente social o de manera individual ya:::a (0,2 seg) y después se deriva a médico para un ingreso efectivo en salud mental ya, primero obviamente yo hago la evaluación, se deriva a médico y después lo empezamos a trabajar con la dupla psicosocial en visita e:::em, en atenciones en box, se hace seguimiento con la persona y también se trata de involucrar dentro de lo posible depende el contexto y la historia de vida o de en qué condiciones esté la persona, si sigue viviendo con la familia, se le hace un seguimiento a la familia...

Con base en lo anterior, profesionales destacan que los casos provienen desde tribunales principalmente y son los hombres quienes solicitan sus horas de atención. Una vez llegan, los ingresos se realizan en dupla psicosocial y/o de forma individual cada funcionario, en ocasiones algunos son atendidos con médicos cuando existen antecedentes como consumo de alcohol o bien requieren de una evaluación para posible tratamiento farmacológico.

Ahora bien, quienes se hacen cargo del seguimiento y controles son la dupla psicosocial, quienes se van organizando de acuerdo con la periodicidad de las atenciones y si algunas ameritan realizar una visita domiciliaria para obtener un mayor contexto del problema y poder indagar en si el agresor mantiene aún comunicación con su familia. En este sentido,



también se destaca en otra cita que, se trata de triangular información con otras fuentes cercanas al agresor para verificar los hechos de violencia y evidenciar cambios.

Psicóloga Cecosf: (...) Yo puedo atender a la persona en box pero también mi colega atiende a la mujer o a otra persona de su entorno, a los hijos, y se le hace un seguimiento para contrarrestar el relato y evidenciar cambios, porque a mí me pueden llegar al box a decir que está todo maravilloso, si yo hice una visita va a estar todo maravilloso pero yo necesito contrarrestar y evidenciar que efectivamente las cosas andan bien, para evitar que pueda volver a ocurrir alguna situación de riesgo y más cuando hay niños involucrados.

En el discurso, profesional señala que parte de la intervención implica atender a todos/as los/as afectados/as por los hechos de violencia ya que, con una atención en box, el profesional no tiene la capacidad para corroborar si efectivamente no existen nuevas situaciones de riesgo en el hogar. Para ello, se destaca la importancia de involucrar a la familia con otros profesionales, para evitar que intervención recaiga en un solo. Ahora bien, para la violencia de género, el Cesfam cuenta con un plan de acción interno, que permite a cualquier profesional actuar frente a un testimonio de violencia o una pesquisa.

Trabajadora social Cesfam: (...) Lo que es violencia de género hay protocolos, por ejemplo, cuando llega una mujer donde se detecta violencia intrafamiliar uno tiene que proceder acorde al protocolo de violencia intrafamiliar, que en salud generalmente hay protocolos para casi todo, e:::::em se procede según el protocolo y en general e::::eh cuando se pesquisan estas cosas, según el protocolo, cualquier profesional debería ser capaz de atender esa situación...

Cuando se pesquisan las situaciones de violencia, cualquier profesional debe actuar acorde al protocolo establecido y realizar las derivaciones pertinentes. Así también, se debe tener la capacidad para abordar adecuadamente a la víctima y orientarla en el proceso de denuncia. Ahora bien, como se menciona en otro relato, también existen casos donde no se toma



violencia, y se atienden una vez ingresan por medio de una derivación desde Juzgado.

Psicóloga Cecosf: (...) Pero también nos hemos encontrado con otras situaciones en donde se pesquisa cuando ya hay una denuncia, me entiendes, cuando ya paso algo y recién se empieza a aprender el problema, y ahí recién somos capaces de decir “sabe que, tienen que venir acá, tienen que cumplir con esto” y en realidad cuando ya es un tema, pasa a un tema más de tribunal están obligados a hacerlo y ese es como: en realidad la única forma de mantener a la persona o a la familia en control y en seguimiento, porque saben que de una u otra manera salud envía informes y están como dentro de esta red y no po’, en realidad tendrían más consecuencias negativas que positivas y les conviene cumplir, pero es por obligación...

En el ámbito de salud, también se pesquisan situaciones cuando ya existe la denuncia por violencia intrafamiliar, en este sentido las personas están obligadas a atenderse en Cesfam debido al decreto proveniente desde tribunales y son conscientes que el organismo público notifica mediante informes el avance en el proceso de intervención. Se pone énfasis en que el paciente toma conciencia de las consecuencias negativas ante la inasistencia e incumplimiento en mandato.

Ahora bien, respecto a la atención con agresores, profesional menciona que:

Trabajadora social Cesfam: (...) Son realmente yo creo que contados con los dedos de una mano, por lo menos los cuatro años que llevo en el Cesfam de hombres que se han atendido ya sea en dupla psicosocial, entre psicólogo y trabajador social, como que realmente les sirve o que realmente se toma en serio su proceso de: e ósea su proceso de solucionar su problema me entiendes, que es el tema de la violencia de género, los mandan para control de impulsos e ira, e: em pero la mayoría va como que se sienta, escucha, ya es como un mero trámite, cumplir con las sesiones que me den y ya, que informen que estoy asistiendo y me quedo tranquilo con eso...



Teniendo

en cuenta el discurso, se observa que

en la mayoría de los casos los agresores llegan meramente a cumplir con lo dictaminado por el tribunal, mantenerse en controles por el tiempo que quedo establecido en la audiencia y las sesiones que sean definidas en conjunto a profesionales. Un factor común es que los usuarios esperan que se notifique acerca de su asistencia y adherencia al tratamiento, para evitar una sanción mayor desde el ámbito legal. Si bien existen estos casos donde no hay una vinculación inmediata con el paciente, en otra entrevista, psicóloga destaca que se debe trabajar desde la motivación del usuario.

Psicóloga Cecosf: (...) Generalmente cuando llegan es porque sienten la necesidad de hacer un cambio porque algo que les duele puede cambiar y ellos no quieren perder eso, entonces ahí uno trabaja por medio de eso, ese es el motor de cambio, “Tú no quieres perder esto, perfecto, tenemos que comenzar a cambiar una serie de cosas para que tú no pierdas esto, que tanto quieres”, pero también enfocando la intervención en la persona, que lo tiene que hacer, está bien, hay un factor externo, tus hijos, tu señora, tus papás, etc., pero el motor esencial eres tú en el fondo, tú tienes que hacerlo por ti, porque es para ti en el fondo, ósea si tú quieres mejorar es por ti y para ti, independiente de, y ese es otro punto, independiente de los factores que ocurran externamente...

En la intervención se refuerza con el paciente su necesidad de cambio y que tomen conciencia de los hechos vividos, descartando posibles factores externos y enfocándose en su reacción violenta frente a los hechos que pudiesen nuevamente alterarlo. Para ello también se destaca como crucial poder vincularse con el agresor y hacerle entender que ciertos comportamientos negativos pueden provocar una pérdida importante en su vida, ya que los casos que llegan temen porque los alejen de su círculo familiar.

Psicóloga Cecosf: (...) En el fondo modulación afectiva, trabajar con resolución de conflictos, educación afectiva, todos esos aspectos que e::::em que hacen que él no pueda tener el control real de la situación.



Con base en la metodología, funcionaria refuerza que debe abordarse la resolución de conflictos y sobre todo educar desde el ámbito afectivo. Se retoma el componente afectivo en consideración que los usuarios tienen una forma particular de relacionarse, que se va modulando a lo largo de sus vidas y es importante poder manejarlo para tener control real de la situación, evitando que paciente tenga una reacción violenta ante factores externos.

Por otro lado, también hay instancias donde los equipos de trabajo se pueden reunir para hablar sobre el proceder ante estos casos, para obtener varias miradas acerca de la situación, como se muestra en la siguiente cita:

Psicóloga Cecosf: (...) Dentro del equipo que hay de profesionales, por ejemplo, está el hecho de poder sentarnos en una reunión y poder abordar estos casos y decir “Sabes que, lo vamos a hacer así, tú te vas a encargar de hacer el control de la señora y yo me voy a encargar de hacer el control al caballero, lo vamos a ir coordinando así, en tales fechas...”, la coordinación de profesionales...

La coordinación con distintos/as profesionales permite que se resuelvan ciertas dudas en torno al procedimiento y poder recibir sugerencias en el actuar. Además, las reuniones permiten que se establezcan intervenciones desde los distintos involucrados en la temática y poder delegar responsabilidades entre el equipo. Así, se considera la posibilidad de que los distintos miembros de la familia puedan ser abordados y de esa forma ir triangulando información, para corroborar que se cumplan con los distintos compromisos en el hogar.

Por último, se pregunta también sobre el seguimiento de los casos una vez existe un alta en tratamiento.

Psicóloga Cecosf: (...) Generalmente cuando se da altas, se da alta, y no:::o no se vuelve:::e a retomar hasta que o consulta algún familiar o alguien de la familia y uno recuerda al paciente, y pregunta cómo ha andado en el contexto familiar, si la familia por ABC motivo vuelve a estar en control, alguno de los miembros, obviamente se vuelve a hacer seguimiento o se vuelve a preguntar en qué están, cómo están, pero usualmente, sino no, se da el alta y queda el proceso ahí, a menos que haya una futura



denuncia de algo, que llegue a pasar

algo digamos o que algún miembro de la familia vuelva a estar ingresada.

Con base en el seguimiento que se otorga a la familia, profesional refiere en su discurso que no existe dicho procedimiento una vez se otorga el alta u cesa la medida judicial, sino que más bien se monitorea en ocasiones por personas cercanas al grupo familiar, en otro tipo de atenciones. En caso de abordarse nuevamente, es solo mediante nueva denuncia ante carabineros u bien porque algún miembro de la familia solicita atenciones directamente en Cefam.

6.2.2. MOTIVACIÓN DEL AGRESOR

Para que las atenciones tengan mayor efectividad, profesionales destacan en sus discursos que es sumamente relevante que el agresor tenga una real motivación al cambio, de esa manera se asegura una mejor adherencia al tratamiento. Sin embargo, en entrevistas se destaca que muchas veces se mantienen resistencias en los pacientes y en otros casos llegan con buena disposición a tratarse.

Trabajadora social Cefam: Los hombres que llegan por violencia intrafamiliar son todos derivados, nadie te llega por voluntad propia, sino que son todos derivados por tribunales, así que no van con mucha voluntad, sino que van más bien obligados, van a cumplir, son bastante poco sinceros también al momento de la entrevista...

Psicóloga Cecosf: (...) Cuando ya llegan muy evasivos cuesta más, “A:::ah vine por el papel, ahí está el papel”, “Y necesito que me diga cuando va a enviar el informe, porque yo necesito el informe, porque de tribunales me están pidiendo el informe”, de repente es primera vez que viene y ya quiere que le hagas el informe de primera atención porque del tribunal supuestamente ya lo están apurando, entonces ahí tú ves en realidad cuál es la motivación real...

En el primer testimonio, trabajadora social menciona que los casos vienen en su mayoría derivados por tribunales de justicia y no existe una motivación real al cambio, sumado a que



se refiere

una poca participación en la entrevista

de ingreso. Esto mismo se refuerza después por psicóloga, quién comenta que cuando agresores llegan con una actitud más evasiva, suele dificultarse mucho la conversación y propuesta de intervención, dado que entregan poca información hacia el/la profesional. Además, la principal preocupación que mantienen los pacientes es con relación a la institución legal que está detrás, donde esperan que sea informado su presentación al juzgado correspondiente, para que vean que cumple con decreto establecido.

Si bien los casos vienen obligados, en otra entrevista psicóloga destaca que también hay hombres que asumen su actuar violento y se muestran abiertos al cambio, como bien se puede destacar en la siguiente cita:

Psicóloga Cecosf: (...) Cuando llegan, llegan totalmente asumidos, y algunos llegan y son súper sinceros “Sabes que hice esto, esto y esto...”, otros llegan y simplemente son como:::o “Me pasó esto” y te entregan la hoja de tribunales, “Necesito controles”, por qué lo mandaron “No sé, ahí dice algo de control de ira”, así como totalmente despersonalizado, “No es algo mío, me mandaron”, y hay otros que llegan “Si, sabes que pasó esto y yo asumo mi responsabilidad, cometí esto, estoy súper arrepentido...” y ahí uno ve igual los pronósticos (0,3 seg) que tan involucrado está la persona, que tanto lo removi6 este hecho que lo llev6 acá...

Dentro de los casos que llegan, profesional asume que algunos agresores les cuesta manifestar el por qué son derivados desde tribunales, observándose poca autocrítica y capacidad de asumir lo sucedido con la pareja. Cuando por el contrario llegan pacientes que se responsabilizan y asumen su actuar, el pronóstico de la intervención cambia y permite tener lineamientos más claros en el abordaje.

Trabajadora social Cefam: Los hombres que aceptan hacerlo es porque quieren recuperar a su pareja, quieren seguir con su familia, se dan cuenta que de verdad cometieron un error, quieren cambiarlo, quieren trabajar en ello, quieren salir adelante con su familia, quiere salir adelante con tu esposa, con su mujer, estar con sus hijos...



Cuando los agresores vislumbran una posible “perdida” ante su accionar, muchas veces son más conscientes de los hechos que cometieron y que deben mejorar para no distanciarse de su entorno familiar, donde hay muchas veces involucrados hijos/as. Ello los lleva a tomar la determinación hacia el cambio y favorecer el proceso de intervención.

Por otro lado, existen algunos casos que también llegan de forma voluntaria y fue mencionado por uno de los profesionales en las entrevistas, donde señala que:

Psicólogo Cesfam: Las veces que he visto llegar a alguien en esa actitud, súper bien, súper bien, de verdad, generalmente esas personas que te cuento o han pasado anteriormente tiempos en los que han sido violentos, por ejemplo, tengo un paciente que debe tener como 59 años y...y e...em durante años, diez, veinte años fue violento con la esposa (0,2 seg) cachai’, e...eh y ahora le está trayendo consecuencias en su matrimonio cachai’, entonces el viene, sigue asumiendo y aceptando que en su momento si fue violento, si se portó mal como marido, etc., etc., y con muchas ganas de arreglar las cosas, vienen con mucha motivación de arreglar las cosas...

Psicólogo Cesfam: (...) También, hay otro paciente que se me ocurre en este momento, que también e...em pasó por un tiempo de alcoholismo que también lo ponía muy violento y e...eh la esposa le puso como finalmente e...eh un ultimátum y vino, y súper dispuesto, y súper adherente, súper responsable cachai’ (0,2 seg), pero tiene que pasar algo para que hagan este “click” y vengan, pero las personas que han venido con su intención original de solucionar el problema, súper bien, adhieren bacán y se puede hacer un trabajo súper e...em (0,2 seg) como súper constructivo.

En el discurso, psicólogo destaca que aquellos usuarios que han llegado de manera voluntaria tienen una historia de violencia detrás, en la cual nunca se llegó a un proceso judicial, sin embargo, han existido problemas actuales en matrimonio a raíz de hechos del pasado, donde la víctima adquiere un mayor poder en la relación y problematiza aquellos sucesos en los cuales se vio afectada en su momento. En ese sentido, el hombre asume que ejerció violencia



y teme

porque pueda finalizar su relación ante

sentencia desde la propia esposa. Desde el ámbito de intervención, dichos pacientes destacan que suelen tener buena adherencia, debido a que no quieren perder a su familia.

Psicóloga Cecosf: (...) Generalmente los que llegan de manera voluntaria también llegan por una situación compleja, no voluntaria, pero si es como: o entre comillas “Porque si no vengo me van a echar de la casa”, “Porque si no vengo voy a perder las visitas con mis hijos”, algo que les duele...

Tomando en cuenta el relato, se mantiene la idea que los hombres llegan de forma voluntaria cuando perciben una situación compleja en sus familias y ven como posible sanción frente a la violencia perder el contacto con sus hijos/as, quedar sin un bien material u económico, entre otras cosas. Ahora bien, en misma entrevista también se comenta que resulta complejo abordar a alguien que se acerca espontáneamente, dado que tampoco existe una obligación judicial como otros casos y cuesta percibir la real motivación del paciente.

Psicóloga Cecosf: La motivación del paciente (0,2 seg) al principio cuando es por tribunales si van a cumplir ya, pero cuando no es por tribunales y es voluntario es: eh cuesta mucho, porque tiene que haber una real motivación para querer cambiar, tiene que haber, generalmente son personas que están en una encrucijada en que no se po', estoy a punto de perder a mi familia, de perder el contacto con mis hijos, lo voy a perder todo económicamente o está en una situación muy extrema y recién ahí decir sabes que vale la pena cambiar, voy a poner de mi parte para poder mejorar esta situación, y ver si puedo recuperar algo, pero generalmente es cuando ya están en una fase más límite, generalmente un contexto más límite que lo da la misma familia y/o el mismo núcleo...

Como bien se menciona, en los casos donde se acercan voluntarios a atención, están en una encrucijada y deben tomar una decisión en su actuar. El contexto familiar tiene una incidencia significativa en estos casos, quienes son los que establecen los límites hacia el agresor y presionan para que movilice sus propios recursos.



6.2.3. INCUMPLIMIENTO EN MANDATO JUDICIAL

Cuando los agresores vienen con derivación de tribunales, tienen que cumplir con lo notificado en la audiencia, dado que ahí se define que aspectos se deben trabajar con el paciente y por cuanto tiempo se acoge la medida. Los/as profesionales tienen plazos para poder enviar informes hacia el organismo legal y así también el hombre tiene el deber de solicitar sus horas de atención.

Psicólogo Cesfam: Generalmente, en esos casos, lo que se hace es enviar un informe a tribunales de que no hubo adherencia a la intervención y que ellos definan que se hace con este caso, e:::::eh si es que se les pone un, no se una multa, presidio nocturno e:::::em o lo que sea que conlleve, en realidad acá tampoco, donde no hay mucho tiempo y hay muchas, mucho trabajo que hacer, se entiende que vienen obligados, que están viniendo por tribunales, entonces si es que no vinieron simplemente no cumplieron con su parte de la responsabilidad, del acuerdo que tomaron con el magistrado, entonces nosotros solamente nos limitamos a emitir un informe, a emitir un informe decir lo que está pasando y que el tribunal resuelva...

Con base en la entrevista, funcionario comenta que actuar frente a inasistencias de agresores se basa en notificar a juzgado incumplimiento, para que desde organismo legal se evalúe una sanción mayor en consideración de la nula adherencia. Como bien señala el profesional, Cesfam solo se limita a enviar informe dando a conocer situación, sin mayor seguimiento del caso, dado que es deber del paciente solicitar sus horas y cumplir con lo dictaminado por el tribunal.

6.2.4. LOGROS EN LA INTERVENCIÓN

Durante las entrevistas, también se realiza alcance hacia los logros en intervenciones. Los/as profesionales observan características en ciertos agresores que favorecen la intervención y otorga un mejor pronóstico. La siguiente cita muestra aquello:



Psicólogo Cesfam: (...) Si he visto logros significativos en usuarios, son los menos, y son esos casos en los que yo te comentaba de que m:::::m de que son personas que algo les hizo “click” y entendieron que la estaban embarrando y se dieron cuenta que es mucho lo que podían perder y quisieron atenderse cachai’, pero son la minoría, es que generalmente tienen que llegar a un punto de inflexión en el que e:::::eh les pongan un ultimátum o algo por el estilo, para que de verdad entiendan que van a terapia o pierden a su familia...

Trabajadora social Cesfam: (...) Los hombres que aceptan hacerlo es porque quieren recuperar a su pareja, quieren seguir con su familia, se dan cuenta que de verdad cometieron un error, quieren cambiarlo, quieren trabajar en ello, quieren salir adelante con su familia, quiere salir adelante con tu esposa, con su mujer, estar con sus hijos.

Se destaca que los logros provienen de una minoría, la mayoría de los casos que tienen un buen pronóstico es debido a una toma de conciencia real y como bien comentan ambos profesionales, resulta mucho más ventajoso para la intervención que sean capaces de reflexionar sobre su motivación al cambio y que los moviliza para el logro de objetivos.

Psicólogo Cesfam: (...) Las veces que han llegado esas personas a atenderse han sido procesos super bonitos y super, super efectivo, para la familia sirve de aprendizaje para ellos cachai’, porque de alguna manera esto no se trata de apuntar con el dedo, de ninguna manera, se trata principalmente de entregar herramienta y también entender que esos hombres efectivamente crecen como con una, como con una “discapacidad”, es como que no te formaron entero cachai’, entonces creces con ciertas falencias, que necesitas que de alguna manera alguien pueda enseñártelas en algún momento para ser una persona capaz de funcionar bien en la sociedad cachai’...

En los logros también la familia se ve involucrada, es decir, el aprendizaje se genera de manera conjunta, para poder afrontar cualquier otra situación de violencia. Lo primordial en



la intervención es poder educar al agresor y también tener una propia reflexión profesional, entendiendo que dichos hombres crecen en un contexto marcado por el machismo y se les considera como personas “incompletas”, como bien menciona el entrevistado, ya que existe una falencia ante la poca educación afectiva, la incapacidad para colaborar con las tareas domésticas, lo cual impide que el hombre pueda desenvolverse adecuadamente en sociedad.

6.2.5. OBSTÁCULOS EN LA INTERVENCIÓN

En la intervención se mantienen obstáculos, los cuales fueron identificados por los distintos/as profesionales. Las siguientes citas dan a conocer algunos de estas barreras, que persisten en la actualidad:

Psicólogo Cesfam: Es complejo porque el Cesfam en el fondo atiende muchos temas, todo lo que no entra dentro de un programa específico llega al Cesfam (0,2 seg) y estando en Chiloé, lugar en el cual hay una escases increíble de programas y dispositivos específicos para diversas temáticas, que hay obviamente en la zona central y en otras comunas más grandes, e::::eh nos llega casi todo, porque acá qué tenemos en Chiloé, súper pocos programas, quizás habrá alguno que tenga que ver con personas que han cometido delitos, que tienen problemas de drogas, estará el SERNAMEG y hasta ahí...

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: Nosotros como:::o e::::em el programa de salud mental, ósea lo que tenemos acá porque nuestra red es súper escasa dentro de la comuna de Chonchi son más que nada nosotros como salud y lo que pueda ser carabineros en algunos casos (0,2 seg) pero de ahí organizaciones dentro de:::e de la comuna, que existan y que se enfoquen como a::::a lo que es la violencia intrafamiliar desde los agresores no existe mayormente:::e red acá...

La atención hacia agresores queda relegado al ámbito de salud en Chonchi, dado que la provincia de Chiloé cuenta con pocos programas que aborden la violencia de género y sobre



todo en la

comuna de Chonchi. Por lo anterior, el

Cesfam debe abordar todos aquellos casos que son derivados por tribunales y garantizar que no se sigan reproduciendo dichos eventos. La única institución que actúa también en esta área corresponde a carabineros, quienes toman las denuncias en la comuna, se encargan de acompañar en la constatación de lesiones y realizar seguimiento de aquellos casos con órdenes de alejamiento o detención.

Psicólogo Cesfam: (...) Creo que en ese caso para el tema de los hombres creo que está muy muy en pañales, es algo que...e que casi no se aborda y las veces que se aborda se hace principalmente desde los tribunales, pero son intervenciones bien poco efectivas porque en el fondo las personas, los hombres vienen obligados desde tribunales para en realidad evitar una sanción mayor, e...eh pero no vienen porque quieran...

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) La gente tampoco asume esta situación de alcoholismo (0,3 seg) entonces se genera varias e...e trabas de ahí porque es difícil e...e hacer cambiar ya a una persona que es agresiva de siempre con unas intervenciones que se hacen en cuanto, seis meses, un año como cambiar toda una vida de ser así por decirlo de alguna forma, es difícil y esas son como las grandes trabas porque no han conciencia de la problemática que existe.

Como se mencionaba en apartados anteriores, los casos son derivados por tribunales y en ese mismo sentido se genera un obstáculo para los profesionales, dado que los pacientes llegan obligados a solicitar sus horas y muchas veces no demuestran interés en cambiar su actitud, solo acatan lo dictaminado para evitar una sanción mayor.

También, trabajadora social destaca que es difícil poder cambiar a una persona en un periodo de seis meses o un año, que son los tiempos que establece generalmente el juzgado para intervención. Lo anterior esta dado porque los sujetos tienen construcciones hegemónicas y marcadas por el machismo, lo cual no puede modificarse en un lapso corto de tiempo, sino que requiere de otro tipo de intervenciones.



Psicólogo Cesfam: Si los casos no están judicializados no pueden hacer mucho tampoco, e:::::em programas de SENAME por lo menos en esta comuna no hay, hay en Castro con pocas plazas, con súper pocos cupos, entonces finalmente nos termina llegando todo a nosotros, y:::::y el tema es que en atención primaria son muy acotados y:::::y las atenciones son igual, el tema de la periodicidad ósea si te atienden seguido es cada dos semanas, entonces cuesta mantener un acompañamiento constante a las personas e:::::eh tanto al agresor como a la víctima...

Psicólogo Cesfam: (...) Esa es una dificultad súper importante, con lo que tiene que ver con el tiempo, ósea el tiempo de atención de un psicólogo e:::::em por persona es de cuarenta y cinco minutos en total, pero lo que se traduce en veinticinco minutos de atención efectiva, considerando que necesitas evolucionar la ficha clínica, necesita e:::::eh probablemente pueda llegar atrasada la persona, e:::::eh etc., ósea hay también un montón de papeleo que hay que llenar en esos cuarenta y cinco minutos, que te acorta mucho el tiempo que tienes para atender a la persona, entonces eso también es una dificultad importante...

En el discurso se considera como obstáculo importante el “tiempo” y “periodicidad” de las atenciones, dado que no existen los cupos para poder citar a los agresores cada dos semanas, sino que las sesiones son muy distantes entre unas y otras. También, dentro de una misma atención, los tiempos que tiene un profesional para atender al paciente son de aproximadamente cuarenta y cinco minutos, sin embargo, en cuanto a tiempo efectivo de intervención se traduce en mucho menos, complejizando aún más poder lograr los compromisos con el paciente.

Cada profesional tiene que destinar otro tiempo para llenar una ficha clínica, con todos los antecedentes que fueron abordados en la sesión, lo cual queda como respaldo legal ante cualquier fiscalización. Es responsabilidad del funcionario cumplir con dicha actividad, sobre todo tomando en cuenta los casos de violencia, donde se debe enviar documentación hacia tribunales.



Por otro lado, en el abordaje de los casos de violencia intrafamiliar, todos los profesionales deberían estar capacitados para atender esas situaciones, como bien se comentaba anteriormente, sin embargo, muchas veces ocurre lo siguiente:

Trabajadora social Cefam: Profesional que detecta esto al tiro lo manda con trabajador social, e:::::eh algunos psicólogos no si, eso debo rescatarlo, pero en general los envían con trabajador social porque se sienten como sobrepasados quizás los colegas, no quieren intervenir porque bueno, son temas super delicados, e:::::eh entonces e:::::em igual hay que tener ciertos tacto de repente para indagar un poquito más y para hacer lo que se tiene que hacer...

Trabajadora social Cefam: Siempre hay uno que otro profesional que no le gusta ver ciertos temas, ósea a todos nos debe pasar que no nos gusta hacer de todo, hay cosas que te gustan más, cosas que te gustan menos, cosas que quizás no te gustan, pero es tú trabajo y tienes que hacerlo igual, e:::::eh y:::::y internamente yo si veo que hay colegas que le hacen el quite, y eso termina en que los casos son abordados siempre por los mismos profesionales, bueno igual la mayoría de los casos...

Como bien se mencionaba en las citas anteriores, varios/as profesionales se muestran reacios a atender situaciones de violencia de género y sobre todo al abordaje de agresores. Muchas veces trabajador/a social termina asumiendo la responsabilidad legal y en ocasiones también existe el respaldo desde psicólogos/as quienes también realizan intervenciones ante esos hechos.

A pesar de ello ocurre que ciertos/as profesionales tienden a cargar con la responsabilidad de atender estos casos, pudiendo aparecer una sobrecarga e imposibilidad de atender al paciente por otras personas, que igual están capacitadas para aplicar los protocolos establecidos según el establecimiento de salud.

Otro componente relevante y que es mencionado por psicóloga del área rural de salud, es que muchas veces no existen los medios para poder acceder a la realidad de un agresor o la familia



que está

viviendo hechos de violencia, dado

que los recursos institucionales son limitados, como se puede apreciar en el siguiente testimonio:

Psicóloga Cecosf: Mira depende...e, ósea yo creo que quizás en las postas el tema del acceso, uno va generalmente una/dos veces al mes, no puede ir tan seguido y no siempre hay disponibilidad de móvil, entonces el hecho de hacer visitas seguido tampoco e...eh porque también ya, de nuevo, si vamos a Huentemó no puede ir cualquier vehículo y hay que caminar mucho, hay que bloquear y disponer de muchas horas para poder realizar esas visitas, entonces obviamente sale mucho más conveniente citar en posta ya, pero tú sabes que al citar en posta te pierdes de mucha información...

Para los sectores rurales no siempre se dispone de vehículos institucionales que puedan movilizar a la dupla psicossocial, dado que muchas veces no están disponibles dichos recursos, sobre todo cuando se realizan visitas domiciliarias a las familias de los agresores, donde se busca triangular información y poder dar seguimiento a los avances en la intervención. A esto se suma que hay muchos sectores alejados geográficamente, en donde aunque se disponga de locomoción, tampoco se podría cumplir con concretar la visita al agresor. En este sentido, se termina citando muchas veces al agresor en la posta, perdiendo la posibilidad de contrarrestar el relato con otras fuentes.

Además, en conversación con misma profesional, destaca que un apoyo para los casos de atención a agresores es las técnicas en enfermería (TENS), que son encargadas de coordinar cada posta de salud rural y son una gran fuente de información, dado que conocen mucho la realidad de sus usuarios/as.

Psicóloga Cecosf: (...) Hay que hacer este ejercicio con las profesionales para que...e en realidad ellas puedan hacer lo que se sientan cómodas de hacer, tampoco la idea es exponerlas frente a la situación y este es otro punto, en que se encuentran las postas en esta comuna, no hay cámaras de seguridad, no hay radio, están solamente



ellas solas y en lugares de repente muy apartados, entonces igual uno debe tener en cuenta este tipo de cosas y no pedirles más de lo que ellas pueden dar, de acuerdo a su resguardo y su seguridad, porque si ellas citan a control al paciente, probablemente van a estar ellas solas con el paciente y en posta aislada...

La profesional señala que el apoyo de las TENS es sumamente relevante para los casos de violencia de género, dado que pueden mantener un mayor monitoreo de los agresores y en cómo se mantiene la relación con sus respectivas familias. Aun así psicóloga refuerza que no hay mucha seguridad en el interior de las postas, pudiendo quedar muy desprotegidas las profesionales en la atención con estos hombres, sumado a que el mismo aislamiento genera que no haya cobertura para realizar llamadas de emergencia. Por lo anterior, considera que tampoco se debe exponer a dichas funcionarias, sino que pueden aportar desde otras áreas, sin que se vean directamente involucradas en la temática.

Las resistencias hacia la intervención con agresores siguen manteniéndose y en este ámbito también otra funcionaria refiere que la cultura y los estilos de crianza tienen un gran impacto en que sigan reproduciéndose situaciones de violencia.

Trabajadora social Cesfam: (...) El trabajo en la casa no es hacer nada sino que es trabajo, que las cosas no se solucionan a golpes, que no se solucionan peleando, que las cosas se pueden conversar, entonces creo que hay mucha gente que al crecer con esa privación desde tan pequeños e:::::eh hoy en día son como absolutamente cerrados, no quiero decir imposible, pero es muy difícil cambiar eso.

La trabajadora social se toma de la privación cultural, que aún se mantiene en sectores apartados. Esta misma barrera genera que los agresores sean difíciles de abordar en la intervención, ya que vienen con una construcción de la realidad basada en el machismo y la violencia como método para reforzar dicha creencia. Para el profesional se convierte en un obstáculo para poder vincularse con el paciente, dado que modificar pautas de comportamiento y roles ya definidos requiere de un mayor nivel de conocimiento en el área.



6.2.6. POCA CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Siguiendo la idea anterior, un código que se repitió entre los distintos/as profesionales fue la falta de capacitación en el área de violencia, sobre todo lo que dice relación con el tratamiento hacia agresores. Un ámbito por perfeccionar es el adquirir mayores conocimientos en el abordaje de la violencia intrafamiliar, sobre todo cuando se debe vincular a todo el núcleo familiar.

Psicólogo Cesfam: (...) También yo creo que faltan herramientas, por ejemplo, acá llegan temas de violencia de género, pero faltan herramientas a los profesionales para poder tratar con otros hombres, no sé cómo decirlo pero que ejercen violencia, por eso deberían haber dispositivos o programas específicos, porque es un tema que tiene un abordaje particular cachai', no es un tema genérico, que se pueda tratar de una manera genérica, es un tema muy específico, en el que deberían haber personas puntualmente capacitadas para poder trabajar con esos hombres (0,3 seg) situación que acá no se da.

Trabajadora social Cesfam: (...) Nosotros tampoco tenemos las mayores competencias, entonces sería importante que, no po', de todas maneras sería importante que hubiera un organismo que los viera a ellos, o bien por lo menos un profesional en el Cesfam que este capacitado y que vea exclusivamente temas de violencia por ejemplo, o causas de tribunales.

La falta de capacitación profesional es un elemento en común que salió dentro de las entrevistas, en este sentido, en el discurso se puede apreciar el poco conocimiento que existe entre los/as profesionales, lo cual incide en que el proceso de intervención sea mucho menos beneficioso para los usuarios y sobre todo para las familias que se ven involucradas en estos hechos.

Además, se refuerza que debiesen existir en la comuna organismos especializados en materia de atención a agresores y víctimas, para poder entregar un mejor servicio a la comunidad en



general.

También, se plantea la posibilidad de contar con un profesional que se dedique directamente al abordaje de situaciones de violencia y casos que son derivados desde tribunales, debido a las exigencias que llegan en los mismos decretos.

En otro relato, se realiza un alcance hacia las capacitaciones que se ofrecen en atención primaria:

Trabajadora social Cesfam: Las capacitaciones que hay en el Cesfam en general son de temas más clínicos, que no tienen que ver mucho con el quehacer de nuestra profesión y a veces son un poco repetidos, sin mucho sentido a la larga, entonces es más que nada capacitaciones por cumplir, capacitación que se tienen que hacer para tener carrera funcionaria...

El discurso llama a repensar la oferta de capacitaciones y evaluar la pertinencia de ciertas temáticas, dado que se dejan de lado otras áreas importantes, que son propias en el quehacer de las profesiones del ámbito psicosocial. Además, se realiza una crítica hacia lo repetitivo de ciertas actividades, que no otorgan mayor relevancia en la carrera funcionaria y no implican un avance en otros componentes, como lo es la violencia de género.

Ahora bien, igualmente se contempla una crítica hacia el organismo judicial, quién deriva gran parte de los casos de violencia. En entrevista, psicólogo plantea:

Psicólogo Cesfam: Los tribunales de familia no siempre, a pesar de que uno esperaría que fuese así, pero no siempre tiene una capacitación o una visión con perspectiva de género que permita eh que observen también el problema del género, de la violencia de género en si, como algo importante y crucial de cambiar, a veces incluso toman decisiones de manera muy sesgada cachai' (0,2 seg) en sus mismos conceptos del género cachai', entonces también ese es otro actor que hay que intervenir...

En el relato se llama a tener una mayor perspectiva de género en el organismo legal, quién es el encargado de derivar los casos de hombres que ejercen violencia. Se refuerza la



importancia de que las distintas instituciones involucradas en estas temáticas cuenten con las capacitaciones necesarias para el abordaje de este problema, evitando que se tomen decisiones de manera sesgada, sin un adecuado conocimiento de los conceptos en materia de género.

6.2.7. ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género es una problemática que involucra a distintos actores sociales de la comunidad y en ese sentido es sumamente importante poder vincularlos a todos en el abordaje. Los/as profesionales comparten en su discurso el poder incluir a las distintas instituciones, las cuales pueden contribuir en la temática y favorecer en una mejor intervención.

Psicólogo Cesfam: (...) Hay muchos actores sociales involucrados en este problema, porque es un problema que abarca e:::eh como diferentes dimensiones cachai' (0,2 seg), yo creo que como actor social obviamente el principal en este caso es la familia, ósea eso así de manera fundamental cachai' (0,2 seg), la familia e:::eh todas las personas significativas para el núcleo familiar son importantes, porque generalmente como te decía recién e:::eh va a ser la mamá de la víctima que le va a decir "Oye, pero si él es bueno, se debe haber pasado de copas" por ejemplo, entonces también hay que intervenir ahí con la mamá po' cachai', porque obviamente este machismo surge de ahí, de más arriba incluso...

Entre los actores que se consideran en una primera instancia está la familia, tomando en cuenta lo señalado por psicólogo, el núcleo del agresor constituye una red importante para la intervención, sobre todo teniendo en cuenta que las construcciones machistas es un tema transgeneracional e inciden significativamente en la aparición de la violencia. Así mismo, por el lado de la víctima, las personas cercanas muchas veces se implican en los problemas de la pareja, pudiendo minimizar el actuar del agresor y manteniendo el secretismo de dichos acontecimientos en el interior del hogar.



Si bien la familia puede considerarse como un primer eslabón en la escala, es importante poder pensar en otros organismos, que igual tienen su aporte en la temática.

Psicólogo Cesfam: (...) Hay otros actores sociales que no se les considera tanto y que también son importantes, y en realidad es la mayoría, que los profesores por ejemplo, los colegios cachai' (0,2 seg) porque ahí hay niños, hay niños que en su casa están viendo una estructura, una estructura de violencia de género, y que probablemente esa estructura se replica en el colegio cachai', entonces también el colegio puede servir e:::eh como insumo por así decirlo, para poder generar un cuestionamiento de parte de los niños acerca de esta perspectiva del género cachai', e:::em entonces está el colegio...

Trabajadora social Cesfam: (...) Los colegios, es fundamental involucrar a los colegios, lamentablemente creo que es super pobre el tema de educación sexual y de violencia, violencia en el pololeo es super pobre la educación que se da en los colegios, entonces en eso creo que sería súper importante hacer hincapié, reforzarlo porque el trabajo más fácil de hacer es con los jóvenes.

El colegio tiene un rol sumamente importante en la violencia de género, funcionarios de salud concuerdan en que los comportamientos que adoptan los niños/as en la relación con sus pares, muchas veces están marcadas por las pautas de comunicación existentes en sus hogares y son replicadas en las diversas interacciones que estos tienen con sus pares.

Además, el establecimiento educacional cumple una labor importante en el trabajo con perspectiva de género, dado que pueden realizarse acciones preventivas en materia de violencia en el pololeo, se puede promover las relaciones saludables entre compañeros/as, entregar material en educación sexual y muchas otras temáticas. En este sentido, trabajadora social comprende que para los/as jóvenes es más fácil interiorizar cosas, dado que se encuentran en una etapa de crecimiento y construcción de su realidad.

En los colegios igualmente se puede apoyar en la pesquisa de situaciones de violencia al interior de las familias, los niños/as pasan gran parte del tiempo en su espacio escolar y los



mismos

funcionarios/as pueden detectar una

situación de riesgo, debido a que existe un mayor vínculo con sus estudiantes.

Psicóloga Cecosf: (...) Cuando se pesquisan cosas, se pesquisan en el colegio porque el niño dijo tal o cual cosa, “A:::ah no, es que a mi mamá le hicieron esto en la casa” y ahí también está la obligación, más que obligación, en realidad el criterio del profesional también de educación de qué hago con este relato, lo derivo, lo abordo, lo ignoro, ¿Qué hago?, porque ha habido muchas situaciones, a veces es más fácil obviar por lo que implica que afrontar, pero en algunos casos sí se afronta y otros casos se pasa por alto.

Se refuerza el realizar la denuncia pertinente ante los casos de violencia, en los establecimientos educacionales hay mucho traspaso de información entre estudiante – profesor – dupla psicosocial, por ende, es importante como dice la profesional poder tener clara las distintas acciones y procedimientos en caso de pesquisarse una vulneración en el interior de una familia. Ahora bien, destaca que muchas veces se pasa por alto ciertas situaciones y aquello resulta alarmante para el abordaje.

Por otro lado, en cuanto a las otras instituciones comunitarias, también se destaca que las empresas pueden cumplir un rol importante en promover educación dentro de sus propios trabajadores/as. Chonchi constituye una comuna donde la mayor fuente laboral proviene de empresas pesqueras, las cuales son organismos privados.

Psicóloga Cecosf: (...) Las empresas trabajan tanto hombres como mujeres en ese sentido fantástico, e:::eh pero estas temáticas son más difíciles y yo creo que las empresas son más reacias a tocar estos temas por lo mismo (0,2 seg) y quizás se trabaja justamente más en actividades de autocuidado, zumba y ese tipo de cosas que son más superficiales, que son un autocuidado para liberar estrés en el momento, que no son tan profundos, porque esas cosas más profundas implicaría de costos que yo creo que las empresas tampoco están dispuestas a asumir, y también se entiende porque es un negocio, como empresarios ven plata, negocios.



Como señala la profesional, las empresas hoy en día se enfocan principalmente en trabajar temáticas de autocuidado con sus trabajadores/as, más que educar en materia de violencia de género. Lo anterior, implica que deban poseer protocolos internos y mecanismos de acción ante estos casos, lo cual en muchas ocasiones no hay disposición a asumir dicha responsabilidad, por tener un costo adicional como señala la entrevistada, viéndose aún como un obstáculo.

Si hay avances en materia de violencia, pero aún siguen faltando instituciones que se involucren. Desde el ámbito de la víctima, carabineros juega un papel importante en el resguardo y seguridad, sin embargo, participante comenta que:

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) Cuando hablas con una mujer para poder hacer una denuncia, tú la primera instancia que ofreces a la señora es ir a carabineros y la señora ya dice que no porque no le toman la denuncia (0,2 seg) entonces hay como un tema de machismo por decirlo de alguna forma en la institución de carabineros, no toman las denuncias de las mujeres, entonces igual las dejamos desprotegidas y no:::o logramos como:::o resolver el problema porque e:::em no se está dando con el fondo de este problema, estamos trabajando sobre la ola, no en el comienzo, entonces igual pasa de que:::e cuando se generan estas medidas de alejamiento, por ejemplo, tampoco es algo que vaya a solucionar el problema de raíz po'...

Profesional ha escuchado en testimonios de mujeres cierta resistencia a acudir a institución de carabineros, debido a que no se toman en ocasiones las denuncias, quedando desprotegidas. Así mismo, son conscientes de las medidas cautelares, que muchas veces no tienen un impacto real en el problema de la violencia, como lo son las órdenes de alejamiento, que muchas veces no se cumplen acorde a lo estipulado. Se refuerza en el discurso que debe abordarse la situación desde un inicio y que todas las acciones deben ser acordes a la realidad de cada mujer.

Para ir cerrando la idea, trabajadora social también menciona que:



Trabajadora social Cesfam: (...)

Podría trabajarse con el municipio yo creo, porque el municipio a través de organizaciones comunitarias, que ellos siempre están teniendo reuniones con los dirigentes de las juntas de vecinos, en sus reuniones se podría agregar trabajar eso...

Las mismas organizaciones comunitarias pueden tener un impacto significativo entre sus vecinos/as, ya que desde la municipalidad pueden trabajarse protocolos sobre como abordar dichos casos y de qué manera alertar a las instituciones pertinentes. Con base en ello, se puede apoyar a la víctima y pensar en mecanismos que aseguren que se cumplan con las medidas judiciales, pensando en el resguardo del grupo familiar.

6.2.8. ACCIONES PARA MEJORAR INTERVENCIÓN

En los relatos, se puede también observar cómo los mismos/as profesionales proponen acciones que pueden mejorar la intervención. En ese sentido, se señala lo siguiente:

Psicólogo Cesfam: (...) Que otra intervención propondría, yo creo que números de emergencia ante estos casos, también sería bueno el generar una batería de intervenciones, entendiendo que, por ejemplo, acá en el Cesfam no hay tanta especialización en cómo abordar a una persona violenta o como abordar la violencia de género, generar material de intervenciones, quizás como protocolizada, que oriente a cualquier profesional que trabaje en el Cesfam, a realizar una intervención competente para estos casos, no entrar en la culpabilización tampoco, en el culpar al agresor, o abordarlo de una manera que no haya un enganche por parte de él...

Una acción que se incentiva a realizar es entregar números de emergencia ante hechos de violencia intrafamiliar, para poder resguardar a la víctima y que se pueda actuar a tiempo frente a estas situaciones. Igualmente, se invita a generar protocolos en materia de atención hacia agresores, entendiendo que muchas veces los/as profesionales no cuentan con las herramientas para un adecuado abordaje, por ende, la batería de intervenciones permite



orientarlos

y promover una acción más efectiva,

que logre vincular a estos hombres con el servicio.

Psicóloga Cecosf: (...) Otra cosa quizás es en la coordinación pero no solamente, generalmente este tipo de casos lo atiende asistente social – psicólogo, yo creo que también sería interesante abordar e incluir a otros profesionales que también se sientan protagonistas de estos procesos ya, en este caso, por ejemplo, los tens, los tens son súper esenciales en posta sobre todo ya, y ellos siempre tienen más información que las personas que vamos a hacer rondas tantas veces al mes, ahí es súper fundamental, la información y que ellas de repente hagan el proceso de rescate, que puedan hacer pequeñas intervenciones cuando llegan a hacer curaciones junto al usuario, que puedan captar la atención, que puedan volver a retomar controles, eso es súper importante, que eso en algunos casos generalmente se hace, pero a veces hay que estar encima de ellos como “oye, no te olvides de esto...”.

Por otro lado, también en discurso se refuerza el incorporar a otros/as profesionales en estas temáticas, sobre todo los/as técnicos en enfermería, quienes constituyen una gran fuente de información ante estos casos y quienes conocen mucho más la realidad de los usuarios/as que viven en sectores alejados. Así mismo estos funcionarios/as pueden intervenir en otras instancias, donde se puede trabajar la pesquisa y reforzar la adherencia a los controles por parte de los agresores.

Psicóloga Cecosf: (...) Yo creo que la posibilidad de poder coordinar los casos en conjunto ya, ahora también hay un nuevo programa acá en la comuna que es el “Witrakey”, que es súper nuevo ya, pero ellos trabajan netamente con temáticas de consumo de alcohol y drogas, pero ahí generalmente hay violencia, generalmente si no te puedo decir en la mayoría de los casos pueden haber temáticas de violencia, yo creo que el hecho de que se hayan incorporado o que se vayan incorporando sobre la marcha este tipo de programas o este tipo de profesionales interviniendo dentro de la red de salud comunal, favorece mucho a la hora de abordar estos casos...



Nuevamente se retoma la importancia

de coordinarse con otros/as profesionales y utilizar las distintas redes que ya existen en salud. En relato, funcionaria reconoce programas que pueden ser un aporte para el abordaje en violencia intrafamiliar, ya que hay un dispositivo que interviene con hombres que tienen consumo problemático de alcohol y que de cierta manera está interrelacionado con los hechos de violencia. En ese sentido, favorece mucho más el poder conectarse con dichos equipos de salud y realizar un trabajo conjunto, que busque generar mayores logros en el accionar.

En otra entrevista, profesional comenta:

Psicóloga Cecosf: Ahora ya he tenido otras experiencias donde en salud coordinando con colegios he tenido otras experiencias, en donde están abiertos a hacer este tipo de cosas, por ejemplo, en Huillinco, en el colegio de Huillinco e::::eh si ha habido denuncias, si han atendido cosas, si ha habido traspasos de información, por ejemplo, un caso que tengo de tribunal bajo seguimiento, voy allá al colegio y me entregan información, hemos sabido de cosas y ellos igual han enviado informes a tribunales...

La comunicación con establecimientos educacionales es fundamental, sobre todo para el traspaso de información. Psicóloga reconoce que el contexto educacional es un ambiente donde se pueden observar muchos más elementos, sobre todo en cuanto a las interacciones que mantienen los hijos/as de agresores con sus grupos de pares. Desde el mismo tribunal también hay solicitudes de seguimiento de los casos y en ese sentido debe mantenerse una coordinación con salud para ir viendo avances.

Otro organismo que tampoco debe dejarse de lado son las fuerzas de orden y seguridad, que muchas veces se preocupan de resguardar a la víctima y mantener vigilancia de las medidas cautelares, trabajadora social señala que:

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) A lo mejor también hacer redes con los mismos carabineros también para poder también trabajar desde ahí, que se tenga otra mirada de lo que es la violencia, ya sea hacia la mujer, hacia los hombres o que ejerzan también hombres y mujeres, porque esto también es cruzado, pero sí



deberíamos trabajar, tener una

activación de la red dentro de la comuna con lo poco que podamos tener.

Carabineros debe ser una institución que trabaje de manera conjunta con el centro de salud, ya que son los encargados de acudir a la constatación de lesiones y tomar las denuncias de violencia de género. En ese sentido, es fundamental poder obtener distintas miradas del problema y activar planes de acción. Ahora, desde los/as funcionarios/as de salud es relevante tener las herramientas y competencias necesarias para el abordaje del problema.

Trabajadora social Cesfam: (...) Capacitaciones que de verdad le sirvan a los profesionales que ven estos temas, que somos en general los trabajadores sociales y los psicólogos nada, (0,2 seg) entonces tú tienes que entrar a capacitarte por tu cuenta y en mi caso personal, afortunadamente en mi trabajo anterior, cuando trabajé en la municipalidad estuve en el programa jefas de hogar, que es un programa del SERNAMEG, y ahí te dan mucha capacitación, cada tres meses teníamos capacitaciones, íbamos a Puerto Montt con expertos, e:::::eh entonces algo así como que falta, pero para eso también se necesita fondos, se necesita dinero.

Trabajadora social realiza una invitación al perfeccionamiento profesional, esto por medio de capacitaciones que sean acordes a la violencia de género, es decir, que involucre a la institución que busca reducir dichas situaciones de vulneración, como es en este caso el SERNAMEG. Para ello, también se hace una crítica a la institución de salud, dado que para lograrlo se necesitan fondos y recursos que vayan destinados directamente a los cursos y talleres.

6.2.9. ACCIONES PREVENTIVAS

Desde atención primaria de salud, se deben promover acciones preventivas, evitando que los/as pacientes lleguen cuando el problema “ya existe”. En conversación con psicólogos/as y trabajadoras sociales, proponen que:

Psicólogo Cesfam: (...) También creo que como acción e:::::em también esta seguir promoviendo la información respecto a sobre todo como pedir ayuda, o como actuar



en los casos en que uno sepa que hay violencia de género en algún lugar cercano, ya sea de tu comunidad, tu vecino, etc.

Una de las áreas a reforzar son los canales de ayuda hacia víctimas de violencia, donde profesional considera crucial poder educar en cómo pedir auxilio ante estos casos y de qué manera actuar, entendiendo que estos hechos pueden ocurrir dentro de la familia como en la misma comunidad, por ende, se resalta que las mismas personas pueden contribuir en la primera intervención, como también en el seguimiento de dichas personas.

Psicóloga Cecosf: En participación se ha hecho, en participación está la señora a:::::ay ¿Maruja? Y hay otra persona más que no recuerdo bien su nombre, ellos han hecho, han hecho intervenciones en las postas, en la sala de espera, han ido a conversar, y yo siento que este tipo de cosas ayuda ¿Por qué? Porque no es el mismo funcionario de salud quién está hablando, sino que hay otra persona, ciudadano e:::::eh que comenta su experiencia, y ese tipo de cosas de promoción – prevención sirve bastante...

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: En nuestra jurisdicción como equipo, trabajamos con SERNAM, por ejemplo, centro de la mujer que en realidad ahora tiene otro nombre, SERNAMEG y con las monitoras de VIF que están capacitadas dentro de la comuna para poder trabajar este tema de la violencia porque igual es u:::::na problemática súper normalizada...

En entrevista, psicóloga comenta que dentro de la misma comunidad, existen vecinas que pueden traspasar su experiencia de vida a las mismas mujeres, dando pie a que se generen instancias de reflexión y confianza, que tienen el poder de develar estas situaciones. Así mismo, mediante los cursos de monitoras en materia de violencia, se puede incentivar aún más el traspaso de información y los espacios de diálogo.

Otro mecanismo que se utiliza y que tiene un impacto en la comunidad son los programas radiales, los cuales son aún escuchados por vecinos/as de Chonchi, esto permite abrir debates y reflexionar sobre las distintas problemáticas que afectan a la población.



Psicóloga Cecosf: (...) Lo que hace la Vane, programas radiales, sirven muchísimo porque “Oye, voy manejando, está la radio y puedo escuchar algo que en otras instancias no me quedaría a escuchar”, voy a una atención y me da una lata quedarme escuchando acá, pescó mis medicamentos y me voy, pero claro, puedo cambiar de sintonía y todo, pero el hecho de hacer ruido, de colocar esta temática en la palestra ayuda, porque eso quiere decir que hay personas que están atentas, que hay ojos que están mirando, ósea que no puedo hacer lo que yo quiera como antes, porque antes mis abuelos lo hacían así no...

Para la violencia de género, educar mediante programas radiales es una acción que puede llegar a muchas personas, adultos/as mayores como también población más joven. El objetivo de dichas instancias es poder hacer “ruido” como menciona psicóloga y que promueve el diálogo entre los mismos ciudadanos/as, tanto en el ámbito social como en sus núcleos familiares.

Otro mecanismo que se resalta en discurso de trabajadora social es la educación desde el mismo Cesfam, dado que:

Trabajadora social Cesfam: En realidad tenemos súper botado el tema de la prevención, tenemos tremendas pantallas y como que no sintonizan nada, claro eso podría ser un método y e:::::em también como pequeñas charlas quizás, minicharlas en las mañanas, en las mañanas hay muchos pacientes en sala de espera, en toma de muestras, en los SOMES, en farmacia y quizás esos momentos serían buenos para hacer exposiciones breves de no se cinco minutos, tres minutos hablando de ciertos temas que tengan que ver con la violencia de género, la violencia contra la mujer, no se po' un día hablar de género, al otro día hablar de los tipos de violencia me entiendes, son cosas que se pueden hacer en lo inmediato, que no necesita mayor recurso salvo los profesionales que ya estamos.

En la misma institución, hay dispositivos que pueden contribuir en la prevención de la violencia, como bien menciona entrevistada, hay pantallas que sirven para pasar videos

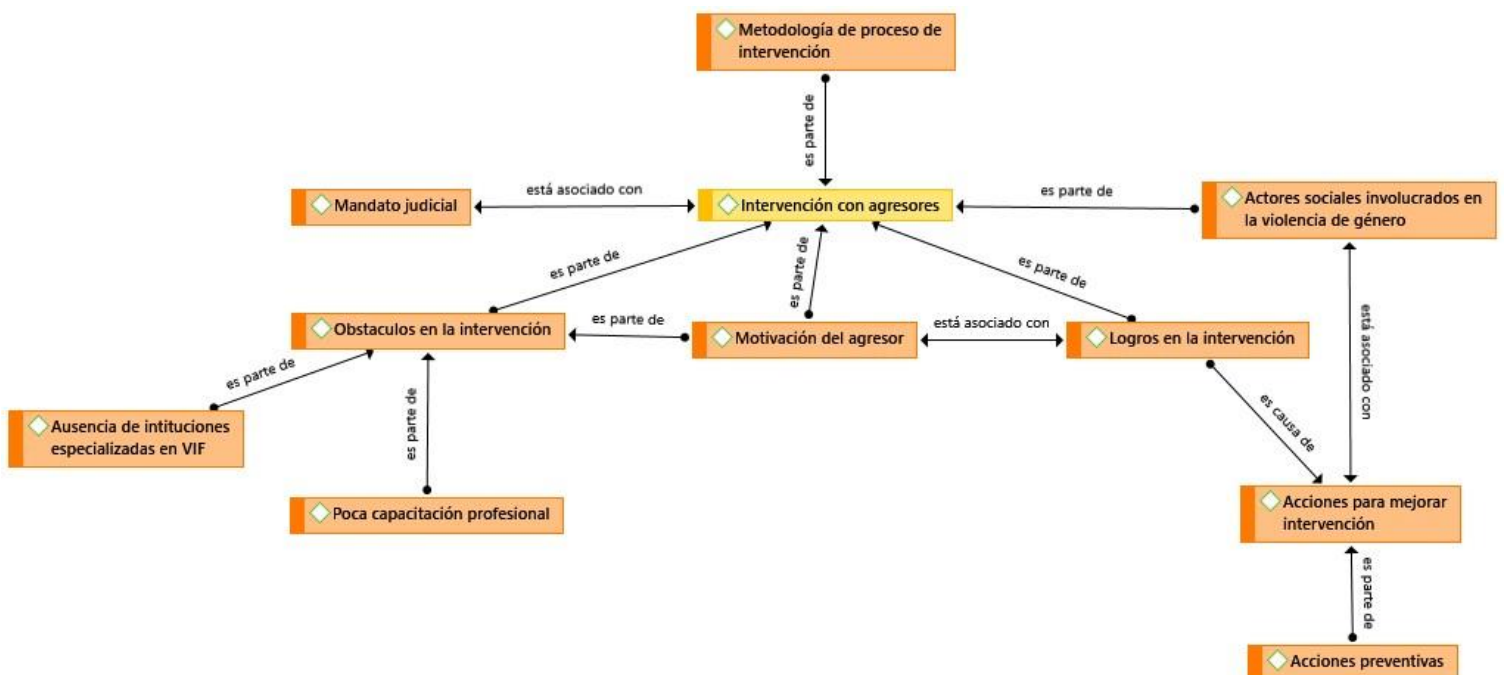


explicativos entorno a la problemática,

las cuales no son utilizadas y pueden servir para pasar capsulas informativas. Aparte, las salas de espera muchas veces aglomeran una gran cantidad de usuarios/as, pudiendo aprovecharse para concretar charlas desde los mismos funcionarios/as, que den a conocer distintos elementos en materia de violencia y resolver dudas que pudiesen surgir también en los/as pacientes.

6.2.10. INTERRELACIÓN ENTRE CÓDIGOS “INTERVENCIÓN”

Desde la dimensión intervención, se buscó establecer una relación entre códigos, los cuales permiten tener una visión más acabada del discurso profesional. Teniendo en consideración aquello, se logra identificar que la atención con agresores tiene varios componentes que son reconocidos en las entrevistas y son parte de la intervención, como es la metodología utilizada, los actores sociales involucrados en la temática de violencia, los logros en la intervención, la motivación de los pacientes y los obstáculos que aún se mantienen en dichos casos.





Ahora bien, es importante reconocer que, la intervención muchas veces está asociada con un “mandato judicial”, es decir, los agresores en su mayoría llegan con una derivación de tribunales, debiendo responder a las exigencias de aquella institución y cumplir con el deber de mantener un tratamiento, en los tiempos estipulados por la causa.

Desde los obstáculos en la intervención, se contempla que existe una ausencia de instituciones especializadas en violencia intrafamiliar, lo cual genera que todos los problemas de ese tipo sean atendidos desde el Cesfam. En este sentido, se suma que profesionales cuentan con poca capacitación en el abordaje de agresores y muchas veces eso también impide un resultado óptimo en la intervención.

Si bien estos aspectos son una barrera que prevalece, dentro del discurso se reconoce como parte de estos obstáculos los que provienen desde los mismos usuarios, haciendo alusión a la “motivación” con la que ingresan a sus atenciones. Los resultados de la psicoterapia y seguimiento psicosocial van a estar dados por el grado de participación de la persona, lo cual está directamente influido por su motivación real al cambio.

La motivación puede constituir una dificultad para el profesional, como también puede estar asociada a un logro dentro de las intervenciones, ya que en entrevistas se reconoce que cuando hay una participación más activa de parte del paciente y un mayor reconocimiento de sus problemas, hay una mayor posibilidad de cambio y de cumplir con los objetivos propuestos, por ende, la motivación también tiene una influencia significativa, tanto desde el componente positivo como negativo.

Por otro lado, en cuanto a los actores sociales que están involucrados en la temática de violencia, se da cuenta que un mayor acercamiento hacia las distintas redes comunales es una vía para mejorar la intervención que se entrega a los agresores, vinculándolos a dichas instituciones que pueden favorecer la intervención y poder integrarlos a los recursos de la comunidad.



Dentro de las acciones para mejorar la intervención, se destaca el carácter preventivo, destacando que como los mismos profesionales señalaban, se ataca el problema cuando ya existe, pero hace falta educar desde la violencia de género y modificar las formas que tienen las personas para relacionarse con su medio familiar y social.

6.3. DIMENSIÓN CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDAD

En el análisis de la información, se consideró importante incluir la construcción de masculinidad, que responde directamente al objetivo específico N°3. Para poder tener una comprensión mucho más acabada del contexto de intervención con agresores, es crucial poder entender el concepto de masculinidad, que manejan tanto funcionarios/as de la salud como también los expresados por los mismos usuarios en las sesiones.

6.3.1. PERCEPCIÓN PROFESIONAL DE LA MASCULINIDAD

En la aplicación del instrumento de recolección de información, se buscó indagar en la percepción que tienen los propios profesionales respecto al concepto de masculinidad, con base en sus experiencias de atención a agresores y lo que han podido observar en sus años de ejercicio de la profesión en la comuna de Chonchi.

En primer lugar, durante entrevista con psicólogo, profesional señala:

Psicólogo Cesfam: (...) Al tener una familia propia e:::::eh como que esta más marginado la familia, ósea en el fondo “cumpló con mi rol proveedor”, pero de partida no suelen hablar mucho, no suelen hablar mucho de lo que sienten, incluso de lo que piensan, e:::::eh cumplen con lo que se supone que en el fondo es llevar la comida a la casa y que cuando estén van a tener a cierta hora el almuerzo servido cachai’, y a qué hora salen, a qué hora vuelven...

El hombre es concebido como proveedor en el ámbito familiar, lo cual aún se considera como una construcción conservadora, donde no suelen tener un mayor involucramiento en la vida



familiar y

doméstica. Así mismo, se mantiene la

poca capacidad para expresar emociones y también poca participación en la toma de decisiones en el interior del hogar, de acuerdo con lo que se observa en visitas domiciliarias e intervenciones en box. Otro componente que se vislumbra es que la mujer aún se preocupa de “servir” al varón y este también es quién pone los horarios de encuentro familiar.

Ahora bien, en entrevista con mismo profesional, destaca que si bien los hombres son capaces de imponer ciertas normas, también en su etapa de crecimiento van teniendo ciertas falencias en su desarrollo como personas y en la adquisición de herramientas, como se contempla en la siguiente cita:

Psicólogo Cefam: (...) Desde chico crecen siendo bastante “inútiles”, la mayoría cachai’, porque no aprenden a hacer el aseo, a ordenar la casa, no aprenden a cocinar, no aprenden a lavar, no aprenden nada po’, de lo que tiene que ver con cosas domesticas por ejemplo, e::::em también influye obviamente en la expresión e identificación emocional de esos posibles hombres, obviamente también en la responsabilidad afectiva que puedan llegar a tener, porque como te decía hace un rato, a los hombres siempre se los dese responsabiliza de las cosas que pasan cachai’...

En discurso, participante cataloga al hombre agresor como “inútil”, lo anterior debido a que desde temprana edad no aprenden funciones básicas del hogar, las cuales aún terminan recayendo en el sexo femenino, quedando relegados del quehacer domestico por no tener la educación en dicho ámbito. Así también, la poca identificación de emociones genera que no exista una responsabilidad afectiva ante la ocurrencia de situaciones de violencia en el interior de la familia, llegando muchas veces a minimizar el actuar de estos hombres, meramente por la historia de vida que hay detrás.

Psicóloga Cecosf: Aquí está el concepto como de::::e, bueno es que muchos humoristas también lo han dicho, como este “chilote”, así como bien::::n, es como su tuvieran, es súper difícil porque también es un tema cultural que tiene que ver con que e::::eh si yo no soy capaz de e::::em, que el otro día me pasó con un paciente, si



yo no soy capaz de sostener mi casa e:::eh
me siento mal y yo sé, el paciente me decía “Yo sé que está mal, que es súper machista lo que estoy diciendo..” pero es como que les duele el ego en el fondo, como yo no voy a ser capaz...

Psicóloga nombra e identifica al hombre “Chilote” como un sujeto que aún carga con ideas tradicionales del género, donde el peso cultural aún tiene un impacto considerable en su actuar y en las expectativas que hay sobre su rol como esposo, pareja y padre. En este sentido, su masculinidad está marcada por un discurso social que espera un hombre que provea a su familia de recursos, que aún tenga una autoridad en su núcleo y que se mantenga fuerte frente a las exigencias de su medio social.

Por otro lado, trabajadora social destaca que en Chonchi aún se mantienen ideas hegemónicas y conservadoras sobre el rol del hombre, obstaculizando la aparición de nuevas construcciones de masculinidad, como se menciona acá:

Trabajadora social Cefam: Estamos como tres décadas atrasados en Chonchi, como tres décadas atrás porque tú en Chonchi no se ven gay, no se ven parejas gay, no se ven parejas lesbianas, e:::em el hombre totalmente como el prototipo de hombre m:::m no quiero decir la palabra, como el prototipo de hombre macho, proveedor, que trabaja, e:::em fuerte, e:::em desalineado, como la gente que tú ves caminando por las calles en Chonchi, es perfil del hombre proveedor, e:::em que no hace muchas cosas en la casa...

En cuanto a la libertad de expresión y orientación sexual, aún prevalece en la comuna una heteronorma, donde la apertura hacia nuevas formas de expresión del género se mantiene en un secretismo. En este sentido, se sigue manifestando y promoviendo el prototipo de hombre “Macho”, que se debe mantener “Fuerte” frente a sus pares del mismo género y ante las exigencias de la comunidad, donde debe cumplir con las presiones de su medio social.



Trabajadora social Cesfam: (...) El hombre sigue ahí, si hay algunos que se involucran más en el tema de la crianza y los quehaceres del hogar pero yo diría que son los menos, en Chonchi de todas las visitas domiciliarias que he hecho en estos tres años muy poco la verdad, he visto muy poco hombre que colabore con las tareas de la casa, al contrario.

Con base en lo anterior, se puede observar que se mantiene poca corresponsabilidad en el interior del hogar, este hombre “Chonchino” sigue reforzando las pautas tradicionales de varón proveedor, con poca participación en el quehacer doméstico y en el ámbito de la crianza de hijos e hijas. La mujer permanece con un rol más protagónico en las actividades del hogar y con una sobrecarga, dado que también muchas veces deben compatibilizar el trabajo con dichas funciones.

6.3.2. VISIÓN DEL AGRESOR

Dentro de las entrevistas también existe una visión del agresor, que está dada de acuerdo con las experiencias de cada profesional. Para ello, es fundamental centrarse en los distintos testimonios de los/as participantes, entre los que podemos encontrar lo siguiente:

Psicólogo Cesfam: (...) Yo creo que tiene que ver con un tema de manejo que tienen de la:::a que tienen de la temática por un lado, además que son hombres que generalmente vienen en una postura también violenta, también muy agresiva, entonces también da miedo tratar, además que como profesionales sabemos que mientras no haya una real intención de parte de ellos de mejorarse ciertas temáticas e:::::eh no hay mucho que hacer...

Con base en lo anterior, se reconoce que el agresor llega algunas ocasiones con una postura violenta y agresiva a las atenciones. Esto genera que desde los mismos/as profesionales haya resistencias y miedo al tratar con estas personas, sobre todo cuando no hay una real intención



de cambiar sus comportamientos. Se observa que el funcionario/a muchas veces termina frustrándose y aceptando que no habrá un mayor avance en esos casos.

Psicólogo Cefam: (...) Hay mucho castigo, pero poca educación sobre el tema, sobre todo los agresores de los temas de género, se les dice que está mal lo que hacen, pero no se les dice que podrían hacer para no, para no volver a caer en lo mismo, no se les entrega muchas herramientas cachai', entonces igual tiene que ver con, aunque cueste de repente, tratar de ser compasivo y entender de donde surge este comportamiento actual, que paso antes en su educación, en sus experiencias, en la cultura de su familia, en las cosas que les enseñaron, que generaron o que derivaron en este personaje agresor ahora, pero sí, yo creo que si hubieran intervenciones específicas y basadas en la evidencia tendríamos súper buenos resultados con los agresores.

En el discurso se deja entrever que existe poca educación sobre el tema violencia y también un “castigo” social hacia el agresor, que muchas veces es generalizado y que llama sobre todo a profesionales a ser más compasivos, evitando prejuicios hacia estos usuarios. Para ello, se pone énfasis en reconocer la historia de vida de esas personas, comprender el por qué llegan a la violencia y buscar intervenciones que sean mucho más específicas, de acuerdo con la realidad del paciente.

Psicóloga Cecosf: Generalmente son personas que tienen problemas con el control de ira, control de impulsos y ahí hay que trabajar en el cómo yo resuelvo mis problemas, como soy capaz de yo resolver mis problemas sin que una situación que me frustre me ofusque o me ponga en una situación de estrés, yo reaccione de una manera tan impulsiva que después estar lidiando con todos los costos que ello implica...

Desde la visión profesional, se observa que estos hombres tienen un problema para trabajar el control de impulsos y de la ira frente a situaciones que generan un estrés mayor en la



persona.

Ahora bien, desde la intervención se debe promover el cómo lidiar con aquellos hechos, invitando al agresor a reflexionar sobre sus acciones.

En entrevista con trabajadora social, también da cuenta que muchas veces los agresores llegan en la medida que se les cita y se hacen rescates de los casos, porque no llegan inmediatamente a solicitar sus horas de atención, como decreta el tribunal.

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: Los usuarios llegan en la medida que tú los citas e::::e pero como te digo no hay una:::a, porque igual tiene que ver con un tema también muy cultural de Chonchi po' (0,2 seg) el tema de que obviamente e::::e es muy normalizado que de repente los hombres que son agresores sean como, que se han visto como agresores sean así, pero es porque mandan también en la casa cierto, e::::em pero e::::e (0,2 seg) es más que nada que en el fondo ellos tampoco asumen su::u problemática por decirlo de alguna forma...

Hay mucha normalización del agresor y sus acciones por parte de la comunidad, entrevistada menciona el componente cultural como un factor que aún mantiene ciertas pautas hegemónicas en las personas de Chonchi, así mismo se sigue reforzando la idea de hombre “jefe de hogar” y como aquel que no es capaz de asumir la responsabilidad ante los hechos de violencia. Esto último, se puede avalar en el siguiente testimonio:

Trabajadora social Cefam: (...) Siempre se hacen los desentendidos, ósea la mayoría, uno que otro de repente dice la verdad, pero en general se hacen los desentendidos, aquí me mandaron de tribunales, yo por eso vine y pedí mi hora, e:::::eh y cuando tú los encaras te dicen “No, es que eso no es así”, (0,2 seg) y bueno yo en ese momento lo que hago es leer textual el documento de tribunales y después se lo muestro, y ya en ese momento ellos acatan, como dicen “Ya, pero no es tan así”, “No, en realidad no es tan así”, como bajando el perfil a los oficios que mandan desde tribunales.

Frente a la primera atención, se muestra una actitud poco cooperadora con los/as profesionales del Centro de Salud, los agresores que llegan con la derivación judicial tienden



a desligarse del problema real y minimizar su actuar en los hechos de violencia. Ante dichos casos, se tiende a leer los escritos judiciales, para que el paciente sea consciente de sus actos y que pueda aceptar la veracidad de los hechos, de forma de poder generar acuerdos en la intervención.

Una vez que se encuentran en intervención, estos agresores tienden a ser poco participativos y, profesional reconoce que solo asisten a sus sesiones por cumplir con el dictamen del tribunal, como se puede destacar en el discurso siguiente:

Trabajadora social Cefam: Yo diría que la mayoría no adhiere, y no adhiere porque no pasa nada si no adhiere po', (0,3 seg) cachai' de repente la gente, los hombres que llegan más urgidos son porque no saben cómo funciona el tema judicial y piensan que de verdad les va a pasar algo, pero el hombre que ha cometido violencia una, dos, tres, cuatro, cinco, seis veces, sabe que no pasa nada si no va a la terapia, o prefiere cumplir con la orden de arresto, total se va a dormir no más, va a dormir o tiene que firmar en la noche...

Se destaca que hay agresores “primerizos” y otros agresores con “experiencia” en la atención primaria. Aquellos que acuden a atenciones por primera vez tienden a tener actitudes más inseguras, de temor e incertidumbre por la causa judicial vigente, debido a las posibles consecuencias negativas al no adherir al tratamiento.

Por otro lado, existe otra población que han sido tratados en distintos momentos por hechos de violencia, que tienen un desplante más distante con el/la profesional y tienen mayor manejo de los procedimientos y el verdadero seguimiento que se da desde juzgado ante su inasistencia. Estos casos prefieren optar por órdenes de arresto u otras medidas, debido a que son conscientes de que no recibirán una sanción o condena mucho mayor ante la poca adherencia.



6.3.3. PERCEPCIÓN DE MASCULINIDAD DESDE EL AGRESOR

Pasando a otro código establecido en el análisis, es importante considerar que los mismos agresores que son atendidos tienen una propia concepción acerca de la construcción de masculinidad, en ese sentido, durante las entrevistas se indican elementos propios de este concepto, los cuales han podido ser vislumbrados en las intervenciones realizadas por los equipos de salud, como bien se puede apreciar en el siguiente extracto:

Psicólogo Cesfam: (...) También acá esta súper normalizado que el hombre tome, está bien visto, es como casi que algo, como yo veo que es como lo hablan, como un tema por el que enorgullecerse cachai’, “O:::oh, anoche, el finde semana quede hecho pebre, quede raja de curao””, como que orgulloso cachai’, e:::em eso, yo creo que e:::e en Chonchi esta construcción es mucho más complicada, mucho más complicada que en otras partes, bueno en Castro, en Chiloé, es más complicada que en el resto de Chile justamente por eso.

En varios testimonios se correlaciona el consumo de alcohol con la aparición de hechos violentos, donde se toma como algo que gatilla esos sucesos al interior de una familia. En ese sentido, tomando en cuenta discurso de psicólogo, el hombre Chonchino tiende a normalizar y enorgullecerse por la ingesta de bebidas alcohólicas en exceso, siendo principalmente en instancias de encuentro con grupos de amigos donde se agudizan más esos hechos. Generalmente, el beber es aceptado como una actividad “común” del chilote y muchas veces provoca conflictos en los hogares, por la implicancia que eso genera en las mujeres, quienes quedan responsabilizándose por los quehaceres domésticos y de crianza.

Ahora bien, por otro lado, también ocurre que los hombres se sienten presionados por las expectativas sociales y culturales hacia él, donde sienten la obligación de ser el soporte de su familia, sobre todo desde el ámbito económico. El cumplir con dicho rol muchas veces provoca tensiones en los varones de Chonchi, donde reconocen que sienten temor ante el juicio y estigma social de no satisfacer las necesidades básicas de su familia, sobre todo cuando su mismo entorno cercano y comunidad está detrás constantemente.



Psicóloga Cecosf: (...) Pero estaba esta sensación y me pasa mucho con los usuarios, generalmente con esta visión de masculinidad que soy yo el que tiene que, se sienten obligados a ser el soporte (0,2 seg) y es como una responsabilidad y cuando sienten que no la están cumpliendo hay uno que, tiene que ver con el estigma social (0,2 seg) me van a juzgar, que van a decir de mí, que van a pensar, que yo no me la puedo, etc., las etiquetas que me van a colocar y el dos de, yo sentirme infravalorado por no ser capaz de cumplir con esto que yo debería cumplir...

Siguiendo la idea planteada por el psicólogo, la misma cultura es quién pone etiquetas hacia los hombres, las cuales van asociadas al cumplimiento o no de su rol como “varón”, quién debe representar el prototipo de persona y el ideal que es impuesto por la misma sociedad en la cual vive y se desenvuelve. Esto mismo, genera que muchas veces el agresor se sienta “infravalorado” al no poder responder a estas exigencias, sobre todo cuando no posee un trabajo y no puede garantizar a su familia una estabilidad en todo sentido.

6.3.4. CULTURA MACHISTA

Hasta este punto, se venía mencionando que la cultura tiene un impacto en la mantención de ciertas pautas machistas, esto provoca que aún haya barreras para el trabajo con hombres que ejercen violencia, sobre todo para los equipos de trabajo, dado que no cuentan con intervenciones que permitan ahondar mucho en estos aspectos. En entrevista, profesional señala que:

Psicólogo Cefam: (...) La cultura también es una dificultad súper importante (0,2 seg) ósea e:::::eh la visión que hay entorno a esto, acá esta normalizado el tema del machismo, esta súper normalizado, y el tema del alcoholismo también no puedo dejar de mencionarlo, porque generalmente casi todos los hechos de violencia se generan en un contexto de consumo e:::::eh de consumo problemático de alcohol cachai’...



Para el

psicólogo, la cultura es considerada un

obstáculo que perdura en la temática de violencia, sobre todo cuando se piensa en un territorio donde las ideas machistas siguen reproduciéndose y normalizándose, aún cuando han existido avances en la sociedad. Ahora también, profesional reitera en discurso el consumo de alcohol en la población de Chonchi, dado que las situaciones de maltrato van ligadas en gran parte a este componente.

Otro indicador que aparece en la entrevista es:

Psicólogo Cesfam: (...) Como lo veo (0,3 seg), toxico ja::::ja, e::::eh toxico porque hay muchas cosas que son e::::eh es como una bola de nieve cachai', entonces e::::eh hay a ver, se genera un tema de que el hombre, acá por lo menos en Chonchi, tiene como esta, como te decía esta esta sociedad que es como e::::eh una familia patriarcal, machista, en la que los hombres son de alguna manera tratados como algo muy valioso, que hay que cuidar cachai', entonces en ese mismo sentido se e::::em se normaliza mucho que el hombre no haga nada, por qué, porque al hombre hay que atenderlo cierto, ya sea que lo atienda la esposa, que lo atienda la hermana cachai', pero el hombre es como algo que hay que cuidar, como algo valioso cachai'...

Cuando entrevistado hace analogía de la “bola de nieve”, refiere que constantemente la comunidad es quién va configurando la masculinidad y quién mantiene familias con una dinámica patriarcal – machista, que de cierta forma viene a normalizar conductas violentas en su interior y así mismo ver al hombre como alguien “preciado” para la dinámica del hogar, a quién se debe seguir atendiendo y cuidando desde el género femenino, el cual cumple esta función de “dueña de casa” principalmente.

Así mismo, se sigue manteniendo pautas de comportamiento hegemónicas, como bien señala profesional en el extracto:

Psicólogo Cesfam: (...) No se hace parte de la crianza de manera muy activa entonces, es en el fondo la mujer la que se encarga de educar a los hijos, de inculcarles los principios y valores, pero generalmente estos mismos principios y valores replican este círculo en el que se, se imponen ciertos roles de género, súper



estructurado y riesgoso, para las mujeres principalmente pero también para los hombres po', porque en el fondo no crecen libres.

Para ambas partes, tanto hombre como mujer, en el discurso se sigue manteniendo la idea de que el varón no forma parte activa de la crianza de hijos/as, que en su mayoría sigue siendo deber del género femenino la educación y el inculcar principios – valores. Así también, la cultura sigue teniendo la idea machista de imponer roles según el sexo y de cierta manera eso provoca que ambas partes no crecen libres como señala el profesional, es decir, con incapacidad para definir sus propias identidades.

Psicólogo Cefam: (...) Me parece muy particular de:::e Chiloé, Chiloé es una comuna en la que las mujeres son muy “power”, las mujeres deciden, las mujeres cortan la leña, las mujeres hacen casi tanto trabajo pesado:::o como hace el hombre, e:::eh pero aun así es muy machista, muy machista, persisten de repente costumbres como que “Las hijas mujeres tienen que servir a los hermanos hombres”, como este tipo de:::e preferencias, que hay hacia los hombres, acá es mucho más marcado que en el resto de Chile.

Psicóloga Cecosf: (...) Las mujeres en el campo siguen criando a los nietos, a los niños, entonces ellas como obviamente tienen esta:::a visión, esta asumida como esta realidad, como crecieron de esa forma, siguen replicándola, es como:::o un tema cultural el hecho de que:::e (0,3 seg) la:::as abuelitas por decirlo así críen y entreguen como:::o los valores, los conocimientos a los nietos y que en el fondo siempre ha sido de la misma forma.

Ambos discursos concuerdan en que las mujeres tienen un mayor protagonismo en ciertas decisiones del hogar, sobre todo en cuanto a la crianza de hijos/as y nietos/as, ya que son las encargadas de traspasar los valores, las creencias y todo el componente cultural del territorio chilote. En este sentido, como bien indica psicólogo, la particularidad de Chonchi radica en que el machismo se transmite muchas veces desde el mismo género femenino, más que masculino, donde se mantienen actividades tales como “servir al hombre”.



Siguiendo

con la idea, psicóloga también destaca

que lo anterior se debe a que el concepto de “realidad” por parte de estas mujeres está asumido, siempre su historia de vida ha sido así y ha funcionado así en cuanto a los roles que cumple un género y el otro. En muchos hogares aún abuelas y madres siguen replicando las ideas machistas a sus nietos/as e hijos/as, sin tener una educación externa que derribe esas construcciones.

Trabajadora social Cesfam: (...) La gente de ciudades grandes quizás no lo va a entender pero acá la gente es súper cerrada, súper súper cerrada porque hay mucha gente que creció con demasiada privación cultural, que no fue a la escuela, que fue maltratada, porque acá había una cultura del maltrato y machismo terrible, e:::::em y que todavía hay en algunos lugares e:::::eh más rurales, entonces gente que se creció como “animalitos” por decirlo así, entonces no tienen ni siquiera nociones básicas de género...

Sumado a la idea que se exponía más arriba, trabajadora social refuerza que una gran parte de la población de Chiloé creció con una “privación cultural”, que no tuvo acceso a educación y donde las situaciones de maltrato estaban mucho más normalizadas, sobre todo en sectores rurales más apartados. Lo anterior, destaca que se mantiene en algunos lugares más apartados geográficamente, en aquellas personas que nunca pudieron finalizar sus estudios y tampoco accedieron a orientaciones en materia de violencia intrafamiliar.

Durante entrevista, misma profesional reconoce que existen tanto avances como retrocesos en la misma cultura chonchina, como se puede apreciar a continuación:

Trabajadora social Cesfam: Si, claramente, porque hay que reconocer que venimos de una cultura machista, que si venimos de una cultura súper machista, e:::::em la mujer en la casa, bueno ahora la mujer igual trabaja, yo creo que ahora la mayoría de las mujeres en Chonchi trabajan igual, pero eso no implica que la mujer haga menos cosas en la casa, sino que la mujer mantiene sus tareas del hogar y de cuidado, y a eso le agregas el tema laboral, mientras que el hombre sigue ahí, si hay algunos



que se involucran más en el tema de la

crianza y los quehaceres del hogar pero yo diría que son los menos...

La mujer de Chonchi actualmente tiene un mayor acceso a fuentes laborales, en su mayoría tienen oportunidades en empresas pesqueras de la comuna, sin embargo, funcionaria reconoce que pese a ello siguen manteniendo una sobrecarga de funciones, las cuales tienen que ver con una compatibilidad del trabajo y las labores domésticas, dado que el hombre no ha tenido un involucramiento significativo en la crianza y quehaceres del hogar, que si bien hay algunos que han colaborado más, siguen siendo los menos.

6.3.5. DINÁMICA FAMILIAR

En la familia de estos agresores, resulta que aún perduran roles tradicionales de género y en ese sentido la construcción de masculinidad sigue siendo la de un hombre proveedor que no se involucra más allá de aquello, como destaca profesional:

Psicólogo Cefam: (...) El rol que cumple acá si pasa mucho de que la mujer se dedica al (0,2 seg) al, a las cosas de la casa, a cocinar, a cuidar a los hijos, etc., cachai' entonces en ese sentido el rol que cumplen los hombres en la casa es principalmente de e:::::em de cómo se llama, cuando llevas el sustento al hogar (0,4 seg), como proveedor, principalmente proveedor...

Se sigue viendo al hombre como un mero “proveedor” del hogar, donde la mujer termina llevándose toda la carga que conlleva realizar tareas domésticas y de crianza de hijos/as a lo largo de la etapa de crecimiento. Ahora, por otro lado, en conversación con otra psicóloga, profesional comenta que han ido cambiando algunas cosas en la dinámica interna:

Psicóloga Cecosf: (...) También está la visión que yo siento que también ha ido cambiando de “Mi mujer se hace cargo de la casa”, qué es lo que pasa, generalmente los hombres ayudan en la casa, pero ahí está el pero, generalmente es la mujer la que tiene que “mandar”, entonces la carga mental sigue estando en la mujer, pero el hombre hace las cosas...



Psicóloga Cecosf: (...) El hombre acá

“Chonchino” hace cosas en la casa, pero cuál es el tema, que muchas veces lo tienen que mandar, o también está, por otro lado, la parte femenina en que “si no lo hago yo, no se hace bien” o “si se hace, se hace como yo quiero, porque o si no lo tengo que volver a hacer”, lavar platos, encender la lavadora, que no secase bien la ropa, entonces hay un tema también de, como que está esta invasión de roles, “Tú me estás invadiendo y si lo haces, hazlo bien”, entonces el hombre “Pucha ya, entonces no lo hago, mejor hazlo tú si no lo voy a hacer todo mal”, entonces está esta cosa que yo siento que:::e ha habido un esfuerzo por cambiar pero a nivel colectivo como más implícito siguen estos pensamientos y estas creencias que insisto, la gente no dice, algunos sí, pero generalmente no lo van a decir de manera tan literal o en una conversación cotidiana, no lo van a decir, pero sí es algo que sienten y les pesa...

Dentro de esta familia, psicóloga reconoce que el hombre ha ido ayudando más en las labores domésticas, sin embargo, la carga mental aún esta puesta en la mujer, quién debe tomar la iniciativa y organizar las funciones internas de cada miembro, es decir, el varón debe “acatar” lo dictaminado por su pareja, quién aún debe sobrellevar todo el peso de la familia.

Pese a esta ayuda del hombre, profesional también reconoce que muchas veces existen conflictos en la relación de pareja, los cuales se deben principalmente a que varón no cumple con las exigencias y solicitudes de la mujer. Es decir, finalmente aún el género femenino tiene una presión social y cultural importante en cuanto a las labores del hogar, dado que igualmente deben estar preocupadas de que el hombre realice adecuadamente las tareas que le fueron encomendadas.

Desde el ámbito de la violencia, igualmente se señala que:

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: Siempre como:::o una relación súper vertical, no hay como una:::a, por eso también se trabaja lo que es violencia intrafamiliar en la horizontalidad de la relación, porque siempre el hombre cuando es agresor obviamente e:::eh menoscaba como el rol de la mujer, de la mamá dentro



de la familia, de la relación de pareja, entonces como que siempre se ve e:::eh una relación como de poder de parte de:::e, que ejerce el hombre po' (0,2 seg) como agresor, no es como que:::e se estuviera con los dos a la par, sino como que el hombre ejerce el rol de papá e:::eh instruyendo la pareja.

En la dinámica de violencia, se menciona una verticalidad en la relación agresor – víctima, donde el hombre menoscaba el rol de la mujer en el interior de la familia, quitándole relevancia a las labores que cumple tanto en el hogar como en el exterior. El varón adquiere un “poder” dentro de este vínculo, donde se encarga de decidir por sobre su pareja. Si bien estos hechos involucran directamente a los adultos, igual se considera la presencia de hijos/as, quienes son testigos de estos hechos.

Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: Este papel de papá agresor, este rol de papá agresor, es como:::o que genera cierto miedo en los niños (0,2 seg) como que:::e ellos también e:::eh no sienten como la confianza para ciertas cosas, porque si al papá lo ven siempre enojado, siempre lo ven molesto, siendo agresivo con todos o con la mamá en la casa, e:::eh obviamente eso los afecta también, pero también genera como:::o una sensación de miedo.

Los mismos hijos/as de este agresor tienen un miedo constante hacia el padre, debido a que pierden la confianza en ellos y observan reiteradas veces sus comportamientos agresivos hacia la madre. Profesional destaca que las situaciones de violencia afectan el vínculo padre – hijo, donde se transmite esta sensación de temor y también son víctimas de maltrato.

Desde trabajadora social, también se comenta que:

Trabajadora social Cesfam: (...) Los casos más penca que me ha tocado ver de hombres que ejercen violencia, en general la mujer no trabaja, en general la mujer no trabaja, está en la casa, ahí se dedica a hacer todo lo que es aseo, lo doméstico y cuidado de los hijos...



En discurso, se indica que cuando ha habido casos de “violencia grave”, estos en su mayoría tienen una dinámica interna muy conservadora, donde los roles de género son basados en los elementos tradicionales, es decir, donde la mujer se dedica únicamente a ser “dueña de casa” y no tienen un mayor contacto social.

6.3.6. MACHISMO LIDERADO POR MUJERES

Como se había comentado anteriormente en el apartado de cultura “machista”, también es sumamente importante considerar el código siguiente, ya que en la mayoría de los casos se puede apreciar la idea de un machismo que es traspasado desde las mismas mujeres. En dicho contexto, en entrevista se señala:

Psicólogo Cesfam: Yo creo que en Chiloé pasa algo súper particular, para mí, viéndolo también en el contexto de que no soy de acá, de que soy de Viña, e:::::em y acá ocurre un tema sumamente particular que es que según yo, tampoco he leído mucho al respecto, como de estos temas más antropológicos (0,2 seg) pero es como que::::e Chiloé estuviera compuesto de e:::::em como decirlo, como de:::::e (0,3 seg) es una sociedad muy machista liderada por mujeres, que son las que:::::e de alguna manera educan de una manera muy machista a sus hijos e hijas cachai’ ...

La cita anterior destaca por sobre las otras, debido a que funcionario identifica particularidades propias del territorio chilote y se suma que es oriundo de otra ciudad de Chile, a comparación de demás participantes que fueron criadas en Chonchi. En este sentido, refuerza la idea de que el machismo es liderado por mujeres, quienes se encargan de educar y traspasar las creencias a sus hijos/as, aun cuando no existe otra figura masculina en el hogar. Así mismo, observa que la población tiene su propia identidad, que destaca por sobre el resto de los territorios.



6.3.7. MANTENIMIENTO DE ORDEN HEGEMÓNICO

En medio de las entrevistas, profesionales han destacado avances en materia de equidad, sin embargo, una característica que prevalece, sobre todo en la comuna de estudio son las creencias hegemónicas, provenientes de un orden patriarcal. Dicho eso, se puede tomar el siguiente discurso:

Psicóloga Cecosf: ¿Quién se encarga de amamantar? Ya la mamá, pero después cuando tiene que dar relleno igual lo puede hacer el papá (0,3 seg) ya, pero el tema es que a veces se asume mucho o se da por hecho, es eso, dan por hecho que algunas actividades las tienen que hacer un tipo de persona por simplemente ser mujer o por simplemente ser hombre, y no se cuestiona, y los niños van replicando esto mismo y no se cuestiona, ¿Por qué no se cuestiona? Porque mi mamá lo hacía así, porque mi abuelita también lo hacía así y siempre lo han hecho así, entonces ¿Por qué yo lo voy a hacer diferente? Y ahí es donde se normaliza también...

Muchas de las actividades domésticas y de crianza son asumidas según el género, dándose por hecho que la mujer debe cumplir con ciertas expectativas del hogar y así mismo al hombre no se le debe cuestionar en absoluto frente a sus actividades. En ese sentido, los mismos niños/as son quienes van replicando dichas pautas y se normaliza que se mantienen comportamientos de carácter hegemónico, porque los miembros del hogar tienen una división en sus funciones, que está dada según el sexo de la persona.

En otro ámbito, trabajadora social también insinúa que:

Trabajadora social Cefam: (...) Esos mismos casos que te estoy hablando la mayoría de los hombre son mayores que las mujeres, pero mayores diez años, quince años, entonces las mujeres son “muchachas”, veinte años, dieciocho años, ya con dos hijos, entonces también muchas de esas mujeres, que están en esas relaciones vienen de familias super privadas culturalmente, e:::::eh vienen de familias con muchas disfuncionalidad, con muchos problemas, que casi que se escaparon de sus



casas para salir de eso que era tan malo, que les hacía tanto daño, y ven a este hombre como una figura “salvadora” entre comillas, porque tiene dinero, la invita a comer, entiendes, entonces es como su salvador, pero cuando están viviendo con el hombre se dan cuenta que están en una situación similar a lo que estaban dentro de sus familias.

Se dan muchos casos donde existe una gran diferencia de edad entre el agresor y la víctima, donde se destaca que la mujer tiene una historia de privación cultural y en donde provienen generalmente de familias disfuncionales. Desde este contexto, ven a su pareja actual como una oportunidad para salir de su círculo de violencia, a la cual se vieron expuestas desde pequeñas, sin saber que están entrando en otro ambiente similar. Según profesional, el hombre es visto como una figura de “salvación”, que puede proveerle a la mujer de estabilidad económica, alimentación y por sobre todo un hogar.

6.3.8. TENSIONES EN EL CONCEPTO DE MASCULINIDAD

En el discurso de los funcionarios/as, también se reconocen tensiones en el concepto de masculinidad, desde la experiencia de intervención, psicóloga relata que:

Psicóloga Cecosf: (...) Piensa cuánta gente que jamás ha ido a sesión o para tener la instancia de decir esto que siente y que piensa, lo lleva callado y tiene que seguir porque no le queda de otra o se esfuerza demasiado y hace un esfuerzo sobrehumano por tener que cumplir y además tener que generar un ingreso para hacerse cargo de otras cosas que tiene, para hacerle entre comillas “La competencia a la mujer”, “Si ella da dinero, yo también tengo que dar dinero”, y no ser capaz de entender que quizás se cambiaron los roles y está perfecto que sea así.

En entrevista, profesional señala que los agresores muchas veces realizan esfuerzos por cumplir con las expectativas sociales impuestas hacia su rol de hombre, así mismo dichas situaciones se agudizan cuando la mujer adquiere un rol más protagónico en la relación, sobre



todo en cuanto al aporte económico, debiendo cargar con una presión social que está implícita en el constructo masculino y la cual le obliga a “competir” por quién aporta más al hogar.

Siguiendo con la idea, este tipo de situaciones tensionan la idea de masculinidad en el hombre, pasando a llevar sus propias creencias y dificultándole la aceptación de un cambio de roles en la relación de pareja. Por otra parte, también ocurre:

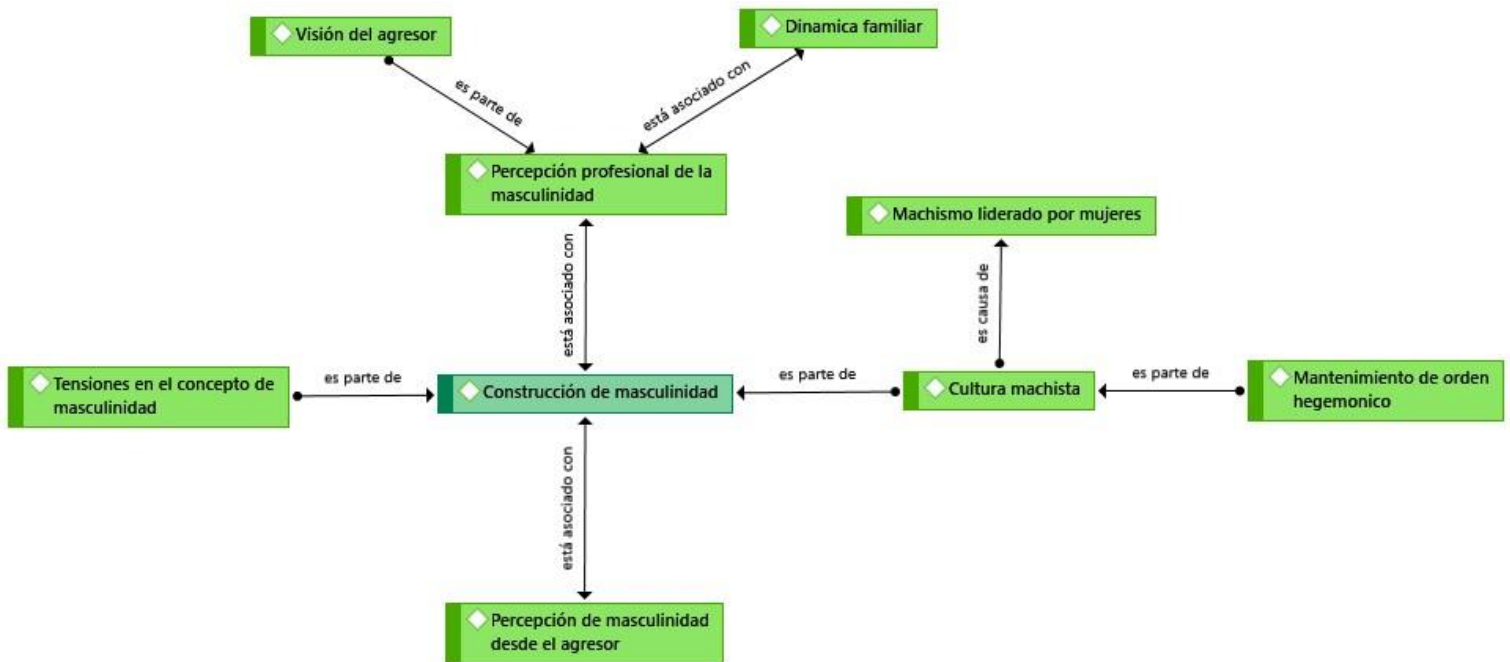
Trabajadora social Cecosf/Postas Rurales: (...) Lo que pasa es que igual e:::eh hay mucha gente que ha migrado del campo a la ciudad y aquí como que ya se ve otra realidad (0,3 seg) la gente que se queda en el campo sigue practicando y haciendo lo mismo, pero:::o la gente que logra salir de ahí ve otras cosas, otras realidades, por ejemplo, la gente que logra venir a la ciudad como le dicen ellos e:::em las mujeres logran trabajar, e:::eh ya se ve otra educación, más conocimiento, otra visión de:::e de la vida en pareja, de:::e lo que es una familia, e:::em entonces como que eso se ha visto igual de cierta forma porque nosotros atendemos si gente adulta mayor y gente adulta pero algunos ya han salido de allá y llegan de otra forma también cuando vuelven al campo, porque ya:::a tienen otra mirada po’.

Cuando ocurren situaciones de migración campo - ciudad, hay una mayor apertura hacia otras formas de masculinidad, es decir, el sector urbano abre más posibilidades de empleo hacia mujeres, se accede a más oportunidades de educación y por sobre todo otras realidades en materia de equidad de género. Así también, se adquiere un mayor conocimiento en otras áreas, sobre todo lo relacionado a violencia, ya que existen más protocolos y hay mayor población instruida en dicha temática, como también mayor redes de apoyo.

A nivel familiar, la migración constituye una oportunidad para realizar cambios internos y así también poder abrirse a otras formas de masculinidad, que están más relacionadas con la corresponsabilidad en las tareas domésticas, otras formas de expresión e identidades que escapan de la heteronorma, cambiando sus miradas acerca de la realidad, como bien comenta trabajadora social.



6.3.9. INTERRELACIÓN ENTRE CÓDIGOS “CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDAD”



En cuanto a la construcción de masculinidad, existen distintos elementos que se interrelacionan en el discurso de profesionales y es importante poder destacarlos para tener un análisis más acabado.

Se entiende que la construcción de masculinidad está asociada con una percepción desde el mismo/a profesional como también una percepción que surge desde los mismos agresores que se atiende en el Cesfam. Ambas concepciones están dadas por las experiencias en las etapas del ciclo vital.

Desde la percepción profesional, la construcción de masculinidad que manejan los entrevistados/as genera que se tenga una “visión del agresor”, es decir, se establezca un juicio hacia este tipo de personas con base en las experiencias de intervención. Así mismo, muchas veces está asociado con la dinámica familiar en los casos de VIF, como también con base en



la misma

historia de vida del profesional, tanto

en su propia familia como en la comunidad donde creció.

Ahora, la masculinidad también pasa por procesos de tensión, lo cual tiene que ver con los cambios sociales y culturales que existen en la sociedad, una mayor educación en temáticas de violencia como en cuanto al machismo. Eso genera nuevas identidades y una reflexión interna en el hombre, que lleva muchas veces al cuestionamiento en su actuar.

En el otro extremo, el concepto “Masculino” está dado por la cultura, la cual si mantiene expresiones machistas pondrá resistencia hacia las nuevas formas de masculinidad. De cierta forma, se entiende que la cultura tiene el poder de mantener las pautas hegemónicas y conservadoras, como bien es señalado por los/as profesionales, quienes consideran que se intensifica aún más en sectores alejados geográficamente y con harta privación cultural.

Si bien las creencias tienen una connotación masculina, muchas veces ocurre que el traspaso de ideas, roles y valores son inculcados por las mismas mujeres, sobre todo en la provincia de Chiloé. En las entrevistas se pone énfasis en dicho componente y se afirma que el género femenino tiene una construcción de realidad que nunca ha sido cuestionada, la cual refuerza los roles tradicionales y a una mujer dueña de casa, que debe servir a un varón.



7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Teniendo en consideración el proceso de análisis de la información y todo el componente metodológico, en el presente apartado se busca dar respuesta a las preguntas de investigación que fueron formuladas en el planteamiento, las cuales son:

- *¿Cuáles son las construcciones de masculinidad que siguen predominando en aquellos hombres que ejercieron violencia contra sus parejas?*
- *¿De qué manera se ven tensionadas esas construcciones en la atención que reciben en APS?*
- *Con base en la experiencia profesional, ¿Cómo es la intervención con agresores en la realidad chilena actual?*

Para lo anterior, se dará cuenta de cada objetivo específico y los elementos que aparecieron en cada entrevista en profundidad. Además, se tendrá contemplado el marco teórico para respaldar los resultados obtenidos en el trabajo de campo.

Objetivo específico N°1: *Conocer la visión que tienen los/as profesionales respecto de la violencia de género en Chile y provincia de Chiloé.*

Tomando en cuenta las cuatro entrevistas aplicadas a profesionales de la salud, tanto de Cefam como de Cecosf en la comuna de Chonchi, se pudo dar cuenta de la visión existente respecto de la violencia de género en Chile, así como también en la provincia de Chiloé.

Dentro de la realidad chilena, los/as funcionarios/as reconocen que existe un avance en materia de violencia de género, lo cual se puede ver reflejado en las instancias de concientización y educación hacia las personas, ya sea en su comunidad o a través de los distintos medios de comunicación. Además, hay mujeres que se han formado en el ámbito de derechos y han buscado entregar los mismos conocimientos a otras personas de su entorno, para que puedan contar con herramientas ante estos casos de vulneración.



Si bien hay una disminución en la violencia física, sí se pone énfasis en el maltrato psicológico como un componente a tratar, donde destacan que este tipo de actos se mantiene implícito dentro de las relaciones de pareja y relaciones sociales, lo cual genera un nivel de afectación emocional importante en quienes son víctimas, manteniéndose oculto muchas veces por desconocimiento de estos hechos.

Teniendo en cuenta lo mencionado por Astorga y Valdivia (2020), en sus discursos logran determinar que la violencia es un elemento inaceptable en esta sociedad. No obstante, dentro del relato se reconoce que aún existe una justificación hacia actos violentos, sobre todo ante situaciones que ocurren dentro de las relaciones de pareja.

Tomando en cuenta aquello, las víctimas muchas veces tienen presiones desde su entorno cultural y social, el cual intercede en que se “minimicen” las situaciones de violencia y se termine por victimizar al agresor. En los relatos, profesionales reconocen que siguen ocurriendo este tipo de situaciones en las comunidades, de acuerdo con ciertas pautas hegemónicas que deben seguirse manteniendo, más aún cuando se habla sobre la concepción de “familia”.

Lo anterior se relaciona con lo mencionado por Astorga y Valdivia (2020) en su investigación realizada a un grupo de hombres que ejercieron violencia contra sus parejas, en donde en sus discursos logran determinar que la violencia es un elemento inaceptable en esta sociedad. No obstante, dentro de sus comentarios, se evidencia cierta justificación hacia las violencias que las mujeres sufren, así como también las situaciones ocurridas con sus parejas. El lenguaje adquirido por los hombres para nombrar la conducta violenta se torna además una herramienta para adaptarse y manipular su entorno, de modo que no se sufra una exclusión (del grupo, de la sociedad) por exponer sus ideas.

Los hombres agresores tienden a justificar su actuar tanto en las situaciones de violencia como en otras situaciones a nivel de pareja. Así mismo, tratan de mantener una posición de poder en el interior de sus familias, dado que pretenden demostrarse fuertes frente a su



entorno

social y grupos de pares, por posibles

represalias en cuanto a la socialización y juicios hacia su construcción de virilidad.

Las personas que se involucran con la víctima son familiares directos, quienes buscan justificar el actuar del agresor, debido a circunstancias ajenas como el consumo de alcohol, estrés laboral y/o estrés generalizado en otras áreas. En este sentido, en dichos casos, las mujeres deben pasar por alto este tipo de situaciones y se mantienen los factores de riesgo.

Considerando lo mencionado por Bejarano (2014) con respecto al concepto de “*habitus*” propuesto por Bourdieu, las mujeres crecen con una imposición social, la cual las prepara durante toda su educación y formación, para encontrar su condición de subordinación natural e incluso deseable ante el hombre.

La mujer es identificada como alguien con “poder” dentro de las familias chilotas, sin embargo, ocurre que el género femenino es quién se encarga de transmitir valores y creencias a las nuevas generaciones, las cuales están asociadas con ideas “machistas”, debido a que crecieron en un entorno que aún conserva estereotipos de género. En este sentido, se concibe una normalización de la realidad y se reafirma una diferenciación en los roles dentro del hogar, en donde el hombre sigue teniendo una autoridad y se sigue desligando de los quehaceres domésticos.

En el discurso de funcionarios/as, la provincia de Chiloé es identificada como un territorio con una cultura propia y donde aún siguen prevaleciendo resistencias en cuanto a la equidad de género. Lo anterior, se aprecia por sobre todo en sectores rurales y apartados geográficamente, donde no hay cercanía con servicios públicos y comunitarios.

Con base en esto último, se considera que aún existe un gran obstáculo en zonas alejadas de la urbe, debido a que se dificulta más el acceso por medio de equipos profesionales, la conectividad con servicios comunitarios y distanciamiento en cuanto a la educación. Dentro del territorio rural existen varias familias con “privación cultural”, lo cual genera que muchas veces no se problematicen situaciones de violencia y tampoco se tenga una apertura hacia nuevas formas de concebir las relaciones sentimentales u sociales.



Siguiendo la idea anterior, es importante destacar la idea de Romero (2017) con base en Judith Butler, donde se destaca que la cultura tiene una influencia significativa en la construcción social e histórica entorno a los papeles sexuales y roles de género, como se ha podido también observar en la experiencia de los distintos profesionales.

La cultura es vista como un gran obstáculo en la erradicación de la violencia de género, dado que tiene una incidencia determinante en la formación de la persona, por ende, si un individuo sigue creciendo en un entorno conservador, seguirá reproduciendo diferencias entre el sexo masculino y femenino.

Ahora bien, dentro del análisis de la información, también se destaca que la violencia muchas veces es dirigida hacia los mismos hombres, sobre todo cuando no cumplen con los roles asignados hacia su género y con las exigencias provenientes de su medio social. Así también, respecto de la identidad, expresión y orientación sexual, la comuna de Chonchi aún mantiene dichos elementos como un tema “tabú”, donde quienes se escapan de la heteronorma muchas veces se ven afectados por un juicio social.

Desde la idea de Ramos (2005), en la cultura masculina hegemónica de América Latina, el que un varón tome el rol sexual activo frente a otro varón, es una demostración de mayor virilidad, pues incluso es capaz de someter sexualmente a otro varón, el cual es feminizado, por tanto, desvalorizado y estigmatizado socialmente.

Para la misma sociedad chilota, quienes no cumplan con los estándares de “masculinidad”, muchas veces son criticados y minimizados en cuanto a sus expresiones e identidades propias. Esto genera que entre los mismos hombres se idealice a aquel que cumple con una “mayor virilidad” y se discrimine a aquellos que entran en una categoría de “feminidad”, construida por la comunidad.

Otro componente que se mantiene en los relatos es la “invisibilidad” que existe con relación a los hechos de violencia. Este ocultamiento ocurre por sobre todo en los sectores rurales, en donde hay familias con un sistema cerrado y sin acceso a servicios públicos. Uno de los



lugares que se destacan son las islas más pequeñas, donde las situaciones de violencia son normalizadas y se sigue manteniendo como “secreto familiar” este tipo de vulneraciones.

También, se incluye a aquellos organismos que intervienen en la temática de violencia dentro de la comuna de Chonchi, en los cuales la falta de competencias en la materia genera que se pase por alto este tipo de situaciones. Así también, el órgano legal que deriva la mayoría de los casos de VIF, se destaca que dentro de las notificaciones no existe una clara indicación a trabajar en “Violencia de género”, sino que más bien se solicita abordar hechos aislados al problema real.

En línea con lo mencionado por López (2013), el ser humano tiene una tendencia generalizada a explicar el mundo que le rodea. El tipo de atribución que hacemos está determinado en parte, por las creencias que suelen proceder y estar arraigadas en el sistema social del que procedemos. En este sentido, la forma en la que expliquemos un hecho relacionado con la violencia de género también estará determinada por la concepción que tengamos del fenómeno y por la forma en la que representemos cómo suceden los hechos.

La mayoría de los sucesos de violencia tienen distintas formas de interpretarse, tanto la familia del agresor como la comunidad e instituciones tienen una concepción propia de cómo ocurrieron los hechos y sobre el concepto propiamente tal. Cada decisión y acción va a estar dada por las creencias que maneja cada sujeto y en concordancia con el sistema social del cual procede.

Dentro de los discursos, aquellas profesionales que son nacidas en la comuna de Chonchi reconocen que aún hay un gran retroceso en materia de género, sobre todo en aquellas familias que siguen manteniendo concepciones patriarcales y formas de crianza que avalan la violencia como una forma de seguir demostrando un “poder” desde el género masculino.



Objetivo específico N^o2: *Profundizar en la experiencia y reflexiones que han tenido los/as profesionales en la intervención con agresores en su establecimiento de salud.*

Con base en este objetivo, dentro de los discursos se observa que la metodología de intervención con agresores está basada en protocolos internos que existen en materia de violencia de género. El primer acercamiento siempre está pensado en la víctima, en poder educar con respecto a los tipos de violencia y vincularla con el dispositivo de salud.

Ahora bien, desde el ámbito del agresor, en su mayoría son derivados por el organismo judicial, donde llegan con un mandato que los obliga a atenderse en su Cesfam, Cecosf y/o Posta Rural. Es deber del hombre solicitar su hora de atención con psicólogo u dupla psicosocial. Además, en cuanto al tiempo de intervención, el mismo tribunal es quién determina si se trabaja con el paciente seis meses o un año.

Un elemento importante para la intervención con agresores es la “motivación” del paciente, es decir, el logro o fracaso en el proceso va a estar dado por aquello. Los varones tienen dificultades para aceptar y reconocer los hechos de violencia, sumado a que también generan resistencias para el abordaje profesional. La asistencia es una oportunidad para resolver los problemas con sus familias y para evitar recibir una sanción mayor desde el componente legal.

Tomando en consideración lo mencionado por el Instituto Vasco de la Mujer (2008) el concepto de violencia se encuentra ligado a la construcción de la identidad masculina en la sociedad actual, ya que constituye una parte importante del proceso de socialización de los hombres. En este sentido, se reconoce que los varones llevan de manera implícita una frustración por no cumplir con ciertos mandatos impuestos por la sociedad.

Cuando los hombres son derivados por tribunales, ocurre que minimizan su actuar y relatan los hechos de forma distinta. La misma comunidad incide en que no sean capaces de asumir sus errores, debido a que tienen normalizadas las conductas violentas, como una forma de imponer su autoridad en la relación de pareja y tener control total de la dinámica interna.



Respecto de los retrocesos en la intervención, se refuerza que muchos hombres acatan lo dictaminado por el tribunal, sin una mayor reflexión sobre lo acontecido en su realidad. La construcción que manejan sobre la metodología es que no tiene un impacto real en sus vidas y saben que no tendrán una sanción más drástica desde tribunales, dado que muchos casos ya han sido derivados en ocasiones anteriores.

En consideración de lo anterior, los hombres conocen el funcionamiento del sistema, tanto desde la institución judicial como desde el establecimiento de salud. Son conscientes de que el/la profesional es el encargado de emitir informes trimestrales ante su primera presentación, notificando cada avance en la intervención y dando a conocer una posible inasistencia.

Los/as funcionarios asumen la responsabilidad de organizar el proceso de intervención, definiendo cuantas sesiones deberá asistir cada paciente y estableciendo si corresponde ser abordado por otros profesionales del Cesfam, Cecosf y/o Posta Rural. Además, se reconoce que se realizan acciones con la familia y por sobre todo la víctima, para contrarrestar información del relato, dado que es importante verificar los hechos. Así mismo, se establece el poder hacer visitas domiciliarias para dar seguimiento a los miembros y ver que se cumplan con los compromisos establecidos.

Ahora bien, teniendo en cuenta el modelo Duluth de intervención con hombres agresores, esta combina intervenciones del sistema de justicia con los de servicios humanos, partiendo de la premisa que es responsabilidad de la comunidad asegurar el resguardo de las mujeres que viven en ella (Morales, Muñoz, Trujillo, Hurtado, Carcamo y Torres, 2013).

Partiendo de la premisa del resguardo que debe existir desde la comunidad, en Chonchi aún prevalece una minimización de los actos violentos, lo cual entra dentro de un obstáculo para la intervención, dado que la misma sociedad es quién justifica el actuar del agresor y busca una causa para tal accionar. La responsabilidad que tiene el mismo entorno social queda relegada a la propia víctima, quién debe tener muchas veces la capacidad para buscar ayuda por cuenta propia, por sobre todo en lugares más alejados y donde las creencias son más conservadoras y las personas no interceden en la vida de otras, para evitar un castigo social.



Dentro de las entrevistas, también se insinúa a hombres que llegan de manera voluntaria a intervenir, sin una derivación de tribunales. En dichos casos, los pacientes son adultos que se encuentran en su mayoría en una etapa de “adultez tardía”, donde tuvieron una historia de violencia años atrás y en el presente la víctima está rememorando los acontecimientos, amenazando al varón con echarlo de la casa, terminar la relación u alejarlo de sus hijos/as.

Lo anterior se interrelaciona con lo dicho por Maravall (2016) quién comenta que, en esta línea, dentro de un estudio que realiza hacia hombres que ejercen violencia, señala que las razones más mencionadas que “empujaron” a varones a acercarse a un espacio de intervención fueron dos: porque la pareja lo denunciaba, abandonaba o amenazaba con separarse si no pedía ayuda; y, porque el sujeto percibía cambios en la pareja fruto de los programas de sensibilización y formación para mujeres (empoderamiento femenino).

Se genera sentimientos de miedo en los agresores, que está asociado a la “perdida” de algo significativo en sus vidas y buscan ayuda para afrontar todo aquello. El profesional es percibido como un “salvador” y la adherencia de esos pacientes es buena, ya que son capaces de reconocer sus errores del pasado y mejorar ciertas conductas machistas que aún se mantienen en su dinámica diaria.

Es interesante también incluir el concepto de “empoderamiento femenino”, dado que en el relato profesionales destacan que las mujeres de Chonchi han tenido un mayor acceso a talleres de educación en violencia de género y ha habido varias que se han capacitado como monitoras en violencia, para sensibilizar a su comunidad. El hombre que ha sido agresor durante toda su vida ve estos avances como una amenaza contra su autoridad y rol de poder en la dinámica familiar, temiendo por perder privilegios de los que ha gozado por un largo tiempo.

Desde otro punto de vista, también se cuestiona a aquellos que llegan voluntariamente, dado que no existe una obligación a atenderse, pudiendo desertar en cualquier momento de la intervención, sin un mayor seguimiento por parte del equipo. Con base en eso mismo, en cuanto al seguimiento de casos posterior al alta o deserción, los/as profesionales no cuentan



con un procedimiento interno, una vez son egresados no tienen una posterior reevaluación, que dé cuenta si se han mantenido los avances y no han vuelto a surgir nuevos eventos de violencia intrafamiliar.

Profesionales destacan que solo acceden a información por medio de otros pacientes, conocidos de la familia, quienes en ocasiones reportan como se mantiene la dinámica interna en dichos casos. Ahora, existen casos que son derivados nuevamente para abordaje u otros que deben tener un periodo de tratamiento más amplio, sobre todo cuando se suman otros factores de riesgo desde el ámbito de competencias parentales, consumo de alcohol y drogas, entre otras temáticas.

Dentro del proceso de la metodología e intervención en el ámbito de violencia, se reconoce que como obstáculo aún hay profesionales que presentan resistencias a intervenir a agresores, quienes tienen sus propios juicios contra estos pacientes. Con base en esto, se refuerza que hay funcionarios/as que terminan con una mayor sobrecarga frente a estos casos, los cuales son quienes se encuentran con mayor preparación para la atención y asumen un mayor protagonismo en los hechos de VIF.

Considerando el discurso de Covas, Maravall y Bonino (2009), la real toma de conciencia pasa por no ver a los maltratadores como individuos extraterrestres, enfermos o locos, sino como varones normales que tienen privilegios y habilidades aprendidas. Derribar estereotipos es una oportunidad para lograr avances en materia de atención con agresores y educar a los distintos equipos profesionales en la temática, evitando que se construyan ideas cargadas de sesgos en el ámbito de intervención.

El principal elemento que aparece en el discurso para mejorar la intervención es una mayor capacitación en violencia de género, se acepta que funcionarios/as no cuentan con las herramientas para un abordaje integral de la temática, tanto desde la víctima como del agresor. Además, se considera que debe trabajarse más el componente de vínculo terapéutico y estrategias para el proceso de atención.

Además, dentro de la misma comunidad, donde también están insertos los/as profesionales, aún permanecen resistencias frente a la denuncia de los hechos de violencia y a involucrarse



en realizar contención en dichos casos, debido a que se tiene cierto temor ante represalias de terceros como lo es la familia, que aún tiene una incidencia significativa en estos casos.

Objetivo específico N°3: *Conocer la percepción de los/as profesionales frente al concepto de masculinidad y la construcción de esta que existe en la comuna de Chonchi y provincia de Chiloé.*

Desde lo extraído en el trabajo de campo, se puede observar que aún se mantienen pautas hegemónicas en las familias chonquinas y chilotas. En este sentido, el hombre, sobre todo en sectores rurales, aún sigue cumpliendo un rol de proveedor netamente, destacándose que no se implican más allá en el aspecto doméstico. Los/as profesionales mencionan que cuando se realizan intervenciones, dentro de la dinámica familiar, este agresor no tiene mucho involucramiento en los componentes de salud y de crianza en el hogar, desligándose de esas responsabilidades.

Algo que se menciona en el discurso y se refuerza como un componente a tratar, es que los hombres crecen con pocas herramientas personales para enfrentar su realidad, es decir, tienen poco reconocimiento de sus emociones y no tienen la capacidad para contribuir en el ámbito doméstico, debido a que la crianza de ellos ha estado marcada por una diferenciación de roles entre hombre y mujer.

Siguiendo la idea de Gilmore (1999), cuando la socialización masculina tiene lugar en el marco de la masculinidad hegemónica, la condición masculina es un estatus que primero debe lograrse y, una vez conseguido, debe defenderse de las amenazas internas y externas, ya que puede “perderse” por innumerables razones. Es por ello por lo que una vasta cantidad de culturas alrededor del mundo distinguen el paso de la niñez a la adultez como uno de los períodos críticos en la vida de todo hombre.

En este sentido, los agresores tienen muchas amenazas tanto internas como externas, que influyen significativamente en su construcción de padre, esposo y hombre. La misma comunidad es quién incide en estos componentes y presiona al varón para que cumpla con su mandato social.



Se reconoce también en las entrevistas un mayor empoderamiento femenino y mayor acceso al mundo laboral, en donde en muchos casos se invierten roles o bien la mujer termina con mucha carga en cuanto a funciones, dado que asume un papel de proveedora y también debe continuar manteniendo el orden doméstico. En dichas situaciones, el varón queda excluido de ese aspecto, sumado a que tampoco asume un protagonismo en su familia y en las decisiones, debido a la carencia de herramientas y sobre todo porque aún conserva una estructura hegemónica, que lo presiona a tomar un mayor poder en su hogar y poder brindarle estabilidad a su entorno.

Desde lo planteado por Maravall (2016) en su investigación realizada, se puede identificar que estos hombres mantienen conductas controladoras o abusivas en las relaciones sociales, la gestión del tiempo y las costumbres cotidianas, por ende, el hombre teme por perder a la pareja, cayendo en actitudes posesivas, que justifica con el hecho de mantener la unidad familiar.

Las situaciones de violencia están marcadas por frustraciones y por querer conservar un control en las decisiones del hogar. En los resultados se puede observar que los agresores muchas veces también son apoyados por el entorno cercano a la víctima y/o comunidad, quién se involucra y minimiza los hechos de maltrato, con el fin de conservar el ideal de “familia”.

En este sentido, tomando en cuenta los trabajos de Marqués y Osborne (1991), los autores entregan una pista valiosa al destacar como una de las consignas básicas en la construcción social del varón el ser importante; lo cual tiene por consecuencia el hecho de atribuir importancia a todas las actividades humanas que pertenecen simbólicamente al orden masculino. El corolario de esta consigna es que todo lo que pertenece al orden simbólico de lo femenino no es importante y pone en peligro la construcción de la masculinidad (Olavarría y Parrini, 2000).

Dentro de la cultura chonchina se observa aún al varón como alguien valioso e importante en la composición de una familia, en donde el género femenino adquiere importancia en el



“servir” al

hombre. Se observa que las dinámicas

familiares están marcadas por estos componentes, en donde toda mujer, ya sea hija, sobrina, nieta u esposa carga con la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de esta otredad.

Lo anterior se interrelaciona con la idea de Graña (2011), quién señala que el movimiento “naturalizador” se inicia en la fisiología de los sexos y se continúa luego con un discurso sobre los sexos que “masculiniza” los cuerpos masculinos y “feminiza” los cuerpos femeninos. El funcionamiento lubricado de la “maquinaria simbólica” del orden social ratifica una y otra vez la propia dominación masculina que lo instauró.

Los agresores dentro de su entorno no son capaces de reconocer sus errores y continúan teniendo poca responsabilidad afectiva en su círculo familiar. Así también, en las mujeres ocurre que muchas veces siguen traspasando creencias de carácter machista a las demás generaciones, debido a que la realidad de ellas siempre ha sido el apoyar al varón del hogar y muchas veces le inculcan dichas ideas a las hijas, nietas u sobrinas. Tampoco existe una problematización sobre estos patrones, cayendo en normalizar aún la estructura patriarcal, más aún en sector rurales, donde aún hay muchas personas con privación cultural.

Teniendo en cuenta la idea anterior y tomando lo señalado por Connel (2000) dentro de la cultura se somete a los niños a prácticas relativamente similares, pero que no ocurren como parte de un único ritual, por lo que sus límites son difusos y la adquisición de la masculinidad adulta va produciéndose de manera ritualizada, pero discontinua, por lo que resulta más difícil advertirla. De una forma u otra, la violencia aparece como un componente central en la “producción de hombres” y de su poder como “creadores de otredades”; es por ello por lo que son éstos y no las mujeres y demás otredades feminizadas quienes predominan a lo largo de todo el espectro de la violencia en las sociedades contemporáneas.

Los hombres dentro del hogar aún siguen educándose bajo una consigna violenta, la cual va asociada a una adquisición y mantenimiento del poder dentro de su familia y también en su interrelación con grupos de pares. En este sentido, se refuerza que los colegios son un espacio donde muchas veces se replican conductas del hogar y donde se busca responder a un ideal



de “masculinidad”, donde aquellos comportamientos que se escapan de aquello se ven expuestos a posibles represalias y hechos de discriminación.

En el trabajo de campo, se pudo obtener que las familias que se sitúan en sectores rurales conservan construcciones patriarcales. Lo extraído en las entrevistas hacia profesionales, se relaciona con lo estudiado por Macé, Bornschlegl y Paulson, (2010), quienes identifican que dentro de la cultura chilota los hombres, por el contrario, según las descripciones de la literatura revisada, gastaban su dinero en alcohol, son toscos y tienen manos fuertes para hacer el “trabajo duro” del campo. Los hombres son, por sobre todo, viajeros: más allá de la generación de ingresos, las migraciones a Chile continental cumplían la función de "convertirse en hombre". La virilidad, además, se lograba a través del trabajo: un hombre sin trabajo es un hombre humillado.

De lo expuesto, se destaca que los agresores mantienen muchas veces el consumo problemático de alcohol, lo cual se reconoce como una práctica muy común de Chonchi, donde la misma comunidad normaliza muchas veces el “tomar” como un rito, el cual se repite generalmente los fines de semana, en instancias donde hombres tienen encuentros entre ellos, dejando a las mujeres bajo el cuidado de hijos/as y las labores del hogar.

Al igual que en el estudio Echeburúa, Amor y de Corral (2009) llamada “Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos”. Esta investigación dentro de los resultados observa que los agresores suelen presentar con frecuencia alteraciones psicológicas –falta de control sobre la ira, dificultades en la expresión de emociones, distorsiones cognitivas, déficits de habilidades de comunicación y de solución de problemas y baja autoestima-, y, en menor medida, cuadros clínicos bien definidos (por ejemplo, alcoholismo, trastornos de la personalidad, celos delirantes).

Los profesionales concuerdan en que la violencia muchas veces tiene como factor común el alcohol, lo cual debe ser trabajado de forma conjunta para un adecuado logro de los objetivos propuestos en la intervención y para que el hombre pueda tener mayores resultados positivos. Así también, es clave que cumplan con el mandato judicial, el cual pone énfasis en dicho



control de impulsos y la ira, que se trabaja desde un punto de vista más conductual.

Ahora bien, también los varones son quienes aún tienen arraigados el rol “proveedor” y muchas veces también trabajan embarcados, lo cual es considerado un empleo que los mantiene alejados de sus familias. En este sentido, la mujer nuevamente es quién termina asumiendo todo el componente de cuidados y crianza durante un largo tiempo, donde también muchas veces se dedican a trabajar de forma paralela.

Desde el contexto de violencia, profesionales destacan que se acentúan dichos sucesos cuando el hombre se encuentra cesante, permanece por mayor tiempo en el hogar, tienen un bajo nivel educacional y son de sectores rurales, donde existen pocas redes de apoyo a nivel comunitario. En dichos casos, la sumisión por parte de la mujer es algo común y cuesta romper ese círculo de violencia, debido a que existen factores externos que buscan conservar la relación de pareja, como lo es la misma familia, en donde se ha normalizado la violencia por generaciones.

Lo anterior se interrelaciona con lo mencionado por Echeburúa, Amor y de Corral (2009) respecto a las distorsiones cognitivas que se pueden dar en casos de violencia de género, ya que los hombres maltratadores suelen estar afectados por numerosos sesgos, relacionados, por una parte, con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer y, por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como forma de resolver los conflictos. De este modo, tienden a emplear diferentes estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus conductas violentas, como la negación u olvido del problema (“ni me acuerdo de lo que hice”; “yo no he hecho nada de lo que ella dice”) o bien su minimización o justificación (“los dos nos hemos faltado al respeto”).

Se puede apreciar que los agresores son poco conscientes de sus actos violentos y no son capaces de asumir la responsabilidad frente a dichos sucesos. Cuando se presentan con los distintos/as profesionales del área de salud mental u social se observa que tienden a minimizar los hechos y distorsionar la situación de violencia, debido a que tienen instauradas construcciones que legitiman los hechos de maltrato, como una forma de imponer respeto en



la relación de pareja, sobre todo cuando existen situaciones donde la mujer pasa a llevar su autoridad como hombre.

Cabe destacar que, desde lo que plantea la rueda de control y poder en el modelo Duluth, los agresores que son atendidos en el Cesfam, Cecosf u Postas Rurales mantienen un privilegio masculino que es respaldado por la misma comunidad en la que residen, distinguiendo funciones del hogar en función de los sexos. Así mismo, este hombre tiende a usar mucho la violencia psicológica sobre su víctima, donde se reconoce que la aísla de todas sus redes de apoyo, más aún cuando se encuentran en lugares apartados geográficamente, donde cuesta más acceder como equipos de salud.

Siguiendo la idea anterior, aparecen también las amenazas hacia la mujer, coartándola de realizar actividades que escapen de su rol doméstico y que signifiquen un mayor empoderamiento por parte de ella. En esta misma línea, se cae en una manipulación constante, donde la pareja queda supeditada al varón y tiene poca problematización de los acontecimientos ocurridos, sumado a que cuando estos hombres son atendidos tienden a ocultar mucha información y se muestran más introvertidos frente a profesionales, debido a que son conscientes del nexo con el organismo judicial y las posibles consecuencias a las que se podrían ver expuestos.

Para concluir, hay que señalar que el agresor sigue siendo considerado un hombre con privilegios, que abusa de su rol y busca controlar en todo aspecto a la víctima. Ahora bien, profesionales destacan que cuando pertenecen a un sector urbano, comienzan a tener un poco más de educación en la temática de violencia y también la misma comunidad está más alerta frente a los hechos de violencia. Por el contrario, en los sectores rurales aún permanece muy arraigadas las ideas machistas y el normalizar los hechos de violencia, debido a que existen influencias desde la familia extensa, que buscan resguardar el ideal de "familia nuclear" y reafirmar que la violencia es una forma de imponer respeto en el hogar.



8. CONCLUSIÓN

Realizar una investigación sobre la violencia de género implica adentrarse en las medidas gubernamentales existentes, así como también en el accionar desde las distintas instituciones públicas. En este sentido, se debe considerar las distintas personas involucradas, tanto al agresor como a la víctima, los cuales están insertos en un contexto sociocultural determinado, en el que existen un conjunto de creencias, ideas y construcciones con base en el género.

En este mismo sentido, dentro de la temática de violencia se buscó dar mayor énfasis a la intervención hacia agresores en la comuna de Chonchi, para conocer de qué manera se está abordando actualmente a dichos varones e indagar en posibles acciones a mejorar en esa línea de trabajo.

• **IMPLICANCIAS METODOLÓGICAS**

Desde el componente metodológico, se observa que todos los casos de violencia, que son catalogados como “leves” según una autoridad jurídica, son derivados en su totalidad al Centro de Salud Primaria más cercano para el agresor y la víctima. Los equipos cuentan con protocolos de violencia intrafamiliar (VIF) muy generalizados, sin contar con un perfeccionamiento más profundo en la temática. Así mismo, se reconoce que Chonchi es una comuna donde hay pocos programas u organismos especializados en trabajar esta temática, debiendo canalizar a todos aquellos casos derivados por vulneración de derechos o de maltrato en el interior de una familia.

Cabe destacar que, los Centros de Atención Primaria tienen como principal foco de trabajo la promoción y prevención en la salud, lo cual se ha dejado de lado posterior a la pandemia y se reconoce que las instituciones de salud tratan de abordar múltiples áreas, debido a la falta de apoyo de otros organismos gubernamentales, lo cual se expande a toda la provincia de Chiloé, que cuenta con poca presencia de estas.



Además, muchas veces los equipos no están preparados para poder brindar una atención adecuada a aquellos hombres derivados por violencia intrafamiliar, confluyendo múltiples factores tanto externos como internos del profesional. Con base en esto, se da cuenta que se requiere una mayor formación y capacitación en la forma de abordar dichos casos, como reactivar la labor de las instituciones de APS, que son principalmente el prevenir que ocurran dichos sucesos y poder educar a la misma comunidad en detectar situaciones de violencia y que conozcan las redes de apoyo a nivel estatal, para poder alertar sobre dichos acontecimientos a las personas que correspondan.

Otro componente por mencionar es, poder vincular a los establecimientos de salud con los demás actores sociales involucrados en la temática de violencia. Se necesita poder contar con el apoyo de carabineros ante aquellos casos de una vulneración grave y donde no se estén cumpliendo las medidas judiciales decretadas, como lo son las órdenes de alejamiento hacia las víctimas, como también poder contar con un traspaso de información ante dichos sucesos.

También, es relevante considerar el ámbito educativo, dado que los niños/as requieren poseer información ante dichos casos de violencia, debido a que muchas veces son testigos de estos hechos en el interior de sus hogares y el establecimiento escolar es quién actúa como receptor de estos relatos por parte de NNA. De esta forma, se puede generar un trabajo conjunto con salud, donde puedan derivarse dichos casos y actuar correctamente, salvaguardando a todas las partes involucradas.

Con base en lo anterior, también se puede promover dentro de los establecimientos educacionales el fortalecer y promover una responsabilidad afectiva, más aún en las primeras relaciones de pareja en los adolescentes. Para ello, los organismos de salud y los programas de atención a adolescentes (Espacios Amigables) adquieren un rol protagónico en poder brindar toda la información necesaria a dicha población. En este sentido, se estaría cumpliendo con la dimensión de “Promoción” en salud.

Por otro lado, en lo que respecta a los equipos de salud, debiese existir un mayor desarrollo de habilidades y competencias en la intervención con agresores, debido a que se sigue



manteniendo una resistencia personal

y prejuicios frente a estos usuarios, dado que muchas veces demuestran poco interés y motivación por cumplir con su tratamiento. Se deben fortalecer dichos elementos, dado que, en varios de esos casos, los hombres aún siguen viviendo con la víctima e hijos/as, desconociendo si se cumplen con los acuerdos y si aún permanecen las situaciones de maltrato en el interior del hogar.

Desde los establecimientos de APS existe poco tiempo para intervenir con dichos casos y pocos espacios para poder generar una intervención más completa e integral, que no solo involucre a la víctima, sino que también considere a los demás familiares y a la misma comunidad, ya que como se pudo observar durante el trabajo de campo, la cultura sigue teniendo una influencia importante en la violencia de género y en que se sigan manteniendo ciertas pautas hegemónicas en los hogares de Chonchi.

- **PRINCIPALES HALLAZGOS**

Realizar entrevistas a los distintos/as profesionales de Cesfam, Cecosf y/o Postas Rurales de Chonchi, permitió obtener una visión global sobre el “agresor” que llega por derivación de tribunales y en el menor de los casos por voluntad propia. En este sentido, se buscó conocer la visión que manejan los mismos funcionarios/as con relación a la masculinidad y también con respecto a la dinámica interna de las familias que son abordadas por temáticas de violencia.

Se observa que el hombre “agresor” aún sigue manteniendo un rol basado netamente en “proveer” a su familia y en conservar su estatus dentro de su relación de pareja como dentro de su propia comunidad, donde existen presiones frente a la construcción de la virilidad.

Ahora, se reconoce que los sectores rurales, que se encuentran alejados geográficamente, con poco acceso a los servicios comunitarios y con escasa red de apoyo, tienen un mayor arraigo frente a las ideas patriarcales y machistas, donde la privación cultural aparece como un factor común en dichas familias, costando poder romper con patrones que han permanecido por generaciones, sumado a que muchas veces el mismo entorno familiar incide en que se tengan



que normalizar prácticas de connotación violenta, como una forma de respetar al hombre en su rol de poder.

En dicho sentido, el varón es considerado algo “valioso” para la cultura chilota, debido a que las mujeres son criadas sobre la base de realizar todo tipo de labores domésticas y por sobre todo “servir” al hombre dentro del hogar. Además, ocurre que el mismo género femenino es quién termina reproduciendo y traspasando las conductas machistas a las nuevas generaciones, debido a que tienen instaurada la idea de diferenciar socialmente a los géneros.

Esto se sigue apreciando pese a que la esposa, madre o pareja ha accedido al mundo laboral de manera exponencial, ya que los mismos/as profesionales reconocen que sigue teniendo un rol protagónico en las decisiones del hogar, así mismo lo pueden ver reflejado desde el ámbito de salud, dado que muchas veces son las usuarias quienes están al día con los controles de NNA y se preocupan de las distintas necesidades de su grupo familiar.

Por último, cabe mencionar que, el agresor en su mayoría asiste a sus controles de manera obligada, debido a la sentencia judicial vigente. En esa línea, cuando se presentan a su primera atención no son capaces de reconocer los hechos de violencia y tampoco presentan una motivación al cambio, acudiendo solamente para que pueda emitirse un informe al tribunal, notificándose su asistencia y adherencia.

Las atenciones son decretadas por un tiempo de seis meses a un año, dicho periodo es considerado escaso para poder cambiar conductas violentas y por sobre todo trabajar en la construcción de masculinidad en estos hombres. Si bien asisten a sus sesiones, no se logra vislumbrar un avance en la intervención y una mayor problematización en sus comportamientos, siendo conscientes que no tendrán una sanción más grave mientras sigan presentándose a sus horas.

Solo se reconocen pocos casos donde ha habido una buena experiencia, que son cuando hombres llegan de manera voluntaria, sin una obligación del tribunal. En dichos usuarios, se destaca un temor por perder a su familia, sumado a que la víctima tiene un mayor empoderamiento con respecto a su rol, siendo consciente de que fue violentada durante un



largo tiempo en su vida. En el presente, dichos varones ya no son maltratadores, se encuentran en una edad avanzada y demuestran arrepentimiento por sus actos del pasado.

Los/as profesionales destacan a dichos usuarios como una oportunidad para el cambio y tienen una buena adherencia a sus controles, debido a que no quieren perder a sus cercanos y la familia que han construido con los años. La amenaza por parte de la pareja/esposa constituye un punto de inflexión en la relación, donde estos hombres deben tomar la decisión de movilizar sus propios recursos y buscar ayuda en un profesional.

Es relevante señalar que, cuando los agresores son conscientes de sus actos y son capaces de identificar sus emociones, como también el daño que han generado en la víctima, tienen una mayor posibilidad de cambiar y cumplir con los acuerdos de la psicoterapia e intervención psicosocial.

Aun así, se refuerza que es deber de los equipos de salud poder triangular la información y dar seguimiento al grupo familiar del agresor, para resguardar que no sigan existiendo situaciones de violencia, como también educar de manera conjunta con relación al tema, para evitar que se sigan reproduciendo dichos sucesos en los hijos/as.

- **APORTES PARA LA DISCIPLINA DEL TRABAJO SOCIAL**

Es preciso considerar el aporte que debe existir desde la disciplina del trabajo social en las temáticas de violencia. Si bien los psicólogos/as cumplen un rol importante en el trabajo desde la conducta del sujeto, los funcionarios/as del ámbito social tienen el deber de involucrar a las familias de estos hombres, como también poder vincularse con la comunidad donde reside y con las instituciones que deben tener un mayor protagonismo en la temática.

El trabajador/a social cumple un rol de gestor y de vinculación con las distintas redes comunales, es quién puede contribuir en el seguimiento de los casos de violencia de género, resguardar que los agresores estén cumpliendo con los compromisos de su tratamiento como también que la víctima e hijos/as no se sigan viendo expuestos/as a vulneraciones de derecho u otros factores de riesgo que sean de carácter vital.



Para ello, es fundamental que puedan contar con un mayor espacio, acceso y tiempo para la realización de visitas domiciliarias, debido a que muchas veces las intervenciones quedan supeditadas a lo visualizado en el box del profesional, quedando en duda si siguen persistiendo riesgos en el interior de los hogares. Es fundamental lograr una intervención familiar, que integre otros componentes basados en una educación sobre los roles de género y el derribar estereotipos, de manera que estos hombres puedan abrirse a nuevas posibilidades de vinculación con su medio y evitando que sigan manteniendo conductas machistas hacia sus cercanos.

El trabajo social adquiere un rol importante con la comunidad en general, ya que puede establecer nexos con las distintas organizaciones comunitarias y vincularlas con organismos especializados en materia de violencia de género, pudiendo educar a las víctimas como también a los hombres que mantienen una construcción de masculinidad hegemónica. Lo anterior puede derribar aquellos patrones patriarcales, que inciden indirectamente en que se sigan reproduciendo situaciones de violencia y que avalan dichas conductas como una forma de imponer “respeto” en un núcleo familiar.

Finalmente, se debe considerar que Chiloé es una provincia donde aún hay una gran tasa de personas con privación cultural y en donde existen sectores muy conservadores, en los cuales las distintas instituciones públicas tienen un nulo acceso frente a creencias que se han mantenido y se siguen manteniendo durante décadas. Además, se visualiza una escasa presencia de organismos que pudiesen abordar de manera más integra los hechos de violencia, como lo son oficinas de la mujer y Centros de Reeducción en Hombres, debiendo abordarlos aquellas instituciones como en este caso, organismos de Atención Primaria de Salud, que no tienen dentro de sus lineamientos básicos atacar esta temática, sino más bien prevenir y educar a su población, dado que muchas veces no tienen las herramientas y conocimientos específicos que se requieren para trabajar con agresores.



BIBLIOGRAFÍA

- ACNUDH. (2020). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>
- Anderson, K. (1997): “Gender, status and domestic violence: an integration of feminist and family violence approaches”, *Journal of Marriage and Family*, 59(3): 655-669.
- Astorga, N. y Valdivia, A. (2020). Hombres que ejercen violencia hacia la (ex) pareja mujer: cambios y tensiones. *Revista Punto Género* N.º 13., pp. 4-24.
- Batistich, C. (2004): *Breaking the Silence: A critical analysis of integrating a community level intervention model within a domestic violence public awareness campaign in New Zealand*, consultado el 12 de julio de 2014: <http://aut.researchgateway.ac.nz/bitstream/handle/10292/202/BatistichC.pdf?sequence=2>
- Barker, G., Aguayo, F. y Correa, P. (2013). *Comprendiendo el ejercicio de violencia de los hombres hacia las mujeres. Algunos resultados de la encuesta IMAGES Brasil, Chile y México*. Apoyo Organización Panamericana de la Salud (OPS) en colaboración con UNFPA.
- Barrera, V. (23 de noviembre del 2021). Nueva ley establece día nacional por la “No Violencia en el Pololeo”. Portal de contenido La Ley al Día. <http://www.laleyaldia.cl/?p=14436>
- Berger, P. y Luckman, T. (2004). *La construcción social de la realidad*. Editorial Amorrortu, Edición en español, ISBN-9505180098.
- Bejarano, M. (2014). El feminicidio es sólo la punta del iceberg. *Revista Región y Sociedad*, Vol. 4. https://www.researchgate.net/publication/313468023_El_feminicidio_es_solo_la_punta_del_iceberg



Biblioteca

del Congreso Nacional de Chile.

(2017). Ley num. 20.066. Establece ley de violencia intrafamiliar.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2010).

Ley núm. 20.480. Modifica el código penal y la ley nº 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el "femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343>

Cartes, M. y Collao, V. (26 de septiembre del 2018). El lugar donde se rehabilitan los hombres maltratadores. The Clinic. <https://www.theclinic.cl/2018/09/26/el-lugar-donde-se-rehabilitan-los-hombres-maltratadores/>

CIF. (2020). Informe circuito intersectorial de femicidio 2019. Unidad de Análisis & Estudios del Programa Apoyo a Víctimas. <https://www.sernameg.gob.cl/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Anual-CIF-2019-Final-PDF.pdf>

Colegio Médico de Chile. (2020). Género y salud en tiempos de covid. Departamento de Género y Salud. http://www.colegiomedico.cl/wp-content/uploads/2020/05/Genero_COVID19_compressed.pdf

Covas, S., Maravall, J. y Bonino, L. (2009). Hombres con valores igualitarios. Historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes. Ministerio de Igualdad, Gobierno de España. <https://es.scribd.com/document/44871215/Hombres-Con-Valores-Igualitarios-Historias-de-Vida-Logros-Alcanzados-y-Cambios-Pendientes>

Coveña, F. y Sánchez, F. (2022). Los riesgos de la masculinidad: revisión bibliográfica de la violencia masculina y su prevención en contextos educativos. Revista Internacional de Culturas y Literaturas, N°25, pp. 11-35.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/141731/Los%20riesgos%20de%20la%20masculinidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Magíster en Intervención Familiar



Connell,

R.W. (2000). "Arms and the man". pp.

21-33 en Male roles, masculinities and violence, editado por I. Breines y R.W. Connell. París: UNESCO.

Connell, R.W. (2003). Masculinidades. México D.F.: PUEG-UNAM.

Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria. (2017). Masculinidades. Materiales para la formación y debate. Unidad de Igualdad, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos. (1993). Declaración y programa de acción de Viena.

https://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf

DAIP. (2017). Domestic Abuse Intervention Programs, Home of the Duluth Model.

<https://www.theduluthmodel.org/wheels/>

De Stéfano, M. (2019). ¿De tal palo...? Parentalidad, género y violencia en la infancia de los hombres que han ejercido violencia contra sus parejas. ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales, vol.18.

Echeburúa, E., Amor, P. y de Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. Pensamiento Psicológico, Vol. 6, N°13, pp. 27-36.

https://www.researchgate.net/publication/44130809_Hombres_violentos_contra_la_pareja_trastornos_mentales_y_perfiles_tipologicos

Faur, E. (2004). Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. UNICEF Colombia.

<https://www.unicef.org/masculinidades.pdf>

García, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 48, 49-79.

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2780/2897>



Gardiner,

J. K. (2002). “Theorizing age with

gender”. pp. 90-119 en *Masculinity Studies & Feminist Theory*, editado por J. K. Gardiner. New York: Columbia University.

Graña, F. (2011). Raíces de la violencia basada en el género. Los orígenes de la dominación masculina: apuntes para una búsqueda. IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades Montevideo. <https://psico.edu.uy/sites/default/files/2017-07/Estudios-sobre-Masculinidades.pdf>

Gilmore, D. (1999). *Hacerse hombre*. Barcelona: Altaya.

Hartung, A. (23 de agosto del 2020). Salud mental y pobreza en Chile: “Solo el 19% de las personas que requieren atención tienen acceso”. *Diario La Tercera*, Santiago de Chile. <https://www.latercera.com/paula/salud-mental-y-pobreza-en-chile-solo-el-19-de-las-personas-que-requieren-atencion-tienen-acceso/#:~:text=%E2%80%9CEn%20Chile%20tenemos%20una%20brecha,habla%20de%20atenci%C3%B3n%20primaria%20se>

Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Edic. Morata S.L. (© The Science Question in Feminism, Cornell Univ., N. York 1993).

Hornung, C. A., McCullough, B.C. y Sugimoto, T. (1981). “Status relationships in marriage: risk factors in spouse abuse”, *Journal of Marriage and the Family*, August: 675-692.

Husserl, E. (1998). *Invitación a la fenomenología*. Barcelona: Paidós.

INDH. (2012). Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/902/eliminacio%CC%81n-disc.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jasinski, J. L. (2001). “Theoretical explanations for violence against women”, in Renzetti – Edleson – Bergen, *Sourcebook on Violence Against Women*, Sage Publications: California – London – New Delhi (1.ª ed.), pp. 5-21.



- Lamas, M. (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". Papeles de Población. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1985). Naturalistic inquiry. Beverly Hills, SA: Sage.
- López y Fachelli. (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Universidad Autónoma de Barcelona.
- López, T. (2012). De Simone de Beauvoir a Judith Butler: el género y el sujeto. Revista de Pensamiento Contemporáneo, N°37, pp. 101-107.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3843506>
- López, M. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales, N°5.
<https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4159712.pdf>
- Maravall, J. (2016). Violencia de género y masculinidad en Chile: una revisión de las políticas públicas en democracia (1990-2014). Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, N.º 11, pp. 247-274.
<http://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3623>
- Maravall, J, Covas, S. y Bonino, L. (2009). Hombres con valores igualitarios. Historia de vida, logros alcanzados y cambios pendientes. Ministerio de Igualdad, Gobierno de España.
- Madanes, C., Keim, J.P. y Smelser, D. (1998). Violencia masculina. Barcelona: Granica
- Macé, J., Bornschlegl, T. y Paulson, S. (2010). Dinámicas de Sistemas de Género en Chiloé Central, o la Cuadratura de los Ciclos. Documento de Trabajo N° 63. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/files_mf/1377805074DinamicassistemageneroChiloeCentral.pdf



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Magíster en Intervención Familiar



Macuer,

T., Weinstein, M. y Belmar, C. (2017).

Informe final de evaluación programa de prevención integral de la violencia contra las mujeres y programa de atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres. Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Chile.
http://www.dipres.gob.cl/597/articles-163130_informe_final.pdf

Messerschmidt, J.W. (2018). Hegemonic masculinity: Formulation, Reformulation and Amplification. New York: Rowman & Littlefield.

Miranda, S. y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo (RIDE), Vol.11, No.21, Guadalajara, México.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672020000200164

Ministerio de Igualdad. (2009). Violencia de Género. Manual de prevención de la violencia de género. Buenas prácticas. Gobierno de España.
<http://www.pp.es/sites/default/files/documentos/1688-20091124123711.pdf>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2016). Definición de Violencia de Género. Gobierno de España.
https://www.inmujer.gob.es/servRecursos/formacion/Pymes/docs/Introduccion/02_Definicion_de_violencia_de_genero.pdf

Morales, A., Muñoz, N., Trujillo, M., Hurtado, M., Cárcamo, J. y Torres, J. (2013). Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer. Fundamentos teórico-criminológicos, evidencia internacional de su efectividad y evaluación de impacto de un programa en Chile. Gendarmería de Chile y Fundación “Paz ciudadana”.
<http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/hombres/0026.pdf>

OMS. (2020). Temas de salud. Género. <https://www.who.int/topics/gender/es/>



ONU

Mujeres. (2020). Los derechos

humanos de las mujeres. <https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/human-rights>

OMS (2011) Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud y Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789275316351_spa.pdf

Olavarría, J. y Parrini, R. (2000). Masculinidad/es. Sexualidad, identidad y familia. Edición FLACSO Chile, Red de Masculinidad Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, ISBN: 956-205-143-9. <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0056016.pdf>

Paymar, M., & Barnes, G. (2009) Countering confusion about the Duluth model. Minneapolis, MN: Battered Women's Justice Project.

PNUD. (2018). Una década de cambios hacia la igualdad de género en Chile (2009 -2018): Avances y desafíos. Santiago de Chile. [https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/womens_empowerment/una-decada-de-cambios-hacia-la-igualdad-de-genero--2009-2018-.html#:~:text=Espa%C3%B1ol%20\(1.1%20MB\)-,Una%20d%C3%A9cada%20de%20cambios%20hacia,de%20g%C3%A9nero%20\(2009%2D2018\)&text=En%20la%20C3%BAltima%20d%C3%A9cada%20la,%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero.&text=Pese%20a%20estos%20avances%2C%20distintos,hombres%20y%20mujeres%20se%20consolide](https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/womens_empowerment/una-decada-de-cambios-hacia-la-igualdad-de-genero--2009-2018-.html#:~:text=Espa%C3%B1ol%20(1.1%20MB)-,Una%20d%C3%A9cada%20de%20cambios%20hacia,de%20g%C3%A9nero%20(2009%2D2018)&text=En%20la%20C3%BAltima%20d%C3%A9cada%20la,%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero.&text=Pese%20a%20estos%20avances%2C%20distintos,hombres%20y%20mujeres%20se%20consolide).

Ramos, M. (2005). Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Edición Mariella Sala.

Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. Revista Intercom, Vol.38, No.2, Sao



Paulo,

Brasil.

<https://www.scielo.br/j/interc/a/Ymp6nzHtK8CTw7J7PqtFwmp/?format=pdf&lang=es>

Rico, N. (1996). Violencia de género. Un problema de Derechos Humanos. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, ISSN 1564-4170.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5855/S9600674_es.pdf

Romero, A. (2017). La violencia de género en el aula de literatura. un proyecto por la sensibilización con la violencia de género en el aula de literatura a través de cuentos de Emilia Pardo Bazán. *Didáctica. Lengua Y Literatura*, 29, 235-258.

<https://doi.org/10.5209/DIDA.57141>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Revista Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52.

Santos, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a la cultura física y el deporte?. *Revista electrónica Ciencia e Innovación Tecnológica en el Deporte*, Vol. N°11.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6174061.pdf>

Sánchez, J. (21 de mayo del 2020). Violencia contra la mujer. Un 37% de los hombres que ingresaron a programas de reeducación lo hicieron voluntariamente. *Diario el Día*

<http://www.diarioeldia.cl/region/37-hombres-que-ingresaron-programas-reeducacion-hicieron-voluntariamente>

SernamEG. (2020). Violencia contra las mujeres. Programas.

https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=26815

Segovia, M. y Pérez, G. (09 de marzo del 2021). Violencia contra la mujer en la cuarentena: denuncias bajaron 9,6% y llamadas de auxilio aumentaron 43,8%. *CIPER Chile*.

<https://www.ciperchile.cl/2021/03/09/violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena-denuncias-bajaron-96-y-llamadas-de-auxilio-aumentaron-438/>



- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Revista Paidós. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Taylor S., Bogdan R. (1984). *Introducción a los métodos de investigación cualitativos: La búsqueda de significados*. Nueva York: John Wiley.
- Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa: comprender y actuar*. Editorial La Muralla.
- Verd, J. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa*. Editorial Síntesis. España.
- Villegas. (2017). *Violencia contra la mujer en Chile y derechos humanos*. Facultad de Derecho, Universidad de Chile. <http://derecho.uchile.cl/dam/jcr:fc70eee7-d9a3-4e27-bbac-db076eec51ce/informe-vif-2017-final.pdf>



ANEXOS

CRONOGRAMA DE TRABAJO TESIS

1er semestre académico (año 2022)

| | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio |
|--|-------|-------|------|-------|-------|
| Pregunta de investigación y objetivos. | | | | | |
| Planteamiento y justificación del problema de investigación. | | | | | |
| Marco teórico | | | | | |
| Marco conceptual, empírico, legal e institucional | | | | | |
| Metodología | | | | | |
| Defensa proyecto de investigación | | | | | |
| Elaboración de consentimiento, pauta de entrevistas, fichas de control de calidad y otros insumos. | | | | | |
| Contacto con el contexto de estudio. | | | | | |



2do semestre académico 2022

| | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|--|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Recolección de datos. | | | | | |
| Modificación título de tesis y replanteamiento | | | | | |

1er semestre académico 2023

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo |
|---|-------|---------|-------|-------|------|
| Contacto con población de estudio | | | | | |
| Recolección de datos. | | | | | |
| Transcripción de las entrevistas. | | | | | |
| Análisis de los resultados. | | | | | |
| Discusiones y conclusiones. | | | | | |
| Ultimas correcciones al proyecto de investigación | | | | | |
| Entrega proyecto final. | | | | | |
| Defensa de tesis | | | | | |



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: *“Experiencias de profesionales en la intervención con hombres que ejercieron violencia contra su pareja y percepción entorno a la masculinidad, en organismos de Atención Primaria de Salud, comuna de Chonchi año 2022.”*

Nombre del investigador: Pablo Barrientos Aude.

PRESENTACIÓN

Mi nombre es Pablo Barrientos Aude, soy Trabajador Social egresado de la Universidad de Concepción y actualmente estoy cursando el Magíster en Intervención Familiar, en la misma Casa de Estudios y es en este programa, donde se enmarca el trabajo de tesis que presento a continuación e invito a participar a quien lee este documento.

PROPÓSITO

Su objetivo es indagar en las experiencias de profesionales en la intervención con hombres que ejercieron violencia contra su pareja y percepción que tienen entorno a la masculinidad, en organismos de Atención Primaria de Salud, comuna de Chonchi año 2022.

ASPECTOS ÉTICOS

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar aquello que no le quede claro:

Su participación involucra formar parte de una entrevista en profundidad, donde el foco estará puesto en sus experiencias de intervención en torno a hombres que ejercieron violencia contra su pareja y la percepción que se tiene de la masculinidad en la comuna de Chonchi, así como diversos temas que pudiesen también surgir en la conversación que tendremos, tomando en cuenta aspectos que van desde sus vivencias pasadas hasta su actual participación en las atenciones de salud. La instancia durará alrededor de 60 minutos y se llevarán a cabo dos sesiones, las cuales serán divididas según su etapa del desarrollo, enfocándonos en primer lugar en la realidad actual en violencia de género, hasta llegar a sus



experiencias como profesional en su intervención con agresores. Finalmente, realizaremos una última entrevista, la cual tendrá por objetivo evaluar el proceso y conversar sobre la información proporcionada. Además, para facilitar mi posterior análisis le solicitaré su autorización para que este momento sea grabado.

Su involucramiento no tendrá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su testimonio permitirá generar información valiosa en temas de equidad de género y masculinidades.

Su decisión es absolutamente voluntaria. Usted está en completa libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, el nombre suyo no aparecerá asociados a ninguna opinión particular. Las grabaciones en audio serán utilizadas solo para el fin de este estudio y en conocimiento solo del investigador a cargo de la transcripción de la información. Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede contactarse conmigo.

| NOMBRE INVESTIGADOR | CORREO | FONO |
|-----------------------|-------------------------|-----------|
| Pablo Barrientos Aude | Pbarrientos2016@udec.cl | 652626266 |

Yo, _____ Declaro que he leído (o se me ha leído) y comprendido las condiciones de la participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y han sido respondidas satisfactoriamente. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Investigador responsable

Lugar y fecha: _____



FICHA SELECCIÓN INFORMANTES CLAVES

DATOS PERSONALES

| | |
|--|--|
| NOMBRE | |
| EDAD | |
| CIUDAD | |
| PROFESIÓN | |
| ESPECIALIDADES (Cursos, diplomados, magister u doctorados) | |
| CENTRO DE SALUD | |
| AÑOS DE SERVICIO | |
| TELÉFONO PERSONAL | |

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO: CONTACTO

| | |
|--|--|
| RECIBIO MENSAJE VÍA WHATASPP O LLAMADA TELEFÓNICA | |
| RESPUESTA AL CONTACTO | |
| EL CONTACTO PERSONAL FUE REALIZADO POR | |

DATOS PARA REALIZAR ENTREVISTA

| | |
|--|---|
| RESPONSABLE | |
| LUGARES POSIBLES PARA ACTIVIDADES | 1.- Box facilitado por CESFAM de Chonchi. |
| PROPUESTA INICIAL DE FECHA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE INVESTIGADOR Y PARTICIPANTES. | |
| ACTIVIDADES ACORDADAS PARA | 1.- Fecha: 2.- Hora: 3.- Lugar: |



PAUTA GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD (PROFESIONAL)

1. Con relación a la violencia de género, ¿Cómo observas la realidad actual en Chile?
2. Desde tu experiencia en Atención Primaria, ¿De qué manera se trabaja con hombres que ejercen violencia? ¿Podrías describir el proceso de intervención?
3. ¿Cuáles consideras que son las grandes trabas, obstáculos o limitaciones a la hora de intervenir con agresores? (Considerar desde el ámbito institucional y de recursos, como también en cuanto a la formación profesional)
4. ¿Qué has podido observar en la realidad local? ¿Qué impresiones te ha dejado esta temática?
5. Desde tu opinión profesional, ¿Qué falta por mejorar en esta temática? Considerando tanto la intervención con hombres como otras áreas que consideres relevante.
6. Pasando a otro tema, de acuerdo con el concepto de masculinidad, ¿Cuáles serían las construcciones que existen en la comuna con relación a dicho termino?
7. ¿Qué componentes culturales crees que pudiesen incidir en que se sigan manteniendo situaciones de violencia?
8. ¿Existe alguna práctica con connotación hegemónica que se siga manteniendo en la comunidad? Nómbrame las que se te vengan a la mente.
9. Ahora, volviendo un poco a las situaciones de violencia, en tu experiencia, ¿Cómo ves que son las relaciones de pareja que viven VIF?



10. ¿De qué forma se estructuran los roles en el interior de los hogares? Según tu experiencia, ¿Podría ser un gatillante en una situación de violencia?
11. ¿Crees que hay algún factor que sigue perpetuando estos hechos de violencia?
12. ¿Consideras que los agresores tienen una buena adherencia a su tratamiento? (En caso de ser negativa la respuesta a qué cree que se debe / En caso de ser positiva que destaca de aquello)
13. ¿Cuáles son tus impresiones generales con los casos que has podido ver en tus años de servicio?
14. En cuanto a los distintos actores sociales que intervienen en esta temática, ¿Cuáles serían dichos actores? ¿Cuál es tu percepción en cuanto a las funciones que cumplen cada uno de estos? ¿Mejorarías algo al respecto o destacarías algún aspecto de la intervención?
15. Para finalizar, ¿Consideras importante generar acciones en el trabajo con hombres que ejercen violencia? De ser así, ¿Qué propondrías para poder actuar frente a esta población? Considerar lo que pudiesen ser acciones preventivas como también parte de la intervención.



TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS

ENTREVISTA PSICOLOGO CESFAM

INVESTIGADOR: Para comenzar, mi primera pregunta es ¿Cómo observas tú la realidad actual en Chile respecto de la violencia de género?

PSICOLOGO CESFAM: E::::em, creo que aún ha::ay muchas e::::em (0,3 seg) creo que aún hay mucho desconocimiento en torno a la violencia de género (0,1 seg) cachai', que se::::e puede evidenciar en varias cosas, por ejemplo, cuando::::o e::::eh una mujer por ejemplo e::::em denuncia un hecho de violencia de género, tiempo después de que ocurrió, la gente tiende aún mucho a cuestionar el por qué no dicen las cosas cuando pasan y no la dicen después por ejemplo, aún se cuestiona y se juzga mucho a la víctima y se le pone mucho en tela de juicio, e::::em como si pudieran ganar algo con la violencia por el hecho de ser víctima de violencia de género (0,2 seg) e::::eh creo que aún hay mucha violencia de género e::::em y bueno sobre todo con lo que tiene que ver con el nivel del machismo, ahora también creo que hay una violencia de género tambié::::en que involucra la diversidad sexual cachai', porque también la violencia de género tiene que ver no solo con el tratarte en desmedro porque seas mujer, e::::em sino con el hecho de tratarte en desmedro si también eres un hombre y no cumples con la::::as expresiones de género esperables para un hombre, y eso sucede mucho aun cuando hay hombres que se escapan un poco de la hetero-norma cachai', aunque sean heterosexuales, independiente de la orientación sexual, sino que con estas nuevas formas de ser, con estas nuevas masculinidades que hay ahora, está muy muy en



pañales

creo, y creo que la violencia de género

sigue siendo una constante e incluso creo que se ha vuelto como más polarizado desde que m:::::m desde que surgió como una corriente más fuerte del tema del feminismo, hay muchas personas que lo cuestionan con más fuerza aún y que cuando ocurren como:::::o problemas e:::::eh no se po', por ejemplo, fue electa una candidata de ultra derecha de Italia y todos "¡Ay las feministas celebran!" cachai', hay todo como una guerra contra lo que es la igualdad de género o la equidad, sobre todo lo que tiene que ver co::::on leyes, con los derechos, etc., es muy e:::::eh hay mucho desconocimiento, hay mucha polarización (0,2 seg), eso a grandes rasgos.

INVESTIGADOR: Y:::y, por ejemplo, acá ya situándolo en la provincia de Chiloé, ¿Tú crees que ha habido un aumento en la violencia de género o crees que aún permanece un poco "camuflado"?

PSICOLOGO CESFAM: Yo creo que en Chiloé pasa algo súper particular, para mí, viéndolo también en el contexto de que no soy de acá, de que soy de Viña, e:::::em y acá ocurre un tema sumamente particular que es que según yo, tampoco he leído mucho al respecto, como de estos temas más antropológicos (0,2 seg) pero es como que:::::e Chiloé estuviera compuesto de e:::::em como decirlo, como de:::::e (0,3 seg) es una sociedad muy machista liderada por mujeres, que son las que:::::e de alguna manera educan de una manera muy machista a sus hijos e hijas cachai', entonces eso me parece muy particular de:::::e Chiloé, Chiloé es una comuna en la que las mujeres son muy "power", las mujeres deciden, las mujeres cortan la leña, las mujeres hacen casi tanto trabajo pesado:::::o como hace el hombre, e:::::eh pero aun así es muy machista, muy machista, persisten de repente costumbres como que "Las hijas mujeres tienen que servir a los hermanos hombres", como este tipo de:::::e preferencias, que hay hacia los hombres, acá es mucho más marcado que en el resto de Chile.

INVESTIGADOR: Ahora, cuando ocurren estas situaciones de violencia en el marco de lo que es la salud acá en Chonchi, ¿Cómo es la atención que se le brinda a estos hombres que ejercen violencia?



como es la atención (0,4 seg), es que la atención en general para quienes ejercen violencia es muy baja y es muy deficiente (0,2 seg) cachai', generalmente cuando hay situaciones de violencia por ejemplo está el SERNAMEG, hay que mandar a la mujer, ella recibe apoyo, orientación legal, psicológica, social, etc., pero e:::eh queda solamente en el apoyo hacia ella, pero no hay muchas, muchos dispositivos o programas que se encarguen también de ver como reeducar a estos hombres que tienen tan interiorizado este discurso de, este discurso machista y violento hacia el género femenino en este caso. E:::em entonces creo que en ese caso para el tema de los hombres creo que está muy muy en pañales, es algo que:::e que casi no se aborda y las veces que se aborda se hace principalmente desde los tribunales, pero son intervenciones bien poco efectivas porque en el fondo las personas, los hombres vienen obligados desde tribunales para en realidad evitar una sanción mayor, e:::eh pero no vienen porque quieran (0,2 seg) cachai', e:::em y también yo creo que faltan herramientas, por ejemplo, acá llegan temas de violencia de género, pero faltan herramientas a los profesionales para poder tratar con otros hombres, no sé cómo decirlo pero que ejercen violencia, por eso deberían haber dispositivos o programas específicos, porque es un tema que tiene un abordaje particular cachai', no es un tema genérico, que se pueda tratar de una manera genérica, es un tema muy específico, en el que deberían haber personas puntualmente capacitadas para poder trabajar con esos hombres (0,3 seg) situación que acá no se da.

INVESTIGADOR: Y acá, según tú visión sobre el proceder de tribunales, ¿Cómo es el funcionamiento? ¿Llegan muchos casos de violencia? ¿Muchos hombres que ejercen violencia?

PSICOLOGO CESFAM: M:::m desde tribunales (0,2 seg), yo creo que se invisibiliza mucho el tema de la violencia de género desde los tribunales ahora que lo pienso, porque generalmente al pensar en las derivaciones que recibimos en el Cefam por estos temas, generalmente van o por el lado del control de impulsos, o va por el lado del alcoholismo, o va por el lado de las competencias parentales, pero generalmente nunca hay una indicación del tribunal de abordar esta situación de la violencia de género en particular, creo que muy pocas veces he recibido alguna e:::eh alguna derivación que enuncie el tema de la violencia



de género como algo a tratar cachai', creo que muy pocas veces entonces (0,2 seg), ahora los tribunales uno tiende a pensar que van a arreglar todo y en realidad hacen lo que pueden cachai', entonces e:::eh desde::e ese punto de vista tampoco los criticaría tanto, porque en realidad uno de repente idealiza mucho lo que puede hacer un tribunal y en el fondo el tribunal es una instancia en que se dirime y todo, pero es un eslabón más de una cadena cachai' (0,2 seg), entonces no me atrevo tampoco a decir si lo hacen bien o si lo hacen mal porque creo que hacen lo mejor que pueden, dentro del espacio de tiempo y el nivel de injerencia que pueden tener cachai', pero::::o sí creo que como temática esta invisibilizado, me da la sensación de que como tema no se abordan puntualmente ni se deriva puntualmente para tratar situación de violencia de género, esa es como mi apreciación de tribunales y principalmente por el tema de cómo llegan las derivaciones.

INVESTIGADOR: Y acá en el Cefam, ¿Cómo ves tú el proceder de los equipos para atender estos casos de hombres que vienen por control de impulsos o evaluación por consumo de alcohol?

PSICOLOGO CEFAM: M::::m desde el Cefam (0,3 seg), yo creo que desde el Cefam hay poca preparación (0,2 seg), hay poca, hay poca preparación e::::eh principalmente por lo que te comentaba hace poco, los casos llegan ósea rara vez llega alguien que diga "Sabes no sé, soy muy controlador o soy muy celoso, quiero tratamiento" eso nunca pasa po', finalmente siempre llegan obligados, e::::em (0,3 seg) y creo que en el Cefam hay como, hay mucha disposición a atender a la mujer que es víctima de violencia, pero todos le hacen un poco el quite a atender al hombre violento cachai', yo creo que tiene que ver con un tema de manejo que tienen de la:::a que tienen de la temática por un lado, además que son hombres que generalmente vienen en una postura también violenta, también muy agresiva, entonces también da miedo tratar, además que como profesionales sabemos que mientras no haya una real intención de parte de ellos de mejorarse ciertas temáticas e::::eh no hay mucho que hacer (0,2 seg), entonces igual siento que como dispositivo de salud, de alguna manera muchas veces pasamos por alto la parte que tiene que ver con el hombre agresor, y si bueno, se hace un trabajo dentro de todo, que yo encuentro que si es que la mujer se vincula puede



ser un muy

buen trabajo, porque yo siento que si

efectivamente acá hay mucha preocupación de generar redes y apoyo hacia la mujer que es víctima y en ese lado funciona, porque la mujer trata de aliarse al Cesfam, de acercarse, pero por el lado del hombre yo siento que efectivamente es un (0,3 seg) como decirlo, un gran obstáculo que hay que subsanar.

INVESTIGADOR: Y ahí, me decías que había muy pocos casos que puntualmente llegaran diciéndote directamente que ejercen violencia o que la han ejercido, en esos casos, ¿Cómo ves la actitud que tienen estos hombres?

PSICOLOGO CESFAM: Las veces que he visto llegar a alguien en esa actitud, súper bien, súper bien, de verdad, generalmente esas personas que te cuento o han pasado anteriormente tiempos en los que han sido violentos, por ejemplo, tengo un paciente que debe tener como 59 años y:::y e::::em durante años, 10, 20 años fue violento con la esposa (0,2 seg) cachai', e::::eh y ahora le está trayendo consecuencias en su matrimonio cachai', entonces él viene, sigue asumiendo y aceptando que en su momento sí fue violento, si se portó mal como marido, etc., etc., y con muchas ganas de arreglar las cosas, vienen con mucha motivación de arreglar las cosas (0,3 seg). También, hay otro paciente que se me ocurre en este momento, que también e::::em pasó por un tiempo de alcoholismo que también lo ponía muy violento y e::::eh la esposa le puso como finalmente e:::eh un ultimátum y vino, y súper dispuesto, y súper adherente, súper responsable cachai' (0,2 seg), pero tiene que pasar algo para que hagan este "click" y vengan, pero las personas que han venido con su intención original de solucionar el problema, súper bien, adhieren bacán y se puede hacer un trabajo súper e::::em (0,2 seg) como súper constructivo.

INVESTIGADOR: En relación a estos obstáculos que existen tanto a nivel institucional como también de lo que son las intervenciones, ¿Cuáles son los que tú principalmente observas?

PSICOLOGO CESFAM: M:::::m (0,3 seg) los obstáculos, ya y cómo podría ser, no entiendo bien la.....



INVESTIGADOR: Haber, de repente

temas de tiempo, por ejemplo, del tribunal te pueden decir que debes intervenir con estos hombres una cantidad de tiempo específico, pero como ves tú esta periodicidad en las atenciones, considerando que puede dar para largo el proceso.

PSICOLOGO CESFAM: No, es complejo po', es complejo porque el Cesfam en el fondo atiende muchos temas, todo lo que no entra dentro de un programa específico llega al Cesfam (0,2 seg) y estando en Chiloé, lugar en el cual hay una escases increíble de programas y dispositivos específicos para diversas temáticas, que hay obviamente en la zona central y en otras comunas más grandes, e:::::eh nos llega casi todo, porque acá qué tenemos en Chiloé, súper pocos programas, quizás habrá alguno que tenga que ver con personas que han cometido delitos, que tienen problemas de drogas, estará el SERNAMEG y hasta ahí, si los casos no están judicializados no pueden hacer mucho tampoco, e:::::em programas de SENAME por lo menos en esta comuna no hay, hay en Castro con pocas plazas, con súper pocos cupos, entonces finalmente nos termina llegando todo a nosotros, y:::::y el tema es que en atención primaria son muy acotados y:::::y las atenciones son igual, el tema de la periodicidad ósea si te atienden seguido es cada dos semanas, entonces cuesta mantener un acompañamiento constante a las personas e:::::eh tanto al agresor como a la víctima (0,3 seg) entonces sí, esa es una dificultad súper importante, con lo que tiene que ver con el tiempo, ósea el tiempo de atención de un psicólogo e:::::em por persona es de 45 minutos en total, pero lo que se traduce en 25 minutos de atención efectiva, considerando que necesitas evolucionar la ficha clínica, necesita e:::::eh probablemente pueda llegar atrasada la persona, e:::::eh etc., ósea hay también un montón de papeleo que hay que llenar en esos 45 minutos, que te acorta mucho el tiempo que tienes para atender a la persona, entonces eso también es una dificultad importante. No sé si entra dentro de la pregunta, pero la cultura también es una dificultad súper importante (0,2 seg) ósea e:::::eh la visión que hay entorno a esto, acá esta normalizado el tema del machismo, esta super normalizado, y el tema del alcoholismo también no puedo dejar de mencionarlo, porque generalmente casi todos los hechos de violencia se generan en un contexto de consumo e:::::eh de consumo problemático de alcohol



cachai'

(0,2 seg), en general el hombre acá

esta super normalizado que tome y que desaparezca tres días tomando y vuelva a la casa, entonces ahí hay otra dificultad también po', como cambiar ese punto de vista siendo que generalmente en el contexto de consumo de alcohol es cuando queda la embarra (0,3 seg) e:::::em, y también por el lado de que e:::::eh se victimiza mucho al hombre, entonces cuando no se te llega a pegar a una mujer, hay un discurso social en el cual se le victimiza y las personas le dicen a la mujer "Oye es que debe haber sido el trago", "Es que debe estar muy estresado", "Quizás tiene mucho trabajo y no sé qué", "a los hombres a veces les pasa esto, que cometen errores", etc., todos se van por el lado de defender mas al hombre que en el caso de la mujer, que la mujer en el fondo tiene que aguantar, tiene que entender, que en algún momento él si va a cambiar, que él se va a dar cuenta cachai`, entonces en general el discurso social hace que e:::::eh tiende a convencer a la mujer de perdonar, y también por otro lado al hombre de ponerlo en el rol de la víctima finalmente, que como que no entienden que es un hombre que no pudo controlar sus impulsos, que no es malo cachai', que en realidad es la mujer quien no esta comprendiendo la situación (0,3 seg), entonces ahí en el tema social hay un obstáculo super grande.

INVESTIGADOR: Con respecto a los actores sociales que intervienen en esta problemática de violencia, ¿Cuáles son según tu perspectiva los que debiesen intervenir en estos temas? Y quizás a quien también tu incluirías que no están actuando hoy en día frente a esto.

PSICOLOGO CESFAM: U:::::uh son muchos, es que hay muchos actores sociales involucrados en este problema, porque es un problema que abarca e:::::eh como diferentes dimensiones cachai' (0,2 seg), yo creo que como actor social obviamente el principal en este caso es la familia, ósea eso así de manera fundamental cachai' (0,2 seg), la familia e:::::eh todas las personas significativas para el núcleo familiar son importantes, porque generalmente como te decía recién e:::::eh va a ser la mamá de la víctima que le va a decir "Oye, pero si él es bueno, se debe haber pasado de copas" por ejemplo, entonces también hay que intervenir ahí con la mamá po' cachai', porque obviamente este machismo surge de ahí, de más arriba incluso, pero hay otros actores sociales que no se les considera tanto y que también son importantes, y en realidad es la mayoría, que los profesores por ejemplo, los



colegios

cachai' (0,2 seg) porque ahí hay niños,

hay niños que en su casa están viendo una estructura, una estructura de violencia de género, y que probablemente esa estructura se replica en el colegio cachai', entonces también el colegio puede servir e:::eh como insumo por así decirlo, para poder generar un cuestionamiento de parte de los niños acerca de esta perspectiva del género cachai', e:::em entonces está el colegio, están los mismos tribunales, los tribunales de familia no siempre, a pesar de que uno esperaría que fuese así, pero no siempre tiene una capacitación o u:::una visión con perspectiva de género que permita e:::eh que observen también el problema del género, de la violencia de género en si, como algo importante y crucial de cambiar, a veces incluso toman decisiones de manera muy sesgada cachai' (0,2 seg) en sus mismos conceptos del género cachai', entonces también ese es otro actor que hay que intervenir, incluso en el Cefam, acá muchas veces se normaliza la violencia de género no se denuncia, no se activan los protocolos porque las personas están acostumbradas a que así es, a que así pasan las cosas, así es la sociedad, entonces a veces tampoco se m:::m se cuestiona, entonces también en el Cefam, y creo que hay en otros muchos medios, ósea finalmente son muchos los actores sociales que se involucran en esto, en este este asunto, ahora yo partiría por lo familiar cierto, lo que tiene que ver con la educación de los niños que son los colegios, creo que el Cefam también es parte importantísima y el tribunal de familia, y me imagino que si me pongo a pensar me van a salir más actores en esta situación, pero por lo menos esos creo que son fundamentales, y que no me consta que haya realmente una capacitación pensando desde este hombre, e:::eh este hombre que ejerce violencia cachai', generalmente todos los ojos están puestos en la mujer víctima de violencia o en los niños.

INVESTIGADOR: Pasando a otro tema más cultural, igual tomando en consideración lo que mencionabas hace un rato, ¿Cómo ves tu esta masculinidad existente acá en la comuna de Chonchi? Como esta construcción de hombre "Chonchino".

PSICOLOGO CEFAM: M:::m como lo veo (0,3 seg), toxico jajajaj, e:::eh toxico porque hay muchas cosas que son e:::eh es como una bola de nieve cachai', entonces e:::eh hay a ver, se genera un tema de que el hombre, acá por lo menos en Chonchi, tiene como esta, como te decía esta esta sociedad que es como e:::eh una familia patriarcal, machista, en la



que los hombres son de alguna manera tratados como algo muy valioso, que hay que cuidar cachai', entonces en ese mismo sentido se e::::em se normaliza mucho que el hombre no haga nada, por qué, porque al hombre hay que atenderlo cierto, ya sea que lo atienda la esposa, que lo atienda la hermana cachai', pero el hombre es como algo que hay que cuidar, como algo valioso cachai' y, por lo tanto, desde chico crecen siendo bastante "inútiles", la mayoría cachai', porque no aprenden a hacer el aseo, a ordenar la casa, no aprenden a cocinar, no aprenden a lavar, no aprenden nada po', de lo que tiene que ver con cosas domesticas por ejemplo, e::::em también influye obviamente en la expresión e identificación emocional de esos posibles hombres, obviamente también en la responsabilidad afectiva que puedan llegar a tener, porque como te decía hace un rato, a los hombres siempre se los dese responsabiliza de las cosas que pasan cachai', "No::::o, es que debe haber tomado mucho", "No::::o es que pucha entiende, a veces los hombres son super pasteles" cachai' o "Tiene que haber pasado un mal día", entonces se les dese responsabilizan de las cosas que pasan, e::::em (0,2 seg) que más, ¿Cómo era la pregunta? Para volver a...

INVESTIGADOR: ¿Cómo ves esta construcción de hombre acá en Chonchi?

PSICOLOGO CESFAM: Ya, claro, entonces pasa esto que van creciendo con::::n, van creciendo con esta educación e::::eh y efectivamente después también se ven obligados a buscar una mujer que pueda suplir este rol del que ellos quedaron e::::eh quedaron como sin herramientas po', porque obviamente si no les enseñan, "que los hombres no lloran" por ejemplo, si no les enseñaron a identificar y expresar sus emociones, que responsabilidad afectiva le vas a pedir cuando sea adulto po', e::::em (0,2 seg) y también, si no aprendieron a hacer nada se ven en la obligación después de buscar a una mujer que supla el rol de esta mamá que les hacía todo, o de esta hermana que les hacía todo, entonces e::::eh yo creo que a los hombres les hace súper mal, finalmente llegan a la adultez siendo personas súper incompletas cachai', (0,2 seg) también les influye el tema del alcoholismo, también acá esta súper normalizado que el hombre tome, esta bien visto, es como casi que algo, como yo veo que es como lo hablan, como un tema por el que enorgullecerse cachai', "O::::oh, anoche, el finde semana quede hecho pebre, quede raja de curao'", como que orgulloso cachai', e::::em



eso, yo

creo que e:::::e en Chonchi esta

construcción es mucho más complicada, mucho más complicada que en otras partes, bueno en Castro, en Chiloé, es más complicada que en el resto de Chile justamente por eso.

INVESTIGADOR: Y::::y, ¿Consideras que de repente existe algún tipo de distinción que involucre a sector urbano – sector rural acá en Chonchi?

PSICOLOGO CESFAM: Si, si si, en los sectores rurales esta mucho más arraigado también el tema de la dispersión geográfica, también se vuelve como, como el nivel de aislamiento y dispersión geográfica también pasa a ser como un factor e:::::eh que influye en la violencia de género, porque obviamente si estay, para que haya violencia de género, generalmente se va a tener que generar una dinámica relacional de dependencia principalmente de la victima al victimario, al agresor, e:::::em y obviamente si vives en un sector super alejado de todo, en el cual la locomoción colectiva es mala, en el cual el vecino más cercano te queda a dos kilómetros, obviamente eres mucho más dependiente, se dan condiciones para que pueda haber más violencia de género, las personas están más solas, les cuesta mucho más pedir ayuda, e:::::em entonces si creo que hay una diferencia entre lo que tiene que ver con el sector urbano y el sector rural, en el sector rural es mucho más difícil pedir ayuda que en el sector urbano, en el sector urbano si te pegan y hay gritos los vecinos escucharan, en el sector rural a veces no hay nadie cachai', entonces si creo que, creo también que en el sector rural el tema del alcoholismo que siento que igual está ahí, como que va de la mano con este tema de la violencia de género, está aún más normalizado que en el sector urbano, hasta hace pocos años la gente trabajaba tomando, e:::::em entonces también juega un rol porque hay más factores de riesgo para que gatille la violencia de género que en el sector urbano, en el cual está mucho más normado el tema del alcohol e:::::eh en horarios de trabajo, e:::::em o hay muchas más redes, aunque no sea gente cercana necesariamente, si queda la embarra y un hombre le está pegando a una mujer y hay gritos no sé qué, generalmente algo va a pasar, alguien va a denunciar, alguien va a llamar a carabineros, entonces si creo que en el sector rural es más potente, está más potente este este fenómeno.



INVESTIGADOR: Y, por ejemplo,

¿Tú crees que el contexto laboral de Chonchi pudiese tener algún tipo de influencia? Considerando que la mayor fuente laboral viene por parte de lo que son empresas pesqueras.

PSICOLOGO CESFAM: M:::m (0,3 seg), chuta es que la verdad no conozco tanto como se trabaja en las salmoneras, no conozco mucho, no sé si habrá mucha diferencia. Ahora, lo que si he visto, desde ese punto es, más que verlo por el lado de los hombres, lo que he visto por el lado de las mujeres, yo si creo que existe violencia de género de parte de las salmoneras hacia las mujeres, hay una especie de misoginia muy interiorizada, que yo la he visto como en casos como m:::m (0,3 seg) he visto varios, son casos puntuales de hecho, porque hay más, no son pocos, en los que, por ejemplo, m:::m en lo que una mujer queda embarazada se le castiga por ejemplo, e:::eh la obligan a firmar una renuncia a su, a su fuero, e:::eh si no la firman la acosan, les complican la vida, las mandan a sectores riesgosos, de caídas, húmedos, etc., e:::eh como para presionar a que firmen porque de lo contrario van a seguir trabajando ahí y pueden tener un accidente, pueden caerse y perder su guagua, entonces, esto no es solo una vez que lo he visto, es algo que he visto en varias ocasiones, de hecho en algún momento las matronas enviaron una carta a una empresa justamente por esta situación, e:::eh pero es como una práctica normalizada, y también ahí esto me hace cuestionarme respecto de la violencia de género como desde las instituciones, porque la verdad no se como trabajan en las salmoneras, a mi si me da la sensación de que igual la salmonera vinieron a romper un poco este circulo de la violencia como se conocía antes cachai?, por qué, porque antes no había mucho trabajo para mujeres, y los trabajos que hacían antes las mujeres eran mucho más estereotipados, en el sentido de que eran los típicos, los trabajos de casa, de cocina, de aseo, de dedicarse a la agricultura, e:::eh enfocado en este tipo de trabajo muy muy e:::eh muy estereotipado en cuanto al género, e:::em pero si cuando llegaron las salmoneras en el fondo las mujeres y hombres encontraban pegas casi que a la par, yo no veo que hagan una gran diferencia, es más generalmente veo que trabajan más mujeres en las salmoneras que hombres, e:::eh vino de alguna manera a equiparar un poco el tipo de trabajo al que podía dedicarse cada uno, e:::em pero, por otro lado, si son las mismas empresas las que también



entran

como con conductas violentas hacia el

género femenino sobre todo, es lo que he visto yo.

INVESTIGADOR: Y volviendo al agresor como tal, en esta relación de violencia, ¿Cómo ves el rol de este hombre como papá y como pareja?

PSICOLOGO CESFAM: (0,4 seg) el rol que cumple, m:::::m (0,3 seg) generalmente (0,4 seg) haber, es que el rol que cumple, pucha el rol que cumple acá si pasa mucho de que la mujer se dedica al (0,2 seg) al, a las cosas de la casa, a cocinar, a cuidar a los hijos, etc., cachai' entonces en ese sentido el rol que cumplen los hombres en la casa es principalmente de e::::em de como se llama, cuando llevas el sustento al hogar (0,4 seg), como proveedor, principalmente proveedor, e::::em (0,3 seg) pero chuta no sabría decirte como es particularmente el rol, ahora si me especificas más la pregunta quizás pueda responder mejor.

INVESTIGADOR: Pero, por ejemplo, tú ves que de repente estos hombres pudiesen transmitir estas actitudes machistas a los hijos...

PSICOLOGO CESFAM: Si, sí, yo creo que se transmiten desde los papás a los hijos, pero creo que principalmente como te decía hace rato, que a mí me llama particularmente la atención que se transmite más de las mujeres a los hijos, más que los hombres, porque el hombre al tener este rol más proveedor y al estructurarse e::::em, de esta manera como lo que hablábamos delante, con poca inteligencia emocional cachai', poca responsabilidad afectiva e::::eh, etc., (0,3 seg) al tener una familia propia e::::eh como que esta más marginado la familia, ósea en el fondo "cumpló con mi rol proveedor", pero de partida no suelen hablar mucho, no suelen hablar mucho de lo que sienten, incluso de lo que piensan, e::::eh cumplen con lo que se supone que en el fondo es llevar la comida a la casa y que cuando estén van a tener a cierta hora el almuerzo servido cachai', y a que hora salen, a que hora vuelven, (0,2 seg) e::::eh no se hace parte de la crianza de manera muy activa entonces, es en el fondo la mujer la que se encarga de educar a los hijos, de inculcarles los principios y valores, pero generalmente estos mismos principios y valores replican este círculo en el que se, se imponen ciertos roles de género, super estructurado y riesgoso, para las mujeres principalmente pero también para los hombres po', porque en el fondo no crecen libres.



INVESTIGADOR: Y:::y desde el

tema de la intervención, volviendo a ese tema, ¿Tu ves que hay logros significativos en algunos usuarios, que hayas podido observar?

PSICOLOGO CESFAM: Si, si he visto logros significativos en usuarios, son los menos, y son esos casos en los que yo te comentaba de que m:::::m de que son personas que algo les hizo “click” y entendieron que la estaban embarrando y se dieron cuenta que es mucho lo que podían perder y quisieron atenderse cachai’, pero son la minoría, es que generalmente tienen que llegar a un punto de inflexión en el que e:::::eh les pongan un ultimátum o algo por el estilo, para que de verdad entiendan que van a terapia o pierden a su familia. Pero si, las veces que han llegado esas personas a atenderse han sido procesos super bonitos, y super, super efectivo, para la familia sirve de aprendizaje para ellos cachai’, porque de alguna manera esto no se trata de apuntar con el dedo, de ninguna manera, se trata principalmente de entregar herramienta y también entender que esos hombres efectivamente crecen como con una, como con una “discapacidad”, es como que no te formaron entero cachai’, entonces creces con ciertas falencias, que necesitas que de alguna manera alguien pueda enseñártelas en algún momento para ser una persona capaz de funcionar bien en la sociedad cachai’, generalmente hay mucho castigo, pero poca educación sobre el tema, sobre todo los agresores de los temas de género, se les dice que esta mal lo que hacen, pero no se les dice que podrían hacer para no, para no volver a caer en lo mismo, no se les entrega muchas herramientas cachai’, entonces igual tiene que ver con, aunque cueste de repente, tratar de ser compasivo y entender de donde surge este comportamiento actual, que paso antes en su educación, en sus experiencias, en la cultura de su familia, en las cosas que les enseñaron, que generaron o que derivaron en este personaje agresor ahora, pero sí, yo creo que si hubieran intervenciones específicas y basadas en la evidencia tendríamos super buenos resultados con los agresores.

INVESTIGADOR: Y en esta otra parte, los que desertan, los que dejan de venir, ¿Qué pasa con esos casos generalmente? ¿Se da algún rescate? O hasta cierto punto ¿En qué queda el ámbito judicial?

PSICOLOGO CESFAM: Generalmente, en esos casos, lo que se hace es enviar un informe a tribunales de que no hubo adherencia a la intervención y que ellos definan que se hace con



este caso, e:::::eh si es que se les pone un, no se una multa, presidio nocturno e:::::em o lo que sea que conlleve, en realidad acá tampoco, donde no hay mucho tiempo y hay muchas, mucho trabajo que hacer, se entiende que vienen obligados, que están viniendo por tribunales, entonces si es que no vinieron simplemente no cumplieron con su parte de la responsabilidad, del acuerdo que tomaron con el magistrado, entonces nosotros solamente nos limitamos a emitir un informe, a emitir un informe decir lo que está pasando y que el tribunal resuelva.

INVESTIGADOR: Para ir cerrando la entrevista, tú como profesional, ¿Qué acciones propondrías para mejorar esta temática? tanto de la atención con agresores como también a nivel general lo que es la violencia de género.

PSICOLOGO CESFAM: ¿Acciones desde el Cesfam o acciones en general?

INVESTIGADOR: Puede ser desde el Cesfam como también acciones a nivel general, como quizás a nivel de comunidad en Chonchi, la provincia.

PSICOLOGO CESFAM: Claro, claro, chuta acciones (0,4 seg) e:::::em pucha yo creo que sería ideal si ya sea en el Cesfam o en otro tipo de dispositivo (0,2 seg) pero generar algún programa que se especialice en este tipo de problemáticas, así como hay programas para proteger a la mujer o de una persona que haya sido víctima de una agresión de género, e:::::em también generar un programa con gente más especializada o algo por el estilo que se enfoque en estos hombres violentos cachai', con más tiempo también, con más también herramientas para poder generar en ellos este "click" que necesitamos, para que puedan e:::::eh tener un proceso:::::o positivo cachai', e:::::eh y aparte de eso yo creo que hacer acciones en toda la:::::a, acciones en todo el sistema cachai' ósea, seguir promoviendo en los colegios e:::::eh el enfoque de género, el cuestionamiento hacia el tema del género, a que niños y niñas entiendan que no hay actividades de hombre ni de mujer cachai', que entiendan cuando hay violencia en una relación, e:::::eh etc., también creo que como acción e:::::em también esta seguir promoviendo la información respecto a sobre todo como pedir ayuda, o como actuar en los casos en que uno sepa que hay violencia de género en algún lugar cercano, ya sea de tu comunidad, tu vecino, etc., e:::::em que otra intervención propondría, yo creo que



números de emergencia ante estos casos, también sería bueno el generar una batería de intervenciones, entendiéndose que, por ejemplo, acá en el Cesfam no hay tanta especialización en como abordar a una persona violenta o como abordar la violencia de género, generar material de intervenciones, quizás como protocolizada, que oriente a cualquier profesional que trabaje en el Cesfam, a realizar una intervención competente para estos casos, no entrar en la culpabilización tampoco, en el culpar al agresor, o abordarlo de una manera que no haya un enganche por parte de él (0,4 seg) y, e:::::em otra intervención importante era lo que hablábamos delante, de abordar este problema también desde una visión familiar, ósea no solamente trabajar con la víctima o con el agresor, sino que con su entorno inmediato cachai', y en eso generalmente fallamos, cuesta vincular a las otras personas y a veces a ellos también les cuesta vincularse, ósea a veces las mujeres están chatas y ya están chatas de tener problemas con este tipo, y después quieres vincularlas y dicen "Yo acá no tengo nada que ver, es responsabilidad de él", por ahí también hay una limitante, como para poder abordar esto de una manera más integral (0,3 seg) esas serían en general.

INVESTIGADOR: Bueno, esta super bien las respuestas, agradezco tu colaboración y participación en el estudio.

PSICOLOGO CESFAM: Gracias igual por el espacio de reflexión, espero haya estado bien las respuestas.

ENTREVISTA TRABAJADORA SOCIAL CESFAM

INVESTIGADOR: Para comenzar, lo primero que me gustaría preguntarte es con relación a la violencia de género, ¿Cómo ves tú que está esta temática actualmente en Chile?



CESFAM: En Chile, la violencia de género...

INVESTIGADOR: Si, ¿Cómo observas esta temática actualmente?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::em yo creo que cada vez más abordada, no sé si de repente llega como debería llegar, pero bastante más abordada en el sentido de que el SERNAMEG con todos sus programas e:::::eh como está en todas las regiones, ay no espera (0,4 seg), ¿Cómo se ve la violencia de género en Chile actualmente cierto?

INVESTIGADOR: Exacto, ¿Cómo se vislumbra esta problemática en el contexto actual?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::em ya, si pero hay muchos lugares en los que no llega la información (0,2 seg), por ejemplo, acá en Chiloé donde tenemos tantas zonas rurales e:::::eh acá hay ciudades ósea de las diez comunas, centro de la mujer hay solamente en Castro cachai', entonces e:::::eh hay muchas comunas que se quedan sin, ni siquiera tienen oficina de la mujer entiendes, ósea acá en Castro hace poco se hizo la oficina de la mujer, pero tampoco aborda tanto el tema de la violencia, sino que es más, se dedican a hacer actividades de no se celebrar el día de la mujer, pintar las uñas y esas cosas, entonces realmente e:::::em lo que es las municipalidades de repente, más que trabajar sobre los fenómenos es más como un tema político, e:::::em ahora los medios de comunicación uno siempre ve como las noticias, información sobre que paso un femicidio, que alguien ataca a una mujer, pero solo como ya el desenlace, pero nunca se habla acerca de como el problema real, e:::::eh o como:::o se puede atacar esto.

INVESTIGADOR: Ya, y acá situándonos en Chiloé, ¿Crees que de repente ha ido en aumento? ¿Cómo ves la violencia acá dentro de la isla?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::eh mira, yo:::::o e:::::eh bueno yo estoy nacida y criada acá en la isla, e:::::eh obviamente ahora siento y también por lo que veo en mi trabajo y también en mi vida, en mi entorno, en mi familia y todo, que es menos, que hay menos violencia porque ya igual hay más empoderamiento por parte de la mujer y hay más conocimiento, quizás no tan acabados pero si como de que no está bien que me peguen, o la



violencia

no es solo física también es

psicológica, e::::em pero aun así siento que esa información no ha llegado a todos lados, y que hay muchas mujeres y también hombres, porque al final el tema de la violencia es por falta de conocimiento de repente tanto del hombre como de la mujer, (0,2 seg) entonces m:::::m siento que es menos ahora que hace años atrás, pero aun así en el ejercicio de la profesión uno se da cuenta de repente de casos super como fuertes, y en general esos casos que son más violentos e::::eh tienen como:::o factor común que son en zonas e::::eh más apartadas, que son como más allá de zona rural, son como un lugar donde viven no se po', la mujer con su esposo en un cerro, y no tiene mucha cercanía con la familia, ni tiene vecinos cerca, y ahí es súper difícil intervenir porque son solamente ellos me entiendes, entonces no hay de repente red de apoyo cerca, y en ese sentido resulta más complicado.

INVESTIGADOR: Y ahora, por ejemplo, desde lo que es la atención primaria, ¿De qué manera se trabaja entorno a la violencia de género?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: (0,3 seg) E::::eh ya, lo que es violencia de género hay protocolos, por ejemplo, cuando llega una mujer donde se detecta violencia intrafamiliar uno tiene que proceder acorde al protocolo de violencia intrafamiliar, que en salud generalmente hay protocolos para casi todo, e::::em se procede según el protocolo y en general e::::eh cuando se pesquisan estas cosas, según el protocolo, cualquier profesional debería ser capaz de atender esa situación, e::::h, sin embargo, no es lo que se da porque profesional que detecta esto al tiro lo manda con trabajador social, e::::eh algunos psicólogos no si, eso debo rescatarlo, pero en general los envían con trabajador social porque se sienten como sobrepasados quizás los colegas, no quieren intervenir porque bueno, son temas super delicados, e::::eh entonces e::::em igual hay que tener ciertos tacto de repente para indagar un poquito más y para hacer lo que se tiene que hacer, que en realidad dependiendo lo que sea hay que hacer denuncia y darle la información correcta para poder derivarla al lugar que corresponda, hacerle una pequeña educación también.

INVESTIGADOR: Y, por el otro lado, el hombre, ¿Cómo es el proceso de intervención que hay con ellos?



TRABAJADORA SOCIAL

CESFAM: E:::eh bueno, los hombres que llegan por violencia intrafamiliar son todos derivados, nadie te llega por voluntad propia, sino que son todos derivados por tribunales, así que no van con mucha voluntad, sino que van más bien obligados, van a cumplir, son bastante poco sinceros también al momento de la entrevista e::::eh, son realmente yo creo que contados con los dedos de una mano, por lo menos los cuatro años que llevo en el Cefam de hombres que se han atendido ya sea en dupla psicosocial, entre psicólogo y trabajador social, como que realmente les sirve o que realmente se toma en serio su proceso de:::::e ósea su proceso de solucionar su problema me entiendes, que es el tema de la violencia de género, los mandan para control de impulsos e ira, e::::em pero la mayoría va como que se sienta, escucha, ya es como un mero trámite, cumplir con las sesiones que me den y ya, que informen que estoy asistiendo y me quedo tranquilo con eso (0,2 seg), entonces en realidad uno se queda con un sabor amargo en ese sentido porque es poco y nada lo que se logra, lo que se logra hacer realmente con eso.

INVESTIGADOR: Y::y con respecto al proceso de intervención, ¿Cómo es el tema del ingreso, los controles que se dan? ¿Se atienden en dupla? ¿Te ha tocado quizás atender algunos casos de forma individual a estos hombres?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Por lo menos e::::em igual es dinámico, (0,2 seg) cuando yo llegue e:::eh todos los ingresos lo hacía una persona por ejemplo, y en el último tiempo que yo estuve trabajando eran los ingresos en dupla, trabajador social con psicólogo, dupla psicosocial, se hacía el ingreso y según el caso ahí se determinaba la cantidad de controles, e::::eh la periodicidad, ósea como la, ahí se decidía, por ejemplo, van a ser seis sesiones con psicólogo y dos con trabajador social, o va a incluir una visita domiciliaria, no se po' cada dos meses una visita domiciliaria, o una visita domiciliaria a la mitad del tratamiento y otra visita domiciliaria al terminar el tratamiento.

INVESTIGADOR: Y, por ejemplo, con respecto a las intervenciones, ¿En los ingresos los hombres aceptaban el motivo por el cual eran derivados?



TRABAJADORA

CESFAM: No, siempre se hacen los desentendidos, ósea la mayoría, uno que otro de repente dice la verdad, pero en general se hacen los desentendidos, aquí me mandaron de tribunales, yo por eso vine y pedí mi hora, e:::::eh y cuando tú los encaras te dicen “No, es que eso no es así”, (0,2 seg) y bueno yo en ese momento lo que hago es leer textual el documento de tribunales y después se lo muestro, y ya en ese momento ellos acatan, como dicen “Ya, pero no es tan así”, “No, en realidad no es tan así”, como bajando el perfil a los oficios que mandan desde tribunales.

INVESTIGADOR: Y en la realidad local de Chonchi, ¿Cómo ves a la población en temas de violencia de género? ¿Crees que pudiese ocultarse un poco el tema de la violencia? ¿O existe alguna distinción que tu observes entre sector rural – urbano?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: M::::::::::m a ver, (0,4 seg) e:::::eh yo creo que en todas partes ocurre eso de cierta manera, que se oculta un poco la violencia, e:::::em de repente es cierto que por vivir en zona rural e:::::en lugares más apartados, es más fácil encontrar estas cosas porque tú al recibir pocas visitas, entonces como que la pareja puede hacer lo que quiera, y bueno no solo en el caso del hombre que ejerce violencia, a veces la violencia es cruzada en muchas ocasiones, o el hombre ejerce violencia física y la mujer ejercer violencia psicológica, entonces e:::::em no entonces no estaría segura de..., a ver como era la pregunta, perdí el foco.

INVESTIGADOR: Era si observas alguna distinción entre sector rural – urbano en temas de violencia de género.

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::eh claro, no sabría decirte a ciencia cierta en realidad, me da la impresión que puede ser más fácil en zona rural esto, que esto pase más desapercibido, pero como yo no trabajo tanto en zona rural, como no trabajo en las postas, igual me toca ir a zonas rurales pero no lo veo tan de cerca.

INVESTIGADOR: En base al abordaje que se da desde el Cesfam, ¿Tú que alcance harías a la intervención? ¿Crees que hay aspectos que se pueden mejorar desde los equipos?



CESFAM: M:::m mira yo creo que es super importante el tema capacitación, las capacitaciones que hay en el Cesfam en general son de temas más clínicos, que no tienen que ver mucho con el quehacer de nuestra profesión y a veces son un poco repetidos, sin mucho sentido a la larga, entonces es más que nada capacitaciones por cumplir, capacitación que se tienen que hacer para tener carrera funcionaria, e:::eh pero capacitaciones que de verdad le sirvan a los profesionales que ven estos temas, que somos en general los trabajadores sociales y los psicólogos nada, (0,2 seg) entonces tú tienes que entrar a capacitarte por tu cuenta y en mi caso personal, afortunadamente en mi trabajo anterior, cuando trabajé en la municipalidad estuve en el programa jefas de hogar, que es un programa del SERNAMEG, y ahí te dan mucha capacitación, cada tres meses teníamos capacitaciones, íbamos a Puerto Montt con expertos, e:::eh entonces algo así como que falta, pero para eso también se necesita fondos, se necesita dinero.

INVESTIGADOR: Y, ¿Crees que desde el ámbito institucional o de recurso humano existen trabas que pudiesen afectar la intervención con estos hombres? Por ejemplo, desde el ámbito institucional considerar los tiempos que se dan para cada atención, etc.

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Bueno, siempre hay uno que otro profesional que no le gusta ver ciertos temas, ósea a todos nos debe pasar que no nos gusta hacer de todo, hay cosas que te gustan más, cosas que te gustan menos, cosas que quizás no te gustan, pero es tú trabajo y tienes que hacerlo igual, e:::eh y:::y internamente yo si veo que hay colegas que le hacen el quite, y eso termina en que los casos son abordados siempre por los mismos profesionales, bueno igual la mayoría de los casos, porque si bien la colega de rural tiene hartas postas, no ve tanto esa temática, lo que más ve ella son casos de adultos mayores en situación de abandono, es lo que más ve, entonces el tema de tribunales llega más a lo que es la zona urbana, y ahí el trabajador social que está es quién ve más todo eso, aparte igual hay una colega que casi no está, la del CECOSF, ya que no olvidemos que la colega es concejal, entonces a mi varias veces me toco hacer visitas en el CECOSF de Huillinco, que no es algo que me compete, pero igual lo hice porque son casos importantes, entonces yo por lo menos



soy comprometida con mi trabajo, y si es un caso de connotación, es un caso que tú ves que hay niños de por medio, e:::::eh yo lo voy a hacer, aunque no sea parte de mi distrito.

INVESTIGADOR: Y ¿Qué actores sociales tú identificas que deberían intervenir en esta temática a nivel comunal?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Tantos, (0,4 seg) es que es una dinámica en la que deberíamos todos participar, los colegios, la municipalidad, la corporación, bueno es parte también de la municipalidad, e:::::em yo siempre he pensado que la mejor manera de combatir tanto la violencia de género como e:::::em la violencia hacia la mujer es la educación, (0,3 seg) porque si se puede educar a los adultos pero es siempre un poco más complejo, porque es difícil deconstruirse cuando tú ya estas formado, también la gente de ciudades grandes quizás no lo va a entender pero acá la gente es súper cerrada, súper súper cerrada porque hay mucha gente que creció con demasiada privación cultural, que no fue a la escuela, que fue maltratada, porque acá había una cultura del maltrato y machismo terrible, e:::::em y que todavía hay en algunos lugares e:::::eh más rurales, entonces gente que se creció como “animalitos” por decirlo así, entonces no tienen ni siquiera nociones básicas de género, de que el trabajo en la casa no es hacer nada sino que es trabajo, que las cosas no se solucionan a golpes, que no se solucionan peleando, que las cosas se pueden conversar, entonces creo que hay mucha gente que al crecer con esa privación desde tan pequeños e:::::eh hoy en día son como absolutamente cerrados, no quiero decir imposible, pero es muy difícil cambiar eso.

INVESTIGADOR: Desde el concepto de masculinidad, ¿Tu como ves que está esta construcción en la comuna de Chonchi? ¿Cómo ves la construcción de este hombre chonchino?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Claramente estamos como tres décadas atrasados en Chonchi, como tres décadas atrás porque tú en Chonchi no se ven gay, no se ven parejas gay, no se ven parejas lesbianas, e:::::em el hombre totalmente como el prototipo de hombre m:::::m no quiero decir la palabra, como el prototipo de hombre macho, proveedor, que



trabaja, e:::::em fuerte, e::::em desalineado, como la gente que tú ves caminando por las calles en Chonchi, es perfil del hombre proveedor, e::::em que no hace muchas cosas en la casa.

INVESTIGADOR: ¿Tú crees que los factores culturales que existen la comuna inciden en que se sigan reproduciendo estas situaciones de violencia?

TRABAJADOR SOCIAL CESFAM: Si, claramente, porque hay que reconocer que venimos de una cultura machista, que si venimos de una cultura súper machista, e::::em la mujer en la casa, bueno ahora la mujer igual trabaja, yo creo que ahora la mayoría de las mujeres en Chonchi trabajan igual, pero eso no implica que la mujer haga menos cosas en la casa, sino que la mujer mantiene sus tareas del hogar y de cuidado, y a eso le agregas el tema laboral, mientras que el hombre sigue ahí, si hay algunos que se involucran más en el tema de la crianza y los quehaceres del hogar pero yo diría que son los menos, en Chonchi de todas la visitas domiciliarias que he hecho en estos tres años muy poco la verdad, he visto muy poco hombre que colabore con las tareas de la casa, al contrario.

INVESTIGADOR: Y como has podido ver en cuanto a los agresores las relaciones que tienen con sus hijos, con sus hijas, y también a nivel de pareja, ¿Cómo es este rol que cumplen dentro del hogar?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Mira, los casos más penca que me ha tocado ver de hombres que ejercen violencia, en general la mujer no trabaja, en general la mujer no trabaja, esta en la casa, ahí se dedica a hacer todo lo que es aseo, lo domestico y cuidado de los hijos, y otra cosa igual que es interesante, de esos mismos casos que te estoy hablando la mayoría de los hombre son mayores que las mujeres, pero mayores diez años, quince años, entonces las mujeres son “muchachas”, veinte años, dieciocho años, ya con dos hijos, entonces también muchas de esas mujeres, que están en esas relaciones vienen de familias super privadas culturalmente, e:::::eh vienen de familias con muchas disfuncionalidad, con muchos problemas, que casi que se escaparon de sus casas para salir de eso que era tan malo, que les hacia tanto daño, y ven a este hombre como una figura “salvadora” entre comillas, porque tiene dinero, la invita a comer, entiendes, entonces es como su salvador, pero cuando



están

viviendo con el hombre se dan cuenta

que están en una situación similar a lo que estaban dentro de sus familias.

INVESTIGADOR: Y, respecto de los agresores en su adherencia al tratamiento, ¿Consideras que hay adherencia por parte de los usuarios? En el caso que no consideres una buena adherencia ¿A que crees que se debe aquello?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::em yo diría que la mayoría no adhiere, y no adhiere porque no pasa nada si no adhiere po', (0,3 seg) cachai' de repente la gente, los hombres que llegan más urgidos son porque no saben como funciona el tema judicial y piensan que de verdad les va a pasar algo, pero el hombre que ha cometido violencia una, dos, tres, cuatro, cinco, seis veces, sabe que no pasa nada si no va a la terapia, o prefiere cumplir con la orden de arresto, total se va a dormir no más, va a dormir o tiene que firmar en la noche, entonces no hay como un castigo me entiendes, entonces no hay como una razón para hacerlo, y los hombres que aceptan hacerlo es porque quieren recuperar a su pareja, quieren seguir con su familia, se dan cuenta que de verdad cometieron un error, quieren cambiarlo, quieren trabajar en ello, quieren salir adelante con su familia, quiere salir adelante con tu esposa, con su mujer, estar con sus hijos.

INVESTIGADOR: Desde el ámbito legal, ¿Ves si de repente existe algún vacío en este tema de cuando ya no adhieren y dejan de asistir?

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: E:::::eh si porque nadie hace seguimiento, lo que hacemos nosotros es solamente informar que se presentó y ya, entonces algo que sería súper importante es que existiera un organismo que vea, que vea a estos hombres, que no llegue, que al final todo llega al Cesfam, todo llega a APS me entiendes, entonces nosotros tampoco somos especialistas, entonces quizás más de alguno puede haber tenido éxito en su tratamiento, pero no lo tuvo porque no tenemos las competencias, perfectamente puede haber sido más de un caso ese o que a la primera entrevista no engancho bien, nosotros tampoco tenemos las mayores competencias, entonces sería importante que, no po', de todas maneras sería importante que hubiera un organismo que los viera a ellos, o bien por lo menos un



profesional

en el Cesfam que este capacitado y que

vea exclusivamente temas de violencia por ejemplo, o causas de tribunales.

INVESTIGADOR: Y, respecto a las acciones que se pueden hacer con estos hombres que ejercen violencia o con la comunidad en general, ¿Qué se te viene a la mente desde lo que se pudiese que hacer en APS? Para trabajar la temática de mejor forma, considerando que APS tiene el enfoque de promoción y prevención.

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Si, en realidad tenemos súper botado el tema de la prevención, tenemos tremendas pantallas y como que no sintonizan nada, claro eso podría ser un método y e:::::em también como pequeñas charlas quizás, minicharlas en las mañanas, en las mañanas hay muchos pacientes en sala de espera, en toma de muestras, en los SOMES, en farmacia y quizás esos momentos serían buenos para hacer exposiciones breves de no se cinco minutos, tres minutos hablando de ciertos temas que tengan que ver con la violencia de género, la violencia contra la mujer, no se po' un día hablar de género, al otro día hablar de los tipos de violencia me entiendes, son cosas que se pueden hacer en lo inmediato, que no necesita mayor recurso salvo los profesionales que ya estamos.

INVESTIGADOR: Para ir cerrando, desde lo que es la intervención, tú igual me decías que es una buena alternativa poder capacitar a los profesionales. Desde la promoción se te ocurre alguna acción.

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Si, sería súper bueno, súper adoc con el problema, también la violencia en el pololeo, como identificar relaciones toxicas, promover relaciones saludables, también podría ser el tema de los grados de violencia, como este violentómetro que tiene el SERNAMEG también, e:::::eh y fácilmente se podría trabajar, eso podría trabajarse con el municipio yo creo, porque el municipio a través de organizaciones comunitarias, que ellos siempre están teniendo reuniones con los dirigentes de las juntas de vecinos, en sus reuniones se podría agregar trabajar eso, y bueno los colegios, es fundamental involucrar a los colegios, lamentablemente creo que es super pobre el tema de educación sexual y de violencia, violencia en el pololeo es super pobre la educación que se da en los



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social
Magíster en Intervención Familiar



DIRECCIÓN DE
POSTGRADO

colegios,

entonces en eso creo que sería súper

importante hacer hincapié, reforzarlo porque el trabajo más fácil de hacer es con los jóvenes.

INVESTIGADOR: Bueno, agradezco tus respuestas y tu tiempo para responder las preguntas.

TRABAJADORA SOCIAL CESFAM: Gracias también, espero no haberme enredado mucho con las ideas.



ENTREVISTA TRABAJADORA SOCIAL (POSTAS RURALES / CECOSF)

INVESTIGADOR: Ya, para comenzar la entrevista me gustaría saber con relación al tema de la violencia de género, ¿Cómo observas tú la realidad actual en Chile? Como ves tu que ha estado estos últimos años.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea, claramente como que se ha agudizado e:::::eh el tema de la violencia sobre todo hacia la mujer e:::::eh, al menos en nuestra comuna se ha visto más reflejado con el tema de la pandemia, el encierro, e:::::m de hecho nosotros en algún minuto cuando hicimos el diagnóstico participativo el año pasado, te acuerdas que salió:::::o como problemática a:::::a abordar con estas estrategias de salud la violencia hacia las mujeres.

INVESTIGADOR: Y:::y crees tú que:::::e cuando comenzó a cambiar un poco el tema del confinamiento se ha mantenido como:::::o el tema de la violencia dentro de acá en la comuna de Chonchi.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: E:::::em (0,2 seg) bueno yo creo que con respecto a eso, el hecho que se haya tomado como una pseudo normalidad ha favorecido según lo que he visto como a bajar esto:::::s como niveles de violencia (0,3 seg) e:::::em porque igual e:::::eh se ha tratado de hacer como educaciones en enero del año pasado, nosotros en las zonas rurales, en nuestra jurisdicción como equipo, trabajamos con SERNAM, por ejemplo, centro de la mujer que en realidad ahora tiene otro nombre, SERNAMEG y con las monitoras de VIF que están capacitadas dentro de la comuna para poder trabajar este tema de la violencia porque igual es u:::::na problemática súper normalizada, entonces se ha trabajado en sectores rurales para poder ir como:::o identificando estas situaciones para que no se normalicen.



INVESTIGADOR: Y...y desde tu

experiencia en lo que ha sido tu trabajo acá en salud, ¿De qué manera se ha abordado en algún momento desde tu experiencia profesional el trabajo con hombres que ejercen violencia? Cuando llegan derivados por tribunales, por ejemplo.

TRABAJADOR SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea e...e a ver más que nada el trabajo con hombres ha sido como...o desde el área de salud mental más que trabajo como en dupla, ya es como controles, ingresos, como trabajo en dupla, pero es como a causa de lo mismo, no es como que el usuario chonchino como que se acerque a solicitar como ayuda para controlar impulsos, el manejo de la ira, eso como que se da muy poco acá en la comuna, por lo que yo he visto, e...e sino que más que nada se trabaja en base al hecho, lo que ha ocurrido ya, no hay como un trabajo más de prevención e...e de fondo sino que se trabaja cuando ya ocurrió todo (0,2 seg) por indicación de un tribunal, ósea ahí ya se ve obligado el usuario a asistir a controles, pero es eso, no hay no he visto más allá de un trabajo con hombres al menos, que sea como de prevención e...e que convoque especialmente a hombres, se trabaja cuando la indicación ya viene de tribunal (0,4 seg) y a través de programa de salud mental e...e que son la dupla psicosocial, médico pero son esos controles.

INVESTIGADOR: Y...y ahí, por ejemplo, las sesiones e...e ¿cómo proceden en la intervención?, considerando que hay usuarios que son constantes en las sesiones, que van varias veces, ¿cómo se van abordando las sesiones? en la experiencia que has podido ver cuándo se ha trabajado con psicólogo en dupla.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: E...e ósea los usuarios llegan en la medida que tú los citas e...e pero como te digo no hay una...a, porque igual tiene que ver con un tema también muy cultural de Chonchi po' (0,2 seg) el tema de que obviamente e...e es muy normalizado que de repente los hombres que son agresores sean como, que se han visto como agresores sean así, pero es porque mandan también en la casa cierto, e...em pero e...e (0,2 seg) es más que nada que en el fondo ellos tampoco asumen su...u problemática por decirlo de alguna forma (0,3 seg) solamente como que se abocan al que ellos y en el fondo tampoco encuentran como necesario tratar una situación que para ellos es normal, como...o que



también se

trabaja desde la concientización del

problema que es un problema, pero que ellos no lo ven así.

INVESTIGADOR: Y en base a eso, ¿Cuáles consideras que son las grandes trabas, obstáculos o limitaciones que se pueden ver a la hora de trabajar con agresores?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Las grandes trabas es como relacionado a lo mismo (0,2 seg) porque e::::e tu trabajas con una persona que en el fondo no ve el problema po´ (0,3 seg) es como un tema cultural también, aparte e::::e el sector en el que yo trabajo se relaciona mucho con el tema del alcoholismo por ejemplo, siempre siento que el alcoholismo obviamente o el alcohol no es como::o un gatillante sino que como que agudiza un poco más las situaciones de violencia (0,2 seg) porque en el fondo una persona hace lo que no hace estando con alcohol, hace lo que no hace cuando esta sin alcohol (0,3 seg) entonces como que va de la mano y eso también es como de las grandes trabas porque la gente tampoco asume esta situación de alcoholismo (0,3 seg) entonces se genera varias e::::e trabas de ahí porque es difícil e::::e hacer cambiar ya a una persona que es agresiva de siempre con unas intervenciones que se hacen en cuanto, 6 meses, 1 año como cambiar toda una vida de ser así por decirlo de alguna forma, es difícil y esas son como las grandes trabas porque no han conciencia de la problemática que existe.

INVESTIGADOR: ¿Y sientes como que desde el ámbito institucional y de los recursos que existen a nivel comunal, igual puede haber como alguna traba como para trabajar esta temática?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Yo creo que a:::a lo que yo veo como traba en ese sentido e:::es que nosotros tenemos poca capacitación e::::e o como conocimiento e:::::m experiencia para trabajar con los hombres (0,2 seg) porque yo siento que no ha existido la instancia de poder adquirir los conocimientos para poder e::::e trabajar con los hombres e:::::m, no así con las mujeres, porque nosotros podemos trabajar con las mujeres tenemos otra llegada con las mujeres, pero con los hombres es más difícil, entonces yo siento que nos falta como conocimiento para poder intervenir en ellos como para captar por así decirlo su atención.



INVESTIGADOR: Con respecto a lo

que estábamos hablando, de acuerdo a las intervenciones, ¿Qué impresiones te ha dejado en general? ¿Qué conclusiones sacas de dicho proceso?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Que.....e en el fondo no hay mucho interés tampoco de cambiar, no hay e.....em no hay ninguna ganas de mejorar e.....e respecto a ese aspecto.

INVESTIGADOR: Y...y ¿Qué faltaría u tratarías de incorporar en lo que son las intervenciones con hombres que ejercen violencia?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: (0,4 seg) Un trabajo más preventivo que atender cuando...o o intervenir cuando ya sucedió todo, yo creo que en ese caso es súper importante poder hacer algo antes de que sucedan las cosas porque yo no he trabajado en eso po' (0,3 seg) no se ha trabajado en poder e.....em (0,2 seg) ver la violencia o ver la las agresiones o.....o el ser agresivo como problema e.....en los hombres de la comuna po' porque e.....eh esta como te digo súper normalizado, entonces tenemos que sacar esto como...o desde la normalidad a que si es un problema y no nos hemos sentado con la comunidad, no nos hemos sentado como profesionales, con la gente para hacer ver esto, yo creo que es un trabajo preventivo lo que nos falta porque siempre estamos enfocados a lo que es el cardiovascular, a prevenir la diabetes, la hipertensión, pero esta parte que es más social no lo hemos trabajado.

INVESTIGADOR: Ahora con respecto a lo que es el concepto de masculinidad, ligándolo un poco al machismo que pudiese existir aun en la comuna, ¿Cuáles son las construcciones que tú sigues viendo en la comuna de Chonchi, que pudiesen mantener ideas más hegemónicas?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea claramente lo que...e, esto quizás se da más como en la parte rural e.....eh que este machismo esta como súper impuesto en que...e es el que tiene que proveer de ingresos y de recursos la casa, todavía se ve mucho en el sector rural la mujer que es dueña de casa, entonces como que...e la masculinidad, el machismo esta dado más por un tema más que otra cosa por un tema económico, como ventaja en ese sentido.



INVESTIGADOR: Y y ahí, por

ejemplo, ¿Cuál es como el rol que cumple principalmente el hombre dentro de estos hogares de las zonas rurales?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Es proveedor, porque las mujeres sin trabajar de forma remunerada, trabajan dentro de la casa y mucho y eso no se valora, no es valorado, no es visto como un trabajo como e:::el que hace el hombre, en este caso te digo porque nosotros atendemos mucha población adulta, adulta mayor en los sectores rurales en que:::e el hombre se cansa y la mujer no po' (0,3 seg) esta como:::o súper bien visto en el fondo que el hombre se cansa y que sea el proveedor e:::eh en relación a lo que hace la mujer.

INVESTIGADOR: Y respecto a ¿Qué componentes culturales crees tú que pudiesen incidir en que sigan surgiendo, ocurriendo estas situaciones de violencia?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: E:::em las mujeres en el campo siguen criando a los nietos, a los niños, entonces ellas como obviamente tienen esta:::a visión, esta asumida como esta realidad, como crecieron de esa forma, siguen replicándola, es como:::o un tema cultural el hecho de que:::e (0,3 seg) la:::as abuelitas por decirlo así críen y entreguen como:::o los valores, los conocimientos a los nietos y que en el fondo siempre ha sido de la misma forma.

INVESTIGADOR: Y ahí como ¿Qué formas ves tú que de repente, quizás pudiesen hacer alguna distinción respecto del niño y niña, dentro de la crianza en el campo?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea sí, de hecho la:::a como que:::e en el campo las mujeres como que:::e pican hasta la leña, ósea entran la leña e:::eh todo porque de repente e:::eh están criando niñas, como que suena raro, es como así, de repente se ve que hacen ellas el trabajo para no molestar al niño o al esposo (0,3 seg) y es normal.

INVESTIGADOR: Y Crees tú que de repente existen tantas situaciones de violencia que:::e como bien decías tú quizás se normalicen, y que de repente sea una especie de secreto familiar.



TRABAJADORA SOCIAL ÁREA

RURAL: Si, mira nosotros cuando hicimos, por ejemplo, estos conversatorios en e:::en en las postas, en los sectores rurales (0,2 seg) citamos a gente, se trabajó con SERNAMEG y monitoras como te contaba al principio y:::y ahí muchas e:::eh varias mujeres mencionaron que ellas habían visto situaciones de violencia en sus familias, en las mismas vecinas, pero que obviamente eso no:::o no se habla po', es como secreto (0,2 seg) y muchas veces las mujeres, cuando son adulta mayores nunca asumen que son víctimas de violencia.

INVESTIGADOR: Ahora, cuando en su momento te toco atender agresores, ¿Te paso que alguno haya reconocido en algún momento que ejerció violencia? Sin quizás tener el antecedente de consumo de alcohol.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Me paso como al revés en algún momento, que:::e por alcohol asumían que eran violentos, que era justificación de aquello, pero:::o obviamente se entiende que no es así, por eso te digo que:::e nos falta como trabajo preventivo, como:::o trabajar en eso e:::eh igual con las personas que tienen la intención también.

INVESTIGADOR: Y:::y, por ejemplo, dentro de la:::a comunidad acá en Chonchi ¿Consideras que existen algunas prácticas que se siguen manteniendo, que son de carácter más hegemónico, que sigan transmitiendo actitudes machistas de años atrás?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Lo que pasa es que igual e:::eh hay mucha gente que ha migrado del campo a la ciudad y aquí como que ya se ve otra realidad (0,3 seg) la gente que se queda en el campo sigue practicando y haciendo lo mismo, pero:::o la gente que logra salir de ahí ve otras cosas, otras realidades, por ejemplo, la gente que logra venir a la ciudad como le dicen ellos e:::em las mujeres logran trabajar, e:::eh ya se ve otra educación, más conocimiento, otra visión de:::e de la vida en pareja, de:::e lo que es una familia, e:::em entonces como que eso se ha visto igual de cierta forma porque nosotros atendemos si gente adulta mayor y gente adulta pero algunos ya han salido de allá y llegan de otra forma también cuando vuelven al campo, porque ya:::a tienen otra mirada po'.



INVESTIGADOR: Y::::y ahí

respecto a la zona urbana, ¿Tú consideras que los ambientes laborales pudiesen incidir en que se sigan reproduciendo ciertas situaciones de violencia y al interior de los hogares? Considerando que la gran oferta laboral de Chonchi proviene de empresas pesqueras.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea si po', quizás dentro de lo que es pesquera no es tanto, pero si por ejemplo e::::eh en los mismos trabajos tampoco e::::es como equitativo las remuneraciones por decirlo de alguna forma, también vienen como a::::a agudizar un poco lo que es el tema del machismo, como que::e también lo incrementan por decirlo de alguna forma "cachai", porque siempre el hombre e::::es mejor pagado que una mujer y eso también genera que sigan habiendo diferencias (0,3 seg) se vaya como:::o siguiendo con esta cultura como del machismo.

INVESTIGADOR: Dentro de tu experiencia, estas relaciones de pareja que viven VIF, e::::eh ¿Cómo es la dinámica que existe a nivel interno dentro de lo que has podido observar? Esta dinámica entre agresor y víctima.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Siempre como:::o una relación súper vertical, no hay como una::::a, por eso también se trabaja lo que es violencia intrafamiliar en la horizontalidad de la relación, porque siempre el hombre cuando es agresor obviamente e::::eh menoscaba como el rol de la mujer, de la mamá dentro de la familia, de la relación de pareja, entonces como que siempre se ve e::::eh una relación como de poder de parte de:::e, que ejerce el hombre po' (0,2 seg) como agresor, no es como que:::e se estuviera con los dos a la par, sino como que el hombre ejerce el rol de papá e::::eh instruyendo la pareja.

INVESTIGADOR: Y::::y ahí ¿De qué manera crees tú que se ven afectados los hijos/as frente a esto?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Si, claramente se ven afectados porque los niños crecen generalmente en un ambiente agresivo, ellos obviamente entienden que al ver a sus padres o a::::a su figura de autoridad, los que están todo el día con ellos en la casa, si se relacionan de forma agresiva cierto, e::::eh sin respeto, sin una buena comunicación, entienden que las relaciones de pareja muchas veces se dan así (0,2 seg) o se deberían dar de



esa forma, entonces los niños siempre van del más pequeño, siempre van creciendo con esa idea, son como esponjitas que absorben todo po' (0,2 seg) entonces e:::eh en ese sentido ellos ven las relaciones de pareja y lo más probable es que en algún momento si no se hace prevención, si no se educa con respecto al tema, ellos van a mantener una misma relación con esos mismos patrones en su vida, entonces también se ven afectados porque:::e crecen de esa forma, e::::eh no ven otra forma de relacionarse, por eso es que también se da la violencia en el pololeo, porque ya vienen formados de esa forma, entonces a veces es mejor en algunos casos cuando ya existen estas relaciones agresivas, cuando existe relación bajo la problemática de violencia intrafamiliar, muchas veces es mejor que los padres se separen para que los niños también vivan en un ambiente e::::eh más sano, sin tantas peleas, sin tantos gritos, porque también eso le::::e le favorece a los niños.

INVESTIGADOR: El rol de papá y mamá, por ejemplo, el rol que cumple este agresor dentro de lo que has podido ver, ¿Cómo es en general este papá que ejerce violencia con sus hijos/as?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Este papel de papá agresor, este rol de papá agresor, es como:::o que genera cierto miedo en los niños (0,2 seg) como que::::e ellos también e::::eh no sienten como la confianza para ciertas cosas, porque si al papá lo ven siempre enojado, siempre lo ven molesto, siendo agresivo con todos o con la mamá en la casa, e::::eh obviamente eso los afecta también, pero también genera como:::o una sensación de miedo.

INVESTIGADOR: Y:::y sientes que hay factores que dentro de estas relaciones de pareja siguen perpetuando la violencia, que sigan ocurriendo, a pesar que el paciente haya sido dado de alta.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Si po', lo que conversaba al principio, en el fondo esto:::o e:::::em se supone que las mujeres acá en lo que e:::::es nuestro país se demoran en promedio 7 años en hacer una denuncia por violencia intrafamiliar, entonces esto no es algo que sea:::::a reciente, que sea de ahora el minuto en que una mujer decida hacer una



denuncia

(0,2 seg) entonces se ve que:::e la

historia de violencia viene desde mucho antes (0,3 seg) entonces igual es difícil trabajar desde ahí, no se va a generar un cambio mayor con una intervención que viene a ser 1 año, 6 meses que te lo da por indicación un tribunal, no va a cambiar en una persona, es lo que yo creo, no vas a cambiar a una persona que intervengas una vez al mes, dos veces al mes, es difícil cambiar a una persona que viene así crecido desde niño.

INVESTIGADOR: Tú respecto a esta mala adherencia que existe por parte de hombres que ejercen violencia, ¿A qué crees que se debe principalmente?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Yo creo que no adhieren porque, una yo creo que no les interesa, porque:::e no visualizan el problema de ellos, porque:::e la sociedad dice que en el fondo está bien así (0,3 seg) por eso yo creo que no hay interés no hay una intención de cambio en generar una mejora en la relación de pareja, en la vida familiar, porque no hay conciencia de la problemática que se tiene, porque e:::eh no lo ven.

INVESTIGADOR: Con relación al organismo legal involucrado acá, que son los tribunales, ¿Qué percepción tienes con respecto a los procesos legales hacia hombres que ejercen violencia?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Yo creo que:::e ya está como:::o no sé si está viciado un poco este tema, que ya cuando hablas con una mujer para poder hacer una denuncia, tú la primera instancia que ofreces a la señora es ir a carabineros y la señora ya dice que no porque no le toman la denuncia (0,2 seg) entonces hay como un tema de machismo por decirlo de alguna forma en la institución de carabineros, no toman las denuncias de las mujeres, entonces igual las dejamos desprotegidas y no:::o logramos como:::o resolver el problema porque e:::em no se está dando con el fondo de este problema, estamos trabajando sobre la ola, no en el comienzo, entonces igual pasa de que:::e cuando se generan estas medidas de alejamiento, por ejemplo, tampoco es algo que vaya a solucionar el problema de raíz po' (0,2 seg) y lo otro también que ocurren con este mismo ciclo de violencia que al final las mujeres también e:::eh como que cometen desacato con estas órdenes porque finalmente igual vuelven con la pareja .



INVESTIGADOR: ¿Crees que al

final queda algún vacío legal en ese sentido? Como en estas situaciones de incumplimiento de las órdenes de alejamiento o en realidad cuando tus usuarios desertan de sus atenciones por control de impulsos

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Si po', yo creo que en el fondo e:::::eh desertan porque no ven su problema y muchas veces no se sabe acerca de su situación legal ante ello.

INVESTIGADOR: Ahora, respecto a los actores que intervienen dentro de esta temática de violencia, ¿Cuáles consideras que intervienen desde salud?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Claramente nosotros como:::o e:::::em el programa de salud mental, ósea lo que tenemos acá porque nuestra red es súper escasa dentro de la comuna de Chonchi son más que nada nosotros como salud y lo que pueda ser carabineros en algunos casos (0,2 seg) pero de ahí organizaciones dentro de:::e de la comuna, que existan y que se enfoquen como a::::a lo que es la violencia intrafamiliar desde los agresores no existe mayormente:::e red acá y de hecho tampoco existe como como a nivel nacional algo tan grande como es en este caso el SERNAMEG que si atiende o interviene mujeres víctimas de VIF y eso se da también porque no existe estadística e:::::eh que avale que exista un servicio o un programa especializado a atender e:::em a los hombres, entonces como que nosotros dentro de nuestra comuna es poco lo que tenemos como red también.

INVESTIGADOR: Y tu percepción respecto a las funciones que cumplen cada uno de estos actores ¿Cuál es en general?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea nosotros claramente estamos actuando:::o e:::::eh sobre ya lo ocurrido e:::eh obviamente deberíamos actuar desde la prevención, desde hacer un trabajo más de educación, más de concientización con la gente, a lo mejor también hacer redes con los mismos carabineros también para poder también trabajar desde ahí, que se tenga otra mirada de lo que es la violencia, ya sea hacia la mujer, hacia los hombres o que ejerzan también hombres y mujeres, porque esto también es cruzado,



pero sí deberíamos trabajar, tener una activación de la red dentro de la comuna con lo poco que podamos tener.

INVESTIGADOR: Y, por ejemplo, ¿Qué acciones de prevención se te pueden ocurrir en este momento?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Yo creo que lo principal, lo primero que deberíamos como hacer es como educar desde los colegios, a lo mejor hacer un trabajo desde ahí porque:::e obviamente se tiene que educar desde la niñez, porque ya:::a los primeros años de vida son los que te:::e forma:::an para el futuro, entonces como desde ahí hacer un trabajo, más educaciones e:::eh no se ferias, que llaman más la atención también.

INVESTIGADOR: Y desde la intervención, ¿Qué se hace actualmente? ¿Qué destacarías de lo que se hace en salud?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Ósea yo creo que lo que se hace desde salud mental, que es como lo que se está haciendo ahora en realidad, es como lo que tenemos, yo también creo que capacitaciones nos falta, estamos súper al debe con esa:::a con e:::ese conocimiento, yo creo que ahí nos falta y hartó.

INVESTIGADOR: Con relación a la intervención, ¿Has podido ver logros en algunos usuarios, que se te vengan a la mente?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Si, yo también creo que tiene mucho que ver con el interés que tiene el usuario también, porque esto es como:::o el tratamiento del alcoholismo, es como que:::e si tienen la intención de generar un cambio lo va a hacer po', porque nosotros obviamente como funcionarios de salud no vamos a estar las veinticuatro horas del día con el paciente, entonces mucho de lo que ellos quieran hacer pasa mucho por eso, por la voluntad que tengan ellos de cambiar (0,3 seg) con esto no hay un medicamento, una pastilla que:::e te genere el cambio y tú digas hoy día soy agresivo y mañana no, no es eso, más que nada se trabaja con la intención del usuario.

INVESTIGADOR: Y de ahí, por ejemplo, cuando se da el alta, te ha tocado ver que de repente se mantenga algún seguimiento.



TRABAJADORA SOCIAL ÁREA

RURAL: Ósea nosotros a todo tenemos que hacerle un seguimiento, ósea tampoco podemos dejar al usuario:::o desprotegido, desvalido, sin acompañamiento después de un alta, es lo que se debería hacer, en muchos casos no se hacen por un tema de demanda, demora tiempo, pero e::::eh debería hacerse seguimiento de estos casos.

INVESTIGADOR: Desde el ámbito institucional y de recursos, ¿Crees que pudiese existir una barrera?

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Si po' de hecho sí, porque no tenemos tanto tiempo tampoco y la demanda es alta.

INVESTIGADOR: Bueno, quiero agradecer tu tiempo para la entrevista y poder colaborar con el estudio.

TRABAJADORA SOCIAL ÁREA RURAL: Muchas gracias igual por la invitación.



ENTREVISTA PSICOLOGA (POSTAS RURALES / CECOSF)

INVESTIGADOR: Ya, para comenzar la entrevista, lo primero que te quería consultar era ¿Cómo observas la realidad actual en Chile respecto a la violencia de género?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: M:::m a ver yo creo que en algún punto de vista se ha ido avanzando, en qué sentido, en que por lo menos ahora es algo que está más en contingencia, es algo que se conversa y se coloca en la palestra (0,2 seg) ya, pero aun así sobre todo en algunos sectores rurales y más alejados siguen muchos estigmas, estigmas tan básicos como que la salud mental van solamente los locos, al psicólogo van solamente los locos, hay mucha reticencia de parte de la población y también es un tema cultural muy arraigado que tiene que ver con cómo se vive la masculinidad ya::a, y el tema de los roles y funciones dentro del hogar y fuera del hogar (0,3 seg) e:::e hay un tema de poder pero es más, ahora ya no es tan explícito sino que más bien implícito, es como que está implícito el hecho de que la mujer se tiene que hacer cargo de estas cosas y que quizás no tiene que ver con que antes probablemente se ejercía una violencia mucho más e:::e explícita, mucho más evidente, ahora quizás es un poco más sutil (0,2 seg) pero también sigue existiendo ya::a, y también es algo que en muchos hogares hay una normalidad, entonces se pasa por alto y no se evidencia como una problemática como tal hasta que ya va escalando y llega un punto en que generalmente termina o en denuncia o tribunal de familia y ahí recién se atiende la problemática, y ahí recién uno puede abordar la problemática desde el ámbito de la salud, porque antes



generalmente lo normalizan e::::e o simplemente es un tema tabú ya::a, y se normaliza por lo mismo porque quizás la gente piensa que si no es una violencia explícita como tal manifiesta, no es violencia y yo creo que ahí todavía falta un poco de:::e de trabajo para desmitificar eso, que la violencia verbal también es violencia, que el hecho de cumplir ciertos roles sin apoyo también tiene que ser algo conversado dentro de la familia, que tiene que ser un poco más equitativo, que no por ser mujer te tienes que llevar esta carga porque el hombre también tiene responsabilidad y viceversa ya::a, que sea algo equitativo no solamente hacia la mujer sino que también hacia el hombre, el hombre tiene responsabilidades pero también tiene sus beneficios y la mujer igual, que sea algo más equitativo en realidad e::::em más que la igualdad porque de por sí cada género, cada persona va a tener sus e::::em como decirlo, como:::o sus herramientas o sus habilidades personales, por ejemplo, e::::e el tema de picar leña, a lo mejor la mujer igual lo puede hacer, perfectamente, pero a lo mejor va a ver una mujer que le cuesta más esa labor y el hombre si lo puede realizar, y no tiene nada que ver co:::on y a eso me refiero, que no tiene que ver con la actividad en sí, sino que con la organización interna y con que sea un poco más equitativa si, y con respecto a tu pregunta, yo creo que si se ha ido avanzando en algunos aspectos pero en otros aspectos que yo siento que cuesta todavía, que está muy normalizado e::::e y que se ve justamente esto, que si no es una violencia explícita o que no haya llegado a un punto tan grave, no es violencia, e::::e y pasa también en algunos sectores me imagino que más alejados también, no tan urbanizados, que cuesta un poquito más llegar, es un población que es un poco más esquiva más reticente y siguen con muchos tabús.

INVESTIGADOR: Y:::y consideras que de repente en la provincia de Chiloé en general como que::e aún tiene muy marcado ciertas características como más hegemónicas de estos roles de género.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Si:::i totalmente, si totalmente sobre todo en islas, quizás no tanto, no solamente acá en Chonchi pero si nos vamos, si me preguntas por la isla de Chiloé, las islas que son más aisladas, mientras más aisladas es como si fuera:::a terreno de nadie digamos, están sus reglas, están sus formas de y si llega alguien externo a intervenir obviamente van a mostrar la cara bonita, pero dentro de la familia uno sabe que de repente la



realidad es otra, pero es difícil entrar y es difícil saber realmente: ¿es lo que pasa ahí, si no hay alguien del miembro de la familia que alerta (0,3 seg), y acá como te digo en muchos sectores, en el sector de huentemó, por ejemplo, es un lugar bastante aislado dentro de la comuna de Chonchi, es uno de los que está más retirado y también hay muchos problemas de acceso, y tú te das cuenta que ahí si son familias que e::::em o tienen una comunidad ya bien formada y ahí si se dan ciertas situaciones que e::::em que tú encuentras que son personas mucho más reticentes, por ejemplo, con controles de salud o controles de salud mental, que uno tiene que tratar de captar al público y educar que se ha hecho y que se ha conseguido en muchos aspectos, pero también nos hemos encontrado con otras situaciones en donde se pesquisa cuando ya hay una denuncia, me entiendes, cuando ya paso algo y recién se empieza a aprender el problema, y ahí recién somos capaces de decir “sabe que, tienen que venir acá, tienen que cumplir con esto” y en realidad cuando ya es un tema, pasa a un tema más de tribunal están obligados a hacerlo y ese es como::o en realidad la única forma de mantener a la persona o a la familia en control y en seguimiento, porque saben que de una u otra manera salud envía informes y están como dentro de esta red y no po´, en realidad tendrían más consecuencias negativas que positivas y les conviene cumplir, pero es por obligación (0,2 seg) más que nada.

INVESTIGADOR: Y, ahora con la experiencia que has tenido acá en atención primaria y en la parte rural ¿De qué manera tienden a tratar, a trabajar como equipo el tema de los hombres que ingresan ya de forma...?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Mira::::a, generalmente el ingreso lo tratamos de hacer con médico ya::a, mira nunca hay tanta disponibilidad de médico, siempre lo hago generalmente yo como psicóloga o con asistente social o de manera individual ya::a (0,2 seg) y después se deriva a médico para un ingreso efectivo en salud mental ya, primero obviamente yo hago la evaluación, se deriva a médico y después lo empezamos a trabajar con la dupla psicosocial en visita e::::em, en atenciones en box, se hace seguimiento con la persona y también se trata de involucrar dentro de lo posible depende el contexto y la historia de vida o de en qué condiciones esté la persona, si sigue viviendo con la familia, se le hace un seguimiento a la familia (0,2 seg), es decir, yo puedo atender a la persona en box pero también mi colega



atiende a la

mujer o a otra persona de su entorno, a

los hijos, y se le hace un seguimiento para contrarrestar el relato y evidenciar cambios, porque a mí me pueden llegar al box a decir que está todo maravilloso, si yo hice una visita va a estar todo maravilloso pero yo necesito contrarrestar y evidenciar que efectivamente las cosas andan bien, para evitar que pueda volver a ocurrir alguna situación de riesgo y más cuando hay niños involucrados.

INVESTIGADOR: Y, por ejemplo, ¿Cuáles consideras que pudiesen ser trabas al momento de intervenir con estos agresores? Trabas tanto a nivel de intervención como también institucional como en lo relacionado a recursos.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: M:::m mira depende:::e, ósea yo creo que quizás en las postas el tema del acceso, uno va generalmente una/dos veces al mes, no puede ir tan seguido y no siempre hay disponibilidad de móvil, entonces el hecho de hacer visitas seguido tampoco e:::eh porque también ya, de nuevo, si vamos a huentemó no puede ir cualquier vehículo y hay que caminar mucho, hay que bloquear y disponer de muchas horas para poder realizar esas visitas, entonces obviamente sale mucho más conveniente citar en posta ya, pero tú sabes que al citar en posta te pierdes de mucha información (0,3 seg) ya, entonces ahí es donde uno evalúa y dice sabes en este caso ¿Vale la pena realizar visita? Ya vamos a hacer visita, entonces yo creo que ese es uno de los temas. Lo otro es e:::em la motivación del paciente (0,2 seg) al principio cuando es por tribunales si van a cumplir ya, pero cuando no es por tribunales y es voluntario e:::eh cuesta mucho, porque tiene que haber una real motivación para querer cambiar, tiene que haber, generalmente son personas que están en una encrucijada en que no se po', estoy a punto de perder a mi familia, de perder el contacto con mis hijos, lo voy a perder todo económicamente o está en una situación muy extrema y recién ahí decir sabes que vale la pena cambiar, voy a poner de mi parte para poder mejorar esta situación, y ver si puedo recuperar algo, pero generalmente es cuando ya están en una fase más limite, generalmente un contexto más limite que lo da la misma familia y/o el mismo núcleo (0,2 seg) ya, y por parte de salud que obviamente si dentro de este contexto hay consumo de alcohol uno también realiza toda la educación con respecto al consumo de alcohol, como esto afecta la conducta pero también como te afecta a ti el estar consumiendo eso, tanto interna



como externamente y también obviamente uno habla de aspectos cognitivos como la memoria, el tema de que si hay mucho consumo pueden llevar a producir alucinaciones, este tipo de cosas que usualmente eh uno sabe que es en casos extremos, pero uno también lo utiliza como recurso para que la persona tome conciencia y diga “sabes que no quiero llegar a este punto” (0,2 seg) ya, entonces ahí recién las personas pueden decir “sabes que, tienes razón, necesito cambiar, quiero hacer algo por o para..”, pero siempre uno tiene que buscar el motor porque si no es súper difícil trabajar con la motivación de estos pacientes, porque son súper intermitentes, están super motivados un tiempo, después como que tratan de desertar, después vuelven a conectar o uno tiene que volver a rescatar para que vuelvan, entonces son intermitentes, y son pacientes que también uno debe estar como en seguimiento de forma permanente, en el caso de las postas nos colaboran las tens (0,2 seg) ya, en los casos difíciles las tens siempre manejan mucha información de su sector, entonces ahí eso es un gran apoyo, en el CECOSF también.

INVESTIGADOR: Y ahí respecto a los usuarios que llegan de forma voluntaria, que quizás no son muchos, ¿Te ha tocado ver cómo es la adherencia de ellos a comparación de los que van obligados por tribunales?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: E:::eh mira, como te digo, generalmente los que llegan de manera voluntaria también llegan por una situación compleja, no voluntaria, pero si es como::o entre comillas “Porque si no vengo me van a echar de la casa”, “Porque si no vengo voy a perder las visitas con mis hijos”, algo que les duele, generalmente cuando llegan es porque sienten la necesidad de hacer un cambio porque algo que les duele puede cambiar y ellos no quieren perder eso, entonces ahí uno trabaja por medio de eso, ese es el motor de cambio, “Tú no quieres perder esto, perfecto, tenemos que comenzar a cambiar una serie de cosas para que tú no pierdas esto, que tanto quieres”, pero también enfocando la intervención en la persona, que lo tiene que hacer, está bien, hay un factor externo, tus hijos, tu señora, tus papás, etc., pero el motor esencial eres tú en el fondo, tú tienes que hacerlo por ti, porque es para ti en el fondo, ósea si tú quieres mejorar es por ti y para ti, independiente de, y ese es otro punto, independiente de los factores que ocurran externamente, porque el día de mañana, generalmente son personas que tienen problemas con el control de ira, control de impulsos y



ahí hay que

trabajar en el cómo yo resuelvo mis

problemas, como soy capaz de yo resolver mis problemas sin que una situación que me frustre, me ofusque o me ponga en una situación de estrés, yo reaccione de una manera tan impulsiva que después estar lidiando con todos los costos que ello implica (0,2 seg) en el fondo modulación afectiva, trabajar con resolución de conflictos, educación afectiva, todos esos aspectos que e::::em que hacen que él no pueda tener el control real de la situación.

INVESTIGADOR: Y:::y respecto de las intervenciones, ¿Qué crees tú que podría mejorarse a nivel de equipo de salud mental o a nivel general?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Yo creo que e::::em (0,2 seg) la pesquisa quizás, la pesquisa e::::em porque son temáticas que uno puede hablar, incluso puedes hacer conversatorios para hablar, pero generalmente como te digo son cosas que:::e mutan e::::eh y ahí hay que intervenir en las familias y tratar de pesquisar efectivamente de que existe una problemática de violencia y no normalizar que la violencia verbal también es un tipo de violencia, ese tipo de cosas, pesquisar y otra cosa quizás e:::es e::::em la coordinación pero no solamente, generalmente este tipo de casos lo atiende asistente social – psicólogo, yo creo que también sería interesante abordar e incluir a otros profesionales que también se sientan protagonistas de estos procesos ya, en este caso, por ejemplo, los tens, los tens son súper esenciales en posta sobre todo ya, y ellos siempre tienen más información que las personas que vamos a hacer rondas tantas veces al mes, ahí es súper fundamental, la información y que ellas de repente hagan el proceso de rescate, que puedan hacer pequeñas intervenciones cuando llegan a hacer curaciones junto al usuario, que puedan captar la atención, que puedan volver a retomar controles, eso es súper importante, que eso en algunos casos generalmente se hace, pero a veces hay que estar encima de ellos como “oye, no te olvides de esto...” y lo otro es m:::::m bueno generalmente con médico como hay tan poca demanda para este tipo de casos, generalmente se ve entre psicólogo y asistente social, pero idealmente también se tendría que hacer seguimiento de médico, depende el caso, si hay consumo de alcohol haciéndose exámenes de repente e::::em rutinarios, siempre, por lo menos allá en el sector cuando se hace un ingreso de salud mental la doctora ha mandado a hacer exámenes de rutina, es como un EMPA en el fondo, un test, una evaluación y exámenes de rutina, aunque sea



ingreso de

salud mental, ingreso que sea se le

manda a hacer exámenes, pero después que exista un seguimiento, por ejemplo, porque no es lo mismo un asistente y psicólogo, a veces para mucha gente sobre todo en lugares un poco más apartados “la voz del médico”, otro ejemplo en el caso de los EMPA, cuando hacen los EMPA generalmente lo hacen enfermeros o nutricionistas o también las tens, pero llega la hora de revisar exámenes y las usuarias no quieren ir a revisar sus exámenes con ningún profesional que no sea médico, y eso también, la voz del médico en algunos usuarios, en algunas familias cobra mucha más importancia, más que otro profesional, simplemente por ser médico, entonces el solo hecho de reforzar o como muchos de nosotros decimos como “asustar”, pero es como por ejemplo hacer educación con respecto al consumo de alcohol que lo puede hacer un psicólogo, un médico tiene más peso porque yo le puedo estar explicando lo mismo, le puedo explicar lo que pasa a nivel neurológico, pero complementado, por ejemplo, con que el médico hable desde su lenguaje toda la parte orgánica, de repente con nombres técnicos, pero que la persona se dé cuenta “oye realmente es importante que yo haga un cambio porque si no me puede pasar algo más grave”, y es algo súper sutil, oye la presencia de un médico que le diga lo mismo que le estoy diciendo, pero con otras palabras, pero eso tiene un efecto también, y ahí pasa más por un tema de disponibilidad de horas de médico, por ejemplo, porque es trabajo que lo podemos hacer perfectamente nosotros, pero ese refuerzo podría implicar un cambio en la motivación del usuario.

INVESTIGADOR: Bueno, ahí es sumamente poder contar también con el apoyo de tens como bien habías mencionado.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Si, de todas maneras, bueno, hay otras siete postas que yo me imagino tienen el mismo sistema, generalmente las tens son las protagonistas ahí en sus postas, tienen mucha información, pero a veces cuesta que se involucren un poquito más, sobre todo cuando son casos de este tipo, porque son personas de difícil manejo (0,2 seg) o les tienen miedo, “No, es que le hizo esto a la señora, entonces hay que tener cuidado” miedo, entonces ahí quizás en otro tipo de casos las tens son más accesibles, pero con este tipo de casos también es legítimo que tengan cierto miedo, resquemor porque supieron lo que pasó



con la

vecina, que le pasó tal cosa, entonces

ahí también hay que hacer este ejercicio con las profesionales para que::e en realidad ellas puedan hacer lo que se sientan cómodas de hacer, tampoco la idea es exponerlas frente a la situación y este es otro punto, en que se encuentran las postas en esta comuna, no hay cámaras de seguridad, no hay radio, están solamente ellas solas y en lugares de repente muy apartados, entonces igual uno debe tener en cuenta este tipo de cosas y no pedirles más de lo que ellas pueden dar, de acuerdo a su resguardo y su seguridad, porque si ellas citan a control al paciente, probablemente van a estar ellas solas con el paciente y en posta aislada, entonces uno tiene que tener cierta cautela, en algunos procedimientos solo cuando llega el equipo o en las visitas, que no siempre son las visitas dependiendo la situación e::::eh con el equipo, nunca van solas o yo como profesional no siempre voy sola yo, voy con el chofer o con alguien más además del chofer (0,3 seg) se tienen ese tipo de resguardos.

INVESTIGADOR: Bueno, ahora, respecto a otro tema, relacionado netamente a lo que es la masculinidad como tal, ¿Cómo ves que es la construcción del hombre dentro de la comuna de Chonchi, abarcando zona rural?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Ya::a, es que aquí está el concepto como de::::e, bueno es que muchos humoristas también lo han dicho, como este “chilote”, así como bien::::n, es como su tuvieran, es súper difícil porque también es un tema cultural que tiene que ver con que e::::eh si yo no soy capaz de e::::em, que el otro día me pasó con un paciente, si yo no soy capaz de sostener mi casa e::::eh me siento mal y yo sé, el paciente me decía “Yo sé que está mal, que es súper machista lo que estoy diciendo..” pero es como que les duele el ego en el fondo, como yo no voy a ser capaz, “Oye pero si tu mujer lo está haciendo súper bien, tu puedes aprovechar, tienes toda esta sobrecarga que a lo mejor no genera dinero directamente, pero tienes toda esta sobrecarga porque tienes que hacerte cargo de todo esto y tú mujer lo está haciendo súper bien generando ingresos”, pero estaba esta sensación y me pasa mucho con los usuarios, generalmente con esta visión de masculinidad que soy yo el que tiene que, se sienten obligados a ser el soporte (0,2 seg) y es como una responsabilidad y cuando sienten que no la están cumpliendo hay uno que, tiene que ver con el estigma social (0,2 seg) me van a juzgar, que van a decir de mí, que van a pensar, que yo no me la puedo, etc., las etiquetas



que me van a colocar y el dos de, yo sentirme infravalorado por no ser capaz de cumplir con esto que yo debería cumplir (0,2 seg) ya, porque todavía está esta sensación, como te digo no es algo explícito pero es algo que los usuarios y las personas sienten, y los hombres lo sienten aunque no lo digan, y lo dicen en entornos muy de confianza, esta es una persona que tú la vez y se desenvuelve súper bien, no tiene problemas con, usualmente no hace comentarios machistas ni nada, pero tú sabes que:::e como decirlo, en la mente colectiva, sobre todo del hombre “chilote”, quizás del hombre “chonchino” también, está esta visión de “Yo tengo que mantener la casa, yo tengo que generar dinero, yo tengo que hacerme cargo de esto..”, pero también está la visión que yo siento que también ha ido cambiando de “Mi mujer se hace cargo de la casa”, qué es lo que pasa, generalmente los hombres ayudan en la casa pero, ahí está el pero, generalmente es la mujer la que tiene que “mandar”, entonces la carga mental sigue estando en la mujer, pero el hombre hace las cosas, pero si tú preguntas y tú ves, el hombre acá “Chonchino” hace cosas en la casa, pero cuál es el tema, que muchas veces lo tienen que mandar, o también está, por otro lado, la parte femenina en que “si no lo hago yo, no se hace bien” o “si se hace, se hace como yo quiero, porque o si no lo tengo que volver a hacer”, lavar platos, encender la lavadora, que no secaste bien la ropa, entonces hay un tema también de, como que está esta invasión de roles, “Tú me estás invadiendo y si lo haces, hazlo bien”, entonces el hombre “Pucha ya, entonces no lo hago, mejor hazlo tú si no lo voy a hacer todo mal”, entonces está esta cosa que yo siento que:::e ha habido un esfuerzo por cambiar pero a nivel colectivo como más implícito siguen estos pensamientos y estas creencias que insisto, la gente no dice, algunos sí, pero generalmente no lo van a decir de manera tan literal o en una conversación cotidiana, no lo van a decir, pero sí es algo que sienten y les pesa, y:::y ahí cuando recién en sesión se toca lo puede empezar a trabajar desde eso, pero piensa cuanta gente que jamás ha ido a sesión o para tener la instancia de decir esto que siente y que piensa, lo lleva callado y tiene que seguir porque no le queda de otra o se esfuerza demasiado y hace un esfuerzo sobrehumano por tener que cumplir y además tener que generar un ingreso para hacerse cargo de otras cosas que tiene, para hacerle entre comillas “La competencia a la mujer”, “Si ella da dinero, yo también tengo que dar dinero”, y no ser capaz de entender que quizás se cambiaron los roles y está perfecto que sea así.



INVESTIGADOR: Y...y respecto

del contexto local, ¿Crees tú que de repente pudiese ser un factor o que existen ciertos componentes culturales que pudiesen incidir en que se sigan reproduciendo estas situaciones de violencia?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: E.....em es que yo creo que es la crianza también, básicamente, tiene que ver con que los niños aprenden lo que ven en su entorno (0,2 seg) ya, y porque se sigue replicando, porque el entorno inconscientemente se siguen replicando algunas pautas, los niños ven en las familias “Chonchinas”, “Chilotas”, que la mamá es la que sigue llevando la “batuta” en la casa, en algunos hogares, no en todos, y ahí es donde yo te digo ha ido cambiando, porque las generaciones nuevas han ido cambiando un poquito esta mentalidad, pero en otras aún cuesta y existe muchas resistencia, pero sí hay un tema de “Yo voy aprendiendo lo que me enseñen en mi entorno”, “Si mi entorno funciona así, yo replico lo mismo”, “Entonces soy yo la que mando en la casa y es el papá el que trabaja en el campo”, por ejemplo, el que tiene que trabajar en la pesquera o el que tiene que ir a la leña, es uno quién se encarga de los ingresos y el otro de las otras labores, de la crianza, ¿Quién se encarga de amamantar? Ya la mamá, pero después cuando tiene que dar relleno igual lo puede hacer el papá (0,3 seg) ya, pero el tema es que a veces se asume mucho o se da por hecho, es eso, dan por hecho que algunas actividades las tienen que hacer un tipo de persona por simplemente ser mujer o por simplemente ser hombre, y no se cuestiona, y los niños van replicando esto mismo y no se cuestiona, ¿Por qué no se cuestiona? Porque mi mamá lo hacía así, porque mi abuelita también lo hacía así y siempre lo han hecho así, entonces ¿Por qué yo lo voy a hacer diferente? Y ahí es donde se normaliza también, pasando al tema de la violencia, algunas conductas de violencia que no necesariamente son físicas, y ahí está el tema de la sutileza, que ahora las agresiones quizás pueden llegar a un tema físico, pero cuando ya llegan a un extremo donde la agresión es física, es cuando ya han pasado una serie de situaciones que han detonado y han llevado a eso, pero previamente han ocurrido muchas situaciones que se han pasado por alto y generalmente se atiende cuando está ya en un punto más riesgoso, pero en la normalidad pueden haber muchas situaciones de agresión que no se contemplan como agresión, y los niños van viendo que eso se normaliza y eso no es una



agresión, y

eso se sigue replicando, y ahí está el

tema de porque se siguen replicando ciertas pautas, pero por qué, las personas que generalmente lo ven de afuera dicen pero por qué sucede esto si también esto es violencia, “No po’, si en mi familia siempre se ha hecho así” o “Siempre me han dicho las cosas así, yo tengo que acatar”.

INVESTIGADOR: Y:::y, tú crees que, por ejemplo, con relación a estos cambios que han habido, Chonchi igual es una comuna donde su mayor fuente laboral son empresas pesqueras, que son ambientes donde no existen capacitaciones en estas temáticas generalmente, que les permitan mejorar como personas.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Si:::i totalmente, porque tampoco les conviene, porque qué pasa si una mujer e::::em oye una hora a médico, si tú te empiezas a hacer cargo de la problemática de violencia, te tienes que hacer cargo también de que::::e quizás algunas personas van a necesitar permiso y van a tener ausencias laborales por hacerse cargo de estos problemas, “Es que tengo que ir al SERNAM a hacer la denuncia, es que tengo que ir a tal parte...”, pero si tú ya me hiciste la capacitación como empleador, me tienes que dar la facilidad para poder yo hacerme cargo de este problema, entonces y eso significa que me tienes que dar permiso para yo faltar tantos días y eso a la empresa le significa que::::e menos plata, porque hay menos producción y no tengo como sustituir a esa persona con permiso y como le voy a decir que no si tuvimos una capacitación de este tipo, en donde la estoy invitando a que se haga cargo del problema (0,2 seg) ya, entonces ahí es como contradictorio, y tú ves claro, que las empresas trabajan tanto hombres como mujeres en ese sentido fantástico, e::::eh pero estas temáticas son más difíciles y yo creo que las empresas son más reacias a tocar estos temas por lo mismo (0,2 seg) y quizás se trabaja justamente más en actividades de autocuidado, zumba y ese tipo de cosas que son más superficiales, que son un autocuidado para liberar estrés en el momento, que no son tan profundos, porque esas cosas más profundas implicaría de costos que yo creo que las empresas tampoco están dispuestas a asumir, y también se entiende porque es un negocio, como empresarios ven plata, negocios.



INVESTIGADOR: Volviendo a la

experiencia con estos hombres que ejercen violencia, ¿Cómo ves que es la dinámica interna de estas parejas? Por ejemplo, ves que se mantengan las relaciones a pesar de existir una orden de alejamiento.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Si, se da mucho, el problema con esto es que tiene que ver con, es propio del círculo de la violencia, la mujer igual está tan acostumbrada y tiene que ver también con el trauma, e:::::eh esta tan acostumbrada o desde chica estuvo acostumbrada a vivir y a ver esto en su entorno que aun cuando de grande se dé cuenta que está mal, cuesta mucho salir de ahí, ¿Por qué cuesta mucho salir de ahí? Porque esto es lo que “Yo conozco”, tú me puedes decir que esto está mal, sí está mal, pero es lo que yo conozco, si tú me haces hacer lo contrario está bien, sé que eso es bueno pero es algo que yo no conozco, entonces es algo que a mí me va a costar, como voy a estar y como voy a vivir, ha pasado, como voy a estar y como voy a vivir en un lugar donde no hay conflicto, no hay discusiones, tú dices pero cómo, si ahora está tranquila, pero es que yo no estoy acostumbrada a eso, y eso es el trauma, estoy tan acostumbrada a vivir una vida de determinada forma, que si tú me sacas de ese contexto de la noche a la mañana me va a costar mucho, porque no sé cómo hacerlo, porque “Yo toda la vida he estado acostumbrada a los gritos”, “Toda la vida he estado acostumbrada de repente a los golpes”, si tú me sacas de eso, yo voy a entender que eso es malo, pero cómo, pero también está, generalmente hay un tema emocional y afectivo, e:::::eh siempre de alguna manera el agresor pasa a ser en algún punto “pobrecito”, pobrecito él no lo hizo con intención, es que él está mal, no supo lo que hizo pero es una buena persona, no se discute que sea buena o mala persona, se discute que hay cosas que no son sanas dentro de la relación (0,2 seg), pero para esa persona, esa mujer o hombre también puede ser, que este viviendo está situación cuesta mucho, y ahí es donde es fundamental el apoyo y seguimiento, el decirle a esta persona “Perfecto, tranquila, yo estoy aquí para ti, yo estoy contigo, vamos a ir caminando juntos”, ir mostrándole esto también, “Mira, en tú vida yo sé que todo ha funcionado así, entiendo que ahora te sientas incomoda”, porque las personas cuando salen de ese círculo, inherentemente quieren volver, para tú mantener fuera de ese círculo debes educar, enseñar y decir “Sabe qué, te voy a mostrar tu vida, te voy a contar tu



vida desde

afuera y te voy a explicar qué lo que tú

consideras normal, no es tan normal, existe otra realidad, existen otras formas de querer y entiendo que te sientas incomoda, pero no porque te sientas incomoda es algo malo”, y me pasó con otra usuaria, otro ejemplo, con el tema de los abrazos, ella vivió mucha violencia en toda su infancia, una infancia un poco difícil, después se casó para salir de esta dinámica familiar y se encontró con un agresor, también hubo denuncia, incluso intento agredirla muy muy mal, y su hijo mayor también, también se involucró en este círculo y le pegaban continuamente, de manera e:::::eh digamos e:::::eh muy cruda, ella logró arrancarse de ese círculo y llegó a mi cuando ya estaba con otra pareja, pero ella lo único que quería era terminar con esta pareja e:::::eh porque no se sentía cómoda, por qué, porque esta pareja no discutía, ósea no discutían, pero ella se daba cuenta que ella generaba instancias para discutir y esta otra pareja no discutía, abrazo, “Es que me da un abrazo y no me gustan los abrazos, me siento incomoda”, ¿Cuál era el ejercicio?, ok, si te va a abrazar primero hicimos el ejercicio de pensar si el abrazo es bueno o es malo, ella decía “No, es bueno”, ya yo le decía “No te va a pasar nada con un abrazo”, entonces cuando él la intentaba abrazar, antes de que la usuaria llegara y lo esquivara le decía que trate de quedarse un segundo ahí, un segundo, sin abrazarlo, no es necesario que lo abrazara, sino que solamente recibiera el abrazo y después lo alejara lentamente, así hasta que se fuera acostumbrando y cada vez este un poquito más, y después cuando se fuera sintiendo más cómoda lo logrará abrazar, cuando ella lo sintiera, y a medida que se fue haciendo ese ejercicio, ella fue sintiéndose más cómoda, pero ahí ¿Qué había que trabajar? La base es el trauma, el hecho de que cuando él alzaba el brazo no era para pegarle, era simplemente porque quería señalar algo o bien darle un abrazo efusivo, pequeñas cosas que hay que ir educando, cuando hay una violencia de traumas de este tipo, pero como te digo generalmente, ahora e:::::eh si bien se dan este tipo de violencias tan explícitas, generalmente se llega por denuncia o por otro tipo de cosas, por acá por lo menos en Chonchi yo veo esta cosa más sutil, como esta agresión verbal, como esta descalificación sutil como que es o no es, y la persona llega a dudar si fue o no fue, como si yo no más abre sido o yo andaba más sensible y me lo tome así, y eso se va normalizando, porque también las nuevas generaciones se dan cuenta de que el golpear es malo y la gente toda se da cuenta que eso ya no se hace pero, se normaliza lo otro, lo verbal, los pequeños



gestos, las pequeñas acciones, eso sí se está normalizando y ahí hay que atender ese tema ahora, porque lo otro se evidencia, pero yo creo que ya en menor medida, no tanto como hace años atrás, hace años atrás era mucho más:::as e:::em alarmante las cifras de violencia, pero tampoco se detectaban porque nunca eran denunciables, porque se normalizaba.

INVESTIGADOR: ¿Consideras que de repente estos agresores, no sé si en su mayoría, se han logrado avances dentro de las intervenciones que te ha tocado hacer?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: M:::m mira, generalmente e:::eh se limitan a cumplir y a acatar cuando llegan por tribunales, los otros si:::i se logra avance pero se logra avance cuando realmente ellos e:::em como que realmente quieren hacer un cambio, cuando realmente entienden que todo, todo lo malo, es eso “Si yo no cambio, puedo perder muchas cosas”, cuando yo me doy cuenta lo que puedo perder y realmente tomo conciencia y no quiero perder eso cambió, pero en general cuando llegan por tribunales muchas veces llegan simplemente por cumplir y cuesta mucho:::o, y ahí es fundamental, si una persona llega por tribunales y llega con esta cautelar, llega con esto ok, “Te voy a atender a ti y también le voy a hacer un seguimiento a tú familia”, porque necesito contrarrestar que efectivamente sea así, y ahí (0,2 seg) sabes que el tema de la religión a veces e:::em a veces ayuda porque:::e generalmente cuando se convierten, se vuelven evangélicos y están con este tipo de creencias, más allá de la creencia en sí, es como el respaldo que tienen de un grupo de personas que te invita a mantener este cambio, porque si tú llegas a cambiar la misma comunidad o la misma gente te va a volver a llevar al camino digamos, (0,2 seg) de la fe en este caso, cuando hay un grupo e:::em buen soporte familiar, o más que familiar buen soporte:::e social digamos de la comunidad, ahí tú ves que los cambios a veces son mucho más efectivos, el hecho de que, por ejemplo, “No, es que pelee con mi mujer, quería salir a tomar y nadie quiso”, porque nadie quiso, porque tus amigos saben qué pasa cuando te pones a tomar (0,2 seg) y cuando te das cuenta de eso es como, tiene buen pronóstico ya, porque cuando saben cómo se pone cuando toma mejor que no tome, porque ninguno de sus amigos quieren salir con él, o los hijos para no hacerles daño, pero eso no sucede en la gran mayoría de los casos.



INVESTIGADOR: Dentro de lo que

has podido observar e:::em, ¿Mantienes seguimiento de estos casos una vez dado el alta?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Ya, ahí es donde está la brecha también, generalmente cuando se da altas, se da alta, y no:::o no se vuelve:::e a retomar hasta que o consulta algún familiar o alguien de la familia y uno recuerda al paciente, y pregunta cómo ha andado en el contexto familiar, si la familia por ABC motivo vuelve a estar en control, alguno de los miembros, obviamente se vuelve a hacer seguimiento o se vuelve a preguntar en qué están, cómo están, pero usualmente, sino no, se da el alta y queda el proceso ahí, a menos que haya una futura denuncia de algo, que llegue a pasar algo digamos o que algún miembro de la familia vuelva a estar ingresada.

INVESTIGADOR: Y ahí, respecto al ingreso ¿Los agresores hablan del motivo por el cual fueron derivados?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Mira, algunos sí y otros no, algunos sí, pero generalmente cuando llegan, llegan totalmente asumidos, y algunos llegan y son súper sinceros “Sabes que hice esto, esto y esto...”, otros llegan y simplemente son como:::o “Me pasó esto” y te entregan la hoja de tribunales, “Necesito controles”, por qué lo mandaron “No sé, ahí dice algo de control de ira”, así como totalmente despersonalizado, “No es algo mío, me mandaron”, y hay otros que llegan “Si, sabes que pasó esto y yo asumo mi responsabilidad, cometí esto, estoy súper arrepentido...” y ahí uno ve igual los pronósticos (0,3 seg) que tan involucrado está la persona, que tanto lo removi6 este hecho que lo llev6 acá, pero cuando ya llegan muy evasivos cuesta más, “A:::ah vine por el papel, ahí está el papel”, “Y necesito que me diga cuando va a enviar el informe, porque yo necesito el informe, porque de tribunales me están pidiendo el informe”, de repente es primera vez que viene y ya quiere que le hagas el informe de primera atención porque del tribunal supuestamente ya lo están apurando, entonces ahí tú ves en realidad cuál es la motivación real, y ahí se puede trabajar si se puede y si la persona realmente quiere en que está motivación explícita sea más bien una motivación implícita, desde mí, yo quiero cambiar, yo lo necesito y no porque me están obligando por un papel.



INVESTIGADOR: Por otro lado,

desde los distintos actores sociales y profesionales que intervienen en la problemática de violencia, ¿Qué aspectos destacas de la intervención?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: E::::em yo creo que la posibilidad de poder coordinar los casos en conjunto ya, ahora también hay un nuevo programa acá en la comuna que es el “Witrakey”, que es súper nuevo ya, pero ellos trabajan netamente con temáticas de consumo de alcohol y drogas, pero ahí generalmente hay violencia, generalmente si no te puedo decir en la mayoría de los casos pueden haber temáticas de violencia, yo creo que el hecho de que se hayan incorporado o que se vayan incorporando sobre la marcha este tipo de programas o este tipo de profesionales interviniendo dentro de la red e::::eh de salud comunal, favorece mucho a la hora de abordar estos casos, más contemplando que estos tienen una::::a la posibilidad de hacer un trabajo más intensivo, cosa que en postas u otros lugares no se puede, pero dentro del equipo que hay de profesionales, por ejemplo, está el hecho de poder sentarnos en una reunión y poder abordar estos casos y decir “Sabes que, lo vamos a hacer así, tú te vas a encargar de hacer el control de la señora y yo me voy a encargar de hacer el control al caballero, lo vamos a ir coordinando así, en tales fechas...”, la coordinación de profesionales.

INVESTIGADOR: Y, por ejemplo, e::::eh (0,2 seg) ¿Qué consideras como importante en cuanto a las acciones que se deben generar con los hombres que ejercen violencia? Que podría mejorarse o incorporarse desde la intervención.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Mira, es que m:::::m, yo creo que ahí es fundamental incorporar o tal vez llegar por medio del resto de los integrantes de la familia ¿Por qué?, porque son personas que usualmente tienden a ser mucho más esquivas ya, entonces yo creo que sería bueno::::o e::::em empezar a hacer intervenciones, por ejemplo, que es lo que se ha hecho en colegios (0,2 seg) con los niños, y tal vez llevar una actividad a la casa ya, por ejemplo, que esta temática por medio de los niños, que es una obligación porque es una tarea del colegio ponte tú, que sea una tarea conversada en la casa, entonces ahí se trabaja o por lo menos se cuestiona “A::::ah le están preguntando esto al niño, hay que tener ojo porque si no el niño lo va a decir...” ya, e::::em en realidad es súper rebuscado pero si tiene efecto, porque



los papás

saben que los niños dicen todo, y

generalmente cuando se pesquisan cosas, se pesquisan en el colegio porque el niño dijo tal o cual cosa, “A:::ah no, es que a mi mamá le hicieron esto en la casa” y ahí también está la obligación, más que obligación, en realidad el criterio del profesional también de educación de qué hago con este relato, lo derivo, lo abordo, lo ignoro, ¿Qué hago?, porque ha habido muchas situaciones, a veces es más fácil obviar por lo que implica que afrontar, pero en algunos casos sí se afronta y otros casos se pasa por alto.

INVESTIGADOR: ¿Te ha tocado ver muchas situaciones donde e:::eh se terminen delegando dichas funciones de denunciar?

PSICOLOGO ÁREA RURAL: E:::eh si, si me ha pasado bastante ósea mira, sobre todo me pasaba cuando yo trabajaba en educación, como tuve la oportunidad de trabajar en educación, en educación son súper esquivos con todo lo que tiene que ver con denuncia, pesquisa de este tipo, siempre era un no, me pasó mucho como profesional que era como “Ten cuidado con ella porque puede hacer algo”, entonces esta sensación de que de repente había información que no me llegaba, e:::em o cuando yo comenzaba a pesquisarlo algo y llegaba a decir “No, sabes que hay que hacer algo, lo siento mucho, si ustedes no me respaldan lo hago igual”, porque no siempre va a ver respaldo del colegio, porque no lo van a querer hacer, y me paso mira, en el primer año que entre a trabajar, me pasó en Quemchi justamente en un colegio, en donde en una familia yo empecé a notar algo raro en los niños, eran dos niños de diferentes edades que estaban en el colegio, yo dije “Aquí hay algo”, llamada empecé a trabajar con ellos, de repente los llevaba a la oficina a ayudar, les hacía trabajos grupales y empecé a notar e:::eh que habían indicadores, pero yo no estaba segura, algo pasa pero no sabía que pasaba, e:::eh y de repente le llegó, la mamá llegó y sacó a los niños del colegio, y los llevó al Mil Paisajes, que es el otro colegio que hay ahí, y yo pregunté “¿Y qué pasó?” porque se llevó “A no, es que la mamá supo que:::e m:::m la dupla psicosocial, que la psicóloga estaba conversando mucho con los niños” y había efectivamente algo de violencia, y la mamá no quería que se hiciera la denuncia, y como si había otro profesional interviniendo, la mamá sabía que no iba a pasar nada, pero como estaba yo interviniendo y estaba la dupla psicosocial como observando e:::eh tenía miedo yo creo a que se hiciera una



denuncia,

un proceso judicial, entonces cambió a

los niños y obviamente no se alcanzó a hacer nada, pero si pasa que los colegios antes eran un poquito más reticentes, ahora ya he tenido otras experiencias donde en salud coordinando con colegios he tenido otras experiencias, en donde están abiertos a hacer este tipo de cosas, por ejemplo, en Huillinco, en el colegio de Huillinco e::::eh si ha habido denuncias, si han atendido cosas, si ha habido traspasos de información, por ejemplo, un caso que tengo de tribunal bajo seguimiento, voy allá al colegio y me entregan información, hemos sabido de cosas y ellos igual han enviado informes a tribunales, en ese sentido si, pero no de siempre, en algunos casos, ocurre cuando uno pregunta y dicen “A::::ah ya, vamos a empezar a observar más este caso”, necesito que me entreguen información “Ya:::a, vamos a hacerlo” y me envían, pero es cuando uno está ahí, más encima, y cuando saben que hay un proceso donde hay que notificar.

INVESTIGADOR: Por último, respecto a lo que es atención primaria ¿Tú consideras que desde el ámbito de la promoción – prevención se pueden realizar como estrategias?

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Si:::i yo sé que mira bueno, en participación se ha hecho, en participación está la señora a:::::ay ¿Maruja? Y hay otra persona más que no recuerdo bien su nombre, ellos han hecho, han hecho intervenciones en las postas, en la sala de espera, han ido a conversar, y yo siento que este tipo de cosas ayuda ¿Por qué? Porque no es el mismo funcionario de salud quién está hablando, sino que hay otra persona, ciudadano e::::eh que comenta su experiencia, y ese tipo de cosas de promoción – prevención sirve bastante, ¿Cuál es el tema? Es la recepción, pero aunque hayan diez personas y ninguna pesque, pero haya uno que le haga sentido, aunque no diga nada, pero por último que lo quede pensando, yo creo que ya es efectivo, entonces en ese escenario de promoción y prevención yo creo que igual faltaría hacer algunas cosas más quizás en ese ámbito, e:::em pero de que se pueden hacer se pueden hacer, de que se han hecho también se han hecho, y hay personas que también pudiesen estar disponibles para apoyar en este sentido, el hecho de, por ejemplo, lo que hace la Vane, programas radiales, sirven muchísimo porque “Oye, voy manejando, está la radio y puedo escuchar algo que en otras instancias no me quedaría a escuchar”, voy a una atención y me da una lata quedarme escuchando acá, pescó mis medicamentos y me voy, pero claro,



puedo cambiar de sintonía y todo, pero el hecho de hacer ruido, de colocar esta temática en la palestra ayuda, porque eso quiere decir que hay personas que están atentas, que hay ojos que están mirando, ósea que no puedo hacer lo que yo quiera como antes, porque antes mis abuelos lo hacían así no, las cosas ahora han cambiado, la gente se da cuenta que las cosas han cambiado, el hecho de que se converse ya también es un avance, el hecho de que lo estén conversando en la radio puede hacer que mi hijo haga algún comentario, que me haga alguna pregunta y yo voy a tener que responder, pero también tengo que responder en concordancia con lo que yo hago, como le voy a decir que no haga esto si yo lo hago, entonces yo siento que eso como promoción y prevención ayuda muchísimo, el hecho de colocar esta temática en la palestra, de que se converse, en diferentes contextos, de que la gente vaya interiorizando de que la violencia, no solamente la violencia física, sino que también hay violencia implícita, que es la verbal, los tratos, que yo en la casa como hombre “No ayudo”, “Yo hago”, ese concepto también está muy arraigado “No, es que yo si ayudo en la casa”, no tienes por qué ayudar tienes que hacer, porque tú vives en la misma casa, pequeños conceptos, pequeñas palabras, pero que significan mucho en el día a día de la familia, pero esos son pequeños detalles que aún marcan la diferencia, y que también tiene que ver con la violencia de género.

INVESTIGADOR: Bueno, muchas gracias por tus respuestas y visión respecto de esta temática, agradezco tu colaboración en este estudio.

PSICOLOGA ÁREA RURAL: Muchas gracias por la invitación, espero haber ayudado con mis respuestas.